UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

"Programa Fondo Concursable "El Cucayo": impacto socioeconómico en el fenómeno migratorio azuayo.

Tesis de grado previa a la obtención del título de Licenciada en Estudios Internacionales, mención bilingüe en Comercio Exterior

Autora: Ana Karina Verdugo Morejón

Directora: M.A.E María Gabriela Fajardo Monroy

Cuenca – Ecuador

2015

AGRADECIMIENTOS

El desarrollo del presente trabajo de investigación no hubiera sido posible sin el apoyo de la Secretaría Nacional del Migrante, Sede Austro. La institución brindó todo el soporte e información necesaria para la realización del trabajo de investigación. Un agradecimiento especial al Lic. Germán Cárdenas quien como coordinador de la Sede Austro de la SENAMI, me brindó toda la asesoría y el seguimiento necesario para culminar con éxito mi trabajo final de grado. Un sincero agradecimiento a la M.A.E Gabriela Fajardo quien me acompañó en todo este proceso, como directora de tesis. Un agradecimiento a mis padres quienes siempre me han apoyado incondicionalmente para la realización de mis proyectos.

RESUMEN

En el presente trabajo de investigación se identifican y analizan las causas y consecuencias de la migración externa en la población azuaya. Posteriormente se hace un análisis de la ejecución de políticas públicas que promueven el retorno y el emprendimiento de los migrantes, se hace especial énfasis en el Proyecto Fondo Concursable "El Cucayo" para determinar su impacto social y económico en los beneficiarios. La información utilizada para la investigación fue facilitada por la Secretaría Nacional del Migrante, se utilizó también fuentes bibliográficas y se levantó información a través de entrevistas. Se determinó que el proyecto gubernamental analizado tuvo un impacto positivo en la permanencia de los migrantes retornados en el Ecuador.

ABSTRACT

In the present document, the causes and consequences of external migration on the population of Azuay are identified and analyzed. Afterwards, an analysis of the execution of public policies, which promote the return and entrepreneurship of migrants, is made; special emphasis is made on the Contestable Fund Project "El Cucayo" to determine its social and economical impact on the beneficiaries. The National Secretariat for Migrants provided the information used for the investigation, bibliographic sources were also used, and additional information was gathered through interviews. It was determined that the analyzed governmental project had a positive impact on the permanency in Ecuador of returnee migrants.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

AGRADECIMIENTOS II

RESUMEN III

ABSTRACT III

INTRODUCCIÓN IX

1 CAPÍTULO I.-AZUAY: PRINCIPAL FOCO DE MIGRACIÓN 1

1.1 Referente teórico 1

1.1.1 Términos de Movilidad Humana: migración. 1

1.1.2 Reseña histórica de la migración internacional en el Ecuador. 3

1.1.3 Situación de la migración en el Ecuador. 6

1.1.4 Migración en el Azuay. 14

1.2 Causas de la migración ecuatoriana. 15

1.2.1 Crisis financiera y económica 1999. 15

1.2.2 Salarios bajos. 19

1.2.3 Desempleo 23

1.2.4 Población en busca de un mejor nivel de vida. 24

1.3 Perfil de la persona migrante. 25

1.3.1 Perfil de la persona previa a una migración. 25

1.3.2 Perfil de la persona migrante. 26

1.3.3 Condición de la persona que retorna de una migración. 28

2 CAPÍTULO II.- IMPACTO SOCIAL E IMPACTO ECONÓMICO DE LA MIGRACIÓN EN EL AZUAY 30

2.1 Consecuencias sociales 30

2.1.1 Desintegración de la familia tradicional y la nueva configuración del núcleo familiar. 31

2.1.2 Abandono infantil y juvenil. 33

2.1.3 Rupturas de Pareja y Divorcios. 35

2.1.4 Afectación en rendimiento escolar. 37

2.1.5 Depresión y Adicciones. 39

2.1.6 Pérdida de identidad nacional. 45

2.2 Consecuencias económicas: 48

2.2.1 Remesas. 48

2.2.2 Fuga de cerebros y de mano de obra. 81

3 CAPÍTULO III.- EL PROGRAMA FONDO CONCURSABLE "EL CUCAYO" Y EL IMPACTO DE SU EJECUCIÓN. 82

3.1 Programas gubernamentales de ayuda a los migrantes. 82

3.1.1 La movilidad humana como un derecho humano y constitucional. 82
3.1.2 El Plan Nacional del Buen Vivir y los derechos de los migrantes. 91
3.2 Programa Fondo Concursable "El Cucayo". 100
3.2.1 Descripción del Fondo Concursable "El Cucayo" 100
3.2.2 Objetivos de la creación y ejecución del programa Fondo Concursable "El Cucayo". 101
3.2.3 Marco legal e institucional del Fondo Concursable "El Cucayo". 103
3.2.4 Requisitos para acceder al Fondo Concursable "El Cucayo" 105
3.2.5 Rubros que cubre el Fondo Concursable "El Cucayo". 105
3.2.6 Tipos de negocios que pueden acceder al Fondo Concursable "El Cucayo". 105
3.2.7 Montos máximos y formas de aplicar al Fondo Concursable "El Cucayo". 106
3.3 Impacto social y económico de la ejecución del Programa Fondo Concursable "El Cucayo". 108
3.3.1 Análisis de proyectos empresariales ejecutados gracias al capital semilla asignado por la SENAMI a nivel nacional. 108
3.3.2 Coordinación interinstitucional en las diferentes fases de ejecución del proyecto.108
3.3.3 Ubicación de emprendimientos a nivel nacional. 114
3.3.4 Género de los beneficiarios del Fondo "El Cucayo" 115
3.3.5 Destino migratorio de los beneficiarios del Fondo "El Cucayo". 116
3.3.6 Emprendimientos financiados con el Fondo "El Cucayo", según rama de actividad. 116
3.3.7 Tipo de emprendimientos financiados por el Fondo "El Cucayo". 117
3.3.8 Emprendimientos financiados por el Fondo "El Cucayo" por año. 119
3.3.9 Empleos generados en los emprendimientos financiados por el Fondo "El Cucayo" 120
3.3.10 Indicadores de gestión del Fondo "El Cucayo" a nivel nacional. 121
3.4 Análisis de proyectos empresariales ejecutados gracias al capital semilla asignado por la SENAMI en el Azuay.....122
3.4.1 Características de los beneficiarios del Fondo Concursable "El Cucayo" en el Azuay. 122
3.4.2 Género de los beneficiarios del Fondo Concursable "El Cucayo" en el Azuay. 125
3.4.3 Nivel de instrucción de los beneficiarios del Fondo "El Cucayo" en el Azuay. 126
3.4.4 Destino migratorio de los beneficiarios del Fondo "El Cucayo" en el Azuay. 127
3.4.5 Emprendimientos financiados por rama de actividad. 127
3.4.6 Emprendimientos financiados por tipo. 128
3.4.7 Formalización de los emprendimientos financiados por el Fondo "El Cucayo" en el Azuay. 129
3.4.8 Ejecución del Proyecto Fondo Concursable "El Cucayo" y la generación de empleo en el Azuay. 131
3.4.9 Sostenibilidad en el tiempo de los emprendimientos financiados por la SENAMI en el Azuay. 133
3.4.10 Nuevo destino de las remesas, del consumo a la producción. 136

3.4.11 Proyectos empresariales de migrantes y la creación de nuevas industrias. Caso Annoa 138
3.5 Impacto social de la ejecución del Programa Fondo Concursable "El Cucayo" en la migración azuaya. 139
3.5.1 Aplicación de conocimientos adquiridos en el exterior en emprendimientos apoyados con el capital semilla. 139
3.5.2 Proyectos de incentivo al emprendimiento y permanencia de migrantes en el Ecuador. 143
3.5.3 Emprendimiento de migrantes y la integración familiar. 144
CONCLUSIONES 148
RECOMENDACIONES 151
BIBLIOGRAFÍA 152
ANEXOS **161**
Entrevista aplicada al propietario de "Alparamis" a
Entrevista aplicada al propietario de "Annoa Cosmética" f
Entrevista aplicada al propietario de "Fabiano´s Pizzería" j
Entrevista aplicada al propietario de "Maria´s Alemania" o
Entrevista al propietario de "Nancy Ordóñez peluquería & Spa" s

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Migrantes ecuatorianos en E.E.U.U 2000-2010 7
Gráfico 2 Origen de migrantes por región 8
Gráfico 3 Concentración de migrantes por país de destino 9
Gráfico 4 Crecimiento del PIB 2011-2013 11
Gráfico 5 Tasa de desempleo 2009-2013 12
Gráfico 6 Tasa de Subocupación 2009-2012 12
Gráfico 7 Población en condiciones de pobreza 2009-2012 13
Gráfico 8 Salario Mínimo vs Precio de Canasta Básica 1988-1992 20
Gráfico 9 Salario mínimo vital vs Canasta básica 2000-2012 21
Gráfico 10 Salario básico Ecuador, España y E.E.U.U 2013 22

Gráfico 11 Tasa de desempleo 1990-1999 23

Gráfico 12 Condición económica de los migrantes 25

Gráfico 13 Edad de los migrantes 26

Gráfico 14 Niños con padres migrantes 34

Gráfico 15 Comportamiento de las remesas de los trabajadores recibidas 20004-2012 51

Gráfico 16 Lugar de Origen de las personas que envían remesas 52

Gráfico 17 Edad de personas migrantes que envían remesas 53

Gráfico 18 Empleo de migrantes que envían remesas 54

Gráfico 19 Incorporación al sistema financiero de los receptores de remesas 56

Gráfico 20 Tipo de parentesco del migrante con el receptor de remesas 57

Gráfico 21 Frecuencia de envío de remesas 58

Gráfico 22 Montos enviados como remesa 59

Gráfico 23 Edad de los receptores de remesas 60

Gráfico 24 Destino de las Remesas 61

Gráfico 25 Gasto de las remesas e ingreso familiar 63

Gráfico 26 Remesas por país de procedencia 2007-2012 67

Gráfico 27 Exportaciones totales y remesas 2007-2012 70

Gráfico 28 Exportaciones no petroleras y remesas 2007-2012 72

Gráfico 29 Exportaciones tradicionales y remesas 2007-2012 73

Gráfico 30 Importaciones totales y remesas 2007-2012 74

Gráfico 31 Remesas e Inversión extranjera directa 2007-2012 75

Gráfico 32 Sexo de las personas que reciben remesas 79

Gráfico 33 Ubicación de emprendimientos por provincia 114

Gráfico 34 Ubicación de emprendimientos por sedes de la SENAMI 115
Gráfico 35 Destino migratorio de los beneficiarios del fondo 116
Gráfico 36 Emprendimientos por rama de actividad a nivel nacional 117
Gráfico 37 Tipos de emprendimientos financiados por la SENAMI a nivel nacional 118
Gráfico 38 Tipos de proyectos financiados según nuevo a ampliación a nivel nacional 118
Gráfico 39 Empleo generado según actividad económica 120
Gráfico 40 Género de los beneficiarios del Fondo "El Cucayo" en el Azuay 125
Gráfico 41 Nivel de instrucción de los emprendedores 126
Gráfico 42 Destino migratorio de los beneficiarios del Fondo "El Cucayo" en el Azuay 127
Gráfico 43 Emprendimientos por rama de actividad en el Azuay 128
Gráfico 44 Tipos de emprendimiento financiados por la SENAMI en el Azuay 128
Gráfico 45 Tipos de proyectos financiados según nuevo o ampliación en el Azuay 129
Gráfico 46 Emprendimientos con RUC 130
Gráfico 47 Emprendimientos con RUP 131
Gráfico 48 Empleo generado según actividad económica en el Azuay 132
Gráfico 49 Sostenibilidad en el tiempo de emprendimientos 133
Gráfico 50 Emprendimientos abiertos y permanencia de los propietarios en el país 143
Gráfico 51 Desintegración del núcleo familiar al momento de migrar 145
Gráfico 52 Razones para migrar de los beneficiarios del fondo 147

INTRODUCCIÓN

Existen varias clases de migración sin embargo en el presente trabajo de investigación nos enfocaremos en la migración externa, es decir, hacia otros países. En el Ecuador desde la época colonial existió migración interna desde la Costa hacia la Sierra, y viceversa, asimismo migración desde el campo a la ciudad. La migración externa desde el período colonial hasta los años 60 era esporádica y poco común. Es a partir de los años 60 que inician importantes flujos migratorios desde el Ecuador especialmente desde las provincias de Azuay y Cañar hacia países como Estados Unidos, España, e Italia. El fenómeno de la migración se intensifica en los años 90 debido a la inestabilidad política y económica; gran parte de la población se vio afectada y emigró hacia el exterior buscando ingresos estables y un mejor nivel de vida. Este fenómeno social desde entonces hasta la actualidad causa una compleja problemática social que se manifiesta en familias desintegradas, niños y jóvenes que crecen sin sus padres, esto a su vez deriva en depresión, alcoholismo, delincuencia, etc. Los gobiernos de turno no tenían un marco legal fuerte, ni políticas públicas que apoyen a la población involucrada en esta problemática, tanto a los que salen del país, como los que se quedan. Es a partir del 2008 que con la nueva constitución se incluye la movilidad humana en el marco legal, y se crean instituciones como la Secretaria Nacional del Migrante (SENAMI). Esta institución ha creado proyectos de ayuda al retorno del migrante, a la reintegración familiar, y a la reinserción económica y social. Uno de los más importantes proyectos económicos que se han planteado es el Programa Fondo Concursable "El Cucayo" que otorga un capital semilla a los migrantes que retornan para el nacimiento y crecimiento de emprendimientos que creen una fuente de ingreso, y que sean fuentes de empleo.

En el presente documento se determinarán los principales flujos migratorios desde el Azuay hacia el exterior y sus causas. Se identificarán además problemáticas sociales y económicas puntuales derivadas de la migración. Se evaluará el impacto

socioeconómico de la ejecución del Programa Fondo Concursable “El Cucayo”, en los migrantes de la provincia del Azuay, desde la fecha de su implementación hasta la actualidad.

Para la obtención de la información necesaria para el análisis, se realizará una investigación bibliográfica. Se utilizaran fuentes secundarias de información, como libros, boletines oficiales, revistas, y datos estadísticos. Se consultará información de entidades públicas y privadas que tengan datos importantes para el estudio. La principal entidad proveedora de información será la Secretaria Nacional del Migrante del Austro. También se utilizaran fuentes primarias de información, es decir, entrevistas y encuestas a personas envueltas en el tema de investigación.

1 CAPÍTULO I.-AZUAY: PRINCIPAL FOCO DE MIGRACIÓN

1.1 Referente teórico

1.1.1 Términos de Movilidad Humana: migración.

Para entender el fenómeno de la migración es necesario conocer y entender los términos y las formas en las que se da. Para esto se ha tomado varias definiciones importantes referentes a la migración, del Glosario sobre Migración de la Organización Internacional para las Migraciones.

Migración: "Movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos."(OIM, 38)

Migrante: "A nivel internacional no hay una definición universalmente aceptada del término *migrante*. Este término abarca usualmente todos los casos en los que la decisión de migrar es tomada libremente por la persona concernida por *razones de conveniencia personal* y sin intervención de factores externos que le obliguen a ello. Así, este término se aplica a las personas y a sus familiares que van a otro país o región con miras a mejorar sus condiciones sociales y materiales y sus perspectivas y las de sus familias."(OIM, 41)

Migración asistida: "Movimiento de migrantes realizado con la asistencia de uno o varios gobiernos o de una organización internacional, distinta a la migración espontánea y sin ayuda."(OIM, 38)

Migración clandestina: "Migración secreta, oculta o disimulada en violación de los requisitos de inmigración. Ocurre cuando un extranjero viola las regulaciones de ingreso a un país; o cuando habiendo ingresado al país legalmente prolonga su estadía en violación de las normas de inmigración."(OIM, 39)

Migración de retorno: “Movimiento de personas que regresan a su país de origen o a su residencia habitual, generalmente después de haber pasado por lo menos un año en otro país. Este regreso puede ser voluntario o no. Incluye la repatriación voluntaria.”(OIM, 39)

Migración espontánea: “Movimiento de personas o grupo de personas que inician y realizan sus planes de migración, sin asistencia. Por lo general, esta migración es causada por factores negativos en el país de origen y por factores atractivos en el país de acogida; se caracteriza por la ausencia de asistencia del Estado o de cualquier otro tipo de asistencia nacional o internacional.”(OIM, 39)

Migración internacional: “Movimiento de personas que dejan su país de origen o en el que tienen su residencia habitual, para establecerse temporal o permanentemente en otro país distinto al suyo. Estas personas para ello han debido atravesar una frontera. Si no es el caso, serian migrantes internos.”(OIM, 40)

Migración irregular: “Personas que se desplazan al margen de las normas de los Estados de envío, de tránsito o receptor. No hay una definición universalmente aceptada y suficientemente clara de migración irregular. Desde el punto de vista de los países de destino significa que es ilegal el ingreso, la estadía o el trabajo, es decir, que el migrante no tiene la autorización necesaria ni los documentos requeridos por las autoridades de inmigración para ingresar, residir o trabajar en un determinado país. Desde el punto de vista de los países de envío la irregularidad se observa en los casos en que la persona atraviesa una frontera internacional sin documentos de viaje o pasaporte válido o no cumple con los requisitos administrativos exigidos para salir del país. Hay sin embargo una tendencia a restringir cada vez más el uso del término de migración ilegal a los casos de tráfico de migrantes y trata de personas.”(OIM, 40)

La migración es un fenómeno social muy diverso que se presenta en distintas formas y en distintos lugares. La migración implica el desplazamiento de personas hacia un lugar diferente al de su origen o residencia. Este desplazamiento puede ser de una ciudad a otra, o de un país a otro; es decir puede ser migración interna o internacional. La migración puede ser voluntaria o forzada; en el primer caso los motivos de migración

son personales o económicos, en el segundo caso la migración tiene como objetivo salvaguardar la vida y la seguridad de las personas. Existen migraciones en las que las personas pueden entrar y salir libremente de una circunscripción territorial, en otros casos las personas ingresan a un territorio de forma ilegal o clandestina.

1.1.2 Reseña histórica de la migración internacional en el Ecuador.

La migración internacional en el Ecuador no es un fenómeno reciente, siempre ha existido de diferentes formas y con diferentes causales. Desde el inicio de la vida republicana hasta la década de los 60 la migración de ecuatorianos hacia el exterior era esporádica y muy poco frecuente. Según Brian Gratton en el Ecuador la primera fase de migración inicia en 1960 y termina en 1995, y la segunda inicia en 1995 y termina en 2004. (33)

En la década de los 60 una pequeña parte de la población empieza a salir del país buscando fuentes de sustento económico ya que para ese entonces el mercado de sombreros de paja toquilla había sufrido una depresión. Los denominados *PanamaHats* eran producidos específicamente en la región austral del Ecuador. El declive de este mercado afectó directamente a las familias de las zonas rurales, obligando a las mujeres a migrar a las ciudades y a los hombres a migrar hacia el exterior. La migración de la zona rural a la zona urbana fue la predecesora de la migración internacional, desde el año 1962 hasta el año 1974 la población rural bajó de 65% al 41% (Ramírez F. y Ramírez J, 33), cambiando la demografía del país. La migración internacional empieza a intensificarse y adquiere características propias entre los años setenta y ochenta, en este período se configuran las redes y los mecanismos de migración, los ecuatorianos pioneros contribuyen al establecimiento de rutas de acceso y ayudan a otros ecuatorianos a realizar el viaje.

La primera fase de migración se distingue por las características del emigrante, el emigrante ecuatoriano era originario principalmente de Azuay o Cañar, era habitante de la zona rural y carecía de fuentes de ingreso estables. Es difícil contar con una cifra exacta de personas que salieron del país, pero si se puede saber que los migrantes eran mayormente mestizos y en menor cantidad indígenas. (Ramírez, 2)

Después de la ola migratoria de la década de 1960, el país experimentó un nuevo crecimiento en la población migrante en la década de 1980, especialmente en Estados Unidos, "los ecuatorianos pasaron del anonimato, a convertirse en una de las comunidades inmigrantes más numerosas en el área metropolitana de New York en una sola generación" (Jokisch, 57) Para los años 90, el 41% de los ecuatorianos emigrantes vivía en New York (Gratton, 36)

El "boom" petrolero llegaba a su fin en los años ochenta con una economía nacional estancada, con una crisis de deuda externa y una alta vulnerabilidad a los cambios de la economía internacional. Existía reducida inversión nacional y extranjera, así como una baja tasa de crecimiento del PIB. También una constante devaluación del sucre, una elevada tasa de inflación que reducía el poder adquisitivo de la población, y una creciente tasa de desempleo. Este contexto económico contribuyó a que se eleve el número de emigrantes, sin embargo el aumento no fue tan grande como en la década de los noventa.

La emigración se hace masiva debido a la aparición de personas que tramitaban y buscaban pasos clandestinos para que indocumentados puedan atravesar sin problemas la frontera estadounidense. Estas personas son denominadas "coyotes", quienes cobran elevadas cantidades de dinero para llevar a una persona hacia los Estados Unidos. Es por esto que los emigrantes una vez llegaban a su destino trabajaban por largos periodos de tiempo para pagar la deuda adquirida.

Adicionalmente hay que mencionar que en 1986 muchos migrantes regularizaron su situación legal en los Estados Unidos gracias a una reforma migratoria. De esta manera entre 1961 y 1995 más de 185.000 ecuatorianos recibieron residencia americana. (Ramírez, 2)

En los años 90 la cantidad de emigrantes ecuatorianos se estabiliza, cada año aproximadamente salían del país 250.000 personas. (Gratton, 34) En esta década las

remesas, sumas de dinero adquiridas por no nacionales, transferidas a su país de origen (OIM, 62), se convierten en una característica importante de la economía ecuatoriana. Las remesas permitieron que se construyeran viviendas muy grandes en las zonas rurales, las cuales generalmente permanecían vacías, o estaban al cuidado de algún familiar del emigrante propietario.

La segunda fase de emigración ecuatoriana se extiende desde 1996 hasta 2004. Esta fase se diferencia de la primera por las características de la población emigrante, las causas y los destinos de la migración. La principal causa de la fuerte ola migratoria de este período es la crisis económica que se agudizó entre los años 1998 y 2000. Muchos ecuatorianos perdieron su estabilidad económica y laboral, por lo cual vieron en la migración una opción que les permitiría tener una vida digna y estable. La población emigrante ya no era originaria solamente de las zonas rurales del Austro ecuatoriano, ni únicamente personas de bajos recursos económicos; en esta etapa los que migraban eran personas que habían tenido buenos salarios, un buen empleo y profesión, y que debido a las quiebras bancarias habían perdido sus ahorros y en otros casos sus empleos.

Además de la crisis económica en este período existe una enorme inestabilidad política ya que entre 1997 y 2000 existieron cuatro gobiernos de los cuales ninguno completó el período de trabajo de cuatro años.

En esta fase la tasa de crecimiento de migración se disparó en comparación con décadas anteriores, del año 1997 al año 1998 del 4% al 47%, y del año 1998 al año 1999 se elevó del 47% al 140%.(Ramírez F. y Ramírez J, 45) Se diversificaron los destinos de los migrantes, ya no viajaban únicamente hacia Estados Unidos, también lo hacían hacia España entre otros países europeos. Esto debido a que cada vez se hacía más difícil atravesar sin documentos la frontera estadounidense, los controles marítimos y terrestres se hicieron más fuertes. Esto trajo como consecuencia miles de ecuatorianos deportados, encarcelados y muertos en el intento de llegar a su destino; un viaje ilegal se hace en condiciones extremadamente peligrosas. Una razón adicional de la diversificación de destinos de migración son los elevados costos de viaje y las elevadas sumas de dinero

que exigían los coyotes. “En la década de 1980, el costo fluctuaba entre 1500 y 3000 dólares. En el 2002 el costo estaba entre 8.500 y 12.000 dólares. (Gratton, 42)

España se convirtió de repente en el destino principal de migración, según datos de un estudio realizado por la FLACSO y el Banco Central en el 2003, del total de emigrantes el 45% había viajado a España, el 32% a Estados Unidos y el 24% a otros países. España pasó a ser la mejor alternativa de migración, ya que hasta el 2003 no se necesitaba visa para ir a dicho país, además la ruta no era muy costosa ni peligrosa. En España los ecuatorianos no podían acceder a sueldos tan elevados como en los Estados Unidos, pero si podían ganar dos o tres veces más que en el Ecuador. Otra característica importante de esta etapa de la migración es que las mujeres empiezan a migrar de forma masiva, ya que su trabajo es muy bien remunerado en otros países como Estados Unidos y España. Antes de 1995 solo un tercio de los migrantes eran mujeres, en los años siguientes dicho porcentaje aumento casi al 50%. (Gratton, 45)

1.1.3 Situación de la migración en el Ecuador.

Después de la ola migratoria ecuatoriana de los noventa se estima que salieron del país alrededor de 1.400.000 y 1.600.000 personas y actualmente según datos de la SENAMI hay entre 2 y 3 millones de ecuatorianos en el exterior. En la última década la población ecuatoriana ha aumentado en Estados Unidos, según el Censo de este país, la migración desde Ecuador aumentó de 260.559 personas en el año 2000, a 564.631 personas en el año 2010. Solamente en Queens, estado de New York residen 98.502 ecuatorianos. (Herrera, Moncayo y Escobar 35-38)

Gráfico 1 Migrantes ecuatorianos en E.E.U.U 2000-2010

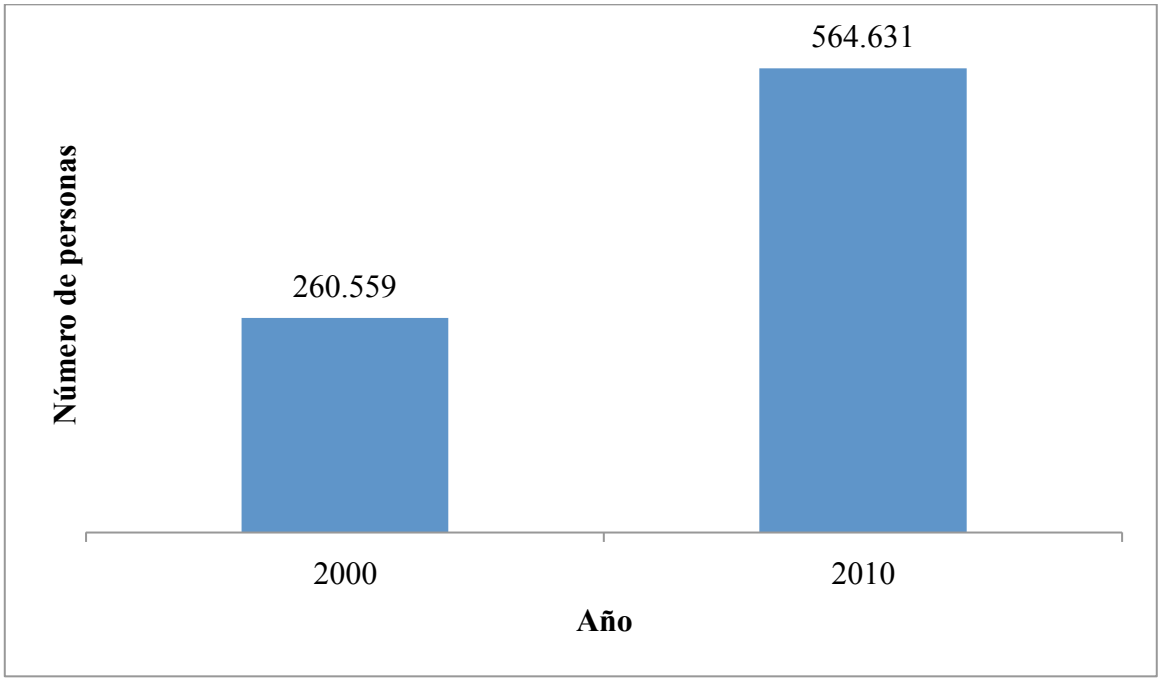

Fuente: Censo E.E.U.U 2010.

Según el Censo de Población y Vivienda realizado por el INEC en 2010, existe mayor concentración de migrantes provenientes de la Sierra que de otras regiones. En esta última se concentra el 52% de la población emigrante, en la Costa el 44% y en la Amazonía el 4%.

Gráfico 2 Origen de migrantes por región

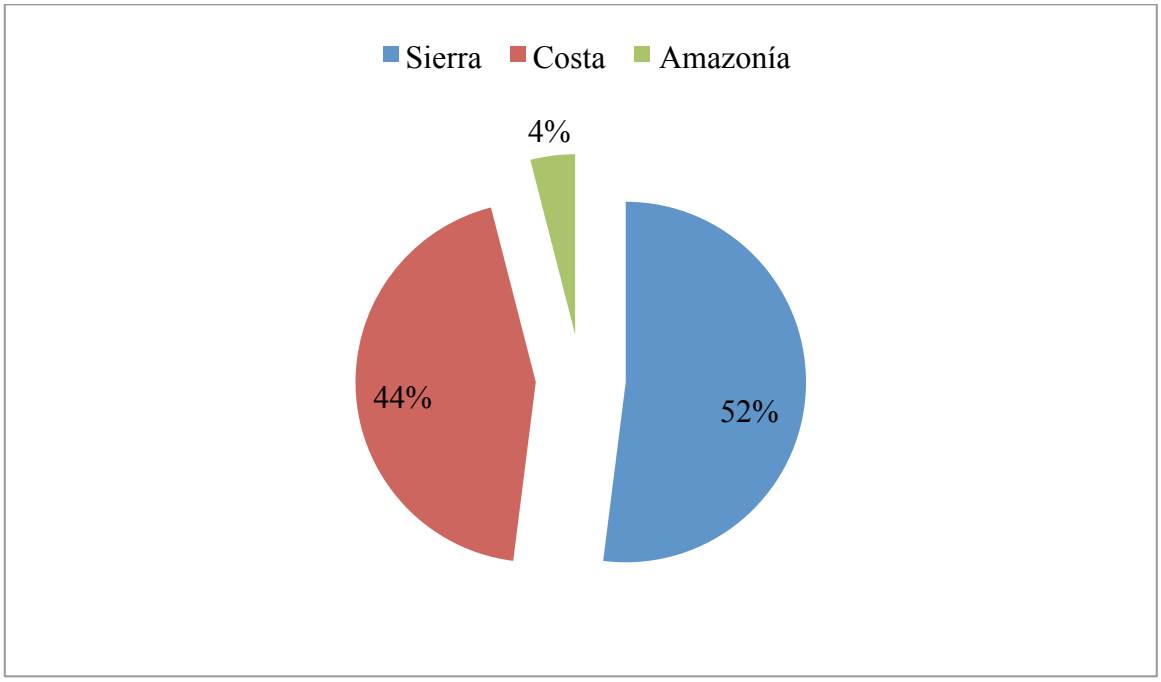

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010.

En cuanto a los cantones de mayor incidencia migratoria, el 90% están concentrados en las provincias de Azuay y Cañar. (Herrera, Moncayo y Escobar 39) La tendencia que inició entre los años 70 y 80 en el Austro ecuatoriano no ha cambiado en las últimas décadas.

Los países de destino preferidos por los migrantes ecuatorianos han cambiado, en primera instancia Estados Unidos era el destino principal, décadas después España se convirtió en el destino donde más se concentró la migración. Según datos del INEC en España se concentra el 45% de la migración, en E.E.U.U un 28,6%, en Italia un 7% y en otros países un 19,4%.

Gráfico 3 Concentración de migrantes por país de destino

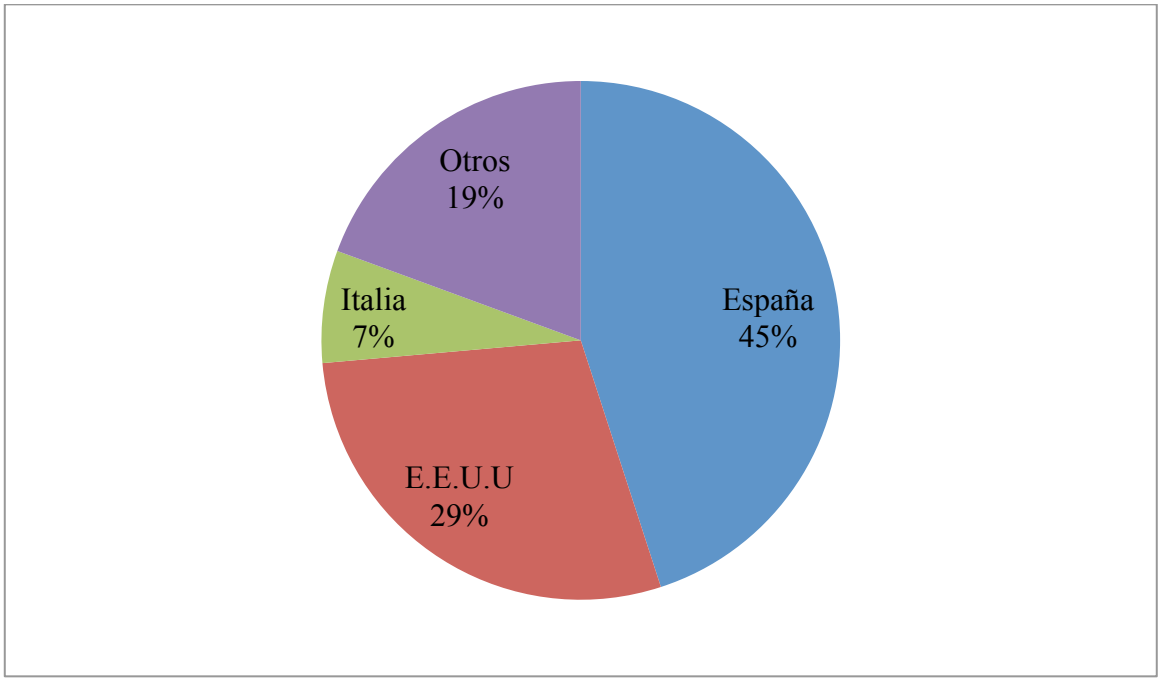

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010.

Los países de destino en los que se concentran más migrantes ecuatorianos han cambiado, en la primera fase migratoria, la población prefería establecerse en Estados Unidos, pero en una segunda etapa debido a la facilidad de viajar y al no necesitar visa en un inicio los ecuatorianos han preferido como destino España entre otros países de Europa.

Las características del fenómeno migratorio en el Ecuador cambiaron después de la gran ola migratoria que empezó en los noventa y se mantuvo hasta el 2004

En el Perfil Migratorio del Ecuador realizado por la OIM (Herrera y Moncayo) en el 2011 se resaltan cuatro características principales que han marcado la última década:

- Desaceleración del flujo migratorio de los ecuatorianos.
- Aumento moderado de la inmigración.
- Aumento significativo de la migración forzosa.
- Alza de la migración de retorno.

La desaceleración del flujo migratorio es más notoria en la salida de ecuatorianos hacia Europa, especialmente hacia España. Esta desaceleración obedece a factores como el requerimiento de la visa Schengen para viajar a Europa desde el 2004, la crisis financiera y el aumento del desempleo en los países de destino. (Herrera, Moncayo y Escobar ,9)

La realidad que viven los migrantes ecuatorianos en España es muy desalentadora, y los ha obligado a regresar a su país natal. "La Coordinadora Nacional de Ecuatorianos en España (CNEE) estima que 8500 familias han enfrentado problemas por hipotecas entre 2007 y 2010, solo en Madrid. Esto los empuja a dejar la nación europea." ("Sombra de la crisis sigue al migrante". Diario El Comercio21 Junio 2012.) Existen miles de historias de migrantes que se establecieron en España una década atrás y ahora retornan porque han perdido su estabilidad laboral, y sus viviendas debido a los problemas con las hipotecas, además se han visto motivados por los planes de retorno voluntario que ofrece el Gobierno Español. [1]

Otro factor que ha contribuido a la desaceleración del flujo migratorio es la mejora de la estabilidad política y económica en el país. En los últimos 10 años, después de la crisis de la década de los noventa la economía se ha ido estabilizando, el crecimiento del PIB fue de 8,0% en el 2011 (Banco Central Estadísticas Macroeconómicas 2013, 5), en el 2012 fue de 5,1% y en el 2013 cerrará con una tasa de crecimiento de entre 3,7 y 4%. ("PIB ecuatoriano se acercará a 100000 millones de dólares en 2014". Andes 26 octubre 2013) El PIB crece continuamente, sin embargo cada año el porcentaje de crecimiento es más bajo debido al estancamiento de los precios del petróleo y a la alta dependencia económica de los ingresos petroleros.

[1] Plan puesto en marcha por el Gobierno de España para ayudar y asistir a los inmigrantes que quieran volver a sus países de origen. El gobierno español asume los gastos de movilización, de pasajes internacionales y entrega un fondo por desempleo.

[2] Encuesta realizada por Verónica Tamariz a 5200 socios de la cooperativa Jardín Azuayo, esta encuesta incluyó 1118 niños.

[3] Encuesta realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) para obtener indicadores

Gráfico 4 Crecimiento del PIB 2011-2013

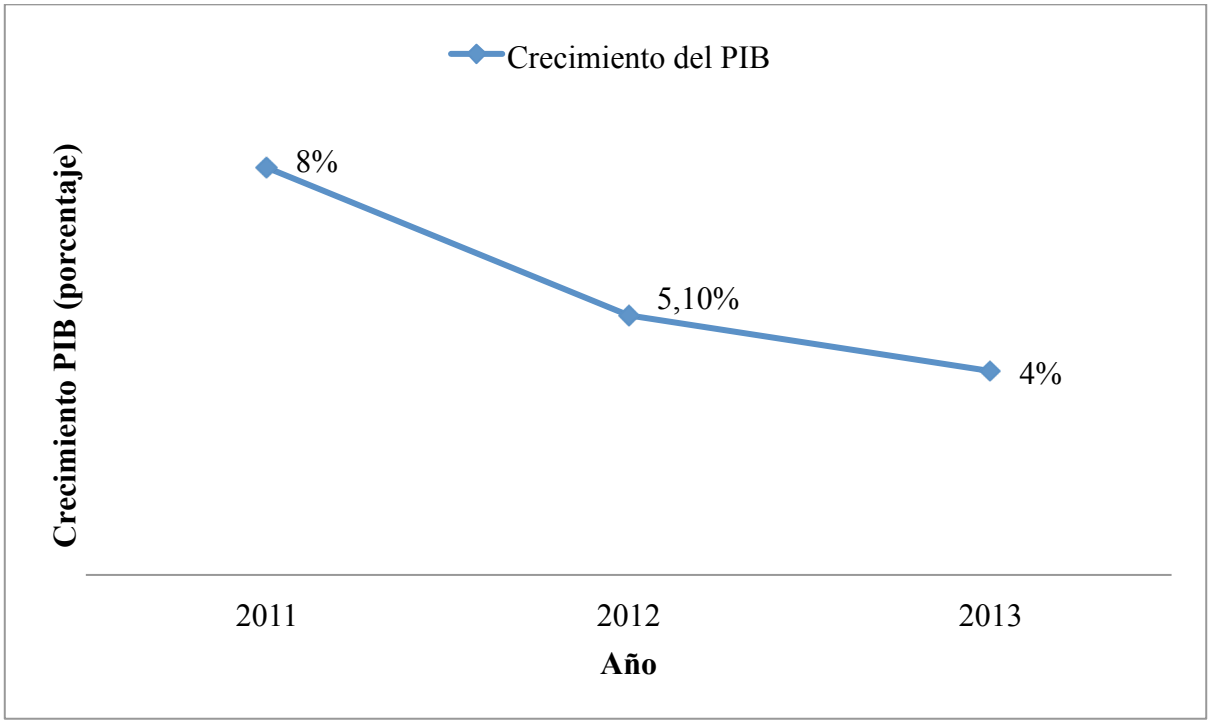

Fuente: Banco Central- Andes.

El desempleo ha bajado del 7,9% en el 2009 al 5% en el 2012 y en el 2013 se encuentra en 4,55%, por otra parte la tasa de subocupación ha bajado del 50,5% en el 2009 al 39,8% en el 2012. La tasa de subocupación en el Ecuador a pesar de haber bajado en los últimos 4 años sigue siendo elevada, esto se traduce en que una tercera parte de la población económicamente activa no tiene estabilidad laboral ni económica al carecer de un empleo formal. La tasa de población en condiciones de pobreza ha bajado del 25% en 2009 al 16,1% en 2012. (Banco Central Estadísticas Macroeconómicas 2013, 5-37), se considera población en condiciones de pobreza a las personas que viven con 72,9 dólares al mes, o 2,4 dólares diarios.

Gráfico 5 Tasa de desempleo 2009-2013

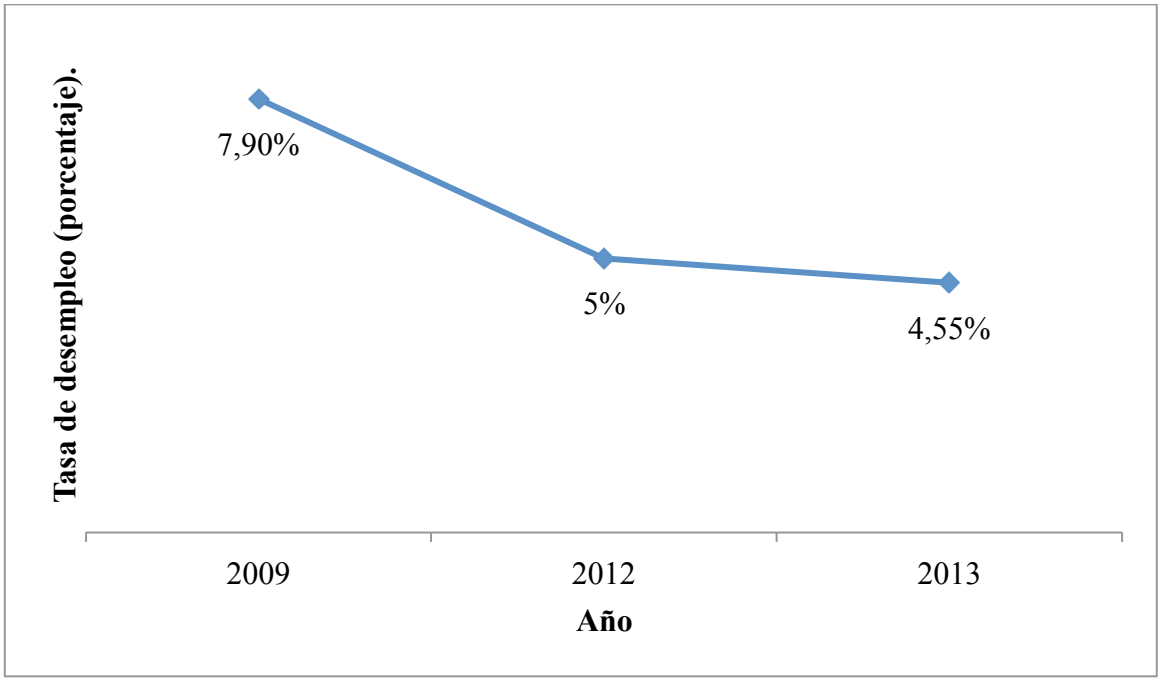

Fuente: Banco Central

Gráfico 6 Tasa de Subocupación 2009-2012

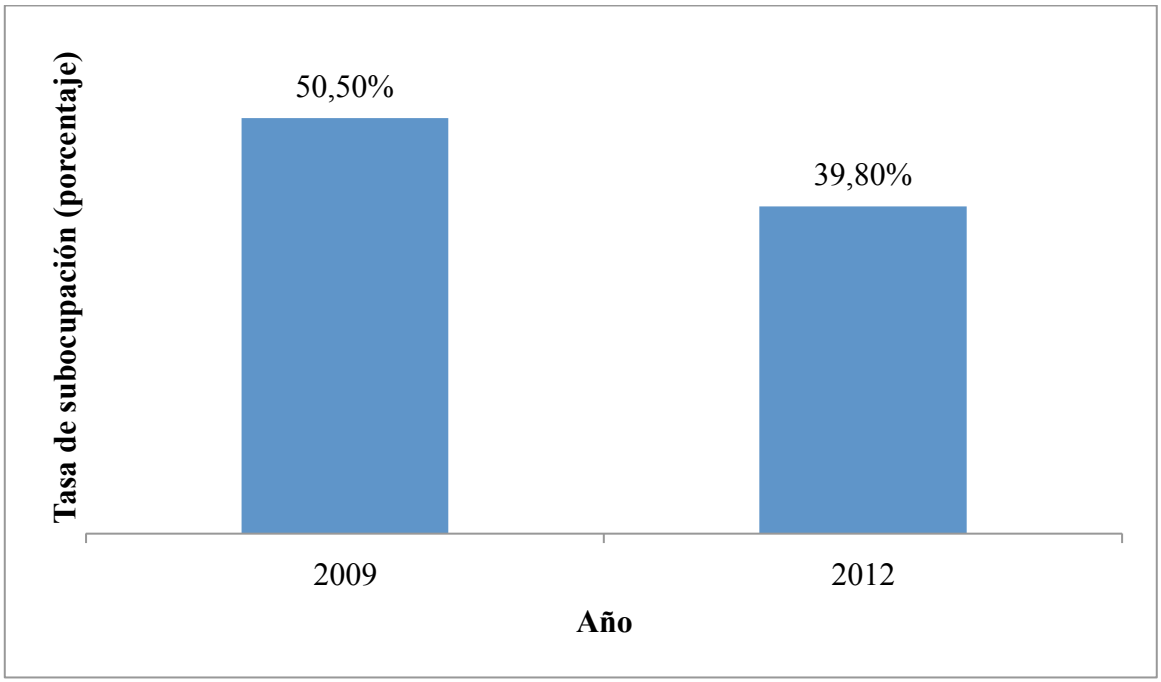

Fuente: Banco Central.

Gráfico 7 Población en condiciones de pobreza 2009-2012

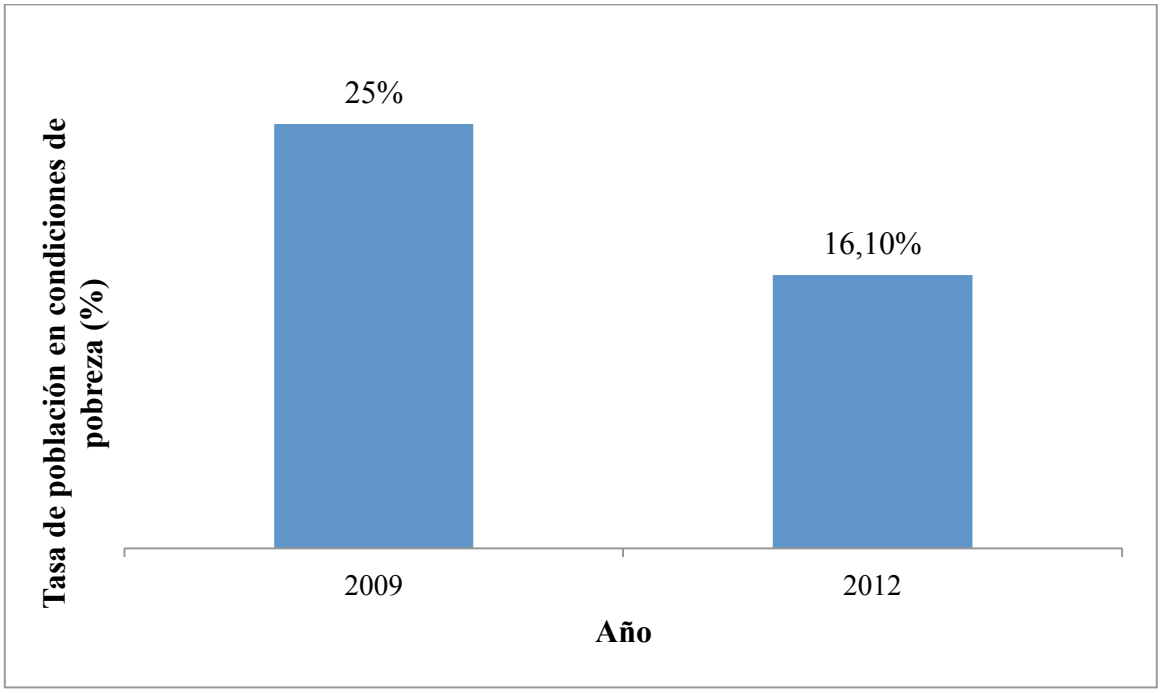

Fuente: Banco Central.

Que haya aumentado el PIB, y que hayan bajado los índices de desempleo, subempleo y pobreza no quiere decir que los problemas sociales y económicos del país estén completamente superados ya que todavía dependemos de los ingresos petroleros, de la exportación de productos primarios y de el entorno económico internacional. Esta realidad se refleja en la balanza comercial en el período 2000-2009 las exportaciones petroleras representaron un 52% de las exportaciones totales (Herrera, Moncayo y Escobar, 31), es decir más de la mitad de los ingresos de divisas por exportaciones provienen de las actividades petroleras.

Existe un aumento de la inmigración hacia el Ecuador, se ha elevado el número de personas que ingresan al país principalmente desde países vecinos como Perú y Colombia. Desde el 2008 se incrementó la inmigración de personas de otros países de Latinoamérica y el Caribe debido a que el gobierno ecuatoriano retiró el requerimiento de visa para ingresar al país, pero en el 2010 se volvió a pedir visa a los extranjeros. Estudios cualitativos han revelado que la población inmigrante en el Ecuador se mueve mucho debido a las dificultades para encontrar trabajo especialmente cuando se

encuentran indocumentados o en situación migratoria irregular. El principal aumento de la migración forzosa se da en el ingreso de personas desde Colombia. Los ciudadanos colombianos se establecen en el Ecuador en busca de protección internacional y refugio. Los refugiados colombianos en su mayoría se instalan en las provincias cercanas a la frontera norte, son de orígenes geográficos y sociales diferentes, y tienen posibilidades limitadas para reintegrarse social y económicamente. (Herrera, Moncayo y Escobar, 10)

La migración de retorno ha aumentado debido a varios factores entre ellos la institución de nuevas políticas y nuevas leyes a favor de los emigrantes ecuatorianos. El primer gran avance fue la creación de la SENAMI en el 2007, institución responsable de coordinar políticas migratorias, el segundo gran avance fue el reconocimiento de los derechos de los migrantes del la constitución del 2008. (Herrera, Moncayo y Escobar, 11) Otro factor de incentivo al retorno es la crisis económica en países de destino como España, además de las dificultades de regularización de situación migratoria y obtención de residencia.

1.1.4 Migración en el Azuay.

Cañar y Azuay son las principales provincias emisoras de migrantes y por ende las más afectadas por las consecuencias de la migración; en estas provincias existe un flujo migratorio hacia Estados Unidos a gran escala especialmente hacia Nueva York, en menor medida a Chicago, los Ángeles y Minneapolis. (Jokish, Kyle, 1)

Según una investigación realizada por la FLACSO, del total de habitantes de la provincia del Azuay, 5,68% son migrantes. Los mismos son oriundos principalmente de San Fernando, Gualaceo, Girón, Chordeleg y Paute. (FLACSO-UNFPA, 21)

La migración desde el Azuay ha sido en mayor parte ilegal que legal; es muy difícil tramitar residencias legales en Estados Unidos o España, en Estados Unidos se exige una visa de inmigrante para ingresar legalmente mientras que en España se exige la visa Schengen. Esto ha creado el escenario perfecto para que se configuren redes de tráfico de personas, a través de los denominados “coyotes”. La actividad de los coyotes es muy frecuente en el Azuay, generalmente son personas de confianza de la familia y de la persona que desea viajar a los Estados Unidos. Estas personas forman parte de redes internacionales de tráfico de personas, que lucran de la necesidad de migrar o del deseo

de tener mejores oportunidades en otro país. Los traficantes de personas ofrecen al migrante facilidades de pago y crédito, lo que ha permitido que personas de todos los estratos sociales y económicos puedan acceder a este tipo de viajes. El objetivo de estas personas es que el migrante trabaje ilegalmente en el país de destino y con su remuneración pague el costo del viaje ilegal. Los migrantes que acceden a este tipo de redes, pasan varios años pagando la deuda adquirida antes de poder enviar remesas y ahorrar dinero. Los costos de los viajes ilegales son extremadamente elevados y se hacen en condiciones de extremo peligro, "testimonios de afectados [para llegar a Estados Unidos] hasta Guatemala los llevan en avión y de allí van en carro o caminando por las fronteras. Esto les cuesta entre 10.000 y 15.000 dólares" (Diario el Comercio. *"El coyoterismo es un delito impune"*.27 de agosto del 2010.)

El coyoterismo o tráfico ilegal de personas es un delito que sigue impune en el Azuay, el mismo es sancionado con una pena de reclusión mayor de entre cuatro a ocho años. Según estadísticas de la Policía Judicial solo se denuncia el 1% de los casos ocurridos, lo que dificulta la investigación de casos y captura de culpables.

1.2 Causas de la migración ecuatoriana.

1.2.1 Crisis financiera y económica 1999.

La crisis financiera de 1999 fue una de las peores crisis en la historia económica del Ecuador, tuvo consecuencias devastadoras a nivel social, político y económico. El colapso del sistema financiero desencadenó en un descontento general de la población, ya que perdieron sus ahorros, sus empleos y muchos vieron en la migración una opción de vida para mejorar sus condiciones.

Varios factores fueron los que causaron la crisis económica, los principales: la elevada deuda externa, la liberalización financiera, el fenómeno del niño, y la corrupción en el sistema bancario.

El país siempre se ha enfrentado a una alta deuda internacional, pero se agudizó desde 1998 ya que en este año se empezó a renegociar en el Ecuador como en otros países de Latinoamérica. Por otro lado el gobierno de Jamil Mahuad estaba dominado por la llamada bancocracia, los bancos más grandes del país tenían influencia en la creación y

ejecución de políticas públicas. Bajo este contexto se establece la liberalización financiera, en 1994 se hacen reformas al sistema financiero, bajando el nivel de control y regularización en las actividades bancarias. Esto da origen a un alto ingreso de capitales, y a una tendencia a otorgar demasiados créditos con pocas garantías, lo que se reflejaría en una gran cantidad de empresas privadas endeudadas.

Un importante detonante de la crisis fue el fenómeno de "El Niño", el mismo causó enormes desastres naturales incluyendo deslaves e inundaciones. El paso de este fenómeno por el territorio ecuatoriano afectó al sector agrícola, haciendo que tenga pérdidas de 2869 millones de dólares (Acosta 2006, 198) y que se estanque económicamente.

La situación económica del país ya se encontraba en una etapa crítica, y crece la desconfianza del público frente al sistema bancario; por lo cual los propietarios de cuentas bancarias empiezan a sacar sus ahorros para cambiarlos a dólares o para ponerlos en cuentas internacionales. El masivo retiro de ahorros, y la masiva otorgación de créditos hacen que los bancos pierdan liquidez.

Es así que en 1998 Filanbanco, uno de los más grandes bancos del país, se declara con problemas de solvencia y liquidez. Es cuando el gobierno de Jamil Mahuad interviene iniciando una operación de salvataje bancario para evitar que el sistema financiero colapse. El gobierno entrega 416 millones de dólares a Filanbanco (Acosta 2006, 188), pero la operación falla ya que el público al darse cuenta de la situación retira sus ahorros y los cambia a dólares, mientras que otras personas retiran su dinero para ponerlo en bancos internacionales. La misma situación se repitió en otros bancos privados y gubernamentales haciendo que pierdan liquidez y finalmente colapsen

Todos estos factores ocasionaron una de las peores crisis económicas del país, después del colapso del sistema financiero los indicadores económicos eran muy negativos, existía devaluación de la moneda nacional, altos índices de inflación, descontento civil, desconfianza en el sistema financiero, y estancamiento del sector productivo.

Para contrarrestar la crisis económica se tomaron varias medidas acertadas y otras que condujeron a extender la crisis a todos los sectores del país. Una de ellas fue la emisión

de Bonos de Estabilización Monetaria por parte del Banco central, estos documentos ofrecían al inversionista atractivas tasas de interés, sin embargo debido a la desconfianza del mercado la medida no tuvo el éxito esperado y no logró que el sucre deje de devaluarse ante el dólar.

Una de las medidas más controversiales que se tomaron, fue la de congelar los depósitos bancarios de los particulares. Desde el 8 de marzo de 1999 se empezaron a congelar todos los depósitos de los bancos que tenían problemas de liquidez, cuando los propietarios se dieron cuenta de que no podían hacer uso de su dinero empezó un grave problema social. Este hecho desencadenó múltiples huelgas, protestas, paralizaciones y desmanes, que crearon un caos civil. El descontento se extendía a todos los sectores de la sociedad, ya que existían quienes perdieron los ahorros de toda su vida, quieres perdieron sus empleos, e incluso los trabajadores públicos se quedaron varios meses sin salario debido a la insolvencia de las instituciones del gobierno.

Finalmente en el año 2000, en un escenario de caos social y económico se adopta el dólar como moneda, cuando este equivalía a 25000 sucres.

Desde 1998 el escenario económico, político y social era devastador, se produjo un proceso de empobrecimiento acelerado, el segundo más grande de América Latina después del caso argentino. El porcentaje de hogares que no tenían cobertura de sus necesidades básicas aumentó del 37% en 1997 al 47% en 1999. (Gratton, 36), en dos años alrededor de 1200.000 ecuatorianos perdieron su nivel de vida. En 5 años se duplicó el índice de pobreza, desde el año 1995 hasta el año 2000 el porcentaje de población en condiciones de pobreza aumentó del 34% al 71%, de 3,9 a 9,1 millones de personas. La población en pobreza extrema también aumentó del 12% al 35%, de 2,1 a 4,5 millones de personas. (Acosta 2006, 196) La indigencia en las ciudades aumentó de 4% en 1995 al 9% en 1999. La pobreza afectó mas a la región litoral, el porcentaje de personas viviendo bajo la línea de pobreza se elevó de 29% en 1995 al 56% en 1999. (Ramírez F. y Ramírez J, 62-64).

Antes de la dolarización la inflación en el Ecuador era extremadamente elevada, hizo que suban los precios de bienes y servicios, restó poder adquisitivo a las familias

ecuatorianas, y bajó su calidad de vida. La inflación afectó a la cotización de la canasta básica, si bien los salarios se duplicaron estos no tenían el mismo poder adquisitivo debido a la devaluación y a la inflación.

El desempleo desde el año 1995 al año 1999, aumentó del 7% al 15% (Gratton, 36). En cuatro años el desempleo se incrementó un 8%, en este lapso de tiempo alrededor de 2 millones de ecuatorianos se quedaron sin empleo. El gasto social per cápita bajó 22% en educación y 26% en salud. (Acosta 2006, 196). Estas cifras se extendieron a toda la población ecuatoriana, incluyendo aquella que había tenido acceso a educación universitaria, y a aquella que residía en el sector urbano. Las personas que a inicios de la década de los noventa contaban con un empleo estable y con una posición económica favorable vieron durante la crisis como se reducía su estabilidad y su nivel de vida.

Las condiciones económicas del país empujaron a la población a emigrar, ya que veían en otros países una oportunidad de obtener mejores ingresos y de sostener a la familia que se quedaba residiendo en el Ecuador. Mientras más avanzaba la crisis más aumentaba el número de personas que salían del país buscando trabajo en países como Estados Unidos, España e Italia, "después de 1997 las salidas aumentaron masivamente, en el año 2000, más de 560.000 personas salieron del Ecuador" (Gratton, 38). Según datos del Censo del 2001, en 1996 cerca de 18.000 personas dejaron el país de forma permanente, en 1998 el número aumentó a 34.000 personas y en el 2000 se duplicó a 107.000.

El proceso de emigración masiva de finales de los noventa, tuvo un profundo impacto en la vida económica y social del Ecuador, ya que se elevó el número de familias con uno o varios miembros ausentes, se elevó el número de rupturas familiares, y aumentaron las cifras de menores abandonados. Además se perdió gran cantidad de mano de obra calificada, lo que se reflejó en una disminución del desempleo del 17% en 1999 al 10% en el 2001. (Acosta 2006, 196). La reducción del desempleo no obedecía a una mejora de la economía, ni a la creación de plazas de trabajo, sino a la ausencia de trabajadores ya que estos habían salido del país.

En síntesis, la crisis económica de 1999 desestabilizó a la población ecuatoriana debido a la pérdida de valor adquisitivo de los salarios, a la inflación que hacía cada vez más difícil cubrir las necesidades básicas, al aumento del desempleo debido a las quiebras empresariales y a la pérdida de dinero de los particulares que tenían su patrimonio en los bancos. Todos estos factores sumados a la inestabilidad política provocaron la salida masiva de ecuatorianos hacia el exterior buscando escapar de tan nefasto escenario y encontrar un mejor nivel de vida.

1.2.2 Salarios bajos.

Los bajos salarios en el Ecuador, son una de las causas de la migración; debido a la imposibilidad de cubrir necesidades básicas con las remuneraciones que se obtienen en el país. Desde mediados de los ochenta hasta inicios de los noventa el Gobierno Nacional subía constantemente el salario mínimo, sin embargo el precio de la canasta básica subía a un ritmo más acelerado.

El salario mínimo vital es la remuneración base que se le debe pagar al trabajador en cualquier rama y en cualquier nivel de formación, el mismo es fijado y unificado por el Ministerio de Relaciones Laborales. En 1988 el salario mínimo vital era de 22.000 sucres, en 1989 era de 27.000 sucres, en 1990 era de 32.000 sucres, en 1991 era de 40.000 sucres y en 1992 era de 60.000 sucres. Desde 1988 hasta 1992 el salario mínimo vital se incrementó un 272,73%, mientras que el precio de la canasta básica subió un 500%. (López, 5) La canasta básica es el costo de los artículos imprescindibles para satisfacer las necesidades básicas de un hogar. En el año 95 el país tenía uno de los salarios más bajos de América Latina, después de Perú y El Salvador. (“Ecuador: Los salarios más bajos”, Diario El Hoy 01 de mayo de 1995)

Gráfico 8 Salario Mínimo vs Precio de Canasta Básica 1988-1992

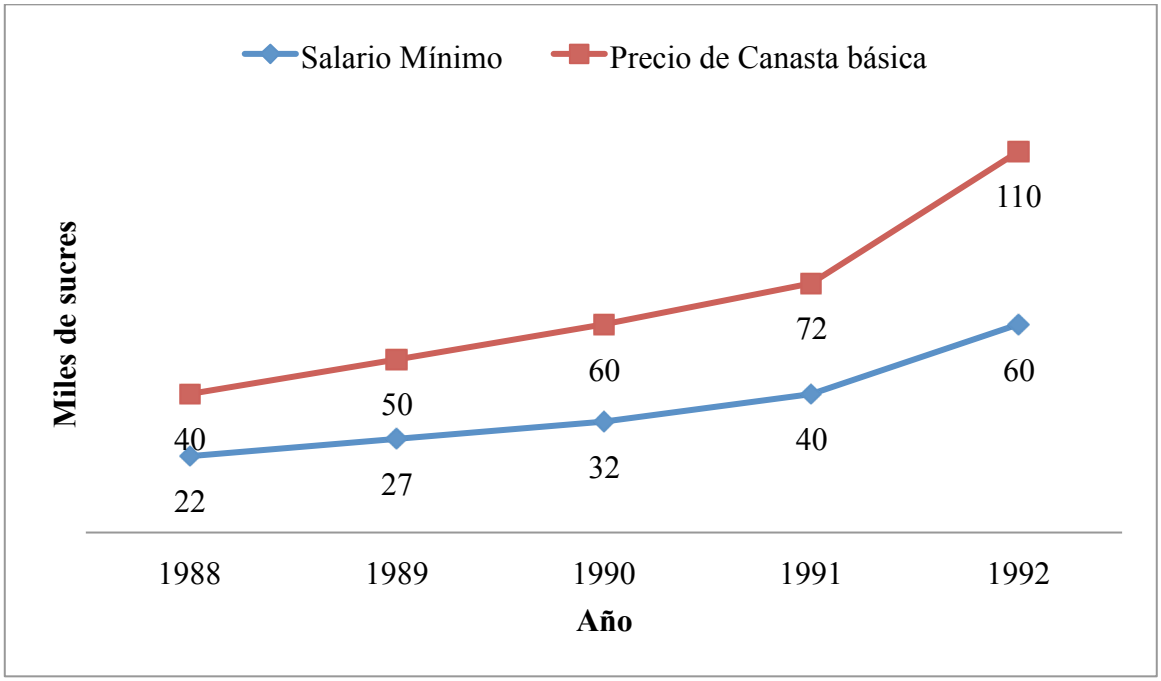

Fuente: Banco Central del Ecuador.

Según datos del Banco Central, desde 1992, hasta 1999 el salario mínimo vital subió de 60.000 sucres a 100.000 sucres incrementándose en un 40%. En la otra cara de la moneda la inflación se duplicó, pasando de 31% en 1993 a 60,7% en 1999. Mientras más se acercaba el año 1999 más se elevaba la inflación, y los salarios a pesar de elevarse no cubrían las necesidades de supervivencia de una persona ni de una familia. (Banco Central Estadísticas Macroeconómicas 2011)

La brecha entre el salario mínimo y el precio de la canasta básica siempre ha sido muy grande desde la década de los noventa hasta el año 2000 cuando se dolarizó la economía. Antes de la dolarización existían elevadas tasas de inflación que hacían perder progresivamente poder adquisitivo a los salarios, en 1990 la tasa de inflación era de 49,5%, la misma se elevó hasta un 91% en el año 2000. (Banco Central Estadísticas Macroeconómicas 2011, 12)

Después del año 2000, se dolariza la economía marcando una nueva etapa de la historia ecuatoriana, los indicadores económicos mejoran e incluso la inflación detiene su

acelerado crecimiento. Sin embargo, los salarios mínimos establecidos por ley no han logrado cubrir los gastos de una canasta básica, como podemos notar en el gráfico el precio de la canasta básica sigue muy por encima del valor de un salario mínimo.

Gráfico 9 Salario mínimo vital vs Canasta básica 2000-2012

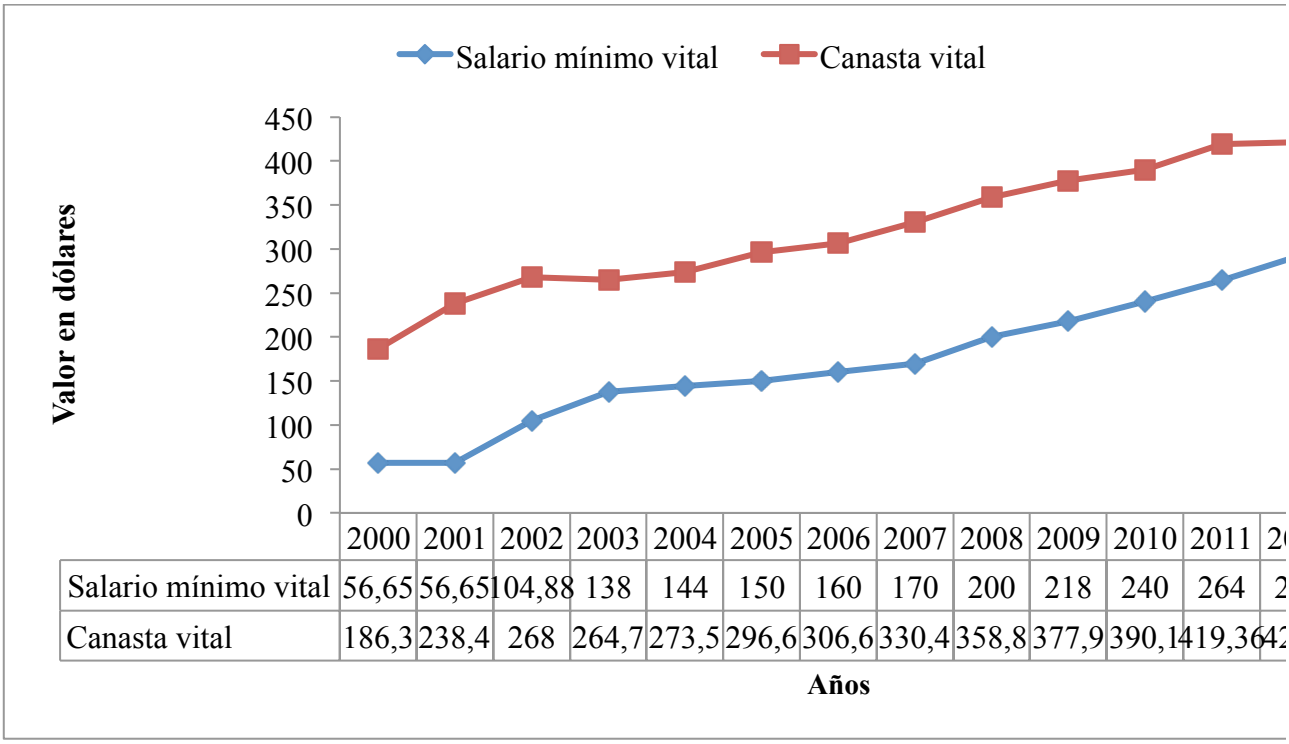

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2
Salario mínimo vital	56,65	56,65	104,88	138	144	150	160	170	200	218	240	264	2
Canasta vital	186,3	238,4	268	264,7	273,5	296,6	306,6	330,4	358,8	377,9	390,1	419,3	42

Fuente: Ministerio de Relaciones Laborales.

La remuneración recibida por un empleado depende de su formación académica, de su experiencia, de sus capacidades y de la demanda del mercado laboral. Es por esto que las personas que no han tenido acceso a educación básica ni universitaria, tienen posibilidades muy limitadas de encontrar un empleo estable y que cubra en totalidad las necesidades diarias. Ciertos profesionales también se han visto afectados por esta realidad, las empresas empleadoras ofrecen salarios bajos a profesionales sin experiencia, y a aquellos que tienen mucha competencia debido a la saturación de la oferta laboral.

Para entender desde el punto de vista económico el fenómeno migratorio hay que comparar los salarios en el Ecuador con los salarios de los países de destino. En el año

en curso el salario mínimo vital está fijado en 318 dólares, mientras que en Estados Unidos el salario mínimo es de aproximadamente 1160 dólares. ("División de horas y salarios". United States Department of Labor.) , lo que significa que un migrante recibe una remuneración tres veces más grande que en el Ecuador. También hay que tener en cuenta que este salario está calculado suponiendo que la jornada laboral sea de 8 horas durante 5 días a la semana, los migrantes generalmente trabajan horas extras y en otros casos tienen más de un empleo. En el caso de España, el salario mínimo es de 645,3 euros al mes, equivalentes a 875,8 dólares ("Salario mínimo interprofesional". Gobierno de España: Ministerio de Empleo y Seguridad Social), lo que significa recibir una remuneración de más del doble del salario básico ecuatoriano.

Gráfico 10 Salario básico Ecuador, España y E.E.U.U 2013

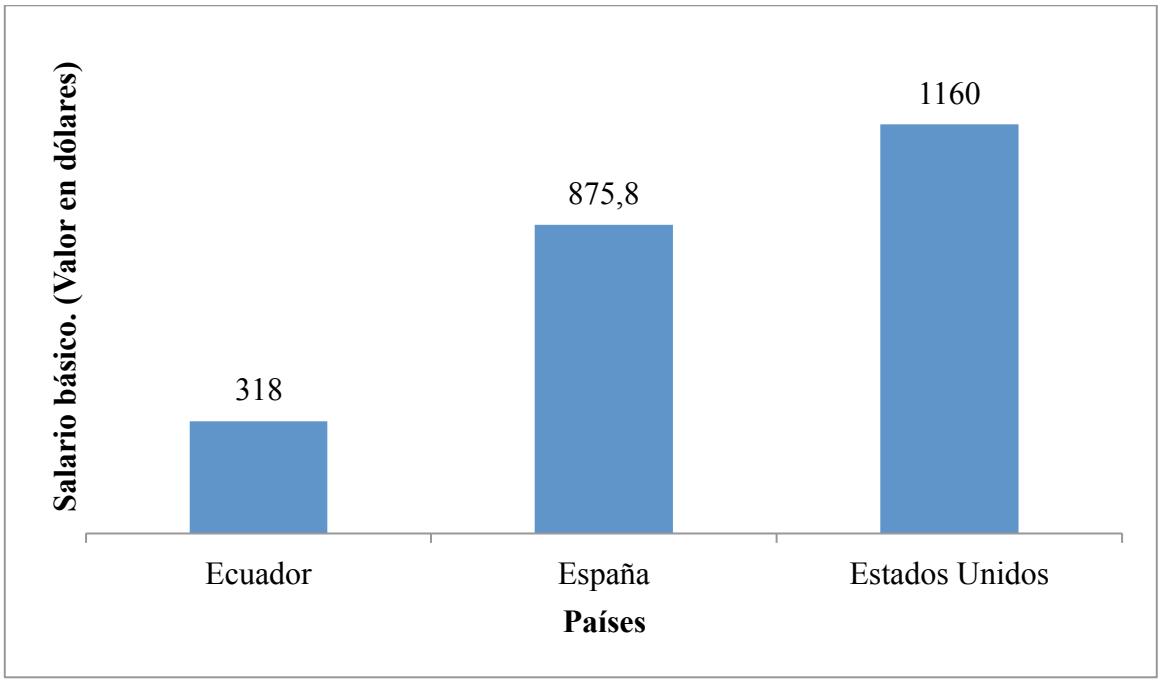

Fuente: Ministerio de Relaciones Laborales Ecuador, MRL España, USDL Estados Unidos.

La realidad detrás de las cifras es que los migrantes ecuatorianos viven en malas condiciones en los países de trabajo, ya que el costo de vida es muy elevado en Norteamérica y en Europa. Para tener la posibilidad de ahorrar y de enviar remesas a sus familiares, tienen que acortar la mayor cantidad de gastos. Esto implica compartir

cuartos o departamentos con otros migrantes, tener más de un empleo y trabajar jornadas de más de 12 horas.

1.2.3 Desempleo

La dificultad para encontrar empleo, ha hecho que millones de ecuatorianos hayan optado por buscar mejores oportunidades fuera del país. Desde 1992 hasta 1999, mientras se acercaban los días de crisis económica, las tasas de desempleo y de subempleo aumentaban considerablemente. Según información del BCE en 1990 la tasa de desempleo era del 6,1%, los nueve años siguientes el desempleo casi se había triplicado llegando al 16,9%. Se vivían tiempos de crisis, el sector productivo sufría una gran recesión, había múltiples quiebras empresariales que ocasionaron la pérdida de miles de puestos de trabajo. El fenómeno de "El Niño" en 1998 se sumó a esta problemática ocasionando la pérdida temporal de 112.000 empleos de trabajadores agrícolas. (Vos, Velasco y de La Bastida 1998).

Gráfico 11 Tasa de desempleo 1990-1999

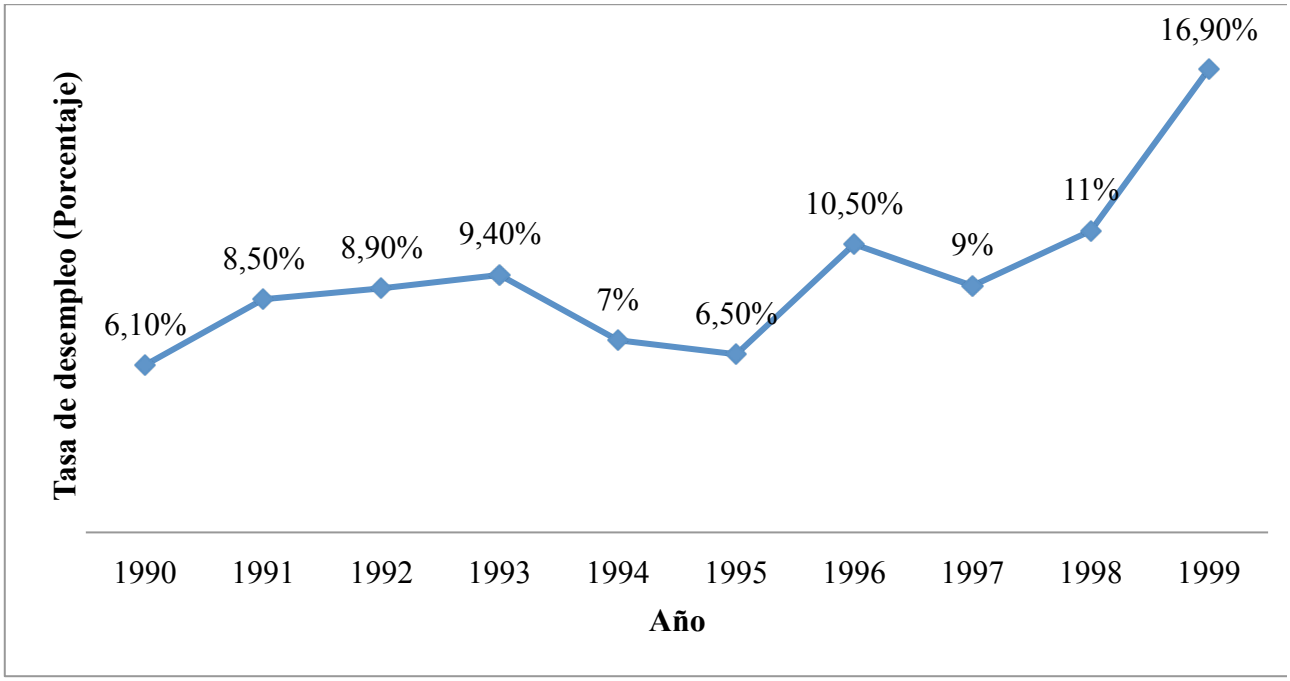

Fuente: Banco Central del Ecuador.

Con la dolarización y con las medidas económicas tomadas desde el 2000 la economía se estabilizó lo que ayudó a que bajar paulatinamente la tasa de desempleo, hasta el año 2013 en el que tenemos una tasa de 4,55%. Sin embargo la tasa de subocupación sigue siendo elevada, hasta el 2011 existe una tasa del 50%, lo que nos indica que la mitad de la población económicamente activa (PEA) no tiene un empleo estable. (Banco Central Estadísticas macroeconómicas 2011)

1.2.4 Población en busca de un mejor nivel de vida.

Millones de ecuatorianos han salido del país buscando mejores empleos, salarios y oportunidades que eleven su nivel de vida. Las personas que han salido del país no necesariamente están en situación de vulnerabilidad, de pobreza o de pobreza extrema. Un alto porcentaje de migrantes tienen posibilidades económicas para cubrir sus necesidades antes de salir del país. De entre las múltiples motivaciones que tiene un habitante para abandonar su país, está la de mejorar las condiciones económicas que se tiene en el país de origen, buscando salarios elevados que les permitan tener viviendas más grandes, adquirir propiedades, automóviles, etc. En definitiva salen del país con el deseo de regresar una vez hayan adquirido una posición económica cómoda y un status socioeconómico mayor.

Del total de la población migrante, antes de salir del país el 30,4% son solventes, el 38,3% son vulnerables, el 26,1% son pobres y el 5,2% son indigentes. (FLACSO-UNFPA, 40).

Gráfico 12 Condición económica de los migrantes

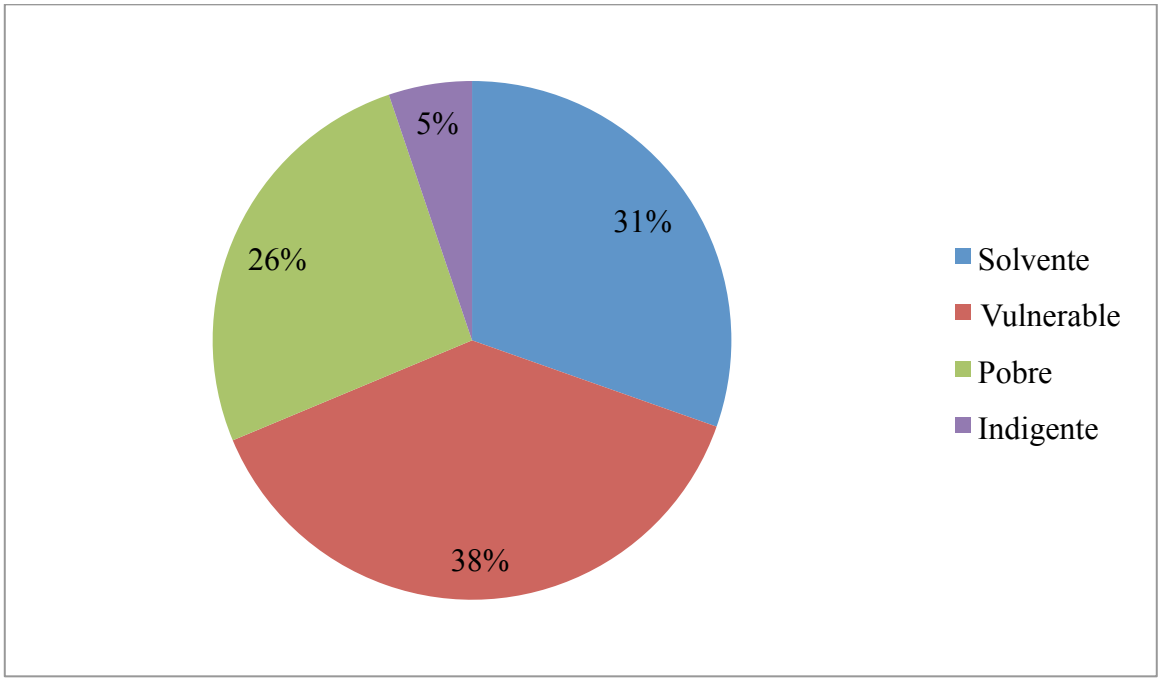

Fuente: INEC, Censo 2001. FLACSO, CIAT 2004.

1.3 Perfil de la persona migrante.

1.3.1 Perfil de la persona previa a una migración.

Según una investigación realizada por la FLACSO del total de población emigrante, 58% provienen de la Sierra, 38% de la Costa y 4% de la Amazonía, por otro lado del total de migrantes el 73,16% es de la zona urbana, y el 26,84% de la zona rural. (FLACSO-UNFPA 2006, 20-35)

En cuanto a condición de pobreza, el 27.02% de migrantes son pobres antes de salir del país. El 13,09% son pobres extremos y el 59,89% no son pobres.

Es importante hablar también de la ocupación previa de los migrantes antes de salir del país, en el caso de los hombres el 55% son obreros, el 14% jornaleros, el 26% patronos, el 5% trabajadores no remunerados. En el caso de las mujeres el 62% son obreras, el 3% jornaleras, el 21% patronas, el 6% trabajadoras no remuneradas, y el 8% empleadas domésticas.

La edad de los migrantes se concentra en mayor proporción entre los 21 y 30 años. Según datos del INEC y del SIISE 43% de los migrantes que salieron entre 1996 y 2001tienen entre 21 y 30 años, y el 23% entre 31 y 40 años. La mayoría de emigrantes son jóvenes por lo que tienen oportunidades de insertarse en diferentes campos laborales en los países de destino.

Gráfico 13 Edad de los migrantes

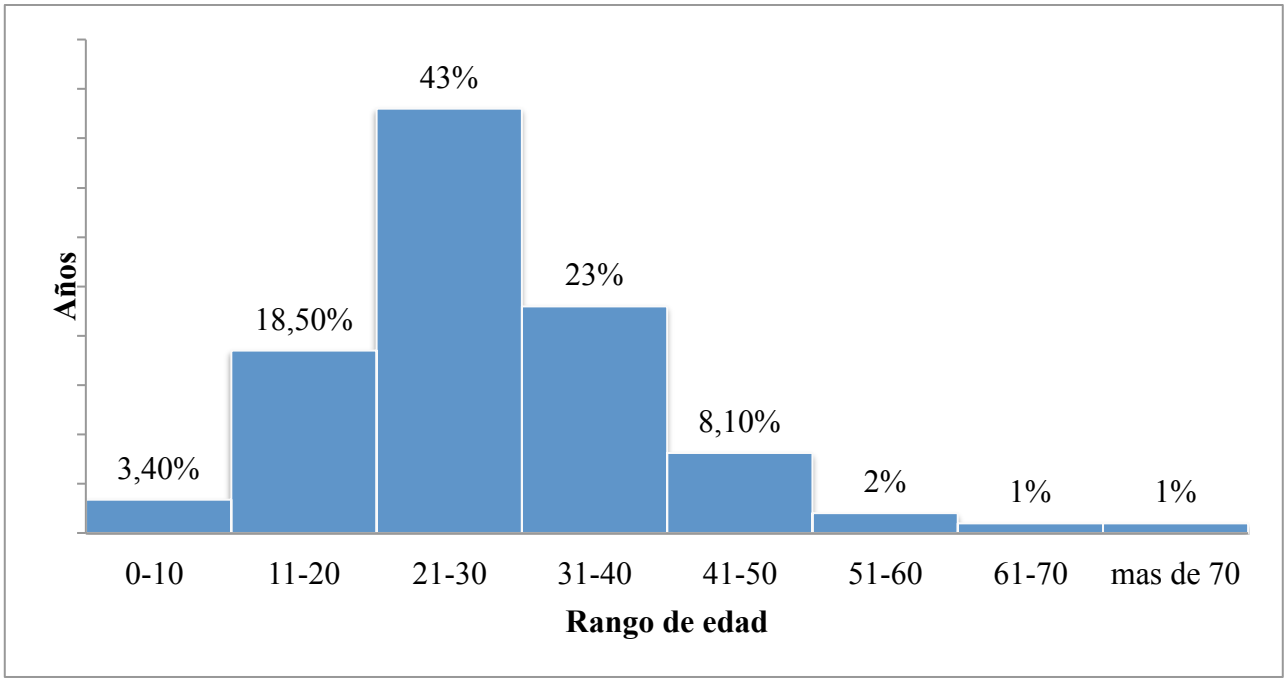

Fuente: INEC/SIISE. Censo de Población y Vivienda 2001.

1.3.2 Perfil de la persona migrante.

Según la investigación de la FLACSO realizada por Gioconda Herrera en el 2002, se identifican tres perfiles principales de los migrantes.

- El primero es el de migrante de sexo masculino de 46 años de edad que ha dejado el trabajo agrícola en el Ecuador para migrar a Estados Unidos, tiene un promedio de estancia en dicho país de cinco años, proviene del Azuay o Cañar, y tiene un nivel de educación primaria. (Herrera y Martínez, 24)

- El segundo perfil identificado es el de mujer joven urbana que se dedica a los quehaceres domésticos en el Ecuador, tiene un nivel de educación secundaria y se dedica a labores domésticas remuneradas en España. (Herrera y Martínez, 24)
- El tercer perfil es el de mujer profesional urbana proveniente de Loja que emigra a España y a países de Latinoamérica. (Herrera y Martínez, 24)

En la misma investigación se resalta que mientras más joven es la población migrante, mayor es su nivel de educación. Del total de migrantes de entre 15 y 25 años el 44% tiene la secundaria completa, de 26 a 45 años el 36,6% y de 46 años en adelante un 21,9%. Del total de migrantes solamente el 11% tienen estudios de tercer nivel. (Herrera y Martínez, 23). Los emigrantes son personas a las que se les cierra las puertas en el mercado laboral de su país de origen, debido a la baja demanda laboral y a los bajos niveles de formación académica. Como podemos ver solo una décima parte del total de emigrantes tienen estudios universitarios, la gran mayoría tienen niveles de educación primaria o secundaria. Esta realidad hace que los migrantes encuentren empleos que requieren más de fuerza física que de trabajo intelectual, los hombres ecuatorianos que han inmigrado a los Estados Unidos y España desempeñan trabajos en construcción, en industrias y en agricultura, las mujeres desempeñan trabajos domésticos. Este tipo de empleos no requieren de mayor formación profesional o de un alto conocimiento del idioma extranjero.

Datos obtenidos de una encuesta realizada por el INEC reflejan que los migrantes una vez establecidos en los países de destino en el caso de los hombres el 75% son obreros, el 8% son jornaleros, el 7% patronos, el 2% empleados domésticos y el 8% en otras actividades. En las mujeres, el 58% son sobreras, el 2% jornaleras, el 3% patronas, el 30% empleada doméstica y en otras actividades el 7%. (FLACSO-UNFPA 2006)

En cuanto a la distribución de la migración ecuatoriana por sexo, datos estadísticos del 2011 muestran que la brecha existente entre hombres y mujeres ha disminuido considerablemente. En el 2001 por cada dos hombres que emigraban, hacia lo mismo una mujer, para el 2011 esa proporción se ha reducido a una mujer por cada 1.3 hombres. (Herrera y Moncayo, 41). En destinos europeos como Italia, Bélgica y Alemania el número de mujeres migrantes es ligeramente mayor al de los hombres,

mientras que en España la proporción de hombres y mujeres es casi igual. En los últimos 10 años, las mujeres han adquirido protagonismo en el fenómeno migratorio, esto se debe a que muchas mujeres salieron del país para reencontrarse con familiares que han viajado anteriormente, otras mujeres han encontrado oportunidades de trabajo y superación. En España como en otros países de Europa existe una gran demanda de trabajo doméstico y de cuidado de ancianos. Estos oficios han sido feminizados, se prefiere que las personas que desempeñen estos trabajos sean mujeres. En Estados Unidos no existe tanta demanda de empleos domésticos como en España, sin embargo las mujeres migrantes desempeñan trabajos de niñeras, cuidado de personas ancianas, limpieza y cocina entre otros. Es importante mencionar que la migración de mujeres corresponde en su mayoría a mujeres solteras y sin cargas familiares o niños, la migración de mujeres que dejan a sus esposos y niños en los países de origen es poco común.

1.3.3 Condición de la persona que retorna de una migración.

Las cifras de migración de retorno se han elevado en los últimos 10 años, datos del Censo de Población y Vivienda realizado en el 2010, indican que de cada 4 ecuatorianos que emigraron 1 ha retornado. En total son aproximadamente 60.000 personas que han retornado de una migración a largo plazo. En este mismo Censo se indica que el 46% provienen de España, el 26% de Estados Unidos y el 6% de Italia. Las personas que retornan tienen niveles educativos que oscilan entre secundaria completa y educación superior.

El retorno de un migrante a su país de origen puede ser voluntario o involuntario. El retorno voluntario generalmente obedece a problemas económicos, desempleo, problemas con hipotecas en el caso de España, y a problemas emocionales causados por la separación de la familia inmediata. Existen personas que retornan voluntariamente debido a los programas de incentivo del gobierno ecuatoriano como “Bienvenidos a Casa” y a los programas de incentivo del gobierno español que les da facilidades para el viaje y les paga el seguro de desempleo. También hay casos de personas que una vez han cumplido sus metas económicas deciden retornar.

El retorno involuntario obedece a problemas legales en el país de destino y a situaciones de vulnerabilidad. La mayoría de migrantes ecuatorianos son indocumentados en los países de destino, es por esto que cuando son descubiertos son encarcelados para posteriormente ser deportados. En otros casos los migrantes regresan huyendo de situaciones de peligro y vulnerabilidad, muchos ecuatorianos han fallecido a causa de crímenes de odio y xenofobia.

2 CAPÍTULO II.- IMPACTO SOCIAL E IMPACTO ECONÓMICO DE LA MIGRACIÓN EN EL AZUAY

El Azuay es una de las provincias con más incidencia de emigración internacional, muchos azuayos han salido del país buscando mejores oportunidades de trabajo y mejores salarios. Es por esto que los efectos de la migración son comunes y notorios en la población de esta provincia.

La emigración masiva de ecuatorianos ha traído consecuencias de tipo económico y de tipo social. Las consecuencias económicas han sido positivas, destacadas y las que cuentan con más datos y estudios al respecto. Las consecuencias económicas se pueden evaluar de forma más precisa gracias a los estudios existentes basados en datos obtenidos de diferentes instituciones financieras y comerciales relacionadas al envío y recepción de remesas.

Por otro lado, las consecuencias sociales de la migración no han sido evaluadas en su totalidad, existen escasos estudios acerca de los efectos de la migración en las sociedades; a esto hay que agregar que el estudio del impacto social de la migración es en sí complejo ya que incluye el análisis de una serie de factores que no son fácilmente perceptibles y que no se pueden delimitar con exactitud. Los estudios que se han realizado en el Ecuador acerca de las consecuencias sociales muestran que estas son negativas ya que afectan a los migrantes y a su entorno familiar.

2.1 Consecuencias sociales

La migración origina cambios en la estructura de la familia, ya que uno o más miembros salen del país. La migración también obliga a la familia que se queda a redefinir roles para compensar las carencias afectivas, psicológicas y económicas. La desintegración de la familia es la consecuencia principal de la migración, de esta se originan otras como: el abandono de niños y jóvenes, el aumento de divorcios, niños con bajo rendimiento escolar, depresión, adicciones y pérdida de identidad cultural. (Velástegui, 33-36)

2.1.1 Desintegración de la familia tradicional y la nueva configuración del núcleo familiar.

Una de las principales consecuencias de la migración es la desintegración de la familia, es decir, la ruptura de lazos entre padres e hijos, entre hermanos, entre esposos, etc. (Vázquez y Sarmiento, 38-40) La migración produce la separación física de los miembros de la familia, y a pesar de que se mantienen en contacto a través de diferentes medios de comunicación los vínculos entre ellos a veces se debilitan o desaparecen. La emigración también ha contribuido a que se formen nuevos tipos de familia, es decir, que se constituyan grupos familiares diferentes a los convencionales.

La familia tradicional se ha configurado de acuerdo a ciertos paradigmas sociales y religiosos predominantes en el Ecuador, así también en ciertos países de Latinoamérica y el mundo. Este tipo de familia, es la familia estándar e ideal en muchas religiones y culturas, la misma tiene miembros con roles asignados y delimitados. La familia tradicional se compone por un padre, una madre y los hijos; los padres son heterosexuales y están casados. El padre es jefe de hogar, cabeza de familia y proveedor del sustento diario. Por su parte, la madre tiene el rol de procrear y criar a los hijos, dedicarse a los quehaceres domésticos y no trabaja fuera de casa. (*Características de la familia tradicional.* Consultado el 29 de mayo del 2014. Disponible en: http://www.innatia.com/s/c-organizacion-familiar/a-tipo-familia-tradicional.html)

Sin embargo, el concepto de familia tradicional en las últimas décadas se ha ido reconfigurando debido a cambios sociales, y al cambio de rol de la mujer. La sociedad ecuatoriana ha ido perdiendo su característica patriarcal, ya que las mujeres ahora tienen acceso a niveles más altos de educación y a mejores empleos. El hombre ya no es el único proveedor del hogar, ahora la mujer también trabaja y aporta con los gastos del hogar. Esto amplia el rol de la mujer en la familia, ya no está destinada solamente a la procreación y al quehacer doméstico, también es cabeza de familia y proveedora de hogar.

Ahora que tenemos claro el concepto de familia tradicional, podemos hablar de una de las consecuencias sociales de la migración en el Ecuador, específicamente en el Azuay.

Debido a la masiva salida de ecuatorianos hacia el exterior, la familia se ha desintegrado, y se ha reconfigurado de diversas maneras.

Una de las formas más comunes de desintegración familiar es el ausentismo de uno o de ambos padres. Las personas que emigran generalmente son padres de familia, cuando sale solamente uno de los padres, el otro se queda al cuidado de los hijos. En otros casos ambos padres son emigrantes por lo que los hijos se quedan al cuidado de familiares o amigos. Esto ocasiona que la familia tradicional se desintegre y se reconfigure, en estos casos las familias están formadas por tíos que viven con sus sobrinos, abuelas que viven con sus nietos, entre otros casos.

Otra forma de desintegración familiar tiene lugar cuando migran los hijos de las familias, la encuesta EMEDINHO realizada por el Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador en el 2000 reveló que el 7% de los hogares ecuatorianos había visto a uno o más de sus miembros abandonar el país para trabajar en el exterior. En la misma encuesta se descubrió que del total de migrantes que viajaron en el año 2000, el 49% eran hijos e hijas de los jefes de hogar, mientras que el 23% eran jefes de hogar.

Los indicadores muestran que la población que migra es joven, es por eso que millones de padres de familia se quedan sin sus hijos, niños sufren el ausentismo de sus padres y parejas jóvenes se divorcian debido a la separación a largo plazo.

Un elemento clave en la desintegración familiar, es la legalización de los migrantes en el país de destino. Por ejemplo en Estados Unidos la legalización ocasiona cadenas migratorias que separan a la comunidad de sus habitantes anteriores. En los años ochenta las comunidades azuayas estaban habitadas en su mayoría por mujeres y niños, en los años noventa por niños y abuelas. (Jokish y Kyle, 63).

Hablando de nuevas formas de unidad familiar o doméstica podemos decir que la migración ha cambiado la conformación de las familias, de sus miembros y la convivencia. En el estudio de la FLACSO realizado por Gioconda Herrera y Alexandra Martínez en marzo del 2002 (Herrera y Martínez, 25) en familias con miembros emigrantes de Cañar, Azuay y Loja se obtuvieron las siguientes conclusiones acerca de la composición familiar:

a) En las familias objeto de estudio existe un elevado porcentaje de personas mayores de 60 años. Esto indica que en dichas familias no solamente vive el padre, la madre y los hijos sino también abuelos y abuelas.
b) Existe un elevado porcentaje de niños, niñas y adolescentes en cada familia.
c) Ha disminuido el porcentaje de jóvenes de 20 años, lo que quiere decir que a esta edad inician las salidas del país con motivo de emigración.

A esto se debe agregar que cuando los vínculos familiares no se rompen gracias a las facilidades de comunicación y a las buenas relaciones se forman las llamadas familias transnacionales que se definen como "aquellas familias cuyos miembros viven una parte o la mayor parte del tiempo separados los unos de los otros y que son capaces de crear vínculos que permiten que sus miembros se sientan parte de una unidad y perciban su bienestar desde una dimensión colectiva a pesar de la distancia física" (Bryceson et al. 2002) En este tipo de familia los miembros mantienen sus roles a pesar de la separación física, un ejemplo claro es cuando migra el jefe de hogar y este continúa estando a la cabeza de las decisiones importantes de la familia.

2.1.2 Abandono infantil y juvenil.

Muchos migrantes son padres de familia, por lo cual al momento de abandonar el país se ven obligados a dejar a sus hijos al cuidado de otras personas. La mayoría de emigraciones se hacen en condiciones de peligro e ilegalidad debido a las restricciones de los países de destino por esto los migrantes no pueden llevar a sus hijos con ellos. Con esta situación se origina el abandono infantil y juvenil como la separación física entre padres e hijos, causando carencias afectivas y problemas psicológicos en niños y adolescentes. La partida de uno o ambos padres hace que los niños y jóvenes se enfrenten a sentimientos de abandono, presenten comportamiento rebelde, tengan depresión; y sean propensos a la deserción escolar y al bajo rendimiento. (Velástegui, 20-21)

Debido al aumento de la emigración, el abandono de niños y jóvenes menores de edad ha crecido de forma acelerada en el Azuay y en el Ecuador. La salida del país de los padres hace que los niños queden al cuidado de uno solo de sus progenitores, al cuidado de parientes cercanos, o amigos de los padres. Datos del SIISE expuestos en una

investigación de la FLACSO revelan que el número de niños con padres emigrantes ha aumentado a gran escala, de 1990 a 1994 existían 61.700 niños, mientras que para el año 2000 había 237.231 niños abandonados (Ramírez F y Ramírez J, 24). En diez años de migración la cantidad de niños abandonados se hizo cuatro veces más grande, el período de tiempo analizado coincide con el boom migratorio que aceleró la migración después de la crisis económica.

Gráfico 14 Niños con padres migrantes

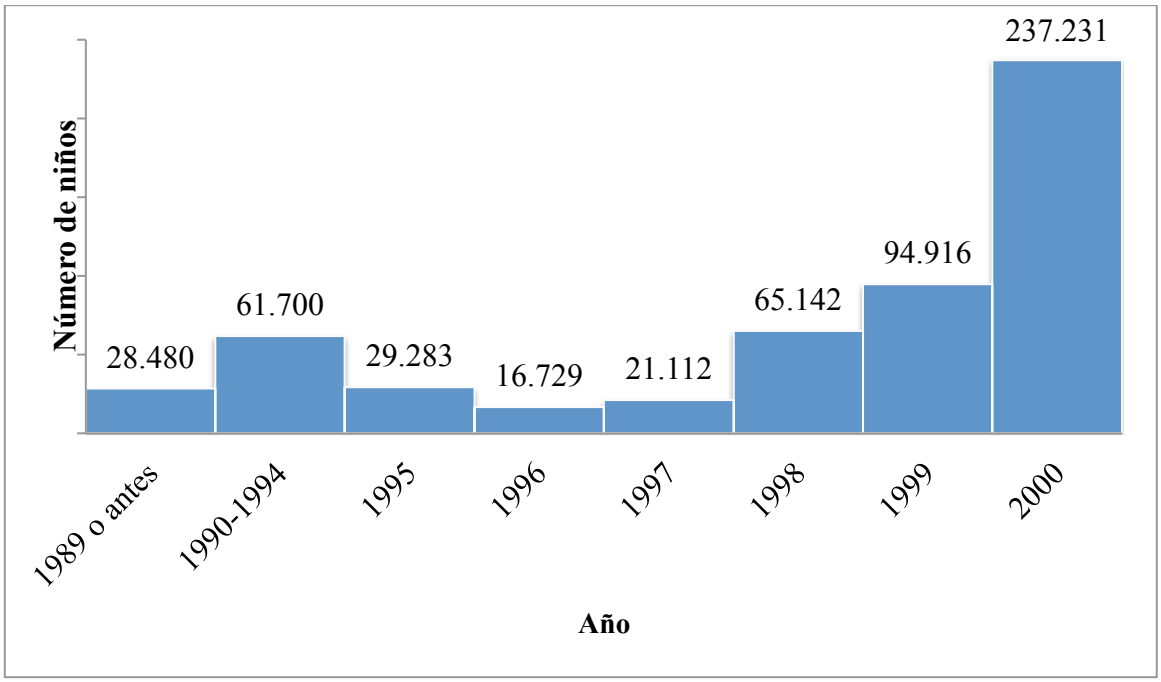

Fuente: EMEDINHO 2000. INEC, SIISE.

Para complementar los datos expuestos tenemos los obtenidos por una encuesta del INEC-SIEH 2005. Esta encuesta informa que el 36% de mujeres migrantes y el 39% de hombres migrantes han dejado al menos un hijo en el Ecuador. En España el 44% de los hombres y el 43% de las mujeres tienen hijos en su país de origen, y en Italia el 45% de las mujeres y el 35% de los hombres. (INEC, 2006)

Existen varios motivos por los que ambos padres deciden viajar, estos motivos pueden ser económicos ya que entre dos personas pueden ahorrar y enviar más dinero como remesas al Ecuador, también pueden ser emocionales ya que *"numerosas parejas se*

han cansado de la separación a largo plazo y se han reunido en Estados Unidos dejando a los hijos con los abuelos u otros parientes" (Jokish y Kyle, 66).

En el caso específico del Azuay, una encuesta realizada por la Casa del Migrante en Paute[2] muestra que el 54,29% de la población escolar vive por lo menos con la madre, el 45,71% restante sufren el abandono de ambos padres.

2.1.3 Rupturas de Pareja y Divorcios.

Las rupturas de pareja y divorcios son problemas sociales que pueden ser o no ocasionados por la migración, ya que por una parte el alejamiento prolongado y la imposibilidad de reunirse en poco tiempo puede crear dificultades en la estabilidad conyugal y empujar a las personas a iniciar nuevas relaciones; por otra parte la emigración de uno de los miembros de la pareja puede darse en un contexto en donde la relación ya es débil. Entonces podemos decir que la migración no es la causa que determina una ruptura sino es un factor que la facilita (Lagomarsino, 345). La migración y por ende la separación física de las parejas y conyugues en períodos de tiempo muy prolongados son importantes factores que aceleran las rupturas. Las separaciones son ocasionadas por la pérdida de contacto de la persona emigrante, y también por infidelidades. En la Investigación de Herrera y Martínez (47) realizada en el 2002, se distinguen cuatro orientaciones acerca de cómo perciben los hombres y mujeres la infidelidad en un contexto de migración:

a) Tanto hombres como mujeres tienden a reconocer la migración como principal causa de infidelidad, sin embargo en muchos casos la razón de partida de uno de los conyugues es la imposibilidad de seguir como pareja en el país de origen. Una mujer parte de un grupo de estudio de Loja dice como testimonio:

   "Yo tenía un puesto en el mercado, vendía comida. No me iba muy bien y me endeudaba mucho. Entonces pasábamos por momentos muy difíciles, mi marido era irresponsable, tomaba mucho, me pegaba. Yo estaba embarazada de la última niña, el me decía-me voy a ir. Yo voy a trabajar para que pagues las

[2]Encuesta realizada por Verónica Tamariz a 5200 socios de la cooperativa Jardín Azuayo, esta encuesta incluyó 1118 niños.

deudas. Y fue de esa manera que por la necesidad se fue él y luego me fui yo. Y allá él se consiguió ya otra." (Grupo focal de mujeres en Loja. Herrera y Martínez, *Género y migración en la región sur,* 47)

b) La migración ocasiona cambios en las prácticas respecto al ejercicio de la sexualidad en las parejas. Muchos hombres y muchas mujeres cuyas parejas o conyugues han emigrado admiten haberse involucrado afectiva o sexualmente con otra persona. Un hombre perteneciente a un grupo de estudio de Cariamanga como testimonio afirma:

"Hay una serie de imposiciones o de valores machistas que hasta ahora se siguen arrastrando y por lo general están presentes en la convivencia. Son parte de la religión y actualmente se están deteriorando, se entra en una crisis de valores morales. Vemos una tendencia mucho más liberadora de la mujer, que tiende un poco más a tener sus aventuras… cuestiones que dentro de nuestros conceptos totalmente no están aceptadas"(Grupo focal de hombres en Cariamanga. Herrera y Martínez, *Género y migración en la región sur,* 48)

c) En el estudio realizado se pudo notar que las personas dan diferentes explicaciones a las infidelidades de hombres y mujeres emigrantes o que se han quedado en el país de origen. Según las percepciones se afirma que la infidelidad de la mujer se debe a que en el país de destino sufre de soledad y falta de afecto; en el caso del hombre se afirma que la infidelidad se debe a la naturaleza incontrolable de la sexualidad masculina. En el grupo de estudio de Déleg un hombre afirmó que:

"Hablando de un varón que emigra a otro país, pasará un mes y estará extrañando, llorando, pasa dos meses, pasa tres meses, pero también el hombre conservador no aguanta; la naturaleza misma del hombre y con esas enfermedades venéreas y el SIDA, mejor me consigo una pareja"(Grupo focal de hombres en Déleg. Herrera y Martínez, *Género y migración en la región sur,* 48)

d) La migración también ha ocasionado cambios en la forma inequitativa en que siempre se ha valorado la infidelidad de hombres y mujeres. La tendencia siempre ha sido que las mujeres perdonen a los hombres que tuvieron otras parejas en el exterior; sin embargo cada vez son mayores los casos en que los hombres perdonan a las mujeres que han tenido parejas fuera del matrimonio o de la relación.

La separación física de las parejas y la pérdida de contacto no son las únicas causas de las separaciones y divorcios. A pesar de que en muchos matrimonios emigran ambos conyugues, al convivir en un entorno social y económico diferente tienen desacuerdos y se separan. El caso más representativo es el de los migrantes en España, según el INE (Instituto Nacional de Estadísticas de España), en el 2010 existieron 798 mujeres y 794 hombres que rompieron sus matrimonios, esto representa 136 más rupturas que en el 2009 y 287 más rupturas que en el 2008. Las diferencias en estas parejas son causadas principalmente por la cuestión de género ya que en España las mujeres tienen roles diferentes que en Ecuador, son más independientes y libres; mientras que los hombres siguen con costumbres y paradigmas del machismo. Otra razón importante es la crisis económica de España que ha obligado a los hombres a emigrar a otros países en busca de trabajo lo que ocasiona nuevamente una separación de la familia. (Cevallos, Jaime. *Crece el número de divorcios de ecuatorianos en España.* Diario el Universo 04 de octubre del 2011. Edición digital.)

2.1.4 Afectación en rendimiento escolar.

Una de las consecuencias negativas de la migración es el bajo rendimiento escolar de los niños y adolescentes que se quedan en el país después de la partida de sus padres, estos sufren carencias psicológicas y afectivas que influyen negativamente en su desempeño académico (Velástegui, 36). Entre los síntomas que se presentan en niños y adolescentes que sufren la ausencia de uno o ambos padres están: dificultades de aprendizaje, bajo rendimiento, falta de atención y falta de concentración. (Villavicencio, 281)

Es claro, que los múltiples efectos de la migración interrumpen y afectan el proceso educativo de los niños y jóvenes que se quedan en el país. Los padres y madres

migrantes delegan el cuidado y la educación de sus hijos a familiares cercanos como abuelos, tíos, o en su defecto a amigos o conocidos.

Un estudio realizado en varios centros educativos de la provincia del Cañar, que tiene una problemática similar a la provincia del Azuay, nos muestra algunos componentes de la influencia de la migración de los padres en el rendimiento escolar de los hijos. El estudio mencionado fue realizado por la Unicef, el Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, la FLACSO y el Municipio de Cañar; los indicadores más importantes se publicaron el 15 de marzo del 2009 en un artículo del Diario El Comercio titulado "La migración afecta el nivel escolar".

Los padres migrantes se ven obligados a dejar a sus hijos al cuidado de otras personas, en la provincia del Cañar la responsabilidad recae principalmente en los abuelos, con una incidencia del 45%. Los niños pequeños que sufren la ausencia de sus padres, están expuestos a situaciones de maltrato, y tienen un alto riesgo de desnutrición. Es importante recalcar que la migración no elimina el trabajo infantil, ya que de la totalidad de niños con padres migrantes el 14% labora, esto influye profundamente en el rendimiento escolar.

El orientador vocacional del Instituto Calasanz del Cañar, Guillermo Benavides, afirma que de los 529 alumnos del instituto el 30% tiene a uno o ambos padres fuera del país. De estos el 25% tiene un promedio inferior a los 11 puntos sobre 20. El problema de rendimiento se deriva del bajo nivel de instrucción de las personas con las que viven, ya sean estos abuelos, tíos o amigos.

Según el director de Planificación del Municipio de Cañar, Remigio Padrón, la carencia afectiva de los padres así como la falta de acompañamiento no solo provocan bajo rendimiento escolar sino también conducen a la deserción escolar.

En el mencionado artículo del Diario El Comercio se expone el testimonio de Jonathan Guamán de 9 años quien vive con su madre María Taday. Su padre emigró a Estados Unidos hace 8 años y hace 2 años no les envía dinero ni los llama. La madre afirma que Jonathan era un buen estudiante que tenía un promedio que iba de entre 20 y 18. Cuando

el niño dejó de comunicarse con su padre su promedio bajó a 16. ("La migración afecta el nivel escolar". Diario El Comercio. 15 de marzo del 2009. Edición digital)

Por otro lado, en un estudio realizado por Ángel Pacheco Latorre para la Flacso, la migración de los padres puede tener dos tipos de efectos en el rendimiento escolar de los hijos. El primero de estos efectos es positivo, ya que en ciertos casos las remesas enviadas a las personas que cuidan a los niños son invertidas en mejor educación; cuando se incrementan los ingresos del hogar a través de las remesas se reduce la necesidad de trabajo infantil y aumentan las facilidades para que los niños asistan a clases. El segundo efecto expuesto en este estudio es negativo, ya que la ausencia de los padres acarrea consecuencias psicológicas y afectivas que inciden en el rendimiento escolar. La ausencia de los padres se traduce en una ausencia de supervisión, de acompañamiento y de autoridad que causa sentimientos negativos, problemas de comportamiento y problemas en el ámbito académico. Existen casos en los que los niños consideran la migración como una opción, ven la educación como una pérdida de tiempo ya que desean migrar como lo han hecho sus padres. (Pacheco Latorre 2007, 25)

2.1.5 Depresión y Adicciones.

Tanto la persona que emigra como la persona que se queda en el país de origen sufren cambios en la vida familiar, conyugal, social, etc. Entre las personas afectadas directamente por la migración hay quienes toleran y superan el sufrimiento. Pero son muchos más los que no pueden superarlo dando origen a duelos patológicos, melancolías, nostalgias insoportables, enfermedades corporales y adicciones. (Villavicencio, 287)

2.1.5.1 Depresión y adicciones en emigrantes.

El trastorno depresivo es una enfermedad que afecta al organismo, al estado de ánimo, a la manera de pensar y de concebir la realidad. La depresión puede ser consecuencia de ciertas situaciones traumáticas, entre estas la migración. (Erraez, 74). Una migración supone la desintegración del núcleo familiar consecuencia de una separación física y afectiva que puede ser temporal o permanente. La migración implica cambios tanto en la vida de la persona que se va, como en la que se queda. Los cambios pueden afectar aspectos básicos como la alimentación, las relaciones interpersonales, el clima, la lengua

la cultura y el status. Los cambios también influyen en la parte afectiva y psicológica de las personas, cuando abandonan su país de origen también abandonan los vínculos que forman en el mismo; estos vínculos suelen ser los que se crean en las primeras etapas de la vida y tienen papel fundamental en la estructura de la personalidad. (Atxotegui, 14).

Un emigrante se encuentra en un nuevo entorno en el que se ve obligado a adaptarse para tener éxito, el proceso de adaptación incluye un proceso de duelo por lo que se deja atrás y la adquisición de nuevos vínculos en el país de destino.

Los problemas psicológicos están asociados a los sentimientos de pena y dolor que acompañan al migrante, estos sentimientos se intensifican cuando la migración se ha realizado en condiciones difíciles.

En el trabajo de Joseba Atxotegui se describen siete tipos de duelo relacionados a la migración. El duelo puede ser relacionado a la familia o amigos, a la lengua, a la cultura, a la tierra, al status, al contacto con el grupo étnico y a los riesgos físicos.

- Duelo por la familia y amigos:

La ciencia de la salud mental considera que el mundo afectivo de una persona se centra en el ámbito de familia y amigos. La migración tiene profundas repercusiones psicológicas en quienes se separan de sus seres queridos por largos períodos de tiempo, las consecuencias de la separación por una migración pueden ser positivas o negativas dependiendo del caso. En el primer caso el individuo pudo haber tenido relaciones problemáticas con sus familiares y amigos, entonces el mismo puede entablar mejores vínculos en el país de destino. En el segundo caso, debido a la distancia las relaciones con las personas cercanas que residen en el país de origen se vuelven conflictivas.

Cualquiera sea el caso, no contar con el afecto y el apoyo de seres queridos es siempre doloroso, especialmente cuando una persona se encuentra enferma o en una situación de necesidad. La carencia afectiva y de apoyo familiar produce ansiedad, sentimientos de soledad y miedo al futuro.

Una de las situaciones más traumáticas para los migrantes, es la separación entre padres e hijos. Existe el caso en que los hijos pequeños se quedan en el país de origen, reclamando dramáticamente la presencia de sus padres. Otro de los más comunes casos se da cuando los hijos migran dejando abandonados y sin apoyo a sus padres ancianos o enfermos. En todas las situaciones el abandono de hijos o de padres causa profundos sentimientos de culpa en quienes han salido del país.

Para remediar los problemas psicológicos y sociales en la comunidad migrante los gobiernos de algunos países entre estos el Ecuador, cuentan con políticas para facilitar la reagrupación familiar, fomentando el regreso de los migrantes al país de origen. Sin embargo, es complicado reparar los vínculos que se rompen cuando se separa la familia, existen sentimientos de abandono, de culpa y resentimiento en el entorno. Para superar los problemas que se generan en la desintegración familiar es necesario tiempo, paciencia, madurez y apoyo psicológico. (Atxotegui, 16-19).

- Duelo por la lengua materna

En el momento en que un migrante llega al país de destino, se ve obligado a conocer y a comunicarse con la lengua de dicho país. Esto hace que el migrante deje en segundo plano su lengua materna, la cual se encuentra ligada estrechamente a su cultura y a los vínculos familiares.

Muchos migrantes tienen limitaciones al momento de aprender una nueva lengua, debido al costo de las escuelas de idiomas, a la falta de tiempo debido a las extensas jornadas de trabajo y a la difícil situación que viven en un país que no es el suyo. La dificultad de los migrantes para comunicarse en el país de destino repercute en el campo laboral, ya que se exige el conocimiento del idioma dependiendo del tipo de trabajo que se realice. (Atxotegui, 19-20).

La imposibilidad de comunicarse satisfactoriamente en un entorno, debido a las limitaciones en el aprendizaje de un idioma pone a las personas en situaciones difíciles, ya sea en el campo laboral al no conseguir buenos empleos o en el campo personal al no poder establecer vínculos con quienes los rodean.

- Duelo por la cultura

Cuando una persona deja su país natal, también deja atrás características y concepciones culturales muy importantes. La cultura de un grupo étnico o social está formada por una serie de concepciones y actitudes hacia el mundo, así también por patrones de comportamiento. En el país de destino, las características culturales suelen ser diferentes, obligando al migrante a adaptarse a nuevas concepciones y patrones de comportamiento. Los aspectos que con más frecuencia cambian son la alimentación, la forma de vestir y el sentido del tiempo. (Atxotegui, 20-21).

- Duelo por la tierra.

Desde el punto de vista psicológico la tierra natal está ligada simbólicamente a los padres, a los antepasados, en sí a la identidad. A los migrantes, quienes han tenido lazos afectivos hacia la tierra natal, se les hace difícil el cambio de paisaje, de temperatura, de luminosidad, de colores, etc. Una migración supone también el cambio desde un entorno rural en el país de origen, a un entorno urbano en el país de destino. (Atxotegui, 21-22)

- Duelo por el status

Cuando una persona migra, especialmente desde el Ecuador, sale del país con altas expectativas de superación social, personal y económica. Sin embargo, la realidad es muy diferente en el país de destino, los proyectos no se cumplen a cabalidad, y encuentran muchas trabas para desarrollarse en el campo laboral y social.

Los migrantes cuando llegan al país de destino tienen un status social mucho más bajo del que gozaban en su país de origen. La condición de ilegalidad hace que se expongan a situaciones de explotación y riesgo laboral, las jornadas de trabajo son muy extensas y las condiciones de trabajo son malas. En los países de destino generalmente se tiene una visión distorsionada y discriminatoria de las personas originarias del llamado tercer mundo, muchos se sorprenden al saber que los migrantes tienen buenos niveles de educación y han gozado de buen status social en sus países. (Atxotegui, 22-23)

- Duelo por el contacto con el grupo étnico

Una migración supone la separación de la persona de su grupo familiar, y de su grupo étnico. Un grupo étnico forma parte de la identidad étnica la cual es fundamental en la identidad humana, así como lo es la identidad de género, la identidad religiosa, familiar, profesional y social. La identidad étnica está relacionada al sentimiento de pertenencia a un grupo humano con el que se comparte características comunes de cultura, historia, lengua entre otras. Cuando no se posee una identidad étnica fuerte, se tiene una identidad nacional la cual está ligada a patrones culturales, históricos y a objetivos comunes. (Atxotegui, 23-25).

- Duelo por los riesgos físicos

Los migrantes en los países de destino, carecen de apoyo familiar, afectivo, y comunitario para afrontar cualquier situación de peligro o vulnerabilidad. Los migrantes se exponen a riesgos de salud como enfermedades y lesiones, por varias razones de tipo laboral y social.

En muchos países de destino, los migrantes viven en condiciones de hacinamiento y de deficiente higiene lo que aumenta el riesgo de enfermedades infecciosas, digestivas y respiratorias. La situación de ilegalidad permite que se den condiciones de explotación laboral, en este contexto aumenta el riesgo de sufrir accidentes laborales. El mismo trayecto migratorio ilegal supone un altísimo riesgo de lesión y muerte, el tráfico ilegal de personas incluye viajes debajo de camiones, pasos por el desierto, hacinamientos en bodegas de barcos, etc. Los migrantes también son víctimas de violencia de tipo racial que va desde actitudes despectivas o discriminatorias hasta la violencia física. (Atxotegui, 25).

2.1.5.2 Depresión y adicciones en quienes se quedan en el país de origen.

La migración desde el Ecuador hacia otros países se hace en condiciones difíciles, esta decisión se toma bajo presión, en medio de situaciones de pobreza y necesidad. Los miembros de la familia que en esta situación se ven forzados a vivir la ausencia de un ser querido, viven un proceso complicado de duelo y tristeza. El proceso de duelo no siempre se resuelve de la mejor manera, provocando patologías psíquicas entre ellas la más frecuente es la depresión. (Erraez, 3).

La depresión es común en los miembros familiares más cercanos al emigrante, sin embargo los que más se afectan son los niños, niñas y adolescentes. La ausencia de uno o ambos padres se ve reflejada en una baja autoestima y una falta de sentido de pertenencia. Muchos padres emigrantes olvidan con el tiempo a sus hijos, estos últimos se sienten abandonados, rechazados y no queridos, muchas veces se ven obligados a asumir roles paternales con hermanos pequeños. (Erraez, 7).

En el mismo momento de la separación, los hijos de padres emigrantes asumen que estarán abandonados, que no volverán a ver a sus progenitores en muchos años, que tendrán que defenderse y resolver sus problemas solos. Las consecuencias que esto trae en el niño o en el joven son: baja autoestima, deserción escolar, sentimientos de abandono, rebeldía, agresividad, inseguridad, deficientes relaciones interpersonales, pérdida de identidad, falta de visión del futuro, y sobre todo depresión acompañada en casos de deseos de suicidio. (Erraez, 13).

La ausencia de un padre o de una madre está relacionada con la ausencia de asistencia, afecto, protección y de control. Debido a la falta de control, los niños, niñas y sobre todo los adolescentes son proclives a caer en el alcoholismo, en la drogadicción, a tener embarazos precoces o a formar parte de pandillas. El alcoholismo está relacionado a los síntomas de depresión, la persona afectada se encuentra vulnerable al consumo dependiendo de la forma en que enfrente la frustración y los conflictos internos. (Erraez, 15-20).

No existen datos unificados, sobre la relación que existe entre la migración y la depresión sin embargo varias investigaciones que se han realizado en el país nos pueden dar una visión general. Las conclusiones de una investigación realizada por Sandra Erraez en un colegio de Ambato, nos dicen que del total de niños con padres migrantes el 49,08% tienen depresión en distintos niveles, el 29,09% depresión leve, el 14,54% depresión moderada y el 5,45% depresión grave. (Erraez, 74). Otra investigación fue realizada en un colegio de la ciudad de Loja, los resultados de dicha investigación muestran que del total de sujetos investigados un 43,02% tienen algún síntoma de depresión. El 23,66% depresión leve, el 13,98% depresión moderada, y el 5,38% depresión severa. Las conclusiones también muestran que del total de investigados

quienes tienen a sus padres en el exterior un 75,28% tiene algún nivel de ansiedad. (Alvarado y Merino, 31).

2.1.6 Pérdida de identidad nacional.

La identidad es el sentimiento de "mismidad" o de ser uno mismo que es logrado por la persona a través del suceder temporal y las experiencias cambiantes biológicas, familiares y culturales que le permiten mantener un grado de cohesión y estabilidad más o menos uniformes. (Belmonte, Del Valle et al. 1976 citado en Goldstein) Este sentimiento de ser uno mismo puede alterarse cuando las condiciones externas cambian, especialmente cuando cambian de forma brusca como en un proceso migratorio. (Goldstein, 43)

La migración implica dejar atrás la tierra natal y con ella el idioma, las costumbres, las tradiciones y los valores culturales. La migración desde el Ecuador en las últimas décadas ha ocasionado que los ecuatorianos adquieran nuevas características culturales y encuentren nuevos referentes e identidades.

"La identidad forma parte del proceso de constitución de la nación como comunidad imaginada. Como un cuerpo de tradiciones, intereses y valores que vinculan al conjunto de ciudadanos que habitan un territorio." (Kingman, 108). La identidad nacional ecuatoriana es muy diversa debido a que somos un país pluricultural y pluriétnico. El territorio nacional cuenta con una amplia riqueza en patrimonio intangible, existe diversidad lingüística, diversidad cultural, y un sin número de tradiciones. Las mismas lamentablemente se han ido perdiendo en las últimas décadas debido a varios factores entre ellos la migración.

Los efectos y las causas de la migración se relacionan a la afectividad, a los cambios en la organización social y familiar, a los cambios en el sistema de alimentación, en la forma de vestir, en la forma de comportarse, en las preferencias musicales, etc. Los cambios mencionados suelen ser muy grandes y muy rápidos, esto causa así mismo cambios radicales en la vida colectiva de un pueblo. La migración en los países latinoamericanos no se puede evitar, es por esto que se necesita desarrollar estrategias

para que los pueblos en especial las culturas indígenas no pierdan sus rasgos culturales. (Cornejo, 2010).

Es común que las personas que migran tengan sentimientos de descontento por la tierra natal que no les ha ofrecido oportunidades de crecimiento económico, las que encuentran en países desarrollados de Norteamérica y Europa. Es por esto que minimizan su identidad nacional, adoptando rasgos culturales y patrones de comportamiento propios del país de destino que les ofrece mejores oportunidades de trabajo y progreso.

En el artículo publicado por Alberto Cornejo se distinguen los principales impactos culturales de las migraciones en los pueblos: impacto en la organización económica de la familia, impacto en las relaciones de afectividad, y el impacto en los valores culturales. (Cornejo, 2010).

- Impacto en la organización económica familiar:

Generalmente es la mujer quien asume toda la responsabilidad de cuidado del hogar y de los hijos después de una migración. Las mujeres que se quedan son las encargadas de pagar deudas, recibir el dinero de las remesas y administrarlo según como lo haya indicado la persona que las envía. El migrante debido a la distancia pierde respeto y autoridad en el hogar, los hijos lo empiezan a ver como un extraño y en general los miembros de la familia tienen vidas más autónomas. Por otro lado, los hijos crecen con la idea de que en el país no se puede progresar mediante ningún tipo de trabajo, especialmente el trabajo agrícola o artesanal; tienen deseos de migrar como lo han hecho sus padres.

- Impacto en las relaciones de afectividad:

En la cultura latinoamericana, especialmente en los países andinos la célula de una organización social es la familia. La migración causa la separación de la familia y esto a su vez causa que se debiliten los vínculos afectivos entre quienes la conforman. La distancia y el tiempo causan que los miembros de la familia se vean como extraños, tengan deficiente comunicación y rompan vínculos que alguna vez fueron fuertes. Un

ejemplo claro de esto son las familias que se separan debido a infidelidades de los conyugues, al no tener a su pareja cerca buscan nuevos vínculos afectivos. La infidelidad en el matrimonio se traduce en un divorcio, lo cual no afecta solamente al matrimonio que se separa sino también a los hijos, para quienes un divorcio representa una experiencia traumática.

- Impacto en las prácticas y valores culturales:

En los diversos países de destino, los migrantes son influenciados por ideologías y prácticas predominantes en dichos países como el capitalismo y el individualismo. Esto causa que los migrantes pierdan los valores que tenían gracias a la vida en comunidad y a la solidaridad predominante en los pueblos. Adicionalmente se cambian prácticas y valores culturales, porque los migrantes adoptan nuevas costumbres al encontrarse en un nuevo entorno.

Entre los cambios culturales que implica una migración, se encuentra el cambio en preferencias alimenticias. El migrante cambia su alimentación ya sea por la dificultad para encontrar productos tradicionales en mercados extranjeros o por el deseo de adquirir una nueva identidad cultural imitando costumbres del país de destino. Por ejemplo, si un migrante se encuentra en Estados Unidos prefiere alimentarse con hamburguesas en vez de hacerlo con una sopa tradicional.

Otro de los cambios culturales importantes se da en el cuidado de la salud. Un migrante generalmente ya no conoce sobre plantas medicinales y sobre métodos medicinales ancestrales como lo hacían sus padres o abuelos.

El impacto cultural también afecta a las preferencias musicales, ya que se prefiere la música extranjera a la música tradicional. Así también se cambia la forma de vestir, especialmente en los pueblos indígenas, quienes abandonan su vestimenta tradicional para vestir con ropa americana por ejemplo.

Hablando de lenguaje, el impacto cultural de la migración también afecta a la práctica de ciertos idiomas. Por ejemplo en el Ecuador ya no se aprende el idioma quichua, muchas personas a pesar de conocer el idioma niegan saber hablarlo para ocultar sus raíces

indígenas. Muchos indígenas han cambiado su lengua nativa por el castellano y por el inglés, especialmente cuando migran hacia los Estados Unidos.

La migración ha tenido impactos positivos y negativos, entre los negativos se encuentra la pérdida de identidad nacional y cultural. En general son muchas las nacionalidades y etnias ecuatorianas que viven día a día la pérdida de sus costumbres y de sus características, debido a la adopción de patrones culturales extranjeros. Son muy pocas las comunidades y pueblos que defienden su identidad y mantienen con orgullo viva su cultura.

2.2 Consecuencias económicas:

La migración es un fenómeno social que ha tenido un gran impacto en la economía y en la colectividad ecuatoriana. La principal motivación de los ecuatorianos para migrar ha sido la búsqueda de prosperidad económica o al menos tener la posibilidad de cubrir los gastos relacionados con la subsistencia y la cobertura de necesidades. El envío de remesas es la forma en la que los migrantes ecuatorianos velan por el bienestar de sus familias o ahorran para el cumplimiento de las metas económicas que se han propuesto. Los montos de envíos de remesas a nivel nacional son altos, por lo que constituyen una fuente importante de ingresos para el país y para las familias receptoras.

Otra de las consecuencias económicas importantes de la migración es la fuga de cerebros y mano de obra. La mayoría de migrantes ecuatorianos son personas que se encuentran en edad de trabajar, lo que significa que mucha mano de obra calificada y no calificada está fuera del país. Por otra parte, también existen profesionales o personas con niveles de instrucción altos que salen del Ecuador en busca de mejores oportunidades y mejores salarios.

2.2.1 Remesas.

"Las remesas tienen el efecto de mantener en el tiempo y en una nueva geografía, las interrelaciones familiares" (Ramírez F y Ramírez J, 98). La mayoría de personas que emigran una vez establecidas en el país de destino empiezan a trabajar y a enviar dinero a su país natal ya sea para pagar deudas, cumplir con obligaciones, satisfacer las necesidades de su familia, comprar bienes, etc. El envío de remesas se da gracias a los

fuertes lazos familiares y afectivos que mantiene el migrante con su país de origen, ya que este mantiene estos vínculos velando por el bienestar económico de la familia que se queda. Las remesas son un elemento importante en la economía y en la sociedad ecuatoriana, ya que son un sustancial ingreso de divisas para el país y constituyen la fuente de sustento de muchas familias.

El glosario de términos de la migración publicado por la OIM define una remesa como "la suma de dinero ganada o adquirida por no nacionales, transferida a su país de origen". Esta sección se enfoca en el estudio de las remesas generadas por trabajadores migrantes las cuales Orozco define como "el envío, por parte de los migrantes, de ingresos desde un país distinto al propio, a un familiar en su país de origen, con el fin de cumplir ciertas obligaciones económicas y financieras". (Orozco, 36).

El envío de remesas hacia el Ecuador es uno de los efectos de la migración con más impacto económico y social. Las remesas como ingresos nacionales son importantes para dar soporte al proceso de dolarización, para equilibrar la balanza de pagos, para el pago de deuda, para reserva monetaria y para reducir la pobreza del país. (Entrevista a Oswaldo Hurtado, Revista Cántaro N°32). Es importante tomar en cuenta que desde que el Ecuador renunció a emitir moneda nacional, las remesas se han convertido en parte fundamental de la economía, ya que el ingreso de divisas ayuda al país a contar con suficientes especies monetarias para realizar transacciones.

El envío de remesas ha sido y continúa siendo una práctica muy común en el Ecuador. El crecimiento del flujo de remesas coincidió con el boom migratorio de los años noventa. Luego de un período de auge, el envío de remesas ha ido bajando debido al aumento de la tasa de desempleo en los Estados Unidos; y a la crisis económica que afecta a España y a otros países europeos. Las remesas constituyen una consecuencia positiva de la migración, hablando en términos económicos, sin embargo estos ingresos podrían ser aprovechados de mejor manera. Es preocupante conocer que la mayoría de remesas son destinadas al consumo, y no a la inversión ni a la producción.

2.2.1.1 Evolución histórica del flujo de remesas en el Ecuador.

Se han hecho muchos estudios acerca del flujo de remesas y su influencia en la economía, sin embargo no es posible determinar el momento exacto en el que inició este fenómeno social y económico. Lo que sí se ha podido determinar son las diferentes etapas de crecimiento que ha tenido el flujo de remesas, debido al aumento de la población migrante.

El flujo de remesas tuvo tres primeras etapas de evolución:

- Etapa de crecimiento inicial: esta etapa se extiende desde 1993 hasta 1997. El incremento anual de remesas promedió los 120 millones de dólares.
- Etapa de aceleración: esta etapa se extiende desde 1998 hasta el 2000. Coincide con el estallido de la ola migratoria y el aumento anual de remesas se duplico ascendiendo a 262 millones de dólares.
- Etapa con tendencia a la saturación: esta etapa se extiende desde el 2001 hasta el 2004. Se desaceleró el flujo de remesas, ya que este tuvo un crecimiento de solamente 64 millones de dólares anuales. (Acosta, López y Villamar, 230).

Después de estas etapas de crecimiento, el flujo de remesas ha experimentado un período de descenso, el monto total por envío de remesas es menor cada año. Según estadísticas publicadas por el Banco Central, en el año 2007 el total de remesas recibidas fue de 3.335,40 millones de dólares mientras que para fines del año 2012 el total de remesas fue de 2.466,90 millones de dólares; esto indica que el flujo de remesas ha disminuido un 26,04% del 2007 al 2012.

El decrecimiento del flujo de remesas se debe a la crisis económica en España que inició en el 2008 y al aumento de la tasa de desempleo en los Estados Unidos. En el 2008 el ingreso por concepto de remesas disminuyó un 7,58% con respecto al año anterior, en el 2009 un 11,26%, en el 2010 un 5,26%, en el 2011 un 3,12% y en el 2012 un 7,69%.

Gráfico 15 Comportamiento de las remesas de los trabajadores recibidas 20004-2012

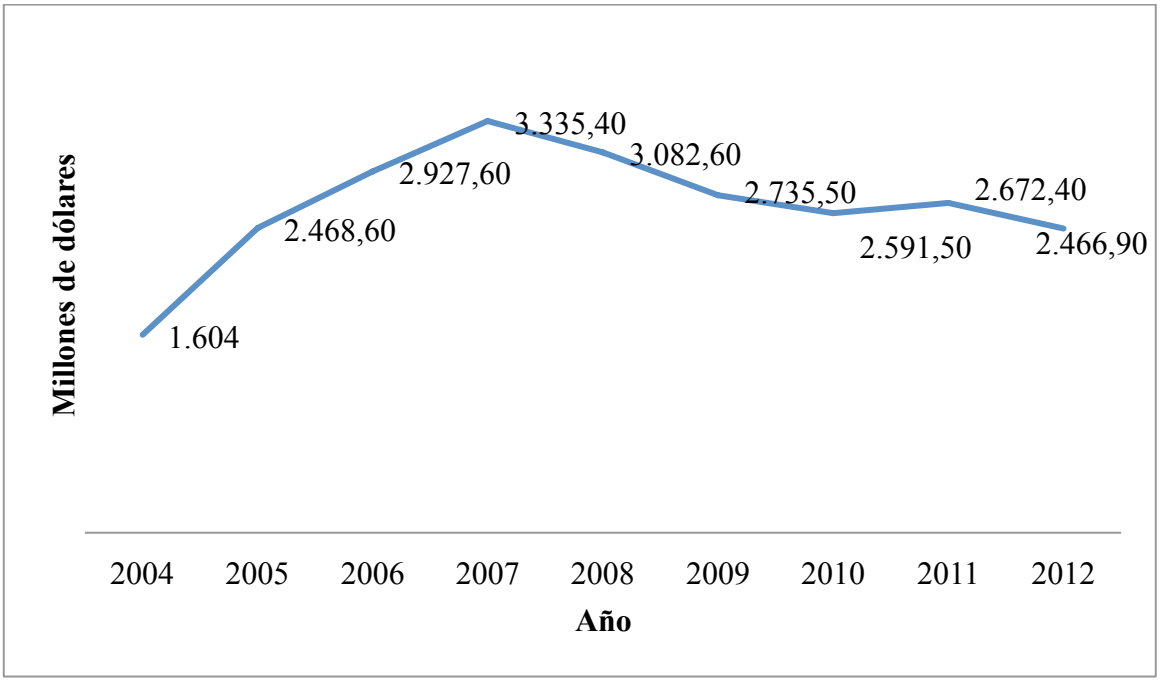

Fuente: Banco Central. Estadísticas Macroeconómicas 2014.

2.2.1.2 Actores en el proceso de envío y recepción de remesas.

En el proceso de envío y recepción de remesas existen tres actores principales:

1) Migrante trabajador:

Es la persona que genera los ingresos familiares a través de su trabajo en el exterior. El migrante envía el excedente del dinero total ganado a su familia cercana, el excedente suele ser alto ya que el migrante generalmente tiene como prioridad el ahorro. El monto de la remesa varía según los ingresos del migrante, y según el costo de vida en el país de destino.

El migrante trabajador generalmente es una persona joven, con bajos niveles de educación e ingresos, que remite dinero a través de compañías y tiene poco acceso a los servicios financieros. La mayoría de migrantes envía dinero a su país de origen y remiten anualmente un aproximado de 4.000 USD. (Orozco, 91)

- Lugar de origen de las personas que envían remesas:

En el caso ecuatoriano, casi la cuarta parte del total de migrantes que envían remesas provienen del Azuay (24,46%), después de estos están los migrantes provenientes de la provincia del Guayas (23,38%), en tercer lugar se encuentran los migrantes oriundos de Pichincha (17,17%), en cuarto lugar los provenientes de la provincia del Oro (14,16%); el 20,92% restante corresponde los migrantes de las demás provincias del Ecuador. (Olivié 2008, 19).

Gráfico 16 Lugar de Origen de las personas que envían remesas

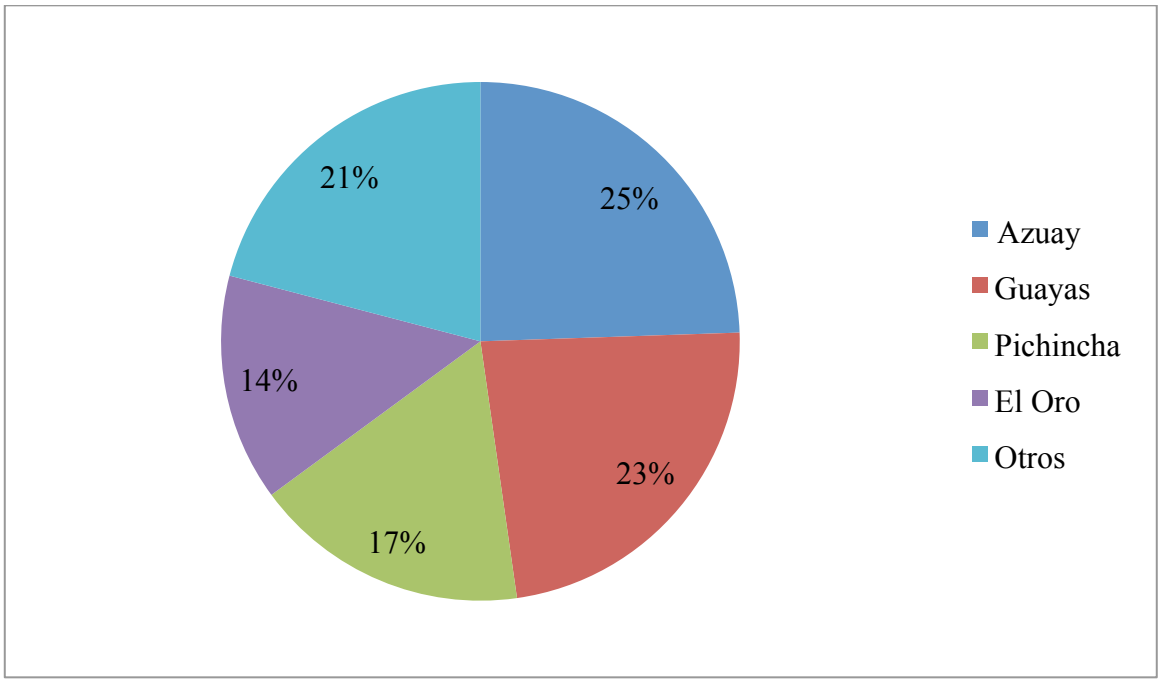

Fuente: FLACSO-Ecuador. 2008. Documento de trabajo 06/307.

- Edad de personas migrantes que envían remesas

De acuerdo a los resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2006[3] (ECV), el 36,26% del total de personas migrantes que envían remesas tienen entre 25 y

[3] Encuesta realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) para obtener indicadores sobre los niveles de vida y el bienestar de la población relacionando varios factores como educación, salud, pobreza, seguridad, inequidad y uso de tiempo para la aplicación de política pública. La última encuesta fue realizada en el año 2006, desde noviembre del 2013 el INEC se encuentra recolectando nuevos datos cuyos resultados serán publicados en diciembre del 2014.

35 años, el 30,91% tienen entre 36 y 45 años y el 26,74% tienen entre 46 y 65 años. El envío de remesas está directamente relacionado a las remuneraciones que los migrantes reciben en el exterior, es por eso que la mayoría de remesas son generadas y enviadas por personas que se encuentran en edad de trabajar. Solamente un 3,32% de las remesas son enviadas por jóvenes de entre 18 y 24 años, y un 2,78% por personas de la tercera edad.

Gráfico 17 Edad de personas migrantes que envían remesas

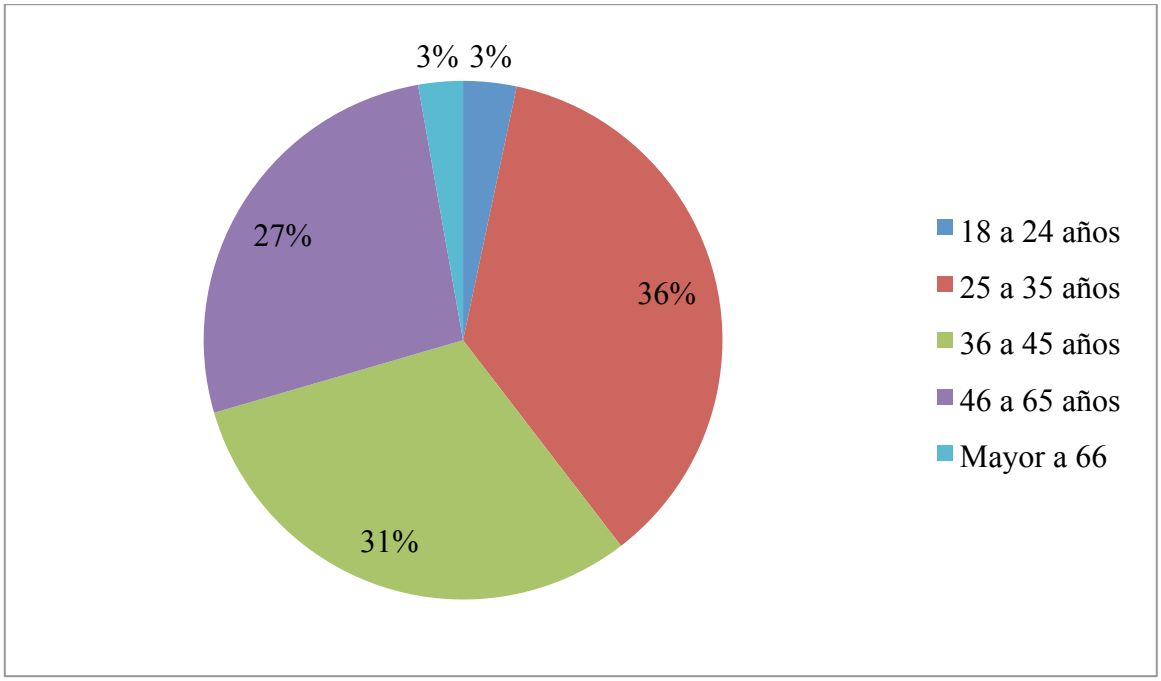

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. INEC 2006.

- Empleo de migrantes que envían remesas

Es preocupante que la mayoría de migrantes tengan empleos en el exterior para los cuales no se requiere de mucha capacitación técnica o de un título profesional; esto disminuye las oportunidades de superación, de crecimiento académico y de conseguir mejores empleos a futuro. Los principales limitantes que tienen los migrantes al momento de conseguir un empleo son la dificultad para aprender un nuevo idioma y el status de ilegalidad que los expone a situaciones de explotación laboral.

Del total de migrantes que envían remesas; el 25,03% de ellos se desempeñan como vendedores, chefs, empleados de limpieza, carpinteros, joyeros, obreros o taxistas. El 24,32% se dedican al servicio doméstico, el 10,56% trabajan en construcción como peones de albañil, el 7,59% tienen empleos como camareros y el 32,50% se dedican a otras actividades.

Gráfico 18 Empleo de migrantes que envían remesas

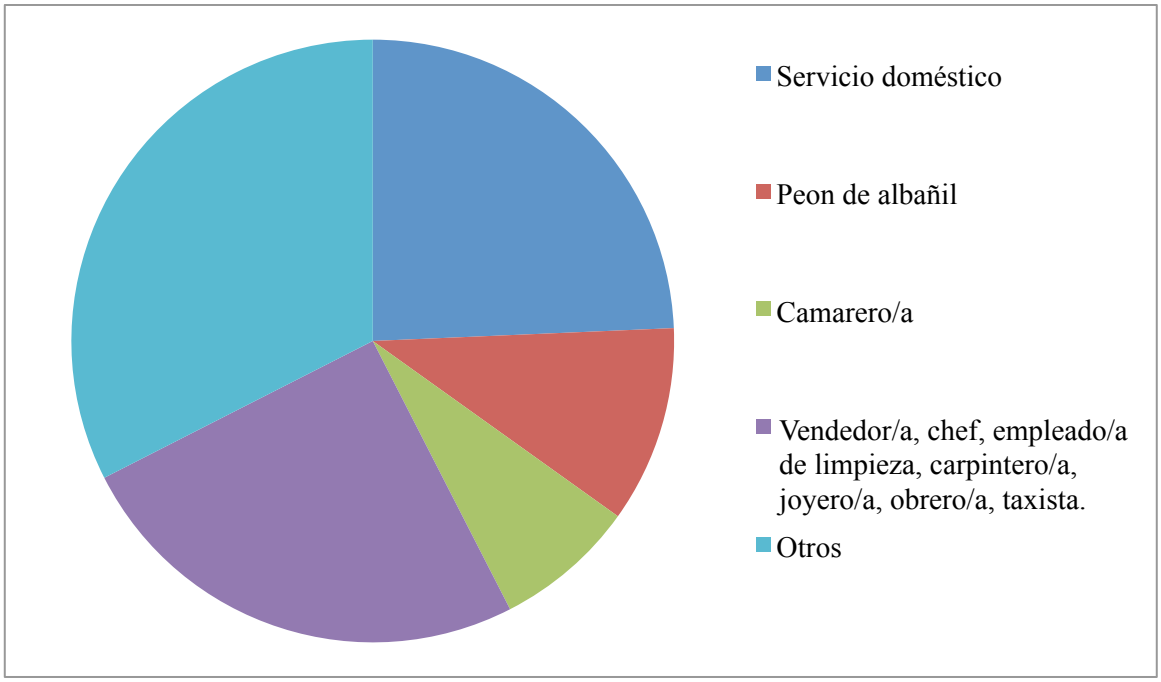

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. INEC 2006.

2) Intermediario: Para que el dinero destinado a una remesa llegue a su destino, necesita de un intermediario que facilite el envío entre países.

Existen cuatro tipos de intermediarios o proveedores de servicios de remesas:

- Intermediarios financieros no bancarios: son generalmente operadores de transferencia de dinero como Western Union, Ria, Vigo, Money Gram, etc.
- Bancos y cooperativas de crédito: son instituciones bancarias que prestan servicio de envío-recepción de dinero desde distintos países.
- Oficinas de correo: son oficinas de correo autorizadas para el envío-recepción de remesas.

- Intermediarios Informales: pueden ser mensajeros, familiares o amigos que facilitan el envío de dinero del remitente al receptor. (Orozco, 46).

De entre los cuatro tipos de intermediarios descritos por Orozco, podemos decir que en el Ecuador predominan el uso de intermediarios financieros no bancarios, y el uso de intermediarios informales. Los intermediarios financieros no bancarios brindan un servicio rápido y fácil para el envío de remesas, tanto el destinatario como el receptor se ven exentos de regulaciones y trámites que son comunes en instituciones bancarias formales. Por otro lado, los intermediarios informales también son utilizados por muchas personas, ya que se evitan filas y se paga un bajo o a veces inexistente cargo por envío de dinero.

Datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) realizada por el INEC en el año 2006, muestran que el 75,61% de personas que reciben remesas no tienen ningún tipo de incorporación al sistema financiero; es decir, no tienen ningún tipo de cuenta bancaria. La población migrante no demanda servicios financieros debido a "percepciones erróneas de gastos entre los beneficiarios, falta de acceso a los lugares receptores de remesas, falta de educación financiera y persistencia de modelos de negocios orientados a grupos de altos ingresos" (Orozco, 84); por esto la mayoría de remesas son enviadas y receptadas en efectivo. La falta de acceso al sistema bancario, limita la capacidad de ahorro del migrante y la posibilidad de obtener un crédito.

Gráfico 19 Incorporación al sistema financiero de los receptores de remesas

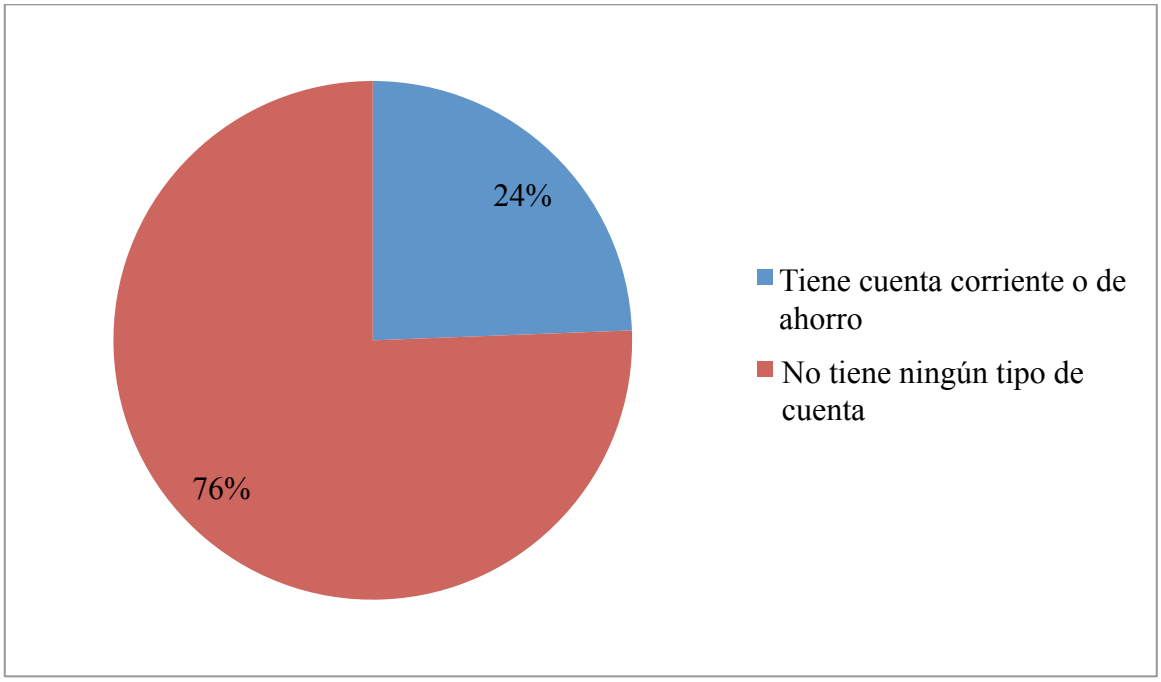

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. INEC 2006.

3) Receptor: Es la persona que recibe el dinero enviado por el migrante, el receptor generalmente es un familiar, quien es el responsable de administrar el dinero según las necesidades y obligaciones que tenga el migrante en el país de origen. El destinatario puede ser un conyugue, un hijo, un padre, un amigo cercano, etc. La cantidad de receptores de remesas es muy significativa, el 14% de los ecuatorianos adultos; es decir, casi un millón de personas reciben remesas de familiares que viven en el extranjero. (BID-FOMIN, *Receptores de remesas* 13).

- Tipo de parentesco y relación del migrante con la persona que recibe las remesas.

Según una investigación de la FLACSO[4], los padres o suegros del migrante son los que más reciben remesas, con un 28,13%. En segundo lugar se encuentran los hijos o hijas con el 22,46%; los conyugues que se han quedado en el país de origen con un 6,31%, otros parientes con un 38,07% y otras personas con un 5,03%. (Olivié, 23).

[4] Documento de trabajo realizado por investigadoras de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Los datos analizados en dicho documento provienen de la Encuesta de Condiciones de Vida realizada por el INEC en el 2006, y de la base de datos RIE-FLACSO.

El 94,97% de las remesas son receptadas por familiares, solamente un 5,03% de las remesas son receptadas por personas que no tienen ningún tipo de parentesco con el migrante. Esto debido a que la motivación del remitente generalmente está ligada al bienestar y al progreso económico familiar.

Gráfico 20 Tipo de parentesco del migrante con el receptor de remesas

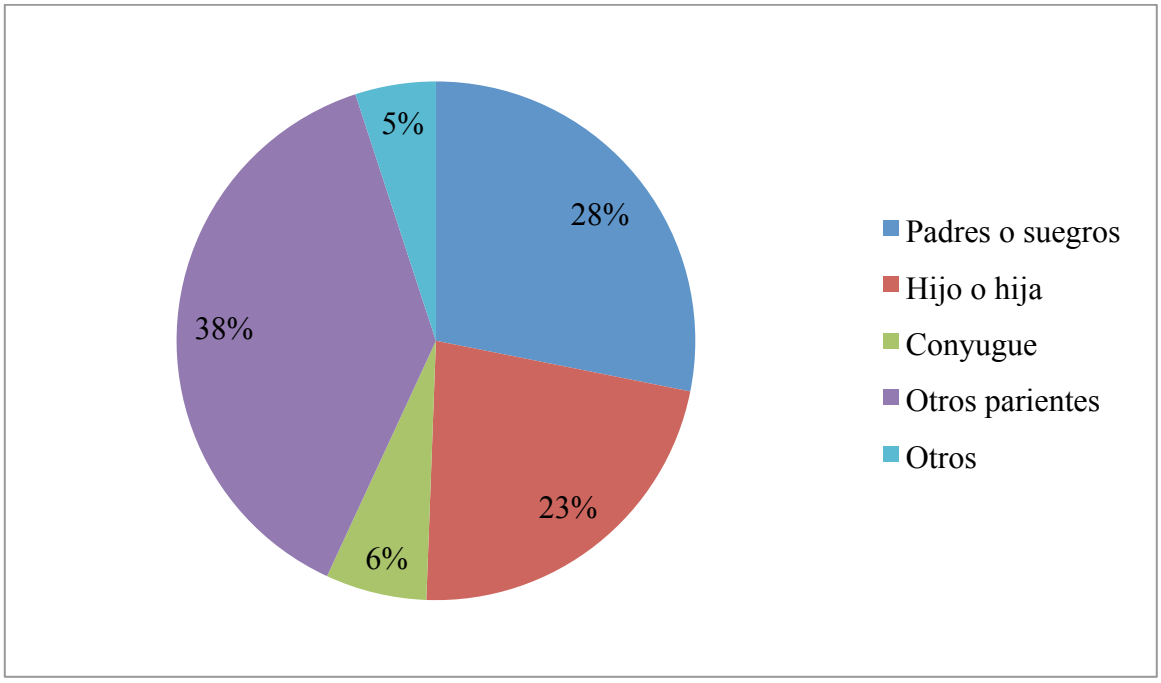

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. INEC 2006.

El envío constante de remesas indica que los migrantes trabajadores mantienen vínculos familiares y afectivos con quienes las reciben. Una investigación realizada en grupos focales en el Ecuador, mostró como resultado que la relación entre remitente y receptor suele ser estrecha y muchas veces se mantiene por períodos de tiempo considerables. *"Los participantes en su gran mayoría, reportan un grado de comunicación extremadamente regular con los parientes que envían remesas. En general se comunican una o dos veces por semana por vía telefónica, muchas veces en determinados días y a determinada hora. Una minoría, integrada más bien de jóvenes, se comunica por correo electrónico. En general, la comunicación se mantiene no obstante la prolongación de las estancias, aunque con el tiempo se reporta alguna merma en la regularidad de estas"* (BID-FOMIN, *Receptores de Remesas* 37).

Además de mantener vínculos a través de la comunicación a distancia, los migrantes y los receptores mantienen contacto a través de visitas. Quienes han obtenido un estatus legal después de migrar pueden regresar al Ecuador a visitar a sus familiares, ya que pueden viajar libremente entre países. En la otra cara de la moneda están quienes no tienen un estatus legal, el viaje entre países para ellos es extremadamente peligroso y costoso, por lo que no pueden regresar a su país de origen fácilmente. Sin embargo, la posibilidad de adquirir visas de turista ha facilitado la visita de familiares a los países de residencia de los migrantes.

- Montos y frecuencia de envíos de remesas.

En la Encuesta de Condiciones de Vida del 2006, del total de 55.666 personas encuestadas 2.782 declararon haber recibido remesas durante los 12 meses previos a la entrevista. Del total de las personas que reciben remesas el 37,76% las reciben anualmente, el 35,78% las reciben mensualmente, el 15,73% trimestralmente, el 8,38% semestralmente, el 1,20% semanalmente y el 1,15% cada quince días.

Gráfico 21 Frecuencia de envío de remesas

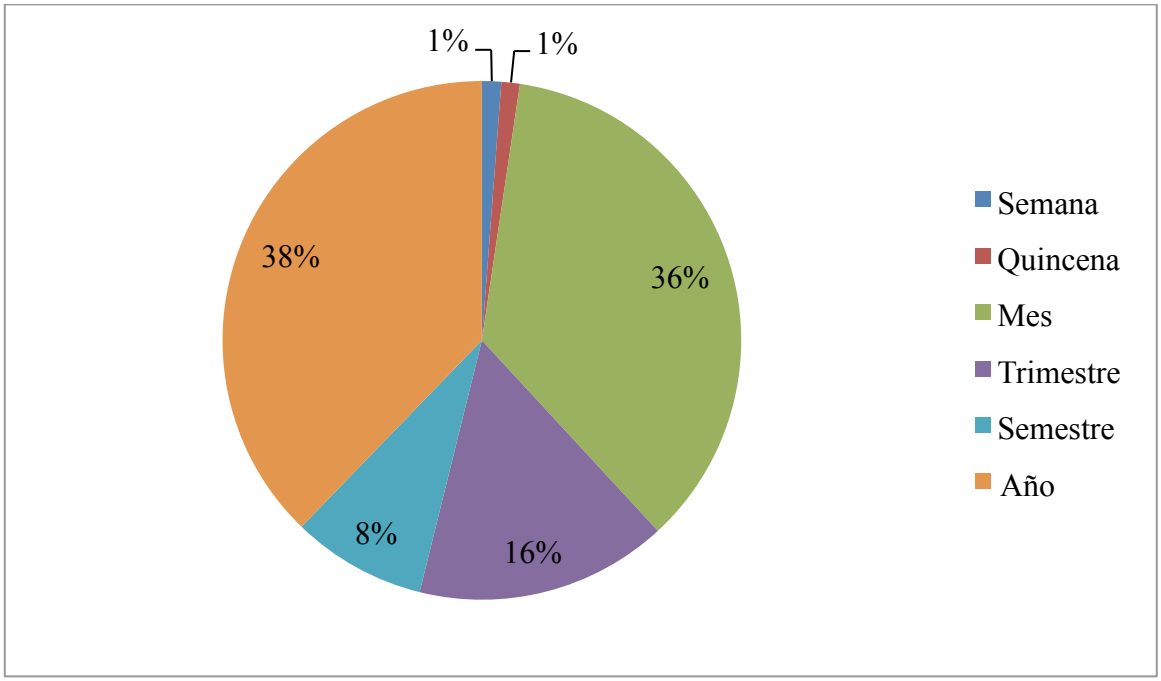

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. INEC 2006.

Un estudio realizado para el FOMIN muestra que el total de dinero correspondiente a remesas es enviado a través de miles de transacciones de montos bajos. El promedio de envío es de 175 dólares mensuales y las tres cuartas partes de los receptores ganan menos de 500 dólares mensuales, estos montos de dinero han ayudado a reducir los efectos de la pobreza en sectores de bajos ingresos. (Bendixen y Asociados, 2003). Otro estudio de la misma entidad[5] muestra que el 15% de los beneficiarios de remesas reciben 50 dólares o menos, el 27% recibe entre 51 y 100 dólares, el 7% entre 101 y 150 dólares, el 20% entre 151 y 200 dólares, el 4% entre 201 y 250 dólares, el 11% entre 251 y 300 dólares y el 16% recibe más de 300 dólares. (BID-FOMIN, *Receptores de remesas* 22). Los montos de remesa predominantes se encuentran entre los 51 y 100 dólares, representan más de la cuarta parte del total.

Gráfico 22 Montos enviados como remesa

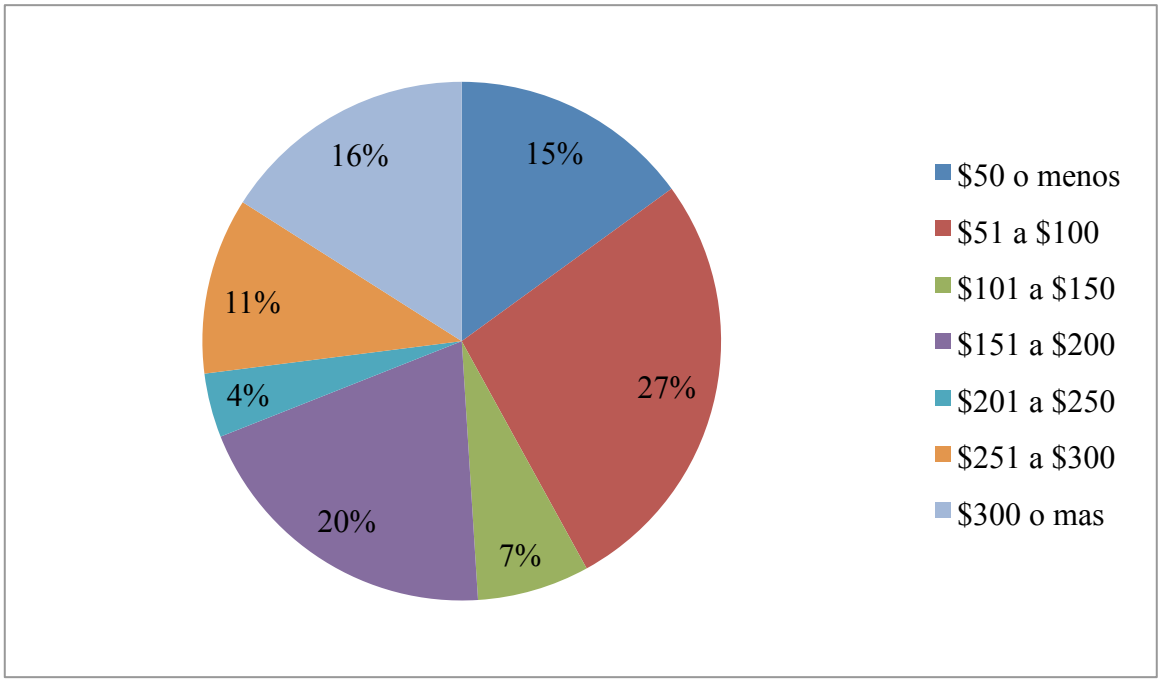

Fuente: BID-FOMIN. Receptores de Remesas en el Ecuador. 2003.

[5] Encuesta Nacional realizada por el Fondo Multilateral de Inversiones. Se realizó un total de 3320 entrevistas con una muestra representativa del universo de adultos en el Ecuador. El margen de error para esta muestra nacional es de 1,8%. Esta encuesta nacional incluye una sub-muestra de 476 ecuatorianos que reciben dinero de sus parientes en el extranjero. El margen de error de esta sub-muestra es de 4,7%. La empresa CEDATOS/ Gallup Internacional Ecuador realizó el trabajo de campo entre los meses de Marzo y Abril del 2003.

- Edad de los receptores de las remesas.

La parte de la población que más recibe remesas es aquella que se encuentra entre los 36 a 49 años, un 32% del total de receptores están en este rango de edades. Le siguen las personas de entre 50 a 64 años de edad que representan el 22% del total de receptores de remesas. La población joven también recibe remesas, el 18% del total de receptores tiene entre 18 y 25 años, y el 19% tiene entre 26 y 35 años. El segmento que menos recibe remesas es el que está conformado por personas de la tercera edad, solamente el 6% de los receptores tienen 65 años o más.

Gráfico 23 Edad de los receptores de remesas

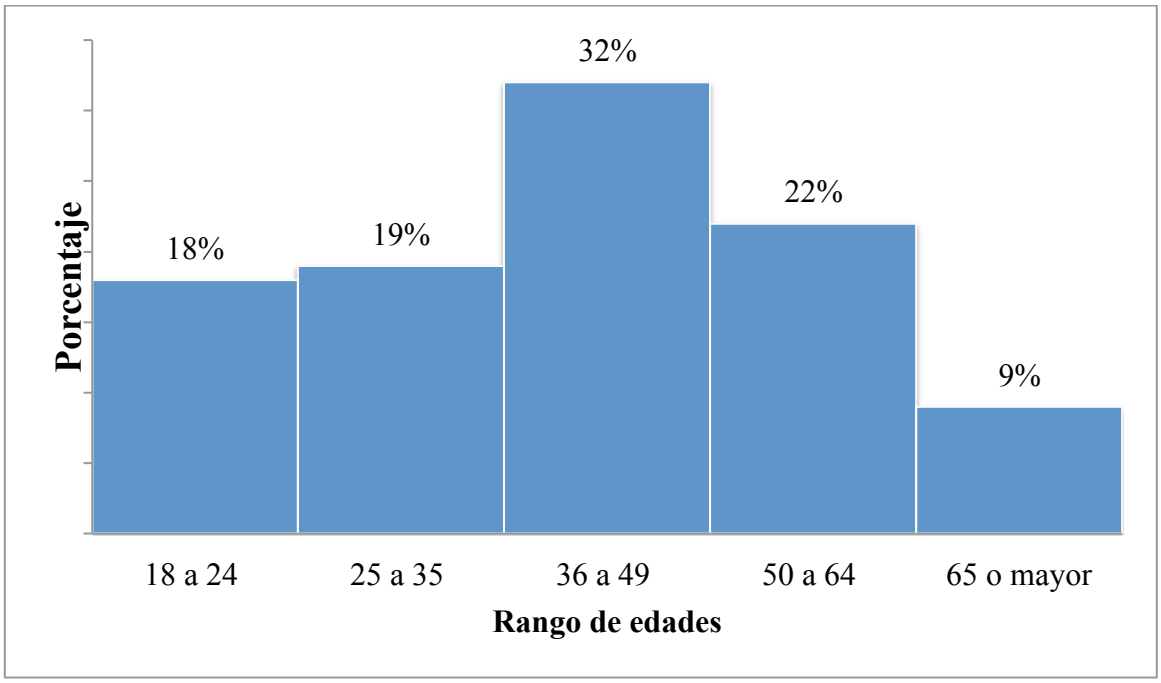

Fuente: BID-FOMIN 2003. Receptores de remesas en Ecuador, una investigación de mercado.

2.2.1.3 Administración de las remesas.

De acuerdo a un estudio realizado en grupos focales del Azuay, las remesas son destinadas principalmente a gastos relacionados con el bienestar familiar por ejemplo: alimentación, salud, vestido, educación. El segundo rubro más importante en el que se destinan las remesas es el pago de deudas, especialmente el pago de aquella que se

adquiere para lograr llegar al país de destino. También se estableció que pocas personas destinan sus excedentes al ahorro, a la inversión agrícola, a la compra de terrenos o ganado. (Herrera y Martínez 2002, 31).

El mismo estudio comprobó que las remesas han disminuido, que los migrantes envían cantidades relativamente pequeñas destinadas a la supervivencia familiar, que el auge de la construcción de casas se ha reducido debido a los bajos salarios en España y Estados Unidos, esto debido al aumento de la oferta de trabajadores ilegales. (Herrera y Martínez 2002,32).

Un informe del FOMIN muestra datos más detallados sobre la administración de las remesas en el Ecuador. El informe confirma que la mayoría de las remesas se usan para gastos de primera necesidad, el 61% de los receptores de remesas destinan el dinero a alimentación, alquiler, electricidad, agua, teléfono, transporte, ropa y medicinas. El 22% se destina a inversiones, de las cuales el 4% corresponde a compra de propiedades, el 2% a educación, el 8% al ahorro y el 8% en negocios. El 17% restante es destinado a lujos. (BID-FOMIN, *Receptores de Remesas* 28).

Gráfico 24 Destino de las Remesas

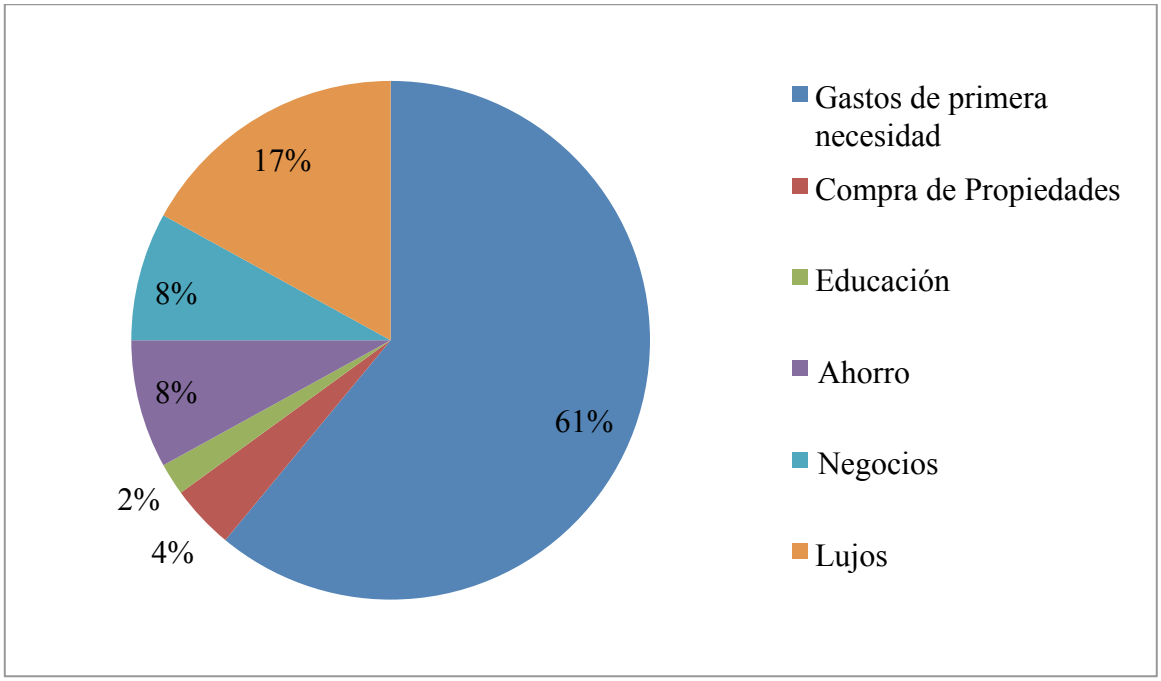

Fuente: BID-FOMIN 2003. Receptores de remesas en el Ecuador, una investigación de mercado.

Los rubros a los que se asigna el dinero de las remesas varía según quien sea el encargado o encargada de su administración. En el estudio realizado por Gioconda Herrera y Alexandra Martínez se observó que las mujeres campesinas y urbanas usan las remesas en la alimentación, salud, educación y vestido de los miembros de su familia. Por otra parte los hombres urbanos prefieren asignar el dinero de las remesas al mejoramiento de activos fijos como automóviles, maquinarias y comercio. (42)

La forma en que se gasta el dinero de las remesas también varía de acuerdo al monto de ingresos mensuales de los receptores. Mientras mayor sea el monto de ingreso mayor será el excedente que podrá ser destinado a otro tipo de gastos a más de los relacionados con la supervivencia. El 74% de los receptores de remesas que reciben menos de $250 dólares destinan el dinero a gastos básicos, el 14% a inversiones y el 12% a gastos suntuarios o lujos.

La forma de gasto cambia en los receptores de remesas que oscilan entre $250 a $500 dólares; la tendencia de destinar el dinero a gastos básicos baja en un 14%, la tendencia de inversión sube en un 7%, y la tendencia de adquisición de lujos sube en un 5%.

Las personas que reciben remesas de entre $500 a $1.500 gastan 30% menos en necesidades básicas que aquellos que reciben menos de $250. Se supondría que las personas que reciben altos montos de remesa tendrían un alto excedente para invertir, sin embargo la tendencia de inversión de quienes reciben entre $250 y $500; y quienes reciben entre $500 y $1.000 varía solamente un 1%. Es importante notar que las personas que reciben entre $500 y $1.500 prefieren gastar en lujos que en inversiones; las personas que gastan en lujos representan el 31% de este segmento de población y quienes invierten representan el 22%.

Gráfico 25 Gasto de las remesas e ingreso familiar

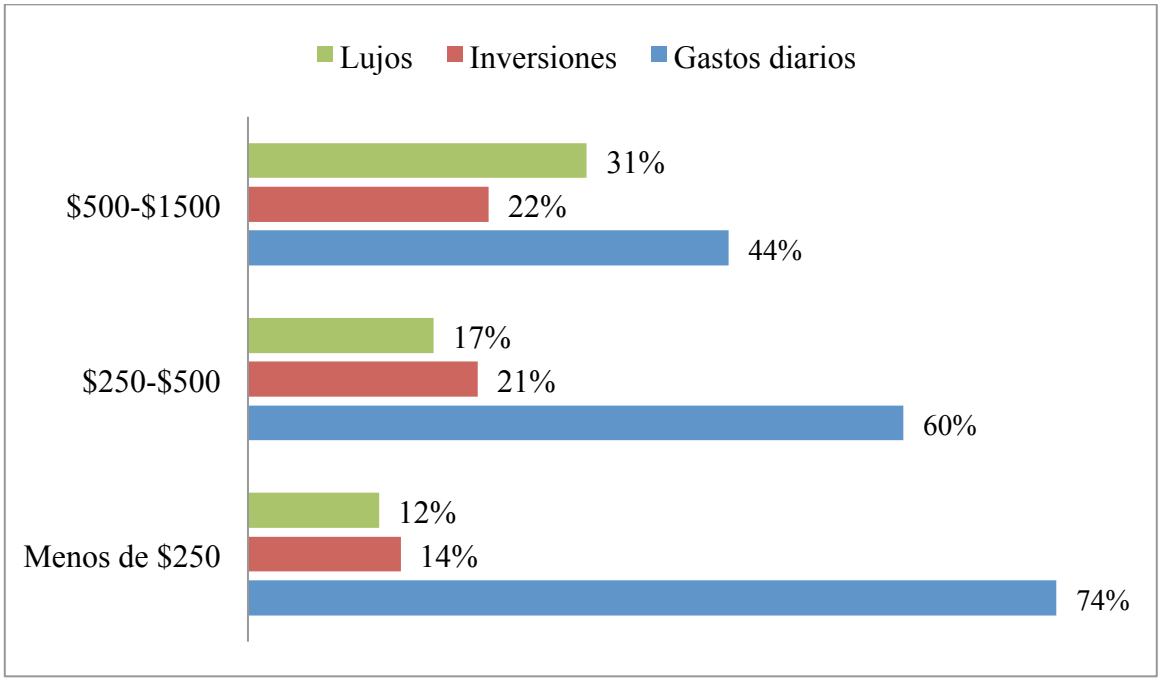

Fuente: BID-FOMIN 2003. Receptores de remesas en el Ecuador, una investigación de mercado.

- Remesas y gastos de primera necesidad.

Las remesas se han convertido en una importante fuente de sustento para las familias de los migrantes ecuatorianos. Las mujeres son quienes están a cargo del cuidado de los miembros de la familia en Ecuador y quienes más remesas reciben. Estas mujeres y sus familias tienen un alto grado de dependencia de las remesas, ya que en muchos casos no tienen empleo o sus ingresos son muy bajos. A esto hay que agregar la tendencia de las mujeres a depender de las remesas para satisfacer las necesidades básicas debido a que son menos propensas a tener una fuente adicional de ingresos, muchas son amas de casa o realizan trabajo informal dentro del hogar. (Orozco, 71)

Es importante recalcar que las mujeres que viven en zonas rurales son las que priorizan la satisfacción de las necesidades básicas de la familia, por lo que asignan las remesas a gastos primarios como alimentación, vestuario, servicios básicos, etc. Ellas tienen mayor

preocupación por el manejo de la economía doméstica, y no tienen interés ni capacitación para invertir las remesas. (Herrera y Martínez, 38).

Para quienes reciben pequeños montos de dinero como remesa, esto solamente les alcanza para cubrir gastos básicos. El poder satisfacer las necesidades de la familia eleva el nivel de bienestar y ha ayudado a muchos a salir de la pobreza. Un testimonio obtenido dentro de los grupos focales de la investigación del BID-FOMIN (*Receptores de remesas,* 39) representan un ejemplo de este hecho:

"Mi nuera tiene tres hijos y con la situación no tenía para mantenerlos. Ella tenía una hermanita allá y yo me quedé con los tres niños. Todo lo que ella me manda es para darles de comer y vestirlos". (María Elena, 53, Grupo Focal de Quito. BID-FOMIN, *Receptores de remesas,* 39).

- Remesas e inversión.

Una encuesta realizada por la FLACSO mostró como resultado que las posibilidades de inversión de las personas que reciben remesas varían de acuerdo a su lugar de residencia y de acuerdo a su nivel de ingreso.

Los hombres urbanos cuentan con mayores posibilidades de inversión de las remesas en negocios, compra de terrenos o ahorro en un banco; mientras que las mujeres rurales tienen pocas posibilidades de inversión debido a que utilizan el dinero a cubrir necesidades primarias familiares. (Herrera 2005, 155). Otra Investigación de la FLACSO agrega a este dato el hecho de que los hombres urbanos ya poseen activos como casas, autos y terrenos al momento de hacer inversiones que reactiven la economía, dichas inversiones pueden generar nuevos empleos y ampliar la circulación de capital. (Herrera y Martínez, 38). Las mujeres rurales por su parte tienen poco o nulo acceso al sistema financiero, esto limita su capacidad de ahorro, y por ende su capacidad de inversión.

Por otro lado, quienes tienen mayores ingresos tienen mayor posibilidad de invertir. Existen receptores de remesas que dependen poco o nada de estas, ya que cuentan con empleos bien remunerados o que al menos cubren las necesidades básicas del individuo

y la familia. Al contar con ingresos para cubrir gastos básicos, el dinero de las remesas se convierte en un excedente disponible para inversión o para gastos suntuarios dependiendo de las preferencias.

El 22% del total de remesas son invertidas, pero solamente el 8% de estas inversiones representan circulación de capital, generación de empleo y productividad. Este pequeño porcentaje se destina a la creación y al mejoramiento de nuevas empresas o negocios. Los negocios financiados con remesas más comunes son: talleres de confección, pequeños comercios, compra y venta de casas, venta de mercadería adquirida en el exterior y préstamos. (BID-FOMIN, *Receptores de Remesas* 40). Pocas son las personas que tienen como prioridad la inversión y desean que el capital con el que cuentan crezca y genere ganancia:

"Todo lo que recibo que me manda mi esposo lo invierto. La inversión me da. El ahorro no da. El ahorro es para una emergencia. Siempre he sido bastante inversionista. Tenía venta de carros. Compré una casa por $10.000 y la vendí por $30.000. Con un sueldo aquí no se puede vivir. Quisimos invertir allá pero no somos residentes." (Mercedes, 60, Grupo focal de Cuenca. BID-FOMIN, *Receptores de Remesas* 40)

La inversión más visible y tangible de las remesas ha sido la adquisición y construcción de viviendas. Es fácil notar el cambio del paisaje rural y urbano en los cantones del Azuay, donde hace 10 o 15 años se veían pequeñas y modestas viviendas ahora se pueden encontrar enormes casas y edificios que han sido construidos por las familias de los migrantes. El 4% del total de remesas se invierten en compra y construcción de inmuebles, lamentablemente estos inmuebles muchas veces se encuentran vacíos ya que sus propietarios aún viven en el exterior. Los bienes raíces abandonados se convierten en capital estancado, ya que no son aprovechados para generar productividad, o algún tipo de rentabilidad.

Las remesas que no son invertidas en negocios o en inmuebles, son usadas para adquirir automóviles, maquinaria o por último se destinan al ahorro. El 8% del total de remesas se ahorran, con el objetivo futuro de adquirir algún bien o de montar un negocio. El porcentaje de ahorro es muy bajo, esto puede deberse a factores como el poco o nulo

acceso de los receptores de remesas al sistema financiero, la falta de capacitación y cultura de ahorro, y la ausencia de motivación o de un objetivo a futuro.

- Remesas y lujos.

El 17% del total de remesas es destinado a lujos o a gastos suntuarios o innecesarios. Esta tendencia obedece a factores como: jóvenes sin supervisión administrando altas sumas de dinero, el deseo del migrante de obtener reconocimiento social a través del auspicio de actividades en la comunidad de origen, la reafirmación de lazos familiares a través de ciertos regalos, el deseo de demostrar que gozan de éxito y abundancia.

Existen muchos jóvenes recibiendo remesas, el 19% del total de receptores tiene entre 18 y 24 años. Hay casos en los que estos jóvenes viven con otros familiares que se encargan se supervisarlos, y de administrar el dinero que reciben dándoles los bienes materiales que necesitan en vez de darles acceso al efectivo. Otras veces los jóvenes receptores se encuentran solos, o a cargo de hermanos menores, ellos no tienen adultos que los supervisen y les proporcionen una guía para administrar el dinero. Estos jóvenes son vulnerables a caer en el despilfarro y a ser víctimas de abuso por parte de personas cercanas.

El segundo factor mencionado, es el deseo del migrante de reconocimiento social en su comunidad de origen. Es común escuchar que un migrante o un grupo auspician fiestas en la comunidad especialmente aquellas de carácter religioso. Este auspicio implica el envío de altos montos de dinero para financiar los preparativos, para la compra de comida, fuegos pirotécnicos, etc. En el país de destino el migrante pierde cierto estatus social, por eso es importante para el ser reconocido socialmente en su comunidad natal, necesita demostrar que ha tenido éxito en su empresa migratoria. (Herrera 2005, 160).

El consumo de bienes de lujo también está relacionado con la reafirmación de lazos familiares debilitados por la distancia. Los migrantes que han dejado a sus hijos en el Ecuador, envían regalos costosos para tratar de compensar su ausencia. Para estos niños y jóvenes los regalos que se reciben son importantes, se perciben como una suerte de presencia de sus padres ausentes y una reafirmación de los lazos familiares. Además de regalos los padres suelen organizar fiestas para ayudar a sus hijos a sostener referentes

familiares, para ellos es de suma importancia las celebraciones de sacramentos religiosos, cumpleaños, graduaciones, etc. Con esto tratan de reconstruir vínculos a través de elementos fastuosos y de abundancia. (Herrera 2005, 158).

El último de los factores mencionados es el deseo del migrante de demostrar que goza de éxito y abundancia. En el paisaje cotidiano del Azuay se puede ver lujosos automóviles, muchos migrantes cuentan con más de uno. Esto se debe a que de cierto modo antes de migrar tenían un estatus social y económico relativamente bajo, luego de haber tenido éxito trabajando en el exterior desean reafirmar su identidad y su nuevo estatus.

2.2.1.4 Remesas según el país de proveniencia.

Gráfico 26 Remesas por país de procedencia 2007-2012

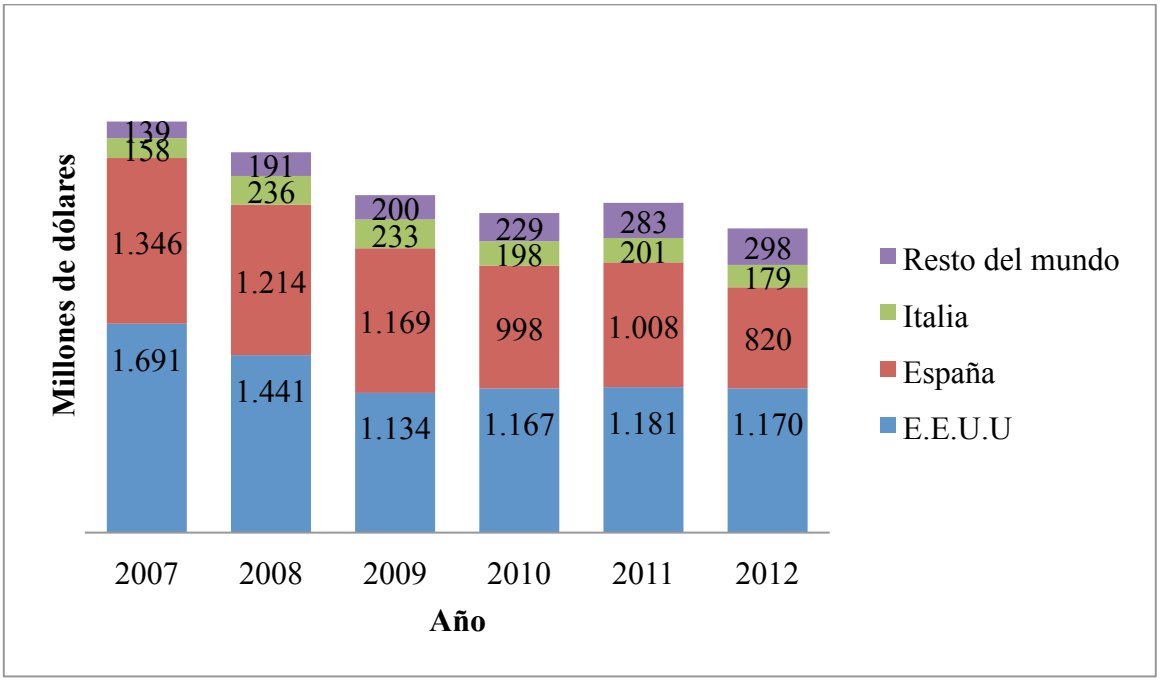

Fuente: Banco Central del Ecuador. Estadísticas macroeconómicas 2014.

En el 2007, el total de remesas proveniente de Estados Unidos era de 1691 millones de dólares, este monto fue bajando hasta en el 2012 llegar a los 1170 millones de dólares, del 2007 al 2012 las remesas provenientes de Estados Unidos bajaron un 30,81%. El aumento del desempleo y las difíciles condiciones económicas de este país contribuyeron a la baja de los ingresos de los migrantes y por consiguiente la baja del

envío de remesas. Entre el año 2008 y 2009 durante la crisis financiera e inmobiliaria de los Estados Unidos, las remesas bajaron 307 millones de dólares.

En las remesas enviadas desde España, también tenemos una tendencia a la baja. En el 2007 el total de remesas fue de 1346 millones de dólares, este monto disminuyó hasta en el 2012 llegar a 820 millones de dólares. En puntos porcentuales esta baja representa el 39,08%. Los efectos de la crisis económica en España incidieron en el envío de remesas, y afectaron a las condiciones de los migrantes mucho más que la crisis financiera de Estados Unidos.

A diferencia de lo que pasa con las remesas provenientes de Estados Unidos y España, el envío de remesas desde Italia subió. En el año 2008 las remesas desde este país fueron de 236 millones de dólares, subiendo un 49,37% con respecto al año anterior. El aumento de remesas desde Italia es más notorio en el 2008, coincidiendo con la crisis económica de Estados Unidos y España, esto indica que los migrantes han buscado establecerse en otros países que tengan mejores condiciones de trabajo. Hasta el 2012 las remesas bajaron a 179 millones de dólares, sin embargo hay que notar que el monto de remesas del 2012 es 13,20% mayor que el del 2007.

En cuanto a las remesas enviadas desde otros países del mundo, si comparamos el monto del 2007 que es 139 millones de dólares con el monto del 2012 que representa 298 millones de dólares, podemos notar que los envíos prácticamente se han duplicado. Esto indica que la migración ecuatoriana también se ha trasladado hacia otras partes del mundo.

Los envíos de remesas desde Estados Unidos siempre han estado en primer lugar, desde España en segundo lugar, y después los procedentes de otros países del mundo incluyendo a Italia. Datos actualizados del tercer trimestre del 2013 muestran que las remesas procedentes de Estados Unidos representaron el 48% del total de remesas recibidas, mientras que las procedentes de España representaron el 32% y las procedentes de Italia el 7%. El 13% restante corresponde a remesas enviadas desde otros países del mundo de entre los que destacan México, Venezuela, Chile, Reino Unido,

Alemania, Colombia, Canadá, entre otros. (Banco Central del Ecuador, Estadísticas Macroeconómicas 2014, 44).

2.2.1.5 Impacto de las remesas en la economía ecuatoriana.

La economía ecuatoriana siempre ha dependido de factores externos para regularse y sostenerse. En la actualidad el principal ingreso del país proviene de las exportaciones de petróleo y materias primas. Después de estos ingresos, las remesas de los migrantes se han convertido en una fuente importante de liquidez. En el 2003 las remesas equivalían a 10 veces el total de toda la asistencia económica extranjera hacia el Ecuador y casi cinco veces el monto del crédito otorgado por el Fondo Monetario Internacional en 2001 al país. (BID-FOMIN, *Receptores de Remesas* 4). A pesar que los montos de las remesas han bajado después del 2007, el impacto de las mismas en la economía sigue siendo importante para muchos sectores.

Las remesas ayudaron a reducir los efectos de la crisis financiera; también son importantes para regular las especies monetarias en circulación, al dolarizarse la economía, el aumento o contracción de la oferta monetaria depende, en gran parte, de los resultados que se obtengan a través de los flujos económicos con el exterior. A las exportaciones, al endeudamiento externo, a la inversión extranjera y a las remesas. (Acosta, López y Villamar, 231).

Las remesas de los migrantes se han convertido en parte importante de la economía ya que en definitiva han contribuido a la evolución de la capacidad de pago al exterior, a elevar los montos de la cuenta corriente de la balanza de pagos y a sostener la oferta monetaria.

- Influencia de las remesas en la balanza de pagos.

La cuenta corriente registra todas las transacciones en valores económicos que se realizan entre agentes residentes y no residentes, esta cuenta incluye bienes, servicios y transferencias corrientes. Las remesas son clasificadas como transferencias corrientes ya que son traspasos de propiedad de recursos reales y financieros entre residentes y no residentes.

Para comprender la importancia de las remesas en la balanza de pagos es necesario comparar las tendencias de las remesas con las tendencias de las exportaciones, de las importaciones y de la inversión extranjera directa.

- Remesas y exportaciones

Gráfico 27 Exportaciones totales y remesas 2007-2012

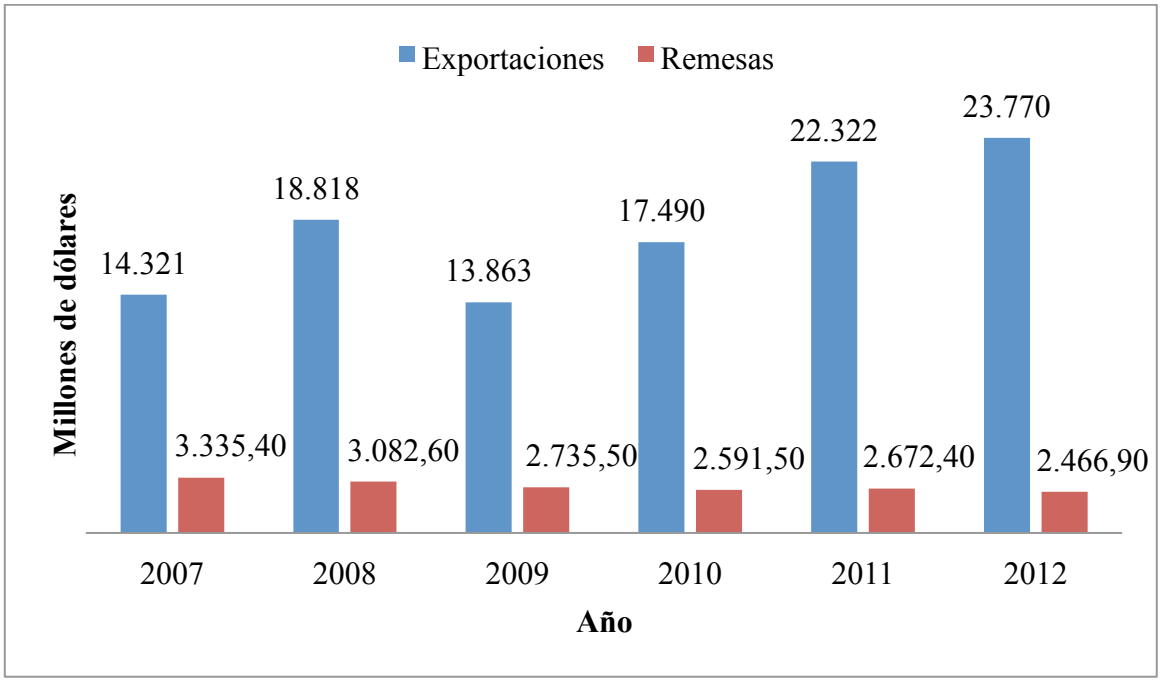

Fuente: Banco Central del Ecuador. Información estadística mensual. Boletín 1936.

Elaboración: DEECO/MCE

A pesar de que en el año en curso se han puesto en marcha diversos proyectos públicos y privados para cambiar la matriz productiva del país, Ecuador continua siendo un país que depende principalmente de la exportación de productos primarios. La canasta de exportaciones está compuesta por bienes primarios como petróleo, banano, café, cacao entre otros.

Si se comparan los montos de las remesas con los montos de las exportaciones, podemos notar que las remesas tienen porcentajes representativos en relación al total de las exportaciones. Por ejemplo en el 2007 el ingreso por remesas fue el equivalente al

23,29% del total de exportaciones, a pesar de que en los años siguientes este porcentaje ha ido disminuyendo, el mismo no baja de un 10%.

Tabla 1 Remesas y exportaciones

Año	Remesas: Porcentaje en relación con las exportaciones.
2007	23,29%
2008	16,38%
2009	19,73%
2010	14,82%
2011	11,97%
2012	10,38%

Fuente: Banco Central del Ecuador.

Si comparamos las exportaciones no petroleras con las remesas podemos notar que hace varios años las remesas representaban más de la mitad de dichas exportaciones. En el 2007 el total de remesas era equivalente al 55,65% del total de exportaciones no petroleras, desde el año 2008 este porcentaje ha ido disminuyendo pero no ha bajado del 24%.

Tabla 2 Remesas y exportaciones no petroleras

Año	Remesas: Porcentaje en relación con las exportaciones no petroleras.
2007	55,65%
2008	43,43%
2009	39,66%
2010	33,15%
2011	28,50%
2012	24,27%

Fuente: Banco Central del Ecuador.

Gráfico 28 Exportaciones no petroleras y remesas 2007-2012

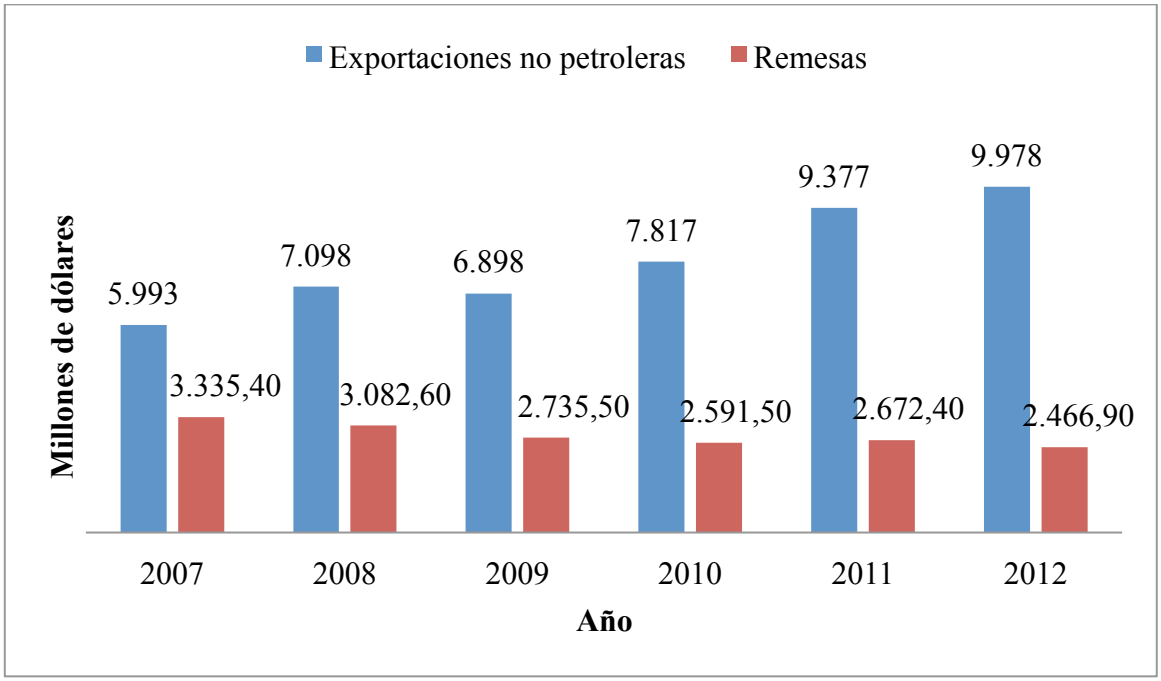

Fuente: Banco Central del Ecuador. Información estadística mensual, boletín 1936.

Los ingresos por remesas en el 2007 fueron 36,31% más altos que los ingresos por exportaciones tradicionales. En el 2008 las remesas seguían superando a este tipo de exportaciones en un 3,93%. En los años siguientes a pesar de que el monto de las remesas bajó, estas representaban más de la mitad del total de exportaciones tradicionales hasta el 2012.

Gráfico 29 Exportaciones tradicionales y remesas 2007-2012

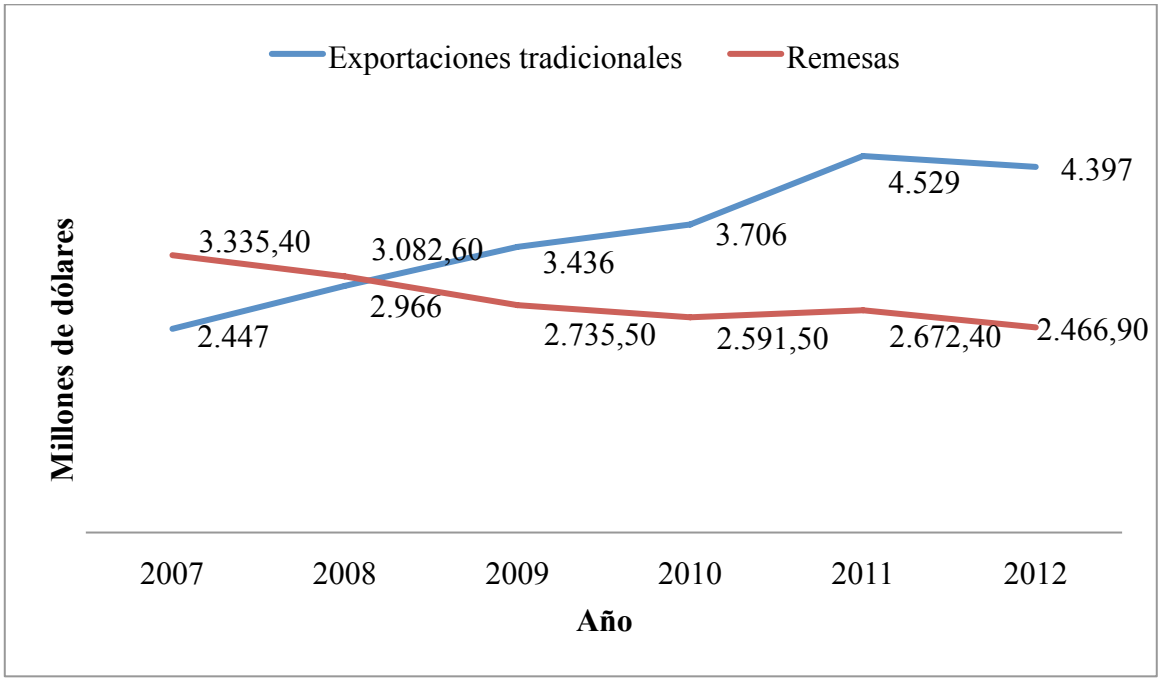

Fuente: Banco Central del Ecuador. Información estadística mensual, boletín 1936.

- Remesas e importaciones

Si analizamos y comparamos los datos publicados por el Banco Central, podemos notar que las importaciones totales siempre han sido más elevadas que las remesas. En el 2007 por cada dólar que ingresaba por concepto de remesa, 3,87 dólares salían por concepto de importaciones. En el 2008 esta cifra se elevó a 5,69, en el 2009 5,14, en el 2010 7,44, en el 2011 8,59 y en el 2012 9,74 dólares.

Además es importante recalcar que "en gran medida las remesas se han destinado al consumo de productos importados, tales como electrodomésticos, equipos de computación, ropa". (Acosta, López y Villamar, 233). Lo que quiere decir que gran parte del dinero de las remesas vuelve a salir de la economía ya que se usa para adquirir productos importados.

Gráfico 30 Importaciones totales y remesas 2007-2012

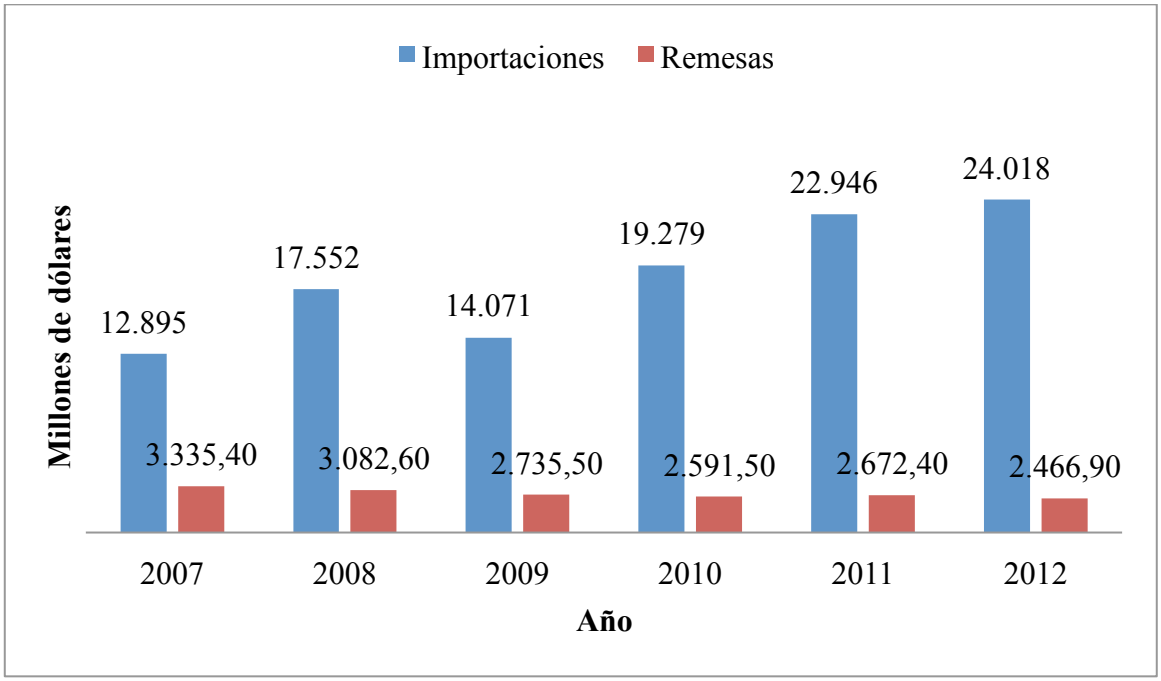

Fuente: Banco Central del Ecuador.

- Remesas e inversión extranjera directa.

La inversión extranjera directa es la colocación de capitales a largo plazo provenientes de otro país para la creación o internacionalización de empresas. La inversión extranjera directa es muy importante, ya que inyecta dinero a la economía, genera nuevas empresas, ayuda a crecer a las empresas ya existentes y genera fuentes de empleo.

La inversión extranjera directa en el Ecuador ha sido baja en comparación con las remesas. Por cada dólar que ingresó por inversión extranjera directa, ingresaron 17,20 dólares por remesas en el 2007, 2,91 en el 2008, 8,89 en el 2009, 15,90 en el 2010, 4,17 en el 2011 y 4,17 en el 2012. En los últimos años las remesas han aportado a la economía mucho más que la inversión extranjera directa, sin embargo las remesas son destinadas en su mayoría al consumo, mientras que la inversión extranjera se destina a proyectos que producen, generan utilidades y aumentan las plazas de empleo.

Gráfico 31 Remesas e Inversión extranjera directa 2007-2012

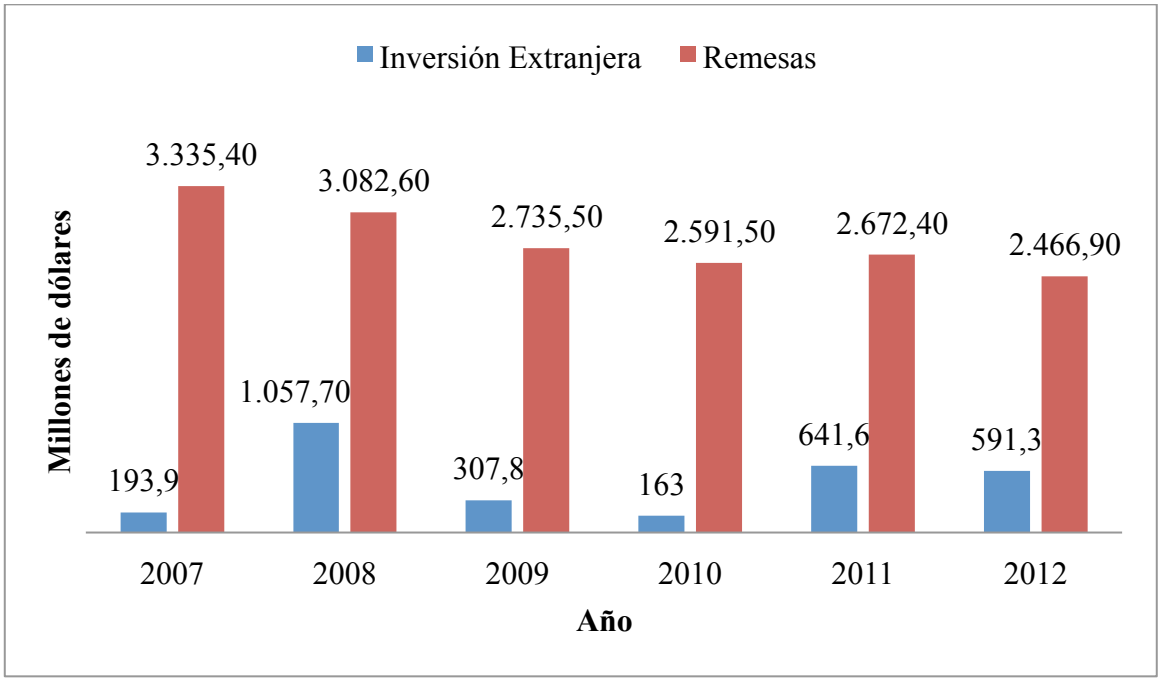

Fuente: Banco Central del Ecuador. Estadísticas Macroeconómicas 2014.

2.2.1.6 Impacto social de las remesas.

Las remesas a más de tener impacto económico han tenido impacto social, debido a que el ingreso de este dinero ha cambiado aspectos de la vida cotidiana de los beneficiarios. La remesa no beneficia solamente a quien la recibe, beneficia en promedio a dos personas más. (BID-FOMIN, *Receptores de Remesas* 39).

Las remesas como parte del desarrollo social facilitan la protección del bienestar de los receptores, ya que son fuente para la construcción de activos, fuente de recursos para protección social y fuente para la generación de medios de subsistencia. (Orozco, 68) Hay que agregar que las remesas han contribuido a la disminución de la pobreza y han influido positivamente en el acceso de la población a la educación, la salud y la vivienda.

Las remesas como fuente para la construcción de activos, han impulsado el ahorro y la acumulación de capitales. Estos capitales generan riqueza, la misma que ha contribuido a la creación de nuevos negocios y nuevas plazas de trabajo. Una fuente importante para

la protección social, es el ingreso de remesas al país. En tiempos de crisis económica, de desastres naturales o de problemas familiares, los migrantes que están en contacto con su país de origen reaccionan rápidamente enviando fondos para las necesidades que surgen de estos conflictos. (Orozco, 77). Las remesas han generado nuevos medios de subsistencia, además de contribuir a la cobertura de necesidades básicas, otorgan fuentes de trabajo o ingreso, ya sea a través de la creación de pequeños negocios o a través de la construcción de viviendas para rentar.

El ingreso de remesas ha aportado también a la disminución de la pobreza, familias de emigrantes que antes no tenían recursos ni para cubrir requerimientos básicos ahora cuentan con un mejor nivel de vida. Un estudio realizado en varios países de Latinoamérica muestra que un aumento del 10% de las remesas internacionales por individuo contribuye a la disminución de un 3,5% de personas que viven en pobreza. (Adams, 2004).

Por otro lado, el acceso a la educación era difícil para muchas personas, antes de empezar a recibir remesas de sus familiares emigrantes. A pesar de que la migración causa un efecto negativo en el rendimiento escolar de los niños afectados por la ausencia de uno o ambos padres, las remesas tienen un impacto positivo en el acceso a la educación. Las remesas pueden resolver los problemas de liquidez que enfrentan las familias, haciendo posibles las inversiones en servicios de salud y educación; de esta forma la falta de dinero ya no es un obstáculo para que los niños o jóvenes asistan a una institución educativa. (Orozco, 73).

Finalmente, hay que recalcar que el acceso a la salud se ha incrementado gracias a los ingresos por remesas. La mayoría de emigrantes son personas en edad de trabajar, mientras que los que se quedan y dependen de las remesas son niños o personas de la tercera edad. Estos grupos de edad son vulnerables en varias formas, especialmente en el ámbito de la salud. El sistema de salud pública del Ecuador no cubre las necesidades de salud de toda la población, y los costos médicos en instituciones privadas son altos. Las remesas suplen las carencias de los servicios estatales, ya que los receptores de remesas cuentan con los recursos para acceder a servicios de salud privados y de calidad. (BID-FOMIN, *Receptores de Remesas* 39).

2.2.1.7 Impacto de las remesas en el desarrollo social y económico del Azuay

Como ya se ha mencionado, las remesas tienen un papel fundamental en el desarrollo social y económico de la comunidad en donde reside el receptor. Mientras más alto sea el ingreso por remesas y más bajo sea el nivel de dependencia de estas; el receptor va a tener mayor excedente disponible para ahorro o inversión. El ahorro que se origina gracias a la recepción de remesas, ayuda a las familias a constituir o a ampliar sus bases materiales y financieras. Una base financiera solida brinda oportunidades de generación de riqueza, la que promueve el desarrollo. (Orozco, 81).

Las remesas a pesar de tener un bajo porcentaje de inversión dinamizan la economía local del Azuay. Los receptores de remesas cuentan con mayor capacidad adquisitiva, lo que promueve la creación de negocios que cubran la creciente demanda de los consumidores. A esto, hay que agregar que la creación de negocios obedece también a la acumulación y expansión de capitales gracias a la recepción de remesas:

"El ingreso masivo de remesas aupó la instalación de microempresas o negocios impulsando un desarrollo comercial en toda la provincia. En el primer semestre de ese año, Azuay recibió 120,8 millones por remesas. El 49,2% va a actividades productivas como agricultura, comercio, compra de bienes." (Marcelo Vázquez. *Azuay es la segunda provincia con mayor proliferación de negocios.* Diario El Comercio. 30 de agosto del 2011).

En el caso del Azuay, se puede fácilmente notar la proliferación de negocios especialmente en el cantón Gualaceo. En la avenida principal abundan locales como zapaterías, boutiques, restaurantes, tiendas de artesanías, tiendas de cerámica, etc. Además en este cantón se han creado asociaciones para la exportación de artículos artesanales y textiles. La mayoría de estos negocios se han instalado gracias a las remesas de los migrantes, y a la iniciativa emprendedora de los receptores.

En el cantón Paute, las remesas además de ser el capital para la construcción de edificios, departamentos y casas, son el capital para la puesta en marcha de proyectos empresariales y sociales. Por ejemplo en este cantón existe un mercado en donde participan mujeres esposas de migrantes, aquí se comercializan hortalizas y frutas que

ellas mismo siembran y cosechan; dicho emprendimiento fue posible gracias al capital aportado por las remesas. (Abad, 59).

Además de dinamizar la economía a través del aumento de la capacidad adquisitiva, y el crecimiento de los emprendimientos; las remesas contribuyen a ciertas obras sociales y eventos culturales. Algunos migrantes aportan económicamente para el mejoramiento de escuelas y templos en sus lugares de origen; además contribuyen con dinero para la realización de festivales culturales y religiosos. "Abundan los testimonios que relatan el envío de grandes cantidades de dinero a los organizadores de las fiestas locales para la contratación de orquestas, la realización de campeonatos deportivos, el traslado de una virgen o un santo, el arreglo de las iglesias y otras actividades." (Herrera 2005, 159).

A pesar de que el ingreso de remesas a la provincia del Azuay ha dinamizado la economía local, no se puede hablar de que las remesas han contribuido totalmente al desarrollo de la provincia. La mayoría de remesas se destinan al consumo, son pocas las que se ahorran y se invierten en proyectos que promuevan el desarrollo. El Padre Hernán Rodas, presidente de la Cooperativa Jardín Azuayo, afirmó que las remesas no contribuyen al desarrollo local, particularmente en el caso del cantón Paute. Recalca que las remesas han ayudado a mejorar las condiciones de las familias beneficiarias, pero estas no han contribuido al desarrollo del cantón debido a que los migrantes no están dispuestos a mandar dinero para realizar obras en las comunidades de origen. Algunos migrantes envían cada dos meses dinero para ayudar a los ancianos, mejorar escuelas y templos católicos. (Abad 2009, 86).

El potencial de las remesas no es aprovechado al máximo, estos ingresos correctamente utilizados pueden promover el desarrollo local, dinamizar mucho más la economía y crear nuevas fuentes de subsistencia y empleo. Orozco recomienda articular oportunidades de inversión, creación de ahorro, creación de ambientes favorables tanto a nivel local como central, y la propensión a mayor riesgo entre los empresarios locales, nacionales y transnacionales. Además menciona que los esfuerzos de los gobiernos deben enfocarse en modernizar la base productiva de las economías locales aprovechando los recursos que provienen de los migrantes en el exterior. (88)

2.2.1.8 Mujeres y manejo de las remesas.

Según datos de la Encuesta de Condiciones de Vida realizada por el INEC, el 78% de quienes reciben remesas son mujeres, y el 22% son hombres.

Alrededor de las tres cuartas partes del total de remesas son recibidas por mujeres, y frecuentemente administradas por ellas mismas. Generalmente es el marido el que emigra, y la mujer es la que se queda al cuidado de los niños en el país de origen, es ella quien recibe el dinero para la manutención de la familia, para ahorro y para inversión. En los casos en que ambos padres migran, quienes se quedan al cuidado de los hijos son las abuelas, las tías, etc. "Las mujeres tienden a ser las cuidadoras de los niños en el hogar, las responsables de la alimentación adecuada de los niños, del cuidado de la salud, la educación y del bienestar general." (Orozco, 69).

Gráfico 32 Sexo de las personas que reciben remesas

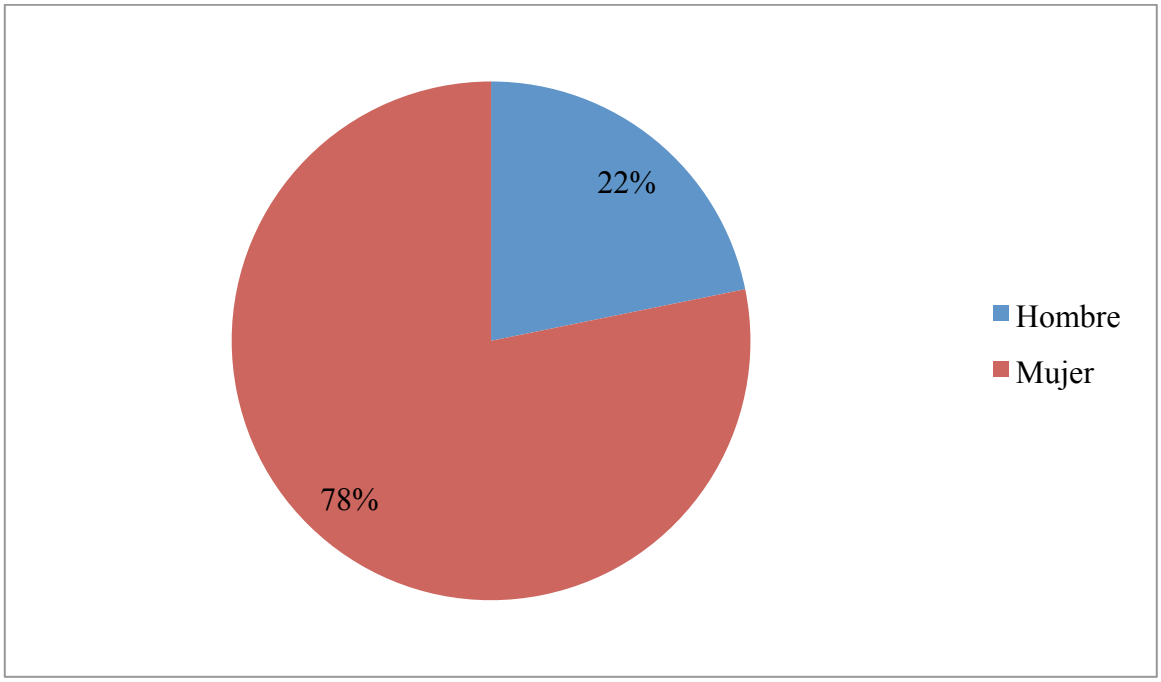

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. (ECV) 2006. INEC

A pesar de que son las mujeres quienes reciben la mayoría de los dineros enviados como remesa, las decisiones económicas no siempre son tomadas por estas.

En el estudio realizado por Gioconda Herrera y Alexandra Martínez se encontraron varios patrones asociados a la administración de las remesas por parte de las mujeres. Primero, el uso y el control de las remesas por parte de las mujeres están sujetos a una serie de controles familiares donde se ejerce y reproduce el rol masculino a nombre de la familia. (Herrera y Martínez, 10) Las transferencias están acompañadas de llamadas telefónicas, cartas, correos electrónicos del remitente que indican en qué y cómo se deben gastar los fondos. Las mujeres no siempre siguen al pie de la letra las indicaciones de su marido o de su pariente migrante, sin embargo corren el riesgo de ser descubiertas y de que estos fondos sean enviados a otro miembro de la familia. Cuando el dinero enviado no se entrega directamente a la esposa del migrante sino a otro pariente, la capacidad de manejo del dinero por parte de la mujer es menor y además se deterioran las relaciones familiares en la mayoría de los casos. (Herrera y Martínez, 44).

Segundo, las mujeres que se quedan a cargo del cuidado de la familia no disminuyen sino más bien incrementan sus niveles de dependencia frente a los ingresos de las remesas ya que debido a una serie de factores culturales y sociales no tienen la libertad de decisión sobre estos recursos. (Herrera y Martínez, 10).

Hay que recalcar también que el envío de remesas ha modificado las relaciones de género, la ausencia del padre o hermano ha entrenado a la mujer para tomar decisiones económicas importantes. (Herrera y Moncayo, 32). El poder decidir sobre los recursos económicos y disponer de ellos le ha dado mayor independencia a la mujer.

En definitiva las mujeres que reciben remesas han ganado cierto grado de autonomía y han mejorado su capacidad para administrar el dinero y para tomar de decisiones financieras. Las mujeres por ser las encargadas del hogar, han tenido que aprender a distribuir eficazmente los recursos de modo que los mismos cubran sus necesidades y les permitan cumplir sus objetivos. Sin embargo no podemos hablar de una autonomía completa de la mujer, ya que esta depende del dinero que le envían desde el exterior, las decisiones sobre el dinero se toman conjuntamente con el remitente, o en otros casos solamente el remitente decide sobre los fondos.

2.2.2 Fuga de cerebros y de mano de obra.

Llamamos fuga de cerebros a la salida del país de profesionales, o de personas con alto nivel de instrucción; y llamamos fuga de mano de obra a la salida del país de personas que se encuentran en condiciones y en edad para trabajar. Con la migración de profesionales y otros tipos de trabajadores se puede originar escasez de talento humano y escasez de fuerza de trabajo, lo cual afecta al sector productivo nacional.

El éxodo masivo de trabajadores y de profesionales es una consecuencia de la migración, los países emisores se quedan sin parte de su fuerza de trabajo. La migración en el Azuay se ha realizado principalmente desde sectores rurales en donde predomina el desarrollo de actividades agrícolas y artesanales. Estos sectores se han quedado sin mano de obra calificada, lo que hace que los productos suban de precio, y que se busque mano de obra de otros lugares del país por ejemplo "para los cultivos hortícolas de San Joaquín se tiene que buscar mano de obra en las provincias aledañas de la costa o sierra norte." (Vázquez y Sarmiento, 36)

El sector de la construcción también se ha visto afectado, ya que en el Azuay existe alta demanda de obreros calificados para construcción, "la mano de obra especializada en este campo es la más cara del país, el valor de la hora promedio del asalariado urbano es de 0.90 dólares y la del "maestro albañil" en Cuenca y en zonas próximas es de 5 dólares." (Vázquez y Sarmiento, 36) Las personas que solían ocupar este tipo de cargos prefirieron realizar la misma clase de trabajo en el extranjero donde obtienen una remuneración más alta. Es por esto, que la contratación de inmigrantes de países vecinos como Perú y Colombia es una práctica común entre los constructores.

A parte de la fuga de mano de obra, existe la fuga de cerebros. Está se ha dado por la migración de profesionales, académicos, y técnicos con elevada formación. Estas personas han migrado por varias razones de entre las cuales se encuentran, las bajas remuneraciones, el desempleo y la falta de oportunidades de superación. Este tipo de migración afecta al país, ya que el estado invierte en la educación pública de hasta tercer y cuarto nivel, este costo nunca es recuperado ya que los profesionales trabajan en el extranjero. De igual forma sectores como el de la salud y la educación se ven afectados debido a la escasez de profesionales que cubran las necesidades de la población.

3 CAPÍTULO III.- EL PROGRAMA FONDO CONCURSABLE "EL CUCAYO" Y EL IMPACTO DE SU EJECUCIÓN.

3.1 Programas gubernamentales de ayuda a los migrantes.

3.1.1 La movilidad humana como un derecho humano y constitucional.

3.1.1.1 Definición y características de la movilidad humana.

La OIM define a la movilidad humana como "la movilización de personas de un lugar a otro en ejercicio de su derecho a la libre circulación Es un proceso complejo y motivado por diversas razones que se realiza con la intencionalidad de permanecer en el lugar de destino por períodos cortos o largos, o, incluso, para desarrollar una movilidad circular. Este proceso implica el cruce de los límites de una división geográfica o política, dentro del país o hacia el exterior." (OIM 2012,17) La movilidad humana abarca toda clase de movimiento de personas, ya sea este originado por razones personales, de superación económicas, de refugio o de seguridad. Al hablar de movilidad humana incluimos la emigración y la inmigración; el primero implica salida y el segundo ingreso de personas dentro de un territorio determinado.

Para comprender las características de la movilidad humana, debemos mencionar que esta es:

- Un proceso humano: el ser humano es el principal actor del proceso de movimiento o circulación entre territorios. El individuo es objeto de decisiones públicas o privadas. (OIM 2012,18) Entonces, el individuo está bajo la jurisdicción y sujeto a las leyes de una o varias divisiones territoriales, ya que el movimiento humano puede darse internamente o entre Estados. Asimismo el individuo puede ser objeto de decisiones tomadas por organismos internacionales en casos específicos en los que se regulan aspectos de movilidad humana.
- Expresión del ejercicio de un derecho humano: la movilidad humana es el ejercicio del derecho a la libre circulación. (OIM 2012,18) El artículo 13 de la

Declaración Universal de Derechos Humanos expresa que toda persona tiene derecho a circular libremente entre países.

- Multicausal: Las motivaciones de las personas para movilizarse entre territorios son variadas. (OIM 2012,18) Los motivos por los que las personas deciden cambiar de residencia temporal o permanentemente, o movilizarse entre territorios pueden ser voluntarios o forzados. Los motivos voluntarios suelen ser de tipo personal, económico, académico, turístico, etc. En cambio, una persona se ve obligada a desplazarse de su lugar de residencia cuando es víctima de persecución, sufre tratos inhumanos, se violenta su integridad o su vida corre peligro.
- Intencionalidad de permanencia: La persona que se moviliza puede tener intención de quedarse en el lugar de destino por períodos de tiempo cortos o largos. (OIM 2012,18) La intencionalidad de permanencia depende de varios factores como por ejemplo: el motivo de la movilización, las circunstancias en la que esta se realiza, el estatus legal de quien se desplaza y las condiciones del lugar de destino. Por ejemplo en caso de desplazamientos por turismo, las personas tienen intencionalidad de permanencia por periodos cortos; mientras que las personas que se desplazan con intención de cambio de residencia permanecen largos periodos de tiempo en el lugar de destino.
- El cruce de límites: La movilización de una persona implica el cruce de límites geográficos o de divisiones políticas. (OIM 2012,18) Este cruce de límites puede realizarse de forma libre y legitima, en otros casos se realiza de forma clandestina. Cuando el movimiento de personas ocurre dentro de los límites de un Estado, no suele existir ninguna barrera legal ni prohibición para cruzar divisiones políticas. Cuando los desplazamientos de personas se dan entre países, el país de destino puede exigir ciertos requisitos para ingresar por ejemplo una visa.

3.1.1.2 La movilidad humana y el derecho a la libre circulación.

En 1948 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprueba la Declaración Universal de Derechos Humanos, con el objeto que todas las naciones, estados e instituciones promuevan y aseguren el respeto a los derechos y libertades allí

expresadas. Es por esto que el estado ecuatoriano promueve y asegura el respeto a los derechos humanos a través de diferentes leyes, instituciones, organizaciones, fundaciones y tratados internacionales.

El artículo 13 de la Declaración Universal de Derechos Humanos contiene el derecho a la libre circulación, ya que expresa que "toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un estado, tiene derecho de salir de cualquier país y a regresar a su país de origen."

Todas las personas sin importar su origen o etnia deberían gozar del derecho humano a la libre circulación, sin embargo el ejercicio de este derecho es limitado por el ordenamiento jurídico de los países y naciones. Las leyes de migración en varias partes del mundo restringen el acceso de extranjeros a su territorio, para esto se exigen ciertos requisitos o visas para ingresar y permanecer legalmente en un país. Las restricciones a la libre circulación han creado el ambiente adecuado para la aparición de mafias que se dedican tráfico ilegal de migrantes, a la estafa, a la extorsión entre otros delitos derivados de esta actividad ilícita. Todos los días millones de personas realizan viajes largos y peligrosos para poder cruzar de forma clandestina una frontera, muchos de estos viajes resultan mortales debido a las condiciones inhumanas en que se realizan.

3.1.1.3 Tratados internacionales de los que el Ecuador forma parte en materia de movilidad humana.

El estado ecuatoriano se ha comprometido a defender el respeto del derecho a la libre circulación, para esto tiene una base jurídica que se ha fundamentado en el contenido de varios tratados internacionales.

En el tema específico de movilidad humana, el país es parte de convenios, convenciones, pactos y tratados sobre refugio, asilo, migración, y extradición. Estos son:

- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.
- Convención Internacional para la protección de los derechos de los trabajadores migratorios y sus familiares.
- Convención contra la delincuencia organizada transnacional y su protocolo.

- Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire. (Gobierno Nacional de la República del Ecuador 2009, 74-81).

Ecuador es parte de acuerdos bilaterales en materia migratoria con varios países del mundo:

- Convenio de seguridad social con España.
- Convenio sobre doble nacionalidad entre Ecuador y España.
- Acuerdo relativo a la regulación de flujos migratorios entre Ecuador y España.
- Estatuto migratorio permanente con Colombia.
- Acuerdo amplio ecuatoriano peruano de integración fronteriza, desarrollo y vecindad.
- Acuerdo entre la República del Ecuador y la región administrativa de Hong Kong de la República Popular China para la exención de visas en pasaportes ordinarios.
- Convenio con Chile sobre indocumentados.
- Convenio de cooperación entre la República del Ecuador y los Estados Unidos de América relacionado con el fortalecimiento de la capacidad institucional de la República del Ecuador para controlar la producción y el tráfico de drogas. (Gobierno Nacional de la República del Ecuador 2009, 81-82)

De entre todos los tratados y acuerdos enumerados los más importantes son: el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y la Convención Internacional para la protección de los derechos de los trabajadores migratorios y sus familiares.

Ecuador ratificó el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos el 6 de marzo de 1969, el mismo entró en vigor el 23 de marzo 1976. En este documento se origina la obligación internacional del Estado de promover el respeto universal y efectivo de los derechos y libertades humanos. (Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, preámbulo). De entre los derechos expresados en este pacto, se encuentran dos relacionados con la movilidad humana; el artículo 12 expresa el derecho de todas las personas a la libre circulación agregando a esto que "nadie podrá ser arbitrariamente privado del derecho a entrar a su propio país." El artículo 13 expresa que "el extranjero

que se halle legalmente en el territorio de un Estado parte del pacto solo podrá ser expulsado de él en cumplimiento de una decisión adoptada conforme a la ley; y , a menos que razones imperiosas de seguridad nacional se opongan a ello, se permitirá a tal extranjero exponer las razones que lo asistan en contra de su expulsión, así como someter su caso a revisión ante la autoridad competente o bien ante la persona o personas designadas especialmente por dicha autoridad competente, y hacerse representar con tal fin ante ellas."

En el artículo 40 del pacto, se declara que "los Estados partes se comprometen a presentar informes sobre las disposiciones que hayan adoptado y que den efecto a los derechos reconocidos en el pacto y sobre el progreso que hayan realizado en cuanto al goce de esos derechos". Ecuador ha presentado varios informes sobre el cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el último de ellos se presentó ante el comité en el año 2007. En dicho informe se presentan las acciones que han contribuido al cumplimiento de las obligaciones adquiridas al ratificar el pacto internacional.

En materia de movilidad humana en la constitución del 2008 en el artículo 66 numeral 14 se ha declarado "el derecho de las personas a transitar libremente por el territorio nacional y a escoger su residencia, así como a entrar y salir libremente del país."; este derecho de libertad promueve el cumplimiento del artículo 12 del pacto internacional mencionado anteriormente. (CCPR 2008, 52) Los ecuatorianos y extranjeros pueden transitar por el país sin restricción alguna, pueden también entrar y salir del territorio nacional libremente excepto en casos especiales en los que se dicta prohibición de salida por procesos judiciales, delitos, juicios de alimentos o para evitar la trata de personas. Por otro lado para el cumplimiento del artículo 13 del pacto internacional, en el artículo 66 de la constitución se expresa que "las personas extranjeras no podrán ser devueltas o expulsadas a un país donde su vida, libertad, seguridad o integridad peligren" además la legislación interna del Ecuador establece que ningún extranjero que se encuentre legalmente en el país puede ser deportado excepto cuando exista una solicitud de extradición, o este haya cometido delitos en el exterior. (CCPR 2008, 57)

Ecuador también forma parte de la Convención Internacional para la protección de los derechos de los trabajadores migratorios y sus familiares. Esta convención fue adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 18 de diciembre de 1990, con el objetivo de garantizar los derechos humanos de los y las trabajadores/as migratorios y sus familiares. El estado ecuatoriano empieza a formar parte de esta convención el 23 de noviembre de 2001. (Gobierno Nacional de la República del Ecuador, 2009).

Al formar parte de la convención antes mencionada, el Ecuador está obligado internacionalmente a presentar informes sobre el cumplimiento de su deber de proteger los derechos humanos de los trabajadores migratorios, el último informe se presentó el 1 de diciembre del 2009. En este informe se detallan las acciones tomadas por el estado para cumplir con las obligaciones internacionales adquiridas al ser parte de la convención. Entre las acciones que se han tomado se destaca la elaboración de un nuevo marco constitucional que regula temas de movilidad humana. En la nueva constitución se garantizan los derechos fundamentales de las personas migrantes y se aborda de manera integral la emigración, inmigración, refugio, asilo, transito, desplazamiento interno, la trata y tráfico ilícito de migrantes. (Gobierno Nacional de la República del Ecuador 2009, 11).

3.1.1.4 La movilidad humana en la Constitución de la República del Ecuador.

La movilidad humana se reconoce como un derecho civil en el texto de la constitución del Ecuador del 2008. En el artículo 40 "se reconoce a las personas el derecho de migrar. No se identificará ni se considerará a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria". Para garantizar el ejercicio de los derechos de las personas ecuatorianas en el exterior, el mismo artículo estipula que las entidades estatales correspondientes:

- "Ofrecerán asistencia a los migrantes y a sus familias, ya sea que vivan estas en el país o en el exterior." (Constitución del Ecuador 2008, 32)Hasta el año 2013 la SENAMI ofrecía asistencia a los migrantes y sus familiares, esta institución contaba con oficinas en diferentes partes del Ecuador y en puntos estratégicos en ciudades del exterior. En la actualidad todas las funciones de la SENAMI han sido asumidas por el Viceministerio de Movilidad Humana.

- “Ofrecerán atención, servicios de asesoría y protección integral para que los migrantes puedan ejercer sus derechos.” (Constitución del Ecuador 2008, 33) La República del Ecuador cuenta con embajadas y consulados en diferentes países del mundo, estas entidades son las encargadas de atender, asesorar y proteger a los migrantes y defender sus derechos.
- “Precautelarán los derechos de los migrantes cuando por cualquier razón, estos hayan sido privados de su libertad en el exterior.”(Constitución del Ecuador 2008, 33) Las embajadas y los consulados del Ecuador, son los encargados de precautelar que se respeten los derechos de los ecuatorianos que hayan sido detenidos en el extranjero.
- “Promoverán los vínculos de los migrantes con el Ecuador, facilitará la reunificación familiar y estimulará el retorno voluntario.”(Constitución del Ecuador 2008, 33) La SENAMI contaba con varios programas que promovían el retorno de los migrantes y así facilitaban la reunificación familiar. Estos programas incluían proyectos empresariales, facilidades de crédito, capacitaciones, asesoría legal gratuita, entre otros. Los proyectos de la SENAMI ahora son ejecutados por el Viceministerio de Movilidad Humana.
- “Mantendrán la confidencialidad de los datos personales que se encuentren en las instituciones ecuatorianas en el exterior.” (Constitución del Ecuador 2008, 33) Todas las entidades públicas que manejan información personal de los ciudadanos ecuatorianos están obligadas a mantener reservada dicha información.
- “Protegerán a las familias transnacionales y los derechos de sus miembros.”(Constitución del Ecuador 2008, 33) A causa de la migración en el Ecuador existen muchas familias cuyos miembros viven en diferentes partes del mundo, a esto se le denomina familia transnacional. Los miembros de estas familias mantienen vínculos afectivos, sociales y económicos entre ellos.

Para complementar esta información, en un documento realizado por la SENAMI[6], Lorena Escudero Ministra de la institución hasta septiembre del 2013 enumeró varios puntos importantes en los que la constitución asumió importantes responsabilidades en movilidad humana y derechos de los migrantes.

Para mejorar las condiciones de vida de los migrantes el Estado ecuatoriano:

1) Asume la responsabilidad de definir y ejecutar una política migratoria integral, velando por los derechos de las personas en movilidad humana y ejerciendo la rectoría de la política migratoria a través del órgano competente en coordinación con los distintos niveles de gobierno.
2) Establece la no discriminación a las personas por su condición migratoria.
3) Reconoce el ideal de una "ciudadanía universal" y propugna su construcción a nivel latinoamericano a la vez que impulsa la integración de la región para defender los derechos de los latinoamericanos en el exterior.
4) Ofrece para las personas migrantes ecuatorianas la protección de sus derechos fundamentales en los países de tránsito y destino y el apoyo para sus familias en nuestro país, brindándoles asistencia, asesoría, protección y programas focalizados.
5) Ofrece a las personas migrantes la posibilidad de elegir a sus representantes (voto facultativo) y a ser elegidos tanto en responsabilidades políticas como en cargos públicos en general, así como a presentar proyectos, propuestas e iniciativas.
6) Reconoce a la familia transnacional y se preocupa de fortalecer los vínculos de los ecuatorianos con el país y facilitar la reunificación familiar.
7) Aplica el principio de reciprocidad en general en sus relaciones internacionales, estableciendo para las personas extranjeras que se encuentren en el territorio ecuatoriano los mismos derechos y deberes que para las ecuatorianas y concretamente, al conceder el derecho al voto de los extranjeros que residen al menos cinco años en el país.

[6] La SENAMI en el 2008 elaboró un documento denominado *El texto de la nueva constitución: grandes pasos para garantizar los derechos de las personas migrantes.* En este documento se enumeran y se analizan los cambios realizados en la constitución del Ecuador a favor de los migrantes y de la movilidad humana.

8) Promueve la inversión de los recursos de las personas migrantes en su beneficio y el del país, asegurando tanto un retorno económico como físico dignos y sostenibles. (Gobierno Nacional de la República del Ecuador 2008, 3)

En la Constitución del Ecuador del 2008 además se declaran derechos civiles, derechos políticos, derechos socio-económicos y principios a favor de los migrantes y de la movilidad humana en general.

- Derechos civiles: El artículo 9 expresa que tanto extranjeros como ecuatorianos que se encuentren en el país tendrán los mismos derechos y deberes. En el artículo 11 se señala que la ley sancionará cualquier tipo de discriminación que tenga por objeto anular o menoscabar el ejercicio de los derechos de una persona. En el artículo 40 se reconoce el derecho de las personas a migrar y las acciones que debe tomar el estado para garantizar el ejercicio de los derechos de los ecuatorianos en el exterior cualquiera sea su status migratorio o legal. En el artículo 41 se reconoce el derecho de asilo y refugio. En el artículo 66 numeral 14 se reconoce el derecho de las personas a transitar libremente por el territorio nacional, a escoger su lugar de residencia así como a salir y entrar libremente del país. (Gobierno Nacional de la República del Ecuador 2008, 6)
- Derechos políticos: El artículo 63 reconoce el derecho al voto de ecuatorianos que residan en el exterior, así como el derecho al voto de extranjeros que hayan vivido en el país por lo menos cinco años. El artículo 104 reconoce el derecho de ecuatorianos residentes en el extranjero a solicitar consulta popular. (Gobierno Nacional de la República del Ecuador 2008, 7)
- Derechos socio-económicos: El artículo 392 señala que el Estado velará por los derechos de las personas en movilidad humana y ejercerá la rectoría en política migratoria. El artículo 374 expresa que el Estado estimulará la afiliación voluntaria al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a los ecuatorianos residentes en el exterior. El artículo 338 expresa que el Estado promoverá el ahorro y la inversión de los migrantes. El artículo 102 dice que todos los ecuatorianos incluyendo aquellos que residen en el exterior pueden presentar

propuestas y proyectos a todos los niveles de gobierno. (Gobierno Nacional de la República del Ecuador 2008, 8)

- Principios: El artículo 416 reconoce los derechos de todos los pueblos, el Estado se compromete a promover la protección de la diversidad de las sociedades y rechazar el racismo, la xenofobia y toda forma de discriminación. El artículo 6 "propugna el principio de ciudadanía universal, la libre movilidad de todos los habitantes del planeta y el progresivo fin de la condición de extranjero como elemento transformador de las relaciones desiguales entre los países, especialmente Norte-Sur. En el artículo 7 se exige respeto a los derechos humanos de las personas migrantes y propicia su ejercicio a través del cumplimiento de las obligaciones asumidas con la suscripción de instrumentos internacionales. (Gobierno Nacional de la República del Ecuador 2008, 10)

En definitiva la nueva constitución amplió los derechos de los migrantes, el Estado ecuatoriano se compromete a defender los derechos de los ecuatorianos que se encuentren en el extranjero especialmente cuando se hallan en estado de vulnerabilidad. También se compromete a promover el retorno voluntario de los migrantes de forma que estos tengan facilidades para regresar, encuentren un entorno socio-económico favorable en el país y puedan establecerse nuevamente en el Ecuador con una vida digna. El Estado asume además la responsabilidad de promover el ahorro de los ingresos de los migrantes, y de convertir las remesas en inversiones productivas que beneficien a las personas y al país.

3.1.2 El Plan Nacional del Buen Vivir y los derechos de los migrantes.

3.1.2.1 Descripción del Plan Nacional del Buen Vivir.

El Plan Nacional del Buen Vivir es un proyecto político formulado durante el gobierno del Eco. Rafael Correa Delgado. Este proyecto fue realizado por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), consiste en una planificación que contiene las directrices para la elaboración de políticas públicas, los objetivos de estas políticas y las estrategias para su cumplimiento.

En la presentación del Plan del Buen Vivir se establece que "Ecuador como un país andino, construye los derechos humanos, económicos, sociales, culturales y ambientales sobre un concepto y visión del mundo nacido en las antiguas sociedades de la región de los Andes sudamericanos: el Buen Vivir es el Sumak Kausay." (SENPLADES 2013, 16) El Sumak Kausay es traducido como "Buen Vivir" o "Vida en Plenitud", y es la concepción ancestral indígena de la vida en sociedad con respeto a la naturaleza. Los objetivos del Buen Vivir se plantearon en base a los lineamientos del Sumak Kausay que son la igualdad, la justicia social, el reconocimiento y respeto de la diversidad cultural.

La primera versión del Plan se denominaba Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010, entre los objetivos de este plan se encuentran "garantizar el trabajo estable, justo y digno" y "establecer un sistema económico solidario y sostenible" (SENPLADES 2013), el alcance de estos objetivos se extiende a todos los sectores de la sociedad incluyendo a los migrantes ecuatorianos. Es por esto, que en el 2008 se crea el Plan Retorno "Bienvenid@s a Casa" dentro del cual está el programa fondo concursable "El Cucayo" ejecutado por la SENAMI.

En la segunda versión de este documento denominada Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, y en la versión actual llamada Buen Vivir Plan Nacional 2013-2017 se incluyen objetivos estratégicos institucionales relacionados con los derechos de los migrantes como "Impulsar procesos de desarrollo humano para las personas migrantes, sus familias y su entorno." (*Planificación Sectorial.* Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013. SENPLADES. Consultado el 14 de mayo del 2014. Disponible en: http://plan.senplades.gob.ec/secretaria-nacional-del-migrante.)

3.1.2.2 Políticas gubernamentales relacionadas con mejorar la calidad de vida de los migrantes ecuatorianos.

Con la aprobación del Plan Nacional para el Buen Vivir, el Estado ecuatoriano se comprometió a formular y ejecutar políticas públicas que cumplan con los objetivos del plan. El Plan Nacional para el Buen Vivir cambió la forma en que se atendía la problemática social y económica que se origina con la emigración de ecuatorianos. Las políticas públicas actuales se formulan para atender de forma integral las necesidades y

problemas de los migrantes y su familia; para proteger el ejercicio de sus derechos y para promover el retorno.

Una de las prioridades de las políticas públicas es la creación de incentivos para el retorno y la reunificación familiar, para esto se han ejecutado programas como el Plan Bienvenid@s a Casa que facilita los trámites de viaje, la reinserción social y la reinserción económica de los migrantes que deciden volver al país. Es muy bien conocido, que las remesas constituyen una importante fuente de ingresos para el país que lamentablemente se destinan en su mayoría al consumo; es por esto que se han creado programas que promueven la inversión productiva y el emprendimiento entre quienes envían y reciben remesas.

Dentro del marco del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 se han formulado estrategias institucionales específicas para la atención de temas de movilidad humana. La institución responsable de la formulación y ejecución de estas políticas es el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, en su página web define su objetivo: "garantizar la protección y fomentar la inclusión económica y social de personas en situación de movilidad humana, así como de sus diversos tipos de familias." (*La movilidad humana dentro del Plan Nacional para el Buen Vivir.* Cancillería del Ecuador. *C*onsultado el 15 de mayo del 2014. Disponible en: http://cancilleria.gob.ec/la-movilidad-humana-dentro-del-plan-nacional-para-el-buen-vivir/) En el mismo texto se establecen las estrategias a desarrollar que son:

a) *"impulsar e implementar un marco normativo para la movilidad humana."*para esto la cancillería ha elaborado el proyecto de Ley de Movilidad Humana, el mismo estará listo para ser presentado ante la Asamblea Nacional en junio del 2014 y busca tener un cuerpo legal que regule de forma integral todos los temas referentes a movilidad humana. El cuerpo legal propuesto unificará las Leyes de Extranjería, Asilo y Refugio de modo que la normativa esté integrada y actualizada según la problemática real que surge con la migración.

b) *"brindar atención y protección a los migrantes ecuatorianos en el exterior",*las Embajadas y los Consulados ecuatorianos atienden las necesidades de los migrantes y protege sus derechos en el exterior.

c) *"promover la regularización del estatus migratorio de ecuatorianos en el exterior*", el Estado ecuatoriano a través de sus representaciones en el exterior asesora legalmente a los ecuatorianos que desean regular su estatus migratorio; sin embargo no puede intervenir directamente en la aprobación de visas temporales o permanentes ya que esa es una atribución exclusiva de cada país.

d) *"fortalecer y articular un sistema de regularización de extranjeros",*los Consulados ecuatorianos enmarcándose en la Ley de Extranjería regulan el estatus migratorio de extranjeros que visitan y residen en el país, a través de la expedición de visas y pasaportes.

e) *"garantizar el debido proceso a las personas deportadas"*, las Embajadas ecuatorianas en el exterior, garantizan el debido proceso y el respeto a los derechos de las personas deportadas a través de mecanismos de apoyo legal internacional.

f) *"acompañar los procesos de retorno de los ecuatorianos que lo decidan, y fomentar su inclusión económica y social"*, hasta el 2013 la SENAMI con su Plan Bienvenid@s a Casa facilitaba el proceso de retorno e inclusión de los migrantes. Actualmente se formulan nuevos proyectos a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.

g) *"promover la implementación de mecanismos supranacionales, para garantizar la protección de los derechos de las personas en situación de movilidad humana"*, Ecuador actualmente es parte de varias convenciones y tratados internacionales bilaterales y multilaterales para proteger los derechos de los migrantes, los más importantes son: Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados y su Protocolo Facultativo, Declaración de Cartagena, Convención Internacional para la protección de los derechos de los trabajadores migratorios y sus familiares y Convención sobre Asilo.

h) *"incorporar en el Subsistema Integral de Información de Vulneración de Derechos las particularidades y necesidades de las personas en situación de movilidad"*, existen varias instituciones que recopilan y procesan información importante sobre movilidad humana sin embargo aun no existe un sistema que unifique y estandarice todos estos datos

i) *"desarrollar mecanismos de prevención, control y sanción frente a actos de discriminación y violación de derechos de personas en situación de movilidad humana"*, el Ecuador cuenta con leyes internas y tratados internacionales que sancionan todo tipo de discriminación y violación de derechos tanto a ecuatorianos que residen en el ecuador como a ecuatorianos que residen en el exterior. Los tratados internacionales más importantes en este ámbito son: Convención contra la delincuencia organizada transnacional y Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por Tierra, Mar y Aire.

j) *"fomentar e implementar instrumentos educativos y comunicacionales para el respeto a la dignidad de los seres humanos, la erradicación de todas las formas de xenofobia y racismo",*en el país constantemente se realizan campañas en contra de la discriminación para esto se coordinan acciones entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Organismos Internacionales y otras instituciones del Estado. Una de las campañas que se realizaron para concientizar a la población sobre los derechos de los migrantes fue la denominada "Todos somos migrantes".

k) *"generar e implementar mecanismos que faciliten la recuperación de capacidades para su inclusión económica",* los migrantes ecuatorianos al retornar se encuentran con un contexto económico y social completamente nuevo, además necesitan recuperar diferentes capacidades para poder reinsertarse laboralmente y económicamente.

l) *"promover acciones de atención integral a personas en situación migratoria irregular, refugiadas y otras en necesidad de protección internacional*," el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana a través de sus Embajadas y oficinas consulares protege a los ecuatorianos que necesiten protección internacional. Este Ministerio cuenta con el mecanismo

de asistencia penal internacional y el mecanismo de repatriación de personas privadas de la libertad.

3.1.2.3 Creación de la Secretaria Nacional del Migrante y sus funciones.

En el Plan Nacional del Buen Vivir, se plantean objetivos relacionados con mejorar las condiciones de vida y promover el retorno de los migrantes ecuatorianos; para esto se crea la Secretaría Nacional del Migrante mediante el Decreto N°150 en el Registro Oficial N°39 el 12 de marzo del 2007. La SENAMI fue fundada para ser la institución encargada de "la definición y ejecución de políticas migratorias, encaminadas al desarrollo humano de todos sus actores, que servirá de enlace en las acciones de prevención, atención y protección y desarrollo del migrante y su familia." (Planificación Sectorial del Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013. Consultado el 14 de mayo del 2014. Disponible en: http://plan.senplades.gob.ec/secretaria-nacional-del-migrante.) La SENAMI en sus 6 años de funcionamiento cumplió con su misión institucional ya que puso en marcha varios proyectos y ofreció servicios de atención integral al migrante ecuatoriano en el país y en el exterior. Entre los proyectos más relevantes están:

- "Banco del Migrante", ofrecía créditos a los migrantes para financiar actividades productivas, de comercio y de servicios. Ofrecía créditos también para ampliación y remodelación de vivienda.
- "Todos somos migrantes", consistía en una campaña internacional para concientizar a la sociedad en general sobre la importancia de la movilidad humana y los derechos que tienen los migrantes.
- "Comunicación y Cultura fortaleciendo vínculos", consistía en un proyecto de capacitación sobre movilidad humana y realidad migratoria.
- "Ayuda, ahorro e inversión del migrante y sus familias", constituía un organismo de derecho público para asistir a los emigrantes ecuatorianos y sus familias.
- "Plan Bienvenid@s a Casa", constituía un plan de apoyo integral a los migrantes que retornan al Ecuador.
- el Fondo Concursable "El Cucayo", constituía un fondo destinado a promover el ahorro, la inversión y el emprendimiento entre los migrantes que retornan.

La SENAMI apoyaba a los migrantes que regresaban en estado de vulnerabilidad para esto trabajaba conjuntamente con el Servicio Nacional de Aduanas (SENAE), la Cancillería, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), el Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO), el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud. A los migrantes que retornaban se les ofrecía facilidades en trámites legales y aduaneros para trasladar menaje de casa y maquinaria, a quienes retornaban con deteriorado estado de salud se les ofrecía atención médica gratuita. Asimismo a los migrantes que retornaban con hijos menores de edad se les daba facilidades para obtener cupos en escuelas o colegios fiscales. La SENAMI también promovía los derechos de los migrantes a través del proyecto "Todos somos migrantes" y protegía el ejercicio de estos derechos a través del "Plan Bienvenidos a Casa". La SENAMI desarrolló proyectos para elevar el nivel de oportunidades para los ecuatorianos en el exterior, uno de estos proyectos consistía en la capacitación gratuita en inglés, gastronomía y turismo gracias a las alianzas con universidades de Estados Unidos. (Diario Pepe el verdadero, *385.904 migrantes ayudados por Senami,* 11 de febrero del 2013. Impreso)

La SENAMI en casos de tragedias, desastres o cualquier calamidad contaba con un fondo destinado a cubrir todos los gastos de repatriación de cadáveres de ecuatorianos que fallecían en el exterior y a ofrecer apoyo a sus familiares. La institución también ofrecía bonos de la vivienda para los migrantes que deseaban construir su casa propia, y tenía alianzas con el Servicio de Capacitación Profesional (SECAP) para que los migrantes pudieran capacitarse en cualquier rama de su interés. (Diario La Hora, *Senami expuso los servicios y productos que ofrece a los migrantes*. 24 de octubre del 2012. Impreso)

Se puede decir que la gestión de la SENAMI fue eficiente en el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir, en el combate de las consecuencias negativas de la migración y en el aprovechamiento del potencial económico y cultural de este fenómeno. La SENAMI a través de sus proyectos contribuyó a la protección de los derechos humanos, económicos, sociales y culturales de los ecuatorianos en el exterior, y promovió el fortalecimiento de vínculos de los migrantes con su familia. Es un hecho que no se puede atender toda la problemática que surge alrededor de la movilidad

humana ya que es un fenómeno social complejo que se da por diversos factores, pero se pueden utilizar los recursos humanos y financieros disponibles de forma eficiente para mejorar la situación de los migrantes en lo posible.

3.1.2.4 Transición de la Secretaría Nacional del Migrante a Viceministerio de Movilidad Humana.

Mediante decreto ejecutivo se ordenó transformar la Secretaria Nacional del Migrante en Viceministerio de Movilidad Humana el 10 de junio del 2013, a partir de dicha fecha los funcionarios de la institución tuvieron 90 días de plazo para completar la transición. Toda la estructura institucional de lo que era la SENAMI actualmente es parte del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, todas las competencias, responsabilidades, atribuciones, programas, proyectos, recursos y delegaciones de esta secretaría pasaron a ser del nuevo Viceministerio de Movilidad Humana. El decreto ejecutivo de transición expresa que el nuevo Viceministerio debe dar continuidad a los proyectos ejecutados por la SENAMI, después de evaluarlos. (Presidencia de la República del Ecuador. *Decreto Ejecutivo N° 20*)

El nuevo Viceministerio tiene la misión de "planificar, dirigir y evaluar la gestión de la política de movilidad humana en asuntos relacionados con la emigración, inmigración, tránsito, retorno y refugio, para así contribuir a proteger y promover los derechos de los ecuatorianos en el exterior y de los extranjeros en el Ecuador. También tiene como misión desarrollar procesos de coordinación interna y externa orientados a la integración regional, la promoción y la defensa de los interesas de los ciudadanos ecuatorianos y su inclusión económica y social de los migrantes y sus familias." (*Cancillería fortalece su gestión en temas de movilidad humana.* Consultado el 19 de mayo del 2014. Disponible en: http://cancilleria.gob.ec/integracion-de-la-senami-al-nuevo-vice-ministerio-de-movilidad-humana/)

A diferencia de la SENAMI, el Viceministerio de Movilidad Humana tiene más responsabilidades, ya que no solo atiende a los migrantes ecuatorianos sino amplia sus funciones al atender a extranjeros que establecen su residencia en el Ecuador, transitan por el país, son refugiados o se encuentran bajo asilo. Para hacer la gestión más eficaz este Viceministerio cuenta con varias subsecretarías especializadas: "Subsecretaría se

Servicios Migratorios y Consulares", "Subsecretaría de la Comunidad Ecuatoriana Migrante" y "Subsecretaría de Atención a Inmigrantes".

La "Subsecretaría de la Comunidad Ecuatoriana Migrante" es la que específicamente tiene que asumir las competencias y brindar los servicios que ofrecía la SENAMI. Esta subsecretaría tiene como objetivo la promoción y protección de los derechos de los migrantes ecuatorianos así como garantizar su inclusión económica y social al momento del retorno. Es por esto que esta entidad, debe dar continuidad a los planes iniciados por la SENAMI o plantear proyectos nuevos más amplios y eficaces.

Actualmente el Viceministerio de Movilidad Humana brinda los mismos servicios que ofrecía la SENAMI: apoyo para el retorno digno, repatriación de cadáveres, atención psico-social, orientación, asesoría judicial y apoyo en la localización de desaparecidos. Se ha dado continuidad al Plan Bienvenid@s a Casa, a través del programa de importación de menaje de casa sin pago de tributos para migrantes. Los programas de formación y capacitación para migrantes ecuatorianos también continúan a través de alianzas con el SECAP, y con universidades en diferentes partes del mundo. Se han creado nuevos programas de apoyo para el retorno de emigrantes ecuatorianos como el de "retorno de personas con enfermedades catastróficas", "retorno de personas con discapacidades", y el de "retorno de profesores". (*Servicios.* Viceministerio de Movilidad Humana. Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. Web. Consultado el 20 de mayo del 2014. Disponible en: http://cancilleria.gob.ec/movilidad-humana-servicios/)Sin embargo, en el nuevo modelo de gestión en Movilidad Humana aún no se han formulado proyectos concretos que incentiven el ahorro, la inversión productiva y el emprendimiento entre los migrantes ecuatorianos.

3.2 Programa Fondo Concursable “El Cucayo”.

3.2.1 Descripción del Fondo Concursable “El Cucayo”

El fondo denominado “El Cucayo” consiste en un capital semilla que se concede a las personas migrantes que han retornado al Ecuador y que tienen un proyecto de emprendimiento o un negocio ya existente. Este fondo ha sido colocado en diferentes emprendimientos a través de varias asignaciones, la primera fue en el 2008 y la última en el 2012.

El capital semilla es un fondo concursable, es decir, un capital al que se accede después de pasar por un proceso de selección y asignación. El inversor o inmigrante contribuye al proyecto de emprendimiento con una contraparte que está constituida por bienes muebles, inmuebles y dinero en efectivo de los que dispone para implementar el negocio. La contraparte debe presentarse con documentos de respaldo como escrituras, facturas o mediante declaración juramentada. La SENAMI contribuye con el fondo no reembolsable que representa el 25, 33 o 50% del costo total del proyecto dependiendo del tipo de negocio para el que se utilice.

El programa fondo concursable, como su nombre lo indica es un proyecto al que se accede mediante la modalidad de concurso. Las condiciones específicas de dicha modalidad como: líneas prioritarias, condiciones, plazo de presentación de ideas entre otras, son determinadas por el Comité Ejecutivo de la institución. (SENAMI 2013, 3)

El programa fondo concursable ofrece orientación para el migrante y su familia sobre emprendimientos productivos y asistencia técnica e incentivos económicos para las personas inscritas en el plan retorno; es decir la SENAMI no solamente entrega el fondo para la inversión, sino además coloca asesores empresariales que capacitan y ayudan al inmigrante a poner en marcha su negocio o a expandir uno ya existente.(“Fondo, El Cucayo,” Movimiento Ecuador en el Reino Unido, consultado el 7 de noviembre del 2013. http://www.movimientoecuador.co.uk/Fondo_EL_CUCAYO-t-69.html)

3.2.2 Objetivos de la creación y ejecución del programa Fondo Concursable "El Cucayo".

La SENAMI al ser la institución responsable de la formulación y ejecución de políticas a favor de los migrantes ecuatorianos creó el programa Fondo Concursable "El Cucayo" con el objetivo de "Fomentar iniciativas emprendedoras a través de la concesión de capital semilla para el cofinanciamiento de negocios, preferentemente innovadores, asociativos y/o inclusivos, contribuyendo a la reinserción social y económica al Ecuador de las personas migrantes." (SENAMI 2013, 1)

Los objetivos específicos del proyecto son:

- *"Asesorar al emprendedor en el diseño del Plan de Negocio en las fases de: calificación de la idea, elaboración del perfil y diseño del proyecto definitivo." (SENAMI 2013, 1)*Para cumplir con este objetivo la SENAMI contaba con un presupuesto destinado a la contratación de mentores empresariales quienes eran responsables de asesorar y acompañar al emprendedor en las fases de pre-incubación e incubación del proyecto. Los mentores contratados eran profesionales altamente capacitados y con experiencia en gestión empresarial.
- *"Capacitar al emprendedor en temas de gestión empresarial para brindar herramientas a los y las migrantes para decidir de la mejor manera el uso de su dinero, desarrollar las habilidades y los comportamientos para ser exitoso." (SENAMI 2013, 1)* El emprendedor beneficiario del capital semilla al elaborar su proyecto de negocio y al ponerlo en marcha adquirió habilidades y conocimientos necesarios para dirigir una empresa. Una vez terminado el contrato de mentoría empresarial, el beneficiario era el encargado de gerenciar y administrar de la mejor manera la empresa ya puesta en marcha. Durante el acompañamiento técnico en la incubación de negocio el migrante beneficiario adquirió conocimientos en áreas específicas como ventas, mercadeo, finanzas, recursos humanos, asuntos legales, etc.
- *"Financiar el capital semilla mediante el mecanismo de fondos compartidos para la ejecución del proyecto de emprendimiento." (SENAMI 2013, 1)* El proyecto fondo concursable se planificó para ejecutarse en un período de un año

y medio desde agosto del 2008 hasta diciembre del 2010, sin embargo este plazo se ha extendido hasta diciembre del 2012. Para la ejecución del proyecto se recibieron 4´184.113 de dólares, de este monto se ha ejecutado en promedio el 94%.(SENAMI, 2013,4) La SENAMI y el beneficiario asumen la misma cantidad de riesgo al momento invertir, ya que tanto la institución como el beneficiario aportan con el dinero y los bienes necesarios para la puesta en marcha del negocio.

- *"Acompañar técnica y administrativamente al beneficiario del financiamiento en el proceso de implementación, puesta en marcha y despegue del negocio, facilitando y fortaleciendo la constitución de empresas para potenciar su presencia empresarial, turística y comercial." (SENAMI 2013, 1)* Para acompañar técnica y administrativamente al beneficiario la SENAMI ha trabajado conjuntamente con varias instituciones gubernamentales para facilitar: la formalización del emprendimiento, la constitución de personalidades jurídicas, el otorgamiento de permisos, la gestión tributaria, la capacitación en áreas técnicas, el asesoramiento en asuntos legales, etc.

Los principios transversales de gestión de este programa son:

- Equidad de género, intercultural e integración.
- Trabajo digno y de calidad.
- Impulso a la asociatividad y solidaridad.
- Desarrollo integral de la persona migrante.
- Desarrollo territorial endógeno. (SENAMI 2013, 1)

Los principios transversales de gestión son aquellos principios sobre los que debe basarse la ejecución del proyecto, son transversales debido a que en el proyecto intervienen muchos sectores sociales y económicos, es así como los principios transversales de gestión permiten dar una respuesta de forma organizada a un problemática en la que intervienen varios sectores e instituciones.

3.2.3 Marco legal e institucional del Fondo Concursable "El Cucayo".

La creación de la SENAMI, así como la implementación y ejecución del proyecto del Fondo "El Cucayo", se enmarcan dentro de los derechos socio-económicos expresados en la constitución del 2008. El artículo 338 particularmente expresa que:

"el Estado promoverá y protegerá el ahorro interno como fuente de inversión productiva en el país. Asimismo, generará incentivos al retorno del ahorro de los bienes de las personas migrantes, y para que el ahorro de las personas de las diferentes unidades económicas se oriente hacia la inversión productiva de calidad."

El fondo concursable mencionado efectivamente promueve el ahorro interno, especialmente el ahorro de remesas enviadas por los migrantes. Para un migrante que retorna es importante contar con asesoría profesional que le permita evaluar riesgos, estudiar el mercado y administrar recursos para iniciar un emprendimiento. Así mismo la asignación de un fondo no reembolsable, es decir que no constituye un préstamo sino una inversión directa del Estado, constituye un gran incentivo para la presentación de proyectos que ejecutados se convertirán en empresas productivas que dinamizan la economía.

Por otra parte el artículo 102 de la constitución señala que:

"Las ecuatorianas y ecuatorianos, incluidos aquellos domiciliados en el exterior, en forma individual o colectiva, podrán presentar sus propuestas y proyectos a todos los niveles de gobierno, a través de mecanismos previstos en la Constitución y la ley y atención humanitaria."

Las convocatorias para la asignación del fondo "El Cucayo" permiten que los ecuatorianos presenten sus proyectos de negocio a través de la SENAMI.

El Fondo Concursable "El Cucayo" está dentro del Plan Retorno Bienvenid@s a Casa[7] y fue formulado para el cumplimiento de los objetivos y políticas del Plan Nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones 2007-2010 desarrollado por la SENAMI.

[7] Plan Bienvenid@s a Casa. Incentivos y orientación a las inversiones sociales y productivas.

- Objetivo: *"Impulsar procesos de desarrollo humano para las personas migrantes, sus familiares y su entorno."*(SENAMI 2007,22)

  -Política: "Aprovechar las potencialidades del hecho migratorio para el desarrollo humano sostenible en los niveles local, nacional y global." (SENAMI 2007,22)

  -Estrategias:

  a) "Desarrollo de programas e incentivos que favorezcan la inversión productiva en el país y la generación de mayor beneficio para los emigrantes, sus familias, y sus zonas de origen, propiciando la generación de empleo y la transferencia de tecnología, tomando en consideración a las remesas como una inversión privada."

  b)"Impulsar e incentivar la transmisión en el Ecuador de las remesas sociales, es decir todos los conocimientos y destrezas aprendidos en los lugares de destino."

  c) "Facilitar proyectos de emprendimiento y desarrollo comunitario." (SENAMI 2007, 22)

La puesta en marcha del programa Fondo Concursable "El Cucayo" se alinea a las estrategias planteadas, ya que es un fondo que incentiva la inversión productiva, aprovecha las capacidades y conocimientos adquiridos por los migrantes durante su estancia en el exterior y facilita el desarrollo de emprendimientos comunitarios. Un migrante retornado que se beneficia del fondo pone en marcha un negocio que contribuye a la dinamización de la economía y a la generación de plazas de empleo. Además los migrantes adquieren capacidades y habilidades nuevas gracias a la experiencia laboral o académica en los países de destino, estas capacidades se pueden aprovechar a través de un emprendimiento. Por último, no solo las personas naturales pueden acceder a este fondo, las asociaciones y comunidades pueden también poner en marcha proyectos de negocio que se conviertan en fuente de sustento y desarrollo.

Para la ejecución del proyecto se cuenta con una base legal específica que incluye dos resoluciones: Resolución N° SENAMI-047-2012 que contiene el reglamento de "Apoyo a inversiones productivas de las personas migrantes ecuatorianas" y la Resolución N° SENAMI-070-2008 que contiene el reglamento sustitutivo para el desarrollo y

administración del Fondo para el Desarrollo Humano del Migrante Ecuatoriano. (SENAMI 2013, 1)

3.2.4 Requisitos para acceder al Fondo Concursable "El Cucayo".

Para poder acceder al concurso, una persona debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Que hayan permanecido en el exterior por lo menos un año sin interrupciones mayores a 60 días.
- Que estén inscritos en el plan "Bienvenidos a Casa".[8]
- Que hayan retornado al país desde enero del 2007.
- Disponer de ahorro o capacidad para solicitar un préstamo por valor igual al monto que se solicita a la SENAMI para el emprendimiento del negocio.
- Tener una idea clara del proyecto de negocio.

3.2.5 Rubros que cubre el Fondo Concursable "El Cucayo".

Los rubros que se pueden financiar con este fondo son exclusivamente:

- Materiales, insumos y software especializado.
- Promoción y comercialización de productos.
- Pago por uso de patentes.
- Estudios de mercado.
- Diseño, certificación y normalización de productos.

3.2.6 Tipos de negocios que pueden acceder al Fondo Concursable "El Cucayo".

Los tipos de negocios financiados con el fondo concursable "El Cucayo" son:

[8]El plan "Bienvenidos a Casa" es un programa de la SENAMI que hace efectivo el derecho al retorno de los ecuatorianos en el exterior, proporcionándoles ayuda para que continúen con su plan de vida en el Ecuador. Para acceder se necesita haber permanecido en el exterior más de un año, expresar la decisión voluntaria de retorno, y haber emprendido el proceso de retorno desde el 2007.

- Individual: La idea de negocio pertenece a la persona migrante, la misma que desarrollará el emprendimiento por lo cual es importante que los bienes relacionados al negocio estén a su nombre.
- Familiar: La idea de negocio pertenece a la persona migrante, el emprendimiento será puesto en marcha por el migrante y sus familiares hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad. Familiares hasta cuarto grado de consanguinidad incluye padres, hijos, abuelos, hermanos, nietos, tíos, sobrinos y primos del migrante. Familiares hasta segundo grado de afinidad incluye padres, hijos, abuelos y hermanos del conyugue. En este tipo de negocio se tomará en cuenta que los bienes relacionados al mismo estén al nombre del migrante y de los familiares participantes.
- Asociativo: La idea de negocio será desarrollada por una asociación legalmente constituida o en proceso de constitución. Esta asociación debe ser de mínimo 5 miembros que no sean familiares entre sí. De entre los 5 miembros mínimo 2 deben ser migrantes retornados. Para este tipo de negocio se tomará en cuenta que los bienes relacionados al mismo estén a nombre de los socios.
- Cooperativo: Este tipo de negocio será puesto en marcha por una cooperativa legalmente constituida o en proceso de constitución. Dicha cooperativa debe contar con un mínimo de 11 miembros que no sean familiares entre sí, de estos mínimo 7 deben ser migrantes retornados. Los bienes relacionados a este tipo de negocio deben estar a nombre de los socios.
- Comunitario: La idea de negocio será desarrollada por una empresa comunitaria legalmente constituida o en proceso de constitución. Esta empresa debe estar constituida por mínimo 10 familias de una comunidad, el 25% de estas personas deben ser migrantes. Los bienes que se utilicen para este tipo de negocio deben estar a nombre de las familias participantes. (Convocatoria, Formularios de presentación para ideas de negocio. Consultado el 13 de mayo del 2014. http://cucayo.senami.gob.ec/modules/forms/home.php)

3.2.7 Montos máximos y formas de aplicar al Fondo Concursable "El Cucayo".

Los tipos de aplicación para diferentes ideas de negocio son:

Tabla 3 Tipos de ideas de negocio para aplicar al Fondo "El Cucayo"

Tipo de aplicación	Monto máximo a solicitar	Debe contar con una contraparte de:
Idea nueva: negocios individuales o familiares.	15.00 dólares	Dos veces el monto solicitado; 67% el proponente y 33% Cucayo del costo total del proyecto.
Idea de ampliación: negocios individuales o familiares.	15.000 dólares	Tres veces el monto solicitado; 75% el proponente y 25% Cucayo del costo total del proyecto.
Ideas asociativa y/o cooperativa: nueva o de ampliación.	15.000 a 50.000 dólares	**Nuevo:** Dos veces el monto solicitado; 67% el proponente y el 33% Cucayo del costo total del proyecto. **Ampliación:** 3 veces el monto solicitado; 75% el proponente y 25% el Cucayo.
Idea comunitaria: nueva o de ampliación.	15.000 a 50.000 dólares	Igual al monto solicitado, 50% el proponente y 50% el Cucayo.

Fuente: Pagina Web Fondo El Cucayo. SENAMI (Convocatoria, Formularios de presentación para ideas de negocio. Consultado el 13 de mayo del 2014. http://cucayo.senami.gob.ec/modules/forms/home.php)

3.3 Impacto social y económico de la ejecución del Programa Fondo Concursable "El Cucayo".

3.3.1 Análisis de proyectos empresariales ejecutados gracias al capital semilla asignado por la SENAMI a nivel nacional.

El proyecto Fondo Concursable "El Cucayo" se planteó para ejecutarse en un plazo de dos años y medio, desde el mes de agosto del 2008 hasta el mes de diciembre del 2010, sin embargo el mismo se ejecutó hasta el año 2012, extendiendo el plazo dos años más. El total de inversión realizada fue de 4´184.113 de dólares que se distribuyó en un total de 328 emprendimientos a nivel nacional. (SENAMI 2013, 4)

3.3.2 Coordinación interinstitucional en las diferentes fases de ejecución del proyecto.

Después de realizar el concurso y la selección de los emprendimientos que son innovadores y viables empieza a realizarse el trabajo necesario para poner en marcha los proyectos presentados por los migrantes participantes. Para poner en marcha un negocio existen tres etapas: pre-incubación, incubación y post-incubación de empresas.

La etapa de pre-incubación comprende: brindar información a los emprendedores, asesorarles sobre los procesos necesarios para emprender y capacitarles para que estructuren sus ideas de negocio.

La etapa de incubación comprende: constituir legalmente los emprendimientos, gestionar los permisos de funcionamiento, capacitar al emprendedor en temas como administración y gestión tributaria.

La etapa de pos-incubación comprende: gestionar la comercialización de productos y servicios ofertados por los emprendimientos nuevos y posicionar dichos productos y servicios en el mercado.

Para llevar a cabo con éxito estas tres etapas, han participado varias instituciones estatales en coordinación con la SENAMI.

Tabla 4 Coordinación interinstitucional para la generación de emprendimientos productivos

Pre-Incubación	Actores	Roles
Cartillas únicas de información para emprendedores y sistema de información virtual de emprendimientos que incluya: información consolidada de la oferta de programas y proyectos públicos y privados (oferta de servicios financieros y no financieros) y los procedimientos para emprender.	SENAMI	Consolidar información Armar paquetes de productos y servicios Proporcionar Información
	MRL	Proveer de información actualizada
	MIES	
	MIPRO	
	GADS	
	MAGAP	
	BNF – CFN	
Identificar demanda insatisfecha en mercados potenciales (vocaciones productivas en país de origen/nuevos mercados en país de destino)	SENAMI	Consolidamos información y armamos catálogos de oportunidades para emprender e invertir Difundir la información
	MAGAP – SIGAGRO-	Provee información georeferenciada a nivel territorial del uso del suelo y su potencial productivo
	GADS – Planes de	Provee información de las

	Desarrollo Territorial-	vocaciones productivas territoriales
Capacitación y asesoría en la estructuración de la idea de negocio	SENAMI	Identifica y articula las necesidades de capacitación de como emprender Asesoramos sobre oportunidades para emprender Acompaña y evalúa en la elaboración de perfiles de negocios Coordinamos los instrumentos de presentación de ideas de negocios
	UTPL - Centros de emprendimiento	Asesorar en como emprender Asesora en la elaboración del plan de negocios
	SECAP	Asesorar en como emprender Asesora en la elaboración del plan de negocios Capacitación para generación de competencias especificas
Incubación		
Constitución legal de los emprendimientos	SENAMI	Brinda información Coordina procedimientos con las otras entidades Seguimiento y monitoreo
	MAGAP	Otorga personalidad jurídicas

	Superintendencia de Compañía	Otorga personalidad jurídicas
	MRL	Otorga personalidad jurídicas
Gestión de permisos de funcionamiento	SENAMI	Brinda información Coordina procedimientos con las otras entidades Seguimiento y monitoreo
	Ministerio de Salud	Otorga los permisos
	Bomberos	Otorga los permisos
	GADS	Otorga los permisos
	Ministerio de Turismo	Otorga licencias de financiamiento
	SRI	Otorga el RUC o RISE Asesora en la gestión tributaria
Gestión Administrativa y de clientes	SENAMI	Brinda información Coordina procedimientos con las otras entidades Seguimiento y monitoreo
	SECAP	Capacita Acredita
	MCPEC	Capacita
Gestión Financiera y tributaria	SENAMI – Mentores-	Brinda información Coordina procedimientos con las otras entidades Seguimiento y monitoreo

	SECAP	Capacita Acredita
	BNF – CFN	Otorga créditos
	SRI	Capacita Asesora
Acceso a seguridad social emergente	SENAMI	Brinda información Coordina procedimientos con las otras entidades Seguimiento y monitoreo
	IESS	Campañas de afiliación a la seguridad social y prestaciones en cada territorio
Asistencia Técnica y Capacitación	MAGAP –Eras-Plan Tierras	Diagnósticos participativos Asistencia técnica agrícola y pecuaria Proveen de infraestructura de riego básica Provee semillas, fertilizantes Mejoramiento de suelos
	SECAP	Capacita Acredita
	MINTUR	Capacita en servicios turísticos: atención al cliente, guías turísticas, entre otros
	MIPRO	Capacita Facilita la inscripción en el INCOP
Intercambio de saberes y experiencias	SENAMI	Articula las experiencias de emprendimientos exitosos y no exitosos

Pos incubación		
Comercialización	SENAMI	Informamos Articulamos los productos en los canales de comercialización
	MIES –CIBV, Ferias Ciudadanas, Hilando el Desarrollo-	Inserta los productos en el mercado de compras públicas y en los mercados solidarios
Encadenamientos productivos	SENAMI	Fomenta Impulsa Fortalece
	MIES –Programas de Asociatividad-	Crea espacios para asociatividad

Fuente: Evaluación Fondo Cucayo. SENAMI 2013.

3.3.3 Ubicación de emprendimientos a nivel nacional.

Gráfico 33 Ubicación de emprendimientos por provincia

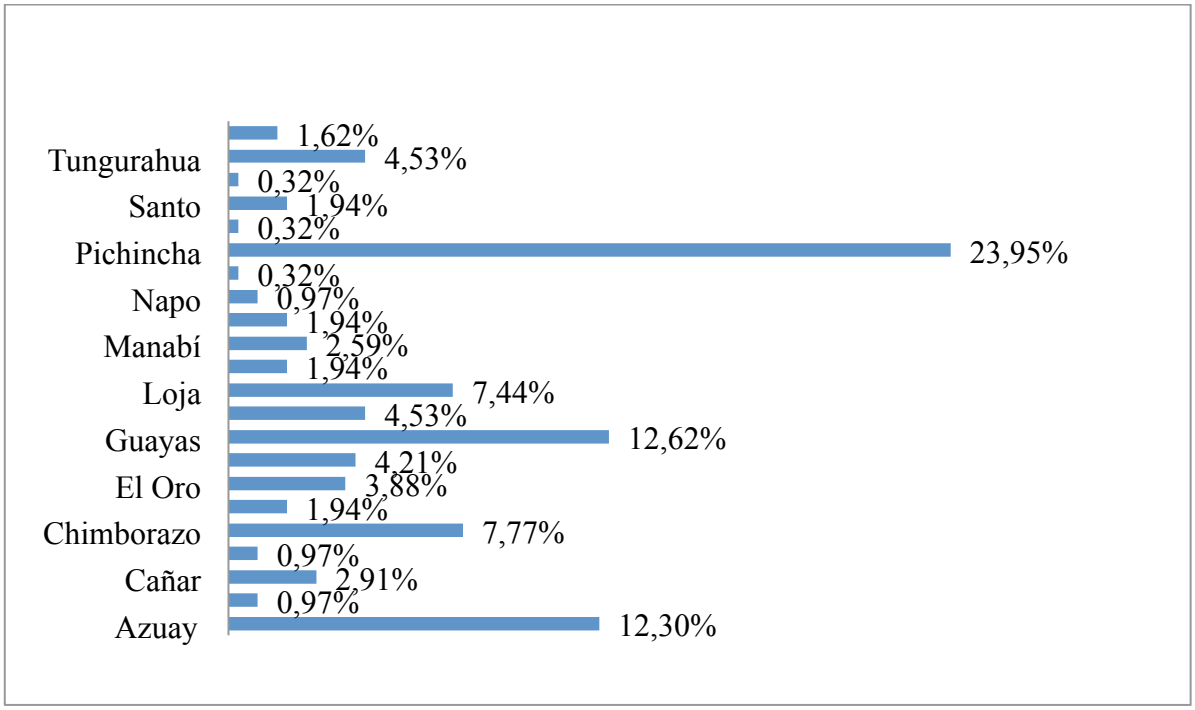

Fuente: SENAMI.

De los 328 emprendimientos a nivel nacional, el mayor número de estos se realizaron en la provincia de Pichincha, 79 proyectos que representan el 23,95% del total, en segundo lugar se encuentra la provincia del Guayas con 41 proyectos que corresponden al 12,62% del total. En tercer lugar se encuentra la provincia del Azuay con 40 proyectos que corresponden al 12,30% del total.

Gráfico 34 Ubicación de emprendimientos por sedes de la SENAMI

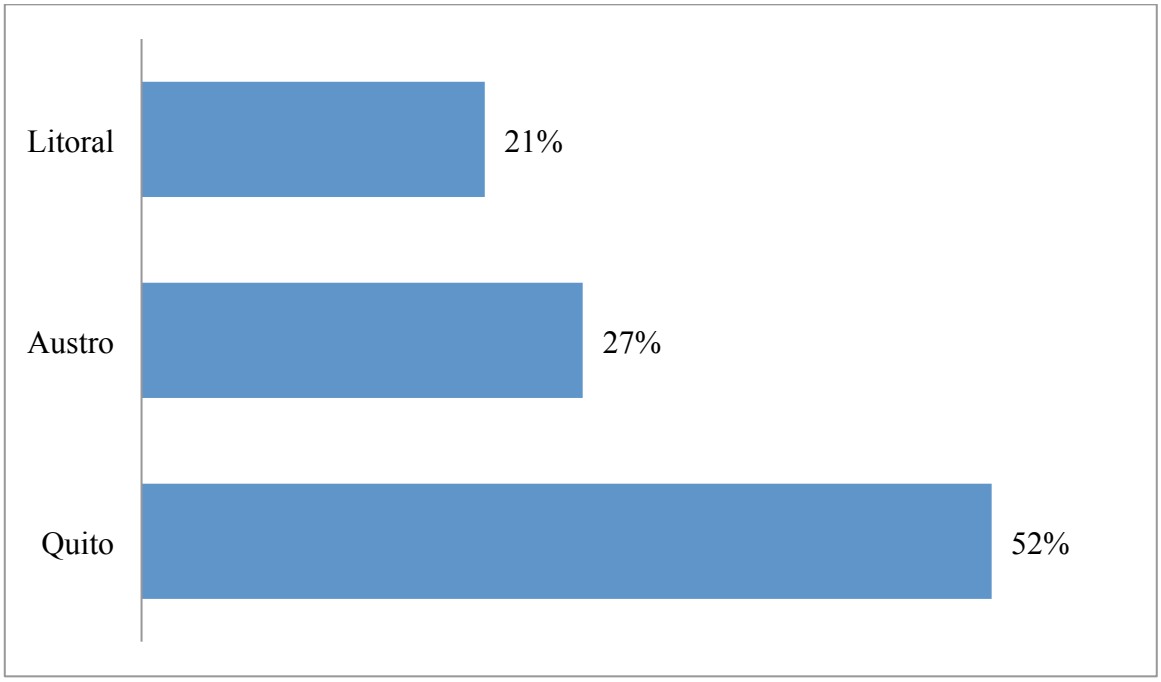

Fuente: SENAMI

Más de la mitad de proyectos de emprendimiento del Fondo "El Cucayo"(171 proyectos) se realizaron en la sede de la SENAMI en Quito, El 27% de los proyectos se realizaron en la Sede Austro (88 emprendimientos) que incluye a las provincias del Azuay, Cañar, Morona Santiago, Loja, El Oro y Zamora Chinchipe. El 21% restante corresponde a los proyectos realizados en la Sede Litoral de la SENAMI (69 emprendimientos).

3.3.4 Género de los beneficiarios del Fondo "El Cucayo".

Del total de beneficiarios del fondo, se puede destacar que la mayoría son hombres con una relación de 2 a 1 en relación a las mujeres (SENAMI 2013,4) 218 de los 328 beneficiarios era hombres y 110 eran mujeres. A pesar de que el proyecto tiene como eje transversal promover la equidad de género no se logró que existan números iguales de hombres y mujeres entre los aspirantes. Esto puede deberse a que en la primera fase migratoria del Ecuador la mayoría de emigrantes eran hombres y también a que la mayoría de personas que retornan de una migración también son hombres.

3.3.5 Destino migratorio de los beneficiarios del Fondo "El Cucayo".

Gráfico 35 Destino migratorio de los beneficiarios del fondo

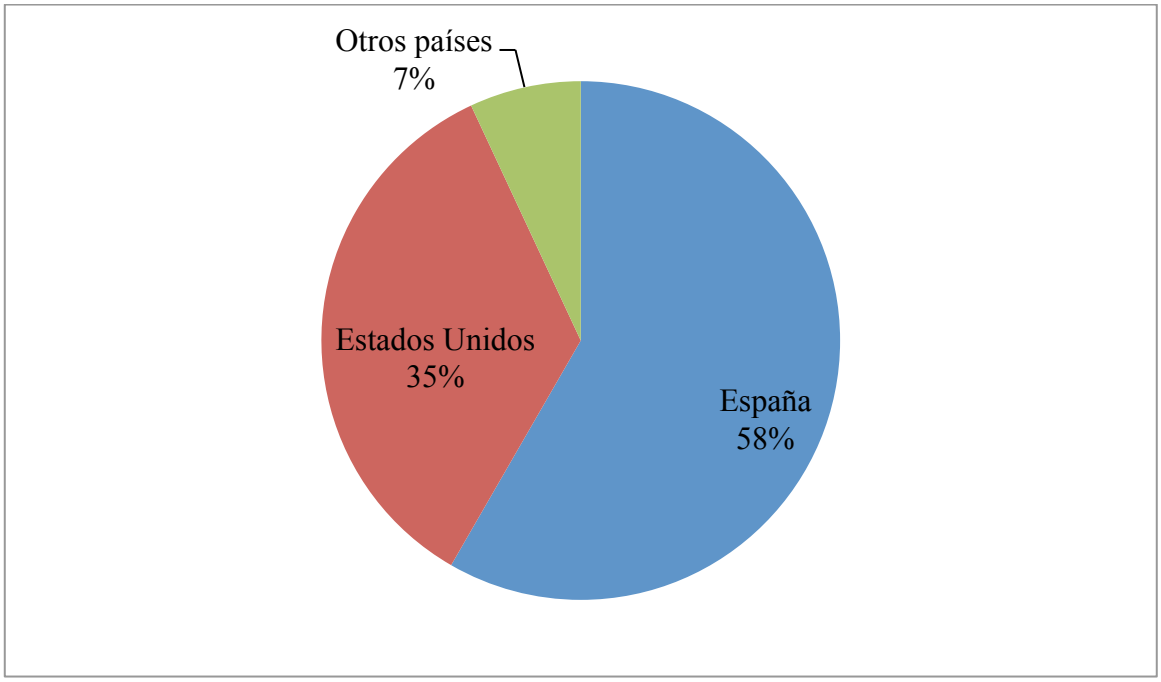

Fuente: SENAMI

En cuanto al destino migratorio de los beneficiarios del fondo, el 58,33% retornaron de España, el 34,72% de Estados Unidos y el 6,95% de otros países entre ellos Italia. (SENAMI 2013, 4) El mayor número de personas que retornan vienen desde España, debido a la crisis económica, al alza del desempleo y a los planes de incentivo al retorno que ofrece el Gobierno Español y el Gobierno Ecuatoriano.

3.3.6 Emprendimientos financiados con el Fondo "El Cucayo", según rama de actividad.

Del total de emprendimientos financiados con el fondo el 27% correspondía a industrias manufactureras; el 24% a la agricultura, ganadería silvicultura y pesca; el 19% a hoteles y restaurantes; el 19% a servicios comunitarios, sociales y personales; el 7% al comercio al por mayor y menor; el 2% a la enseñanza y el 2% a la construcción. (SENAMI 2013, 4) Predominó la puesta en marcha de emprendimientos dedicados a la manufactura de productos y los relacionados a la actividad agrícola.

Gráfico 36 Emprendimientos por rama de actividad a nivel nacional

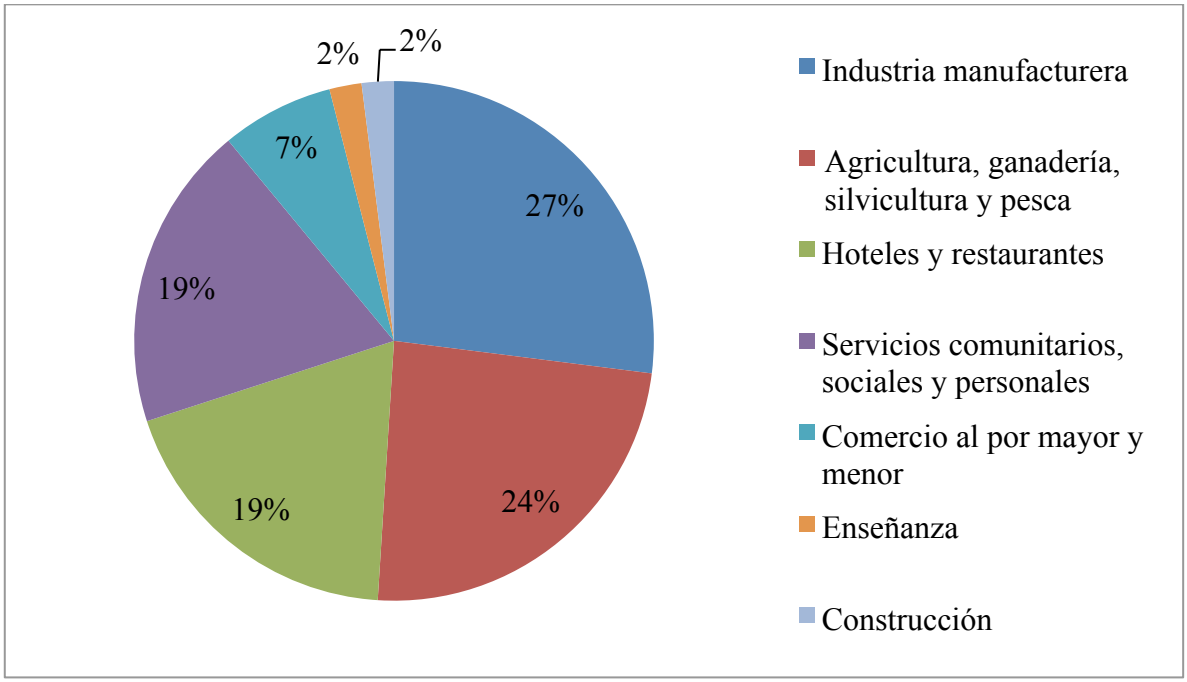

Fuente: SENAMI.

3.3.7 Tipo de emprendimientos financiados por el Fondo "El Cucayo".

Del total de 328 emprendimientos, el 59,15% fueron individuales, el 37,80% fueron familiares y el 3,05% fueron asociativos. (SENAMI 2013, 4)

Gráfico 37 Tipos de emprendimientos financiados por la SENAMI a nivel nacional

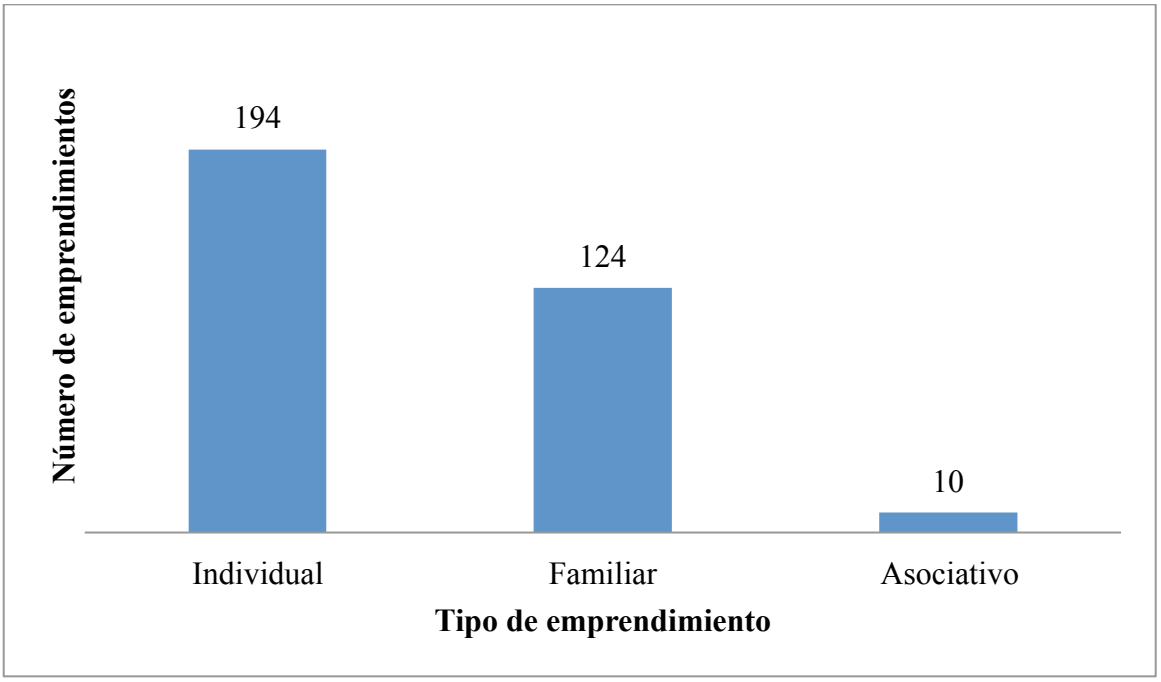

Fuente: SENAMI.

Gráfico 38 Tipos de proyectos financiados según nuevo a ampliación a nivel nacional

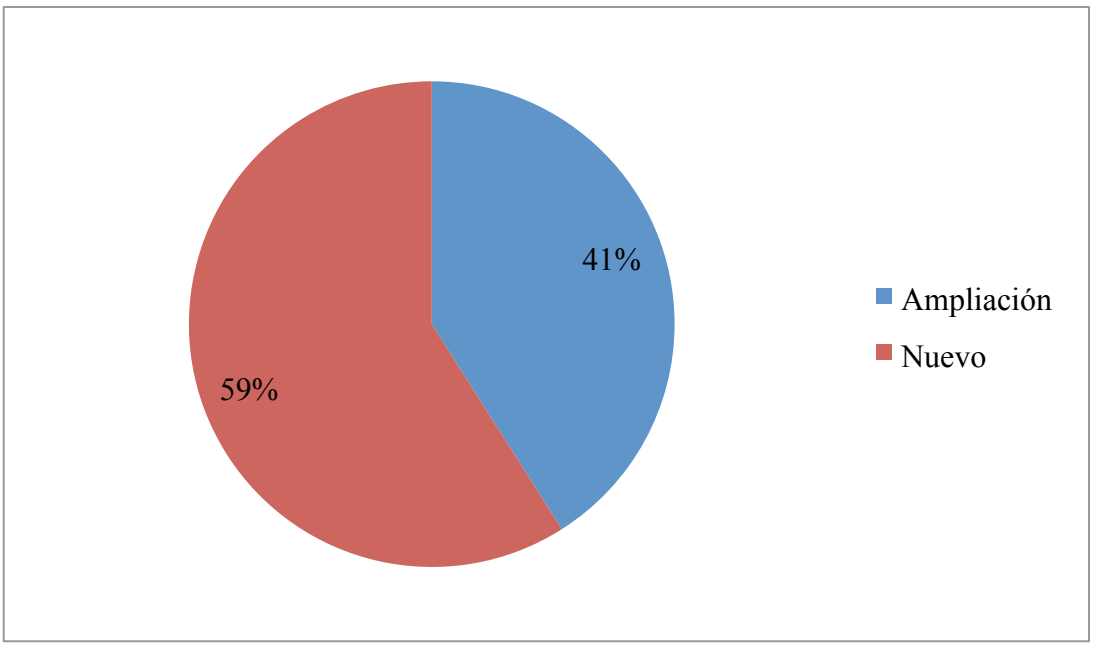

Fuente: SENAMI.

Del total de emprendimientos financiados, el 59% de estos eran proyectos nuevos y el 41% eran ampliación de proyectos ya existentes. (SENAMI 2013, 4)

3.3.8 Emprendimientos financiados por el Fondo "El Cucayo" por año.

La ejecución del proyecto Fondo Concursable "El Cucayo" inició en el año 2008 y culminó en el año 2012, asignando capital semilla para la implementación y ampliación de negocios puestos en marcha por migrantes retornados. En un período de 5 años la SENAMI a través de este proyecto financió 328 emprendimientos en todas las provincias del país.

Tabla 5 Emprendimientos financiados por el Fondo El Cucayo por año

ZONAS SENPLADES	2008	2009	2010	2011	2012	Total General
ZONA 1 Esmeraldas		14	8	3		25
ZONA 2 Pichincha	6	8	3	2	9	28
ZONA 3 Chimborazo	4	25	3	3	3	38
ZONA 4 Sto. Domingo	1	7	4		1	13
ZONA 5 Guayas	2	10	6		5	23
ZONA 6 Azuay	13	28	9	6	9	65
ZONA 7 Loja	7	16	8	1	16	48
ZONA 8 Litoral	1	8	3		2	14
ZONA 9 Amazonía	18	17	25	7	7	74

Total general	52	133	69	22	52	328

Fuente: SENAMI

3.3.9 Empleos generados en los emprendimientos financiados por el Fondo "El Cucayo"

Después de la puesta en marcha de los emprendimientos financiados por la SENAMI, se generaron 1200 fuentes de empleo directas, de estas el 32% pertenecen a la industria manufacturera; el 32% a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; el 15% a hoteles y restaurantes; el 14% a servicios comunitarios, sociales y personales; el 4% al comercio al por mayor y menor; el 1% a la construcción y el 2% restante a la enseñanza. (SENAMI 2013, 5) Hay que destacar que los sectores en donde más empleo se generó son los de: industria manufacturera y los relacionados a la agricultura.

Gráfico 39 Empleo generado según actividad económica

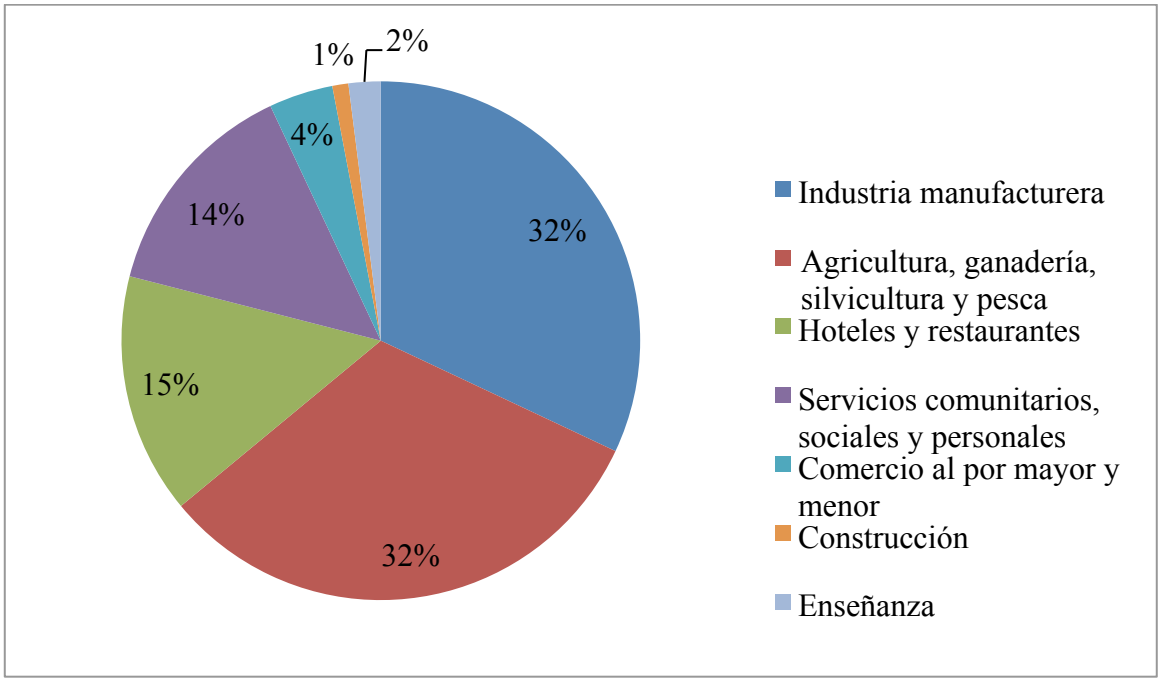

Fuente: SENAMI.

3.3.10 Indicadores de gestión del Fondo “El Cucayo” a nivel nacional.

Los indicadores de gestión nos permiten tener una visión general de cómo se han empleado los recursos asignados a la ejecución del proyecto y en qué medida se han cumplido las metas planteadas. Para la evaluación general del proyecto se han tomado datos de los emprendimientos y del presupuesto asignado a nivel nacional.

Los indicadores de gestión del Fondo para el Retorno Digno “El Cucayo” son:

Tabla 6 Indicadores de gestión del Fondo "El Cucayo"

Indicador	Resultado	Meta	Porcentaje de cumplimiento
Nivel de ejecución: Monto entregado como capital semilla	4´052.613 USD	4´184.113 USD	97%
Número de emprendimientos financiados	328	950	35%
Monto de contraparte entregada por migrantes emprendedores	15´411.457 USD	4´052.613 USD	380%
Número de personas capacitadas	1604	950	169%
Número de empleos generados	1200	2293	52%

Fuente: SENAMI

1) Nivel de ejecución: El nivel de ejecución del presupuesto es satisfactorio ya que solamente el 3% del total de capital no fue asignado a los emprendimientos. Hay que tomar en cuenta que el monto de capital semilla

asignado por emprendimiento depende de si la aplicación es individual o familiar y del monto de la contraparte con la que aporta el emprendedor.

2) Número de proyectos financiados: Se ejecutó solamente el 35% del número de proyectos que se tenían como meta, esto debido a los insuficientes recursos recibidos, a los montos de capital semilla entregados en promedio por emprendimiento (12.356 dólares) y debido al hecho de que se escogieron solamente los proyectos que cumplían con las condiciones del concurso y aquellos que eran viables y sostenibles en el tiempo. (SENAMI 2013, 8)
3) Montos de contraparte y capital semilla: La meta inicial era que por cada dólar entregado por la SENAMI se canalice un dólar por parte de los emprendedores, sin embargo se logró rebasar la meta logrando canalizar 3,80 dólares por cada dólar entregado como capital semilla. (SENAMI 2013, 8)
4) Número de personas capacitadas: Esta meta se cumplió en un 169% (SENAMI 2013, 8) ya que en los emprendimientos participaban más personas además del o los beneficiarios y durante la fase de incubación de empresas los conocimientos adquiridos se transmitieron a todas las personas involucradas.
5) Número de empleos generados: Se cumplió con el 52% de la meta planteada debido a la poca sostenibilidad en el tiempo y a los bajos niveles de ventas de varios emprendimientos que impidieron contratar todo el personal previsto. (SENAMI 2013,4)

3.4 Análisis de proyectos empresariales ejecutados gracias al capital semilla asignado por la SENAMI en el Azuay.

3.4.1 Características de los beneficiarios del Fondo Concursable "El Cucayo" en el Azuay.

En la provincia del Azuay se realizaron 40 proyectos de emprendimiento durante todas las convocatorias del Fondo "El Cucayo" y para el presente análisis se tomaron datos de 17; esto debido a que la Sede Austro de la SENAMI pudo proporcionar información de 13 proyectos y se levantó información de 4 proyectos adicionales a través de entrevistas a los beneficiarios.

Los proyectos que serán analizados son:

Tabla 7 Proyectos analizados

Beneficiario	Nombre del emprendimiento	Descripción
1)María Isabel Calle Medina	"BIOJARDIN"	Diseño de áreas verdes a escala residencial. Siembra, comercialización y venta de material vegetal, orgánico, herramientas de jardinería y artículos afines.
2)Diego Federico Baquero Vázquez	"BATRE"	Limpieza de casas, oficinas y edificios, mantenimiento y diseño de jardines.
3)María Rosa Guerrero	"FERRETERÍA MABELCO"	Venta de materiales para la construcción en el local y a domicilio.
4)Juan Francisco Sarmiento Paredes	"TALLERES MEGASARMIENTO"	Servicio de mecánica industrial en general, sueldas especiales y fabricación de sistemas de ventilación.
5)Claudia Sofía Landívar Cordero	"ANNOA COSMÉTICA"	Producción de cremas faciales.
6)Jackeline Susan González Pazmiño	"FABIANOS PIZZERIA"	Elaboración y comercialización de pizza, lasaña, snacks, bebidas, almuerzos y parrilladas.
7)Manuel María Fernández Parra	"PANADERÍA EL RELÁMPAGO"	Elaboración y comercialización de pan de diferente variedad y elaboración de galletas.

8)José Santiago Ordóñez Tello	"RESTAURANTE EL AEROPUERTO"	Venta de platos a la carta y aperitivos.
9)Pablo Iván Rea Rodas	"PROCESADORA DE BALANCEADOS"	Producción de balanceado para: pollos, cerdos, truchas, terneros y vacas.
10)Arturo Hernán Yepez Carrasco	"RENOVACIONES EN GYPSUM"	Servicios de diseño y colocación de paneles secos prefabricados para construcciones (gypsum).
11)María de los Ángeles Ortega Mendoza	"LA CASA DEL HERRERO"	Venta de almuerzos y platos a la carta.
12)Alina Alencastro Drouet	"ALPACALI"	Elaboración y comercialización de edredones, colchas, sacos de mujer y hombre, bufandas, ponchos e hilos en base a lana de alpaca. Crianza de alpacas para obtención de materia prima.
13)Juan Oswaldo Mejía Mejía	"PIZZARELLI"	Restaurant de comida italiana dedicado a la preparación de pizzas, lasaña y espagueti.
14)Nancy Liduvina Ordóñez Ortiz	"NANCY ORDÓÑEZ PELUQUERÍA & SPA"	Servicio integral de peluquería y spa.
15)Esteban Neira Maldonado	"ALPARAMIS"	Diseño de jardines, venta de plantas, semillas, herramientas de jardinería y artículos afines.
16)María Cristina Glanzman Segovia	"MARÍA´S ALEMANIA"	Elaboración y venta de pan, sanduches, postres y

		chocolates.
17)Pablo Sexto Quiroz Quiroz	"PISCICOLA QUIROZ"	Piscicultura, cría y venta de trucha. Restaurante, pesca deportiva, caminata y paseo a caballo.

3.4.2 Género de los beneficiarios del Fondo Concursable "El Cucayo" en el Azuay.

De los 17 emprendimientos analizados, el 47% de los beneficiarios eran mujeres (8 personas) y el 53% eran hombres (9 personas). A diferencia del resto del país, en el Azuay se logró que exista un número más o menos equitativo entre hombres y mujeres emprendedores/as.

Gráfico 40 Género de los beneficiarios del Fondo "El Cucayo" en el Azuay

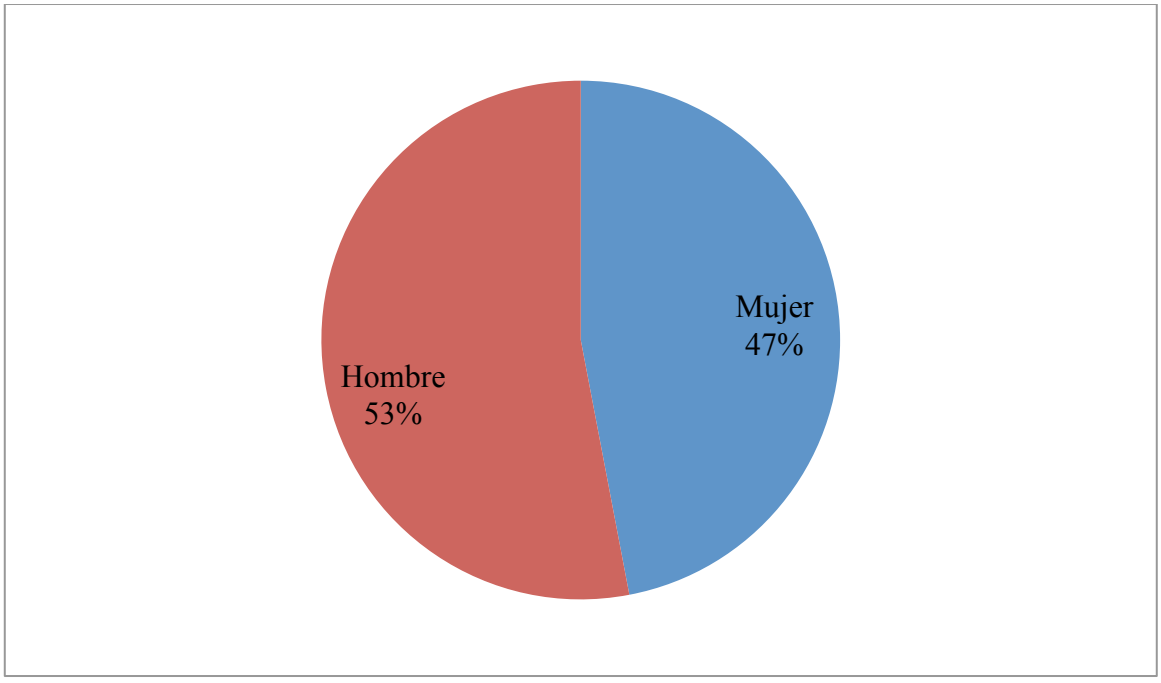

Fuente: SENAMI

3.4.3 Nivel de instrucción de los beneficiarios del Fondo "El Cucayo" en el Azuay.

De los 17 emprendedores 4 cuentan con instrucción superior completa, 4 con instrucción superior incompleta, 2 con instrucción de cuarto nivel, 1 con instrucción primaria y los 6 restantes no dieron información sobre su nivel académico.

Gráfico 41 Nivel de instrucción de los emprendedores

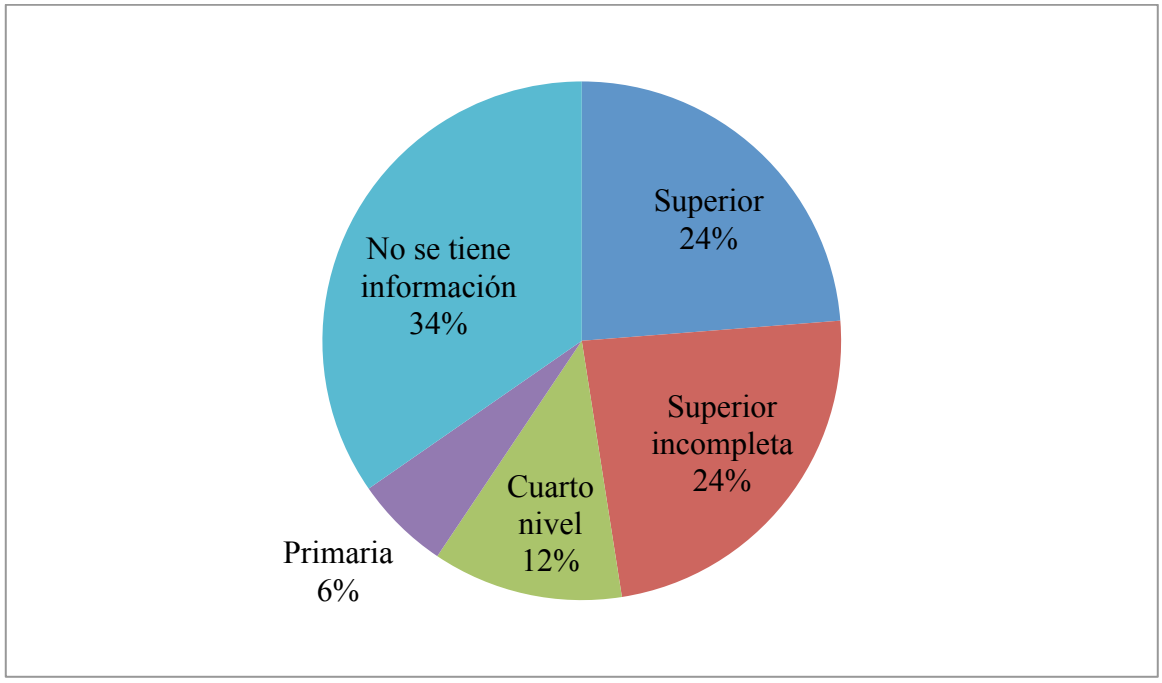

Fuente: SENAMI

3.4.4 Destino migratorio de los beneficiarios del Fondo “El Cucayo” en el Azuay.

Gráfico 42 Destino migratorio de los beneficiarios del Fondo "El Cucayo" en el Azuay

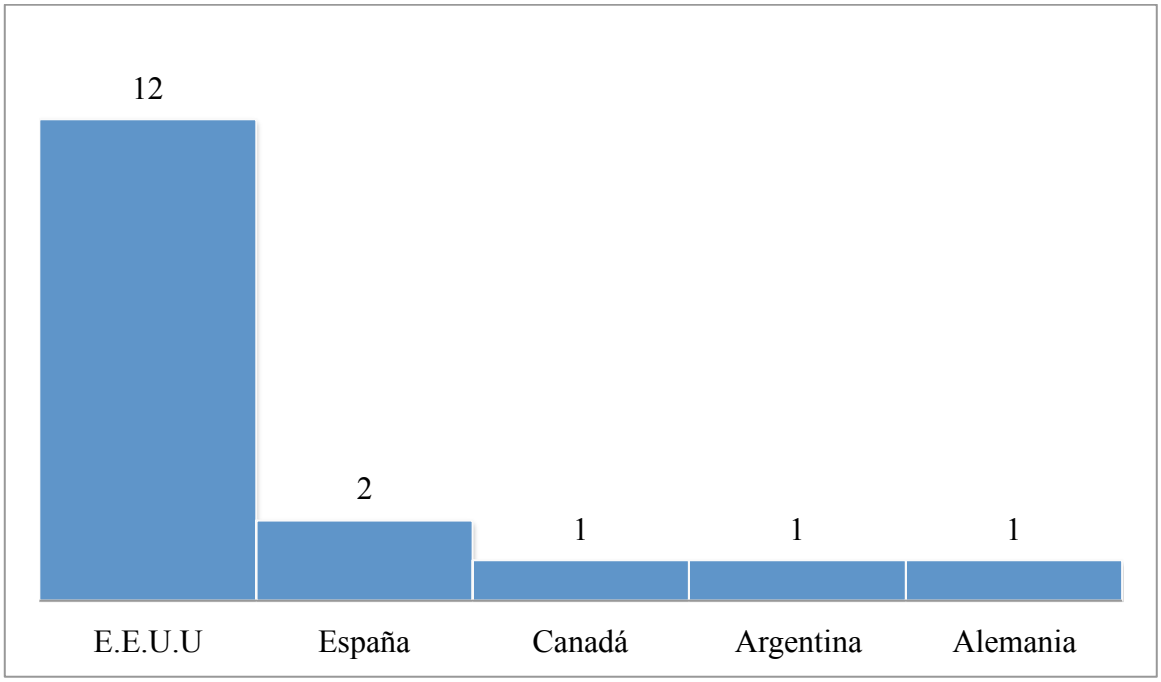

Fuente: SENAMI

La mayoría de beneficiarios del fondo en el Azuay retornaron desde Estados Unidos con un 71% correspondiente a 12 beneficiarios, el 12% correspondiente a 2 beneficiarios retornaron desde España, el 6% desde Canadá, el 6% desde Argentina y el 6% desde Alemania cada uno con un emprendimiento.

3.4.5 Emprendimientos financiados por rama de actividad.

En el Azuay, de los 17 emprendimientos analizados financiados por la SENAMI, el 29% pertenece al sector de hoteles y restaurantes (5 emprendimientos); el 24% al sector de servicios comunitarios, sociales y personales (4 emprendimientos); el 29% al sector de comercio al por mayor y menor (5 emprendimientos); el 12% al sector de manufactura (2 emprendimientos) y el 6% al sector de la construcción (1 emprendimiento). Como se puede notar, los sectores económicos donde más impacto ha tenido el proyecto son el sector hotelero y el sector comercial.

Gráfico 43 Emprendimientos por rama de actividad en el Azuay

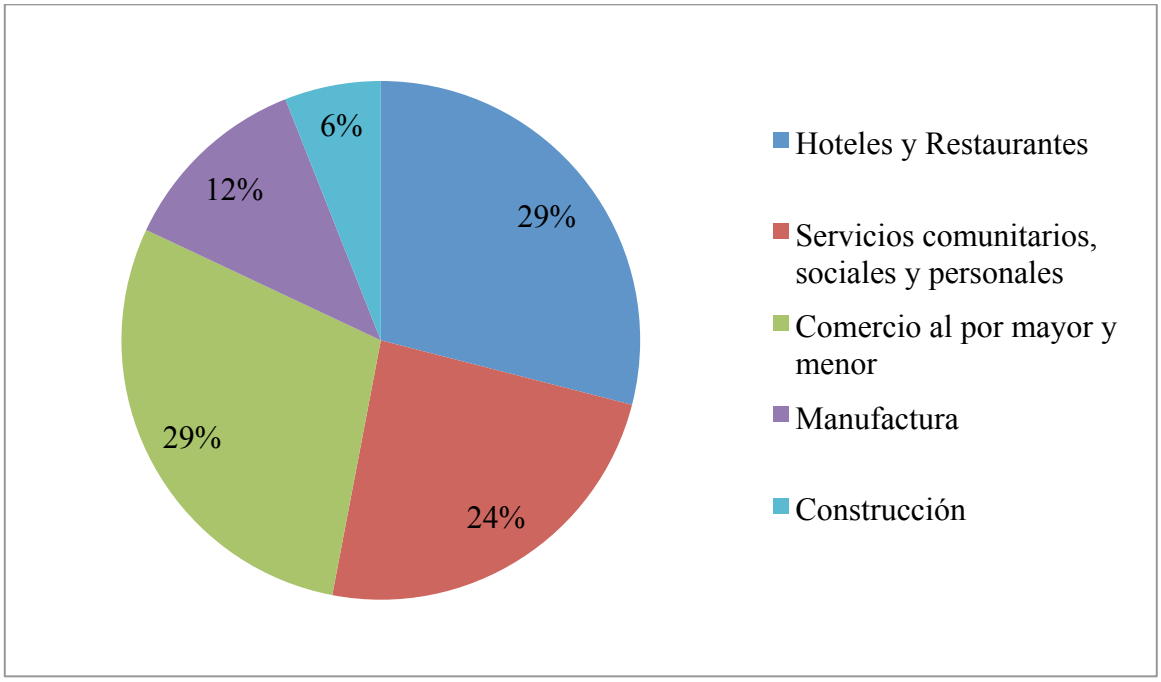

Fuente: SENAMI

3.4.6 Emprendimientos financiados por tipo.

Gráfico 44 Tipos de emprendimiento financiados por la SENAMI en el Azuay

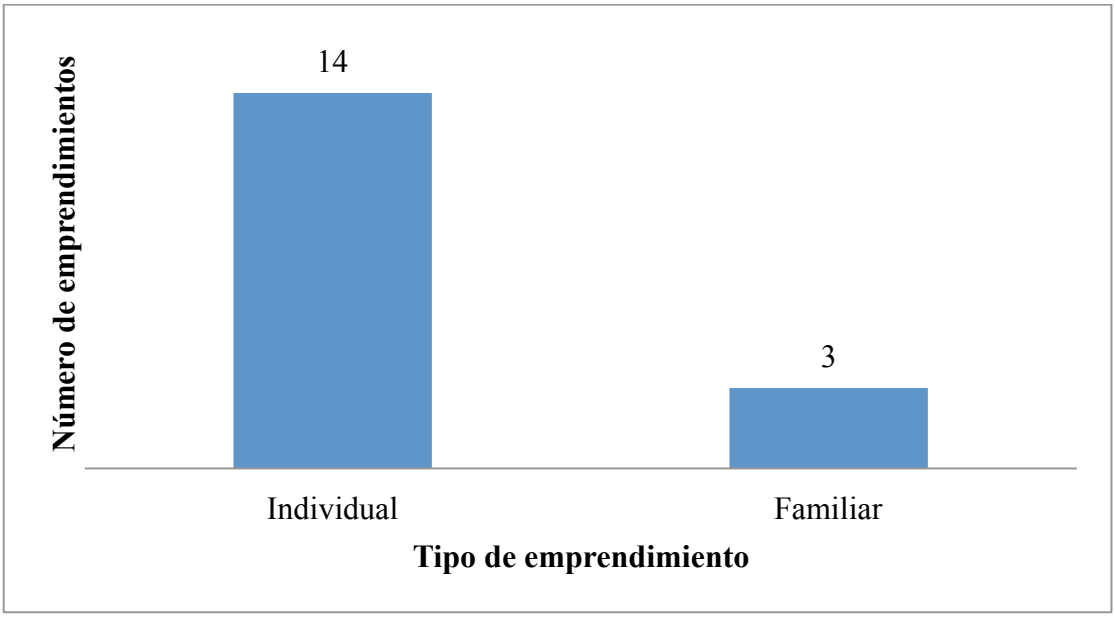

Fuente: SENAMI

En el Azuay del total de emprendimientos analizados el 82% eran individuales y el 18% eran familiares, no existieron proyectos de tipo asociativo en la provincia.

Gráfico 45 Tipos de proyectos financiados según nuevo o ampliación en el Azuay

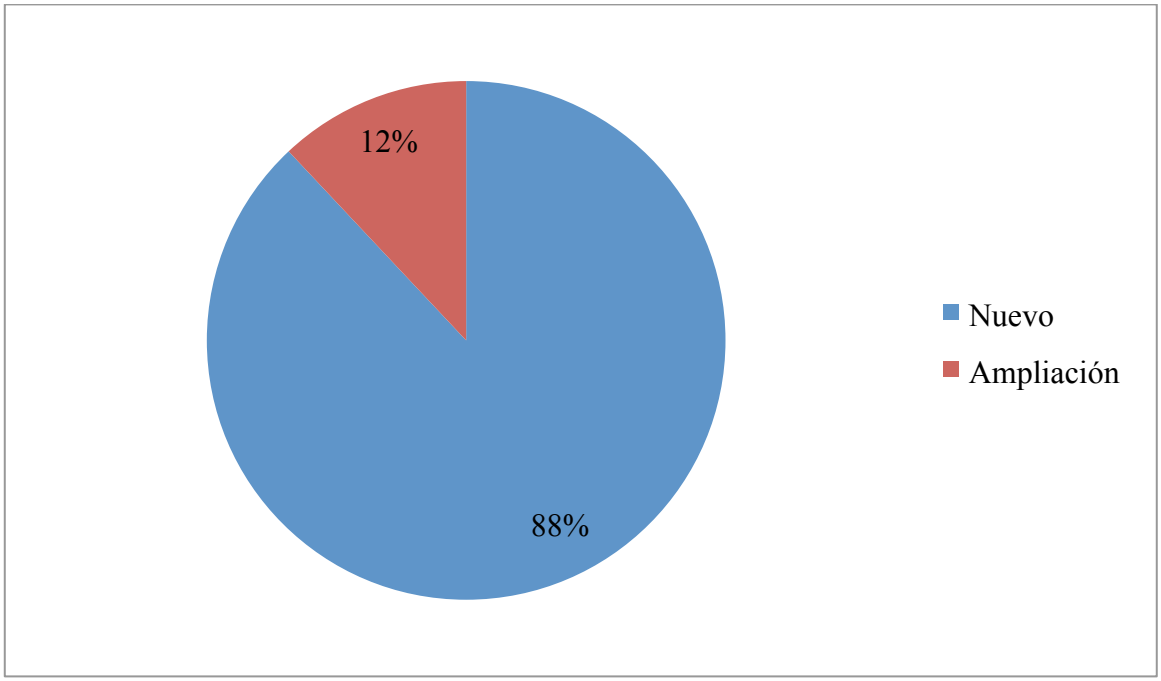

Fuente: SENAMI

De los 17 proyectos financiados en el Azuay, el 88% (15 emprendimientos) corresponde a proyectos nuevos y el 12% (2 emprendimientos) a ampliación de proyectos ya existentes.

3.4.7 Formalización de los emprendimientos financiados por el Fondo "El Cucayo" en el Azuay.

Formalizar un emprendimiento, negocio o compañía implica la legalización de las actividades comerciales o productivas que realiza dicho emprendimiento. En el país para formalizar un negocio el primer paso es definir si el propietario es una persona natural, o una persona jurídica. Luego se obtiene un RUC que es un Registro Único de Contribuyentes, este registro se obtiene en el Servicio de Rentas Internas y permite facturar, tributar y realizar toda actividad comercial de forma legal. Dependiendo del espacio físico en donde vaya a funcionar el negocio, se deben sacar los respectivos

permisos de Salud, Intendencia, Departamento de Bomberos, Municipio, etc. Algunos negocios también obtienen un RUP, Registro Único de Proveedor, el mismo permite ofertar y vender a empresas del Sector Público.

Gráfico 46 Emprendimientos con RUC

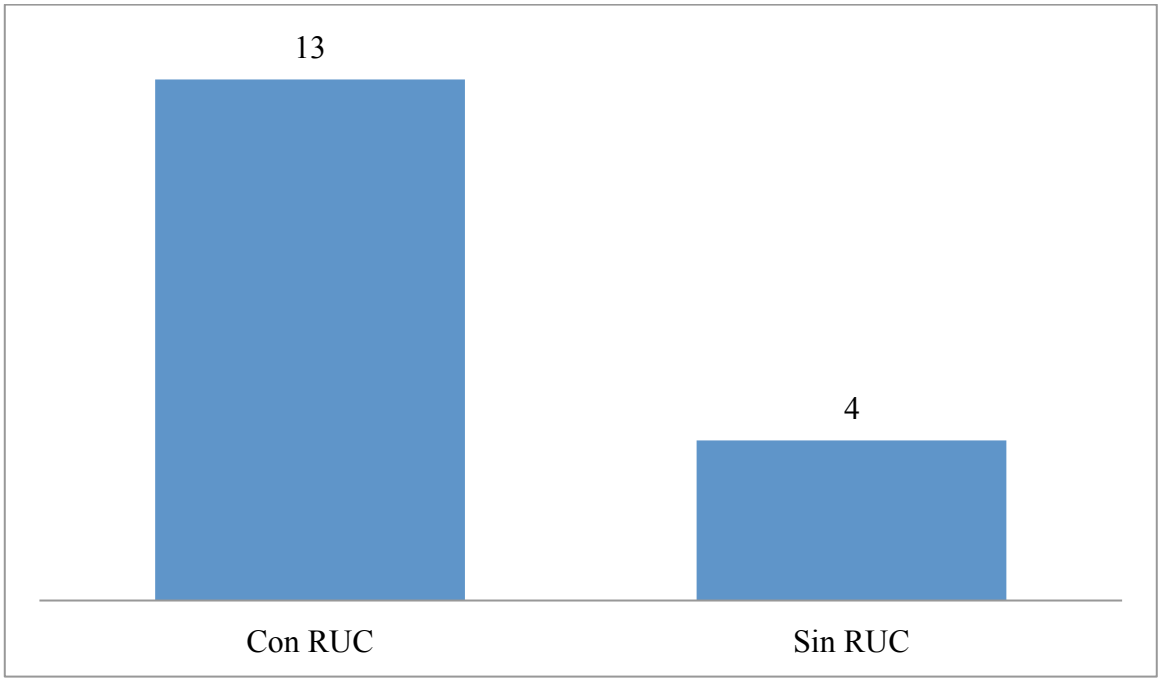

Fuente: SENAMI

De los 17 emprendimientos analizados el 76% (13 emprendimientos) cuenta con RUC y el 4% (4 emprendimientos) funciona sin este registro. Es importante tener en cuenta que los emprendimientos que no se encuentran registrados en el Servicio de Rentas Internas no pueden facturar, y por lo tanto no podrán realizar sus actividades de manera formal y son sujetos de sanciones por parte del SRI.

Gráfico 47 Emprendimientos con RUP

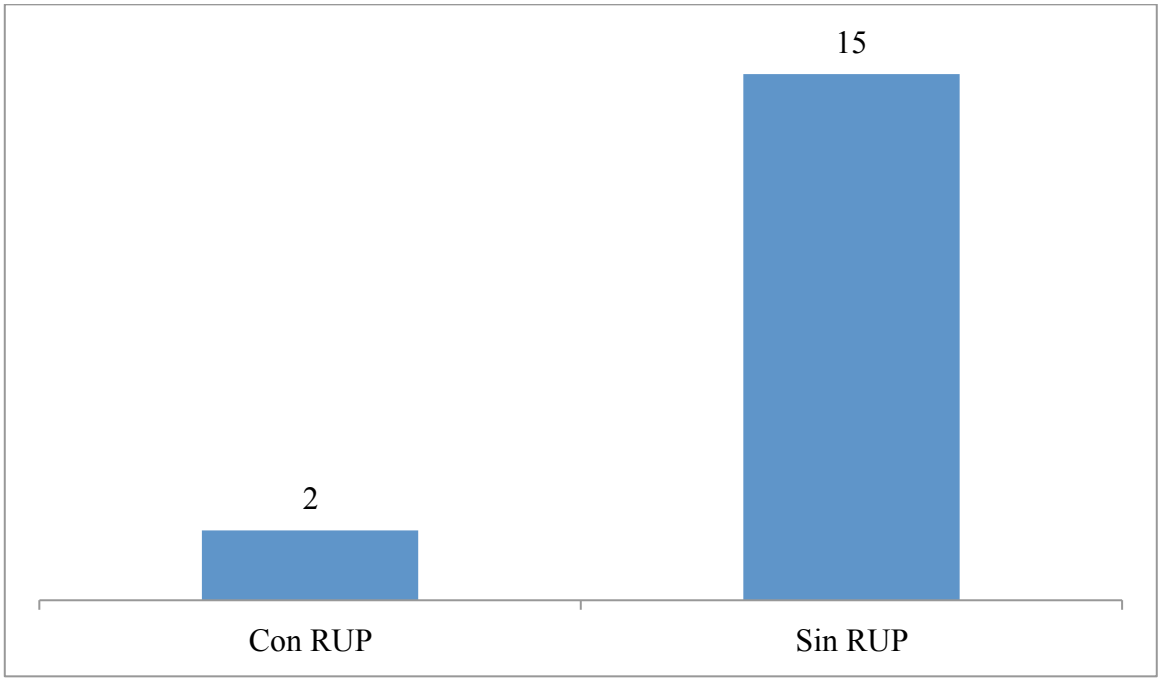

Fuente: SENAMI

Solamente 2 (12%) de los 17 emprendimientos estudiados cuentan con Registro Único de Proveedores. Los 15 emprendimientos restantes no pueden participar en concursos públicos ni venderle productos o servicios a entidades estatales.

3.4.8 Ejecución del Proyecto Fondo Concursable "El Cucayo" y la generación de empleo en el Azuay.

En el caso del Azuay la ejecución del proyecto generó 51 fuentes de empleo directas incluyendo a los emprendedores. En la fase de incubación de los emprendimientos se proyectó la generación de 85 fuentes de empleo; sin embargo debido a que varios proyectos se cerraron al poco tiempo o nunca se pusieron en marcha no se cumplió con la meta establecida. A esto se debe agregar que existieron emprendimientos que no llegaron a la meta de ventas proyectada lo que les impide contratar más personal.

Del total de empleos generados con la puesta en marcha de emprendimientos en el Azuay el 35% corresponde a servicios comunitarios, sociales y personales (18 empleos); el 35% a hoteles y restaurantes (18 empleos); el 25% al comercio al por mayor y menor

(13 empleos) y el 5% a la industria manufacturera (2 empleos). El sector de servicios y el sector hotelero son los que más empleo han generado en el Azuay.

Gráfico 48 Empleo generado según actividad económica en el Azuay

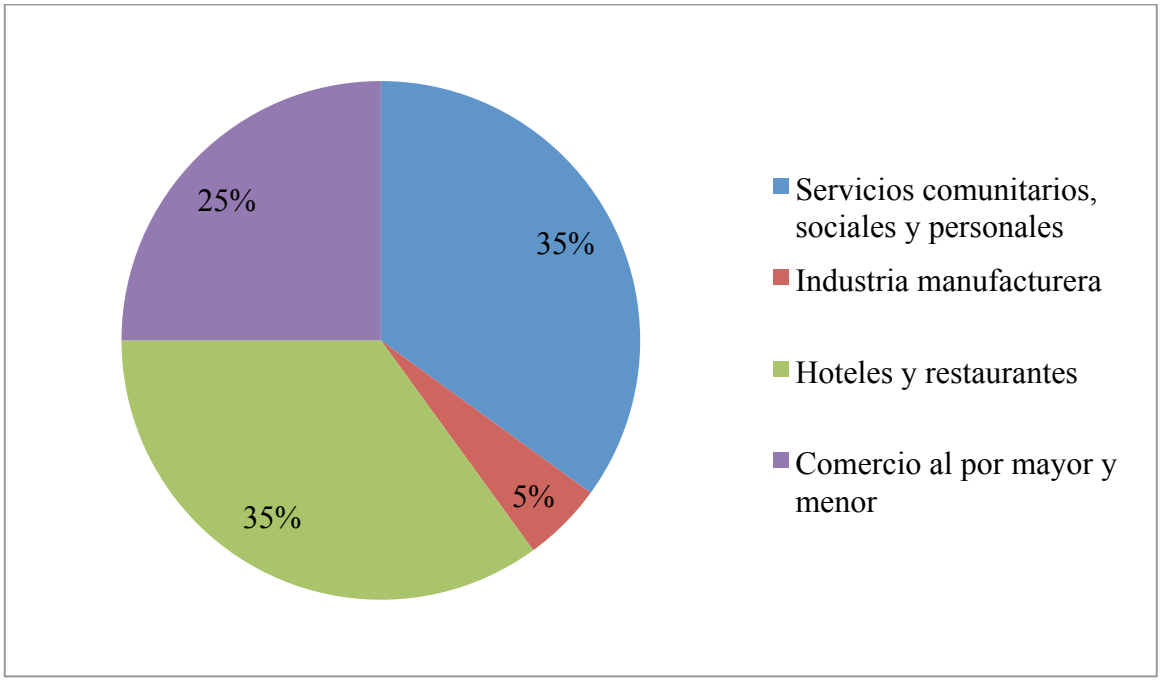

Fuente: SENAMI

3.4.9 Sostenibilidad en el tiempo de los emprendimientos financiados por la SENAMI en el Azuay.

Gráfico 49 Sostenibilidad en el tiempo de emprendimientos

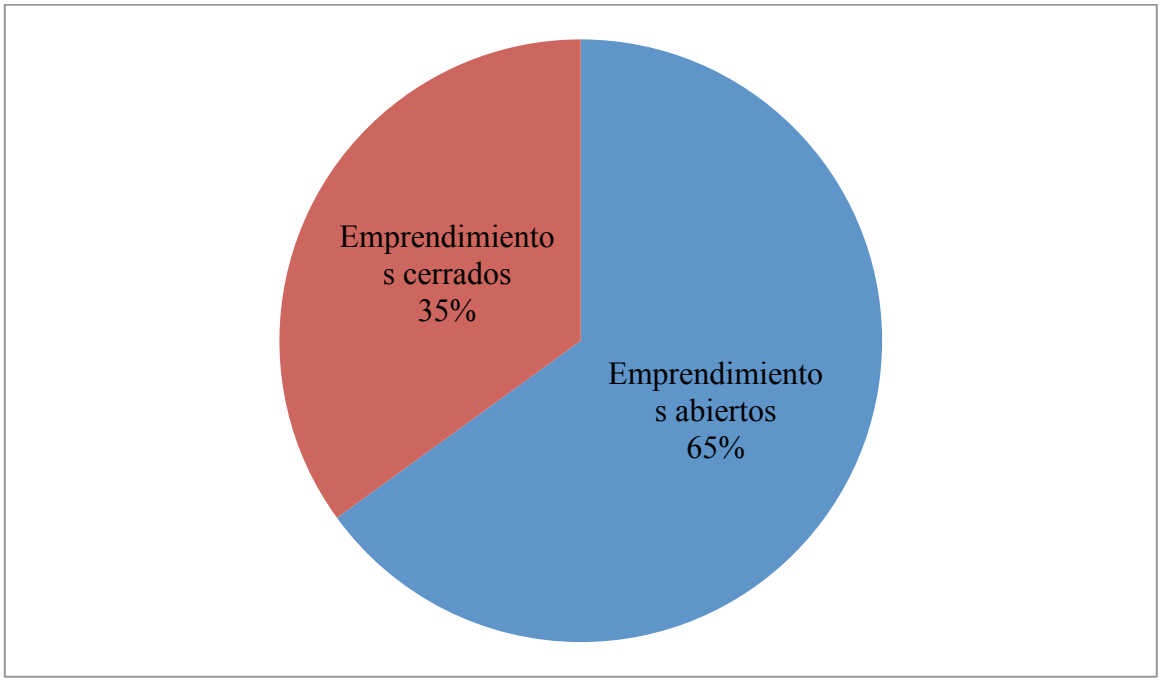

Fuente: SENAMI

De los 17 emprendimientos analizados y financiados por la SENAMI en el Azuay, 6 de ellos se encuentran cerrados y 11 están abiertos; lo que representa 35% de emprendimientos cerrados y 65% de emprendimientos abiertos. Son variadas las razones por las cuales han cerrado sus puertas varios negocios, entre estas se encuentran: fallecimiento del propietario, problemas en el país de destino migratorio, incumplimiento de las condiciones establecidas para la entrega del fondo y bajos niveles de ventas.

A continuación analizaremos los emprendimientos que cerraron sus puertas y los factores que contribuyeron a ello:

- "TERRA/BIOJARDIN": El proyecto fue financiado con el fondo concursable, el mismo estuvo abierto solamente durante 5 meses. La beneficiaria durante la fase de incubación del proyecto no cumplió entregando la contraparte ofrecida y

tampoco se dedicaba a tiempo completo al negocio ya que tenía empleo en una institución. Durante los 5 meses de funcionamiento el negocio generó pérdidas debido a los bajos niveles de ventas, por lo cual la propietaria decidió cerrarlo. Ante esta situación personal de la SENAMI visitó a la beneficiaria para reactivar el proyecto, pero esta se negó a hacerlo. En una visita posterior un familiar de la beneficiaria informó que esta había fallecido en un accidente automovilístico.

- "FERRETERIA MABELCO": El emprendimiento estuvo abierto durante 2 años 7 meses, la beneficiaria tenía un empleo paralelo por lo cual no se dedicaba totalmente al negocio, a esto se añade que el terreno en donde funcionaba la ferretería era objeto de problemas legales con terceros. Cuando personal de la SENAMI visita el emprendimiento lo encuentran cerrado.
- "RESTAURANTE EL AEROPUERTO": El proyecto de negocio jamás abrió sus puertas debido a que el beneficiario falleció durante la etapa de incubación de empresas.
- "RENOVACIONES EN GYPSUM": El negocio estuvo abierto solamente durante dos meses, el beneficiario cerró el negocio y regresó al país de destino migratorio para resolver problemas personales.
- "LA CASA DEL HERRERO": El emprendimiento estuvo abierto durante 11 meses, durante los cuales no se obtuvieron niveles de venta que permitan mantener el negocio, durante la etapa de incubación la beneficiaria no cumplió con las indicaciones y sugerencias de la asesoría técnica.
- "ALPACALI": El emprendimiento estuvo funcionando aproximadamente 7 meses, durante la etapa de incubación y post-incubación de la empresa existieron problemas con la beneficiaria ya que el capital semilla no fue invertido en los rubros acordados con la asesoría técnica. Posteriormente no se logró localizar a la beneficiaria, ya que no contestaba los teléfonos ni se la encontró en el lugar donde funcionaba el emprendimiento, no se pudo conocer el estado actual del negocio.

Los emprendimientos que se encuentran abiertos son:

- "TALLERES MEGASARMIENTO": Ha estado funcionando durante 4 años 6 meses y tiene una utilidad mensual promedio de 650 dólares.
- "PIZZARELLI": Ha estado funcionando durante 3 años y tiene una utilidad mensual promedio de 1.000 dólares
- "BATRE": Ha estado funcionando durante 4 años 5 meses y tiene una utilidad mensual promedio de 2.568,08 dólares.
- "ANNOA COSMÉTICA": Ha estado funcionando durante 6 años y tiene una utilidad mensual promedio de 2.528,38 dólares.
- "FABIANO´S PIZZERIA": Ha estado funcionando durante 3 años y tiene una utilidad mensual promedio de 1.179 dólares.
- "PROCESADORA DE BALANCEADOS SAN FELIPE DE OÑA": Ha estado funcionando durante 4 años 6 meses y tiene una utilidad promedio muy baja que es de 50 dólares.
- "PANADERÍA EL RELAMPAGO": Ha estado funcionando durante 4 años y tiene una utilidad promedio baja de $234,44.
- "NANCY ORDOÑEZ PELUQUERÍA & SPA": Ha estado funcionando durante 5 años y tiene una utilidad promedio de $1.500.
- "ALPARAMIS": Este negocio tiene 6 años de funcionamiento.
- "MARIA´S ALEMANIA": Este negocio tiene 5 años de funcionamiento.
- "PISCICOLA QUIROZ": .Este negocio ha estado funcionando durante aproximadamente 5 años y tiene una utilidad promedio de $1681,14.

Los emprendimientos que se encuentran en funcionamiento generan utilidades que oscilan entre los 50 y 2.568,08 dólares mensuales. En dos casos particulares las utilidades son muy bajas, sin embargo los propietarios mantienen los negocios abiertos, ya que si bien las utilidades no cubren todas sus necesidades, son un ingreso extra que ayuda a solventar sus gastos. En los demás casos, las utilidades generadas son buenas y son suficientes para sostener la economía familiar de los propietarios.

Además de los datos anteriormente mencionados, pudimos notar que la mayoría de propietarios de los negocios que aún se encuentran funcionando tienen educación superior y de cuarto nivel. De los 11 propietarios de negocios abiertos, 2 tienen educación de cuarto nivel, 2 tienen título universitario, 4 han estudiado varios años de la universidad sin lograr culminar sus estudios, 1 tiene instrucción primaria y los 2 restantes no dieron información sobre su nivel académico.

3.4.10 Nuevo destino de las remesas, del consumo a la producción.

En el capítulo II se describen los rubros en los que más se gastan las remesas que ingresan al Ecuador, es preocupante saber que la mayoría de ingresos se destinan al consumo y no a la inversión. A esto hay que agregar que muchas familias ecuatorianas tienen un alto grado de dependencia de las remesas, ya que el dinero enviado por los familiares que viven en el exterior cubre los gastos relacionados a la subsistencia, educación y salud. Mientras más alta es la dependencia de estos ingresos, menor es la posibilidad de ahorrar y mucho menos de invertir.

Una manera de reducir la dependencia económica de las remesas, promover el ahorro y crear fuentes de sustento y empleo para los migrantes retornados ha sido crear programas de incentivo al emprendimiento así como el Fondo Concursable "El Cucayo". En el artículo 338 de la Constitución del Ecuador se señala que: *"El estado promoverá y protegerá el ahorro interno como fuente de inversión productiva en el país. Asimismo, generará incentivos al retorno del ahorro y de los bienes de las personas migrantes, y para que el ahorro de las personas y de las diferentes unidades económicas se oriente hacia la inversión productiva de calidad"*

Uno de los objetivos del programa es lograr canalizar las remesas que comúnmente se destinan al consumo hacia el ahorro y la producción. El mecanismo que se usa para lograr canalizar las remesas, es el de promover el emprendimiento otorgando incentivos económicos como el Fondo "El Cucayo". Este fondo aporta con una parte del capital inicial y el migrante emprendedor debe aportar con lo demás. De esta manera las remesas y ahorros que poseen los migrantes al retornar ya no se destinan al consumo

sino a la inversión. La meta del programa era canalizar un dólar de los emprendedores por cada dólar entregado como incentivo, sin embargo se rebasó la meta planteada ya que por cada dólar entregado se canalizaron 3,80 dólares de los beneficiarios.

Ahora analizaremos varios casos concretos en los que las remesas se canalizaron a la inversión dentro del contexto del programa Fondo Concursable "El Cucayo".

- "FABIANO´S PIZZERIA": La propietaria de este emprendimiento durante su estancia en Estados Unidos enviaba mensualmente dinero a su mamá que residía en Ecuador. La totalidad de remesas enviadas se destinaron al ahorro y posteriormente a la inversión, la beneficiaria afirmó que su mamá no dependía de las remesas ya que ella tenía su propia fuente de ingresos. Para ampliar el restaurante la propietaria aportó 71.785 dólares y la SENAMI aportó 13.000 dólares.

"El dinero que le enviaba a mi mami no era para ayudarle a ella, sino para ahorrar para la construcción de mi casa, para lo que era comprarnos la casa donde funciona el negocio. Mi mami tenía su propia fuente de sustento económico. " (Entrevista realizada a la propietaria de Fabiano´s Pizzería)

- "NANCY ORDÓÑEZ PELUQUERÍA & SPA": La propietaria del emprendimiento durante el tiempo que vivió en Estados Unidos enviaba semanalmente dinero al Ecuador, concretamente a su mamá. El dinero enviado se destinaba al ahorro, ya que la beneficiaria tenía proyectos económicos, específicamente la compra de un bien inmueble. Para poner en marcha el negocio la propietaria aportó con 36.000 dólares y la SENAMI aportó con 12.000 dólares.

"En ese tiempo estaba interesada en comprar una propiedad, enviaba el dinero para eso." (Entrevista realizada a la propietaria de Nancy Ordóñez Peluquería & Spa)

- "PANADERÍA EL RELÁMPAGO": El propietario emigró hacia Estados Unidos donde permaneció cuatro años y medio. Al retornar contaba con ahorros que se destinaron a la inversión, ya que con este dinero se renovó y amplió la panadería. Para

poner en marcha el negocio el propietario aportó 24.988,24 dólares y la SENAMI aportó 9.500 dólares.

"En mayo de 2007 retornó al país. Lo poco que pudo ahorrar no sabía en qué invertir. Fernández aplicó al Fondo Concursable El Cucayo y decidió renovar la panadería Relámpago, que pertenece a su familia desde 1986. Al momento le va bien en su negocio, y el pan que elabora lo distribuye en 10 tiendas de la ciudad." (Diario El Tiempo, *Migrante renovó su panadería con Apoyo de la Senami,* 27 de agosto del 2009. Impreso)

3.4.11 Proyectos empresariales de migrantes y la creación de nuevas industrias. Caso Annoa

Los emprendimientos no solamente de los migrantes sino en general dinamizan la economía, ya que generan empleo, aprovechan los capitales e indirectamente ayudan a otras empresas a crecer. En el caso particular de los emprendimientos puestos en marcha por migrantes, los conocimientos y experiencia de estos al retornar han ayudado a crear nuevas ideas de negocio y nuevos sectores productivos.

Uno de los casos más representativos en la provincia ha sido el del emprendimiento denominado "ANNOA COSMÉTICA", ya que es una empresa del sector de manufactura que produce cosméticos de alta calidad. Antes de que este emprendimiento abriera sus puertas no se fabricaban productos cosméticos en el Azuay, específicamente productos para el cuidado facial.

Claudia Landívar, propietaria del mencionado emprendimiento, es Doctora en Bioquímica y Farmacia de la Universidad de Cuenca, además obtuvo un posgrado en Dermofarmacia y Cosmetología en la Universidad Autónoma de Barcelona. Vivió durante 5 años en España en donde obtuvo su título de cuarto nivel y en donde adquirió experiencia en la fabricación de productos cosméticos al trabajar para una multinacional alemana.

Claudia regresó al Ecuador junto con su esposo Ricard Fuster y sus hijos hace aproximadamente 6 años, al llegar al país decidieron montar su propio negocio. Para esto contaban con capital propio al que sumaron 40.000 dólares otorgados como crédito

por la Corporación Financiera Nacional, además su proyecto fue uno de los beneficiados con el Fondo "El Cucayo" que les otorgó 15.000 dólares no reembolsables para su emprendimiento.

La producción de Annoa Cosmética se especializa en productos faciales para mejorar la estructura de la piel, hay que recalcar que los productos son fabricados con tecnología de punta y materias primas de la mejor calidad. Annoa ofrece productos cosméticos de la misma calidad de los productos importados a un precio mucho menor.

"Nuestras cremas utilizan las mismas materias primas de alta cosmética de L'Occitane, Chanel o Estée Lauder que cuestan 120 dólares. Las de Annoa cuestan 32 dólares" (Entrevista a Claudia Landívar. Revista Vistazo. "Fórmulas exclusivas" .2013 Versión digital.)

Annoa Cosmética cuenta con clientes en varias zonas del país, algunos son clientes particulares otros son de spas. Los productos de esta compañía se han posicionado en el mercado debido a que son de gran calidad y debido a la publicidad realizada por la propietaria.

Los productos que ofrece esta compañía son: cremas faciales hidratantes, nutritivas, antiarrugas, despigmentantes, además ofrece tónicos faciales, protectores solares, tratamientos, etc.

Este emprendimiento ya lleva funcionando aproximadamente 6 años ya que cuenta con buenos niveles de ventas y es una empresa con poca competencia en el Azuay.

3.5 Impacto social de la ejecución del Programa Fondo Concursable "El Cucayo" en la migración azuaya.

3.5.1 Aplicación de conocimientos adquiridos en el exterior en emprendimientos apoyados con el capital semilla.

La mayoría de emprendedores que se beneficiaron del capital semilla aplicaron a sus negocios los conocimientos adquiridos durante su estadía en el exterior. Algunos beneficiarios emigraron con el fin de realizar un posgrado o maestría por lo cual al retornar contaban con los conocimientos para montar ciertos tipos de negocio. Otros

beneficiarios no adquirieron conocimientos de tipo académico en el exterior sino más bien adquirieron experiencia en la rama de su actividad.

Ahora expondremos varios ejemplos concretos de cómo los migrantes han aplicado su experiencia y conocimiento a sus negocios.

- "FABIANOS PIZZERIA": Tanto la beneficiaria del fondo como su esposo pusieron en práctica sus conocimientos al poner en marcha el negocio. La beneficiaria adquirió experiencia en administración cuando tuvo que hacerse cargo del negocio de uno de sus jefes en Estados Unidos, además aprendió el idioma Inglés. Aprovecharon también los conocimientos del esposo de la beneficiaria para montar el restaurante, ya que el adquirió experiencia en gastronomía al trabajar varios años en una comunidad italiana en Estados Unidos.

"Mi esposo tenía la experiencia de la cocina. Pero bueno yo cuando estudié para auxiliar de enfermería me encargué de administrar el negocio de uno de mis jefes entonces allí adquirí experiencia para administrar un negocio y conocimiento en el idioma Inglés. El conocimiento del idioma nos ha ayudado a tener una ventaja en el mercado, ya que nuestra clientela también está conformada por extranjeros. Mi esposo es chef, el es muy bueno en la rama de cocina y eso nos impulsaba a querer tener nuestro propio negocio para poder mostrarle al mundo la capacidad de él. Yo no tenía experiencia en esta rama pero mi esposo estudió y aprendió todo lo referente a gastronomía con italianos, en Connecticut Estados Unidos en una pequeña comunidad italiana." (Entrevista realizada a la propietaria de Fabiano´s Pizzería)

La propietaria afirmó que el dominio del idioma Inglés les ha dado una ventaja en el mercado, ya que tienen muchos clientes extranjeros que prefieren ser atendidos en dicho idioma.

- "ANNOA COSMÉTICA": Este emprendimiento es administrado por la beneficiaria y su esposo. La beneficiaria migró hacia España donde obtuvo un posgrado en dermofarmacia y cosmetología de la Universidad Autónoma de Barcelona. Los conocimientos y experiencia adquiridos en el exterior fueron de

vital importancia para poner en marcha el negocio, ya que este se dedica a la fabricación de productos cosméticos especialmente cremas faciales.

"Los conocimientos que he adquirido en el exterior han sido fundamentales para poder montar mi empresa ya que es la única en Cuenca que fabrica tratamientos y cremas faciales." (Entrevista realizada a la propietaria de Annoa Cosmética)

- "ALPARAMIS": Este emprendimiento es administrado por el beneficiario del fondo. El beneficiario migró hacia Argentina con el fin de obtener un posgrado de agronomía en floricultura y paisajismo. En Argentina además de adquirir conocimientos en la rama de su actividad, adquirió experiencia ya que tuvo su negocio propio durante 15 años. Luego de permanecer 25 años en Argentina retornó al Ecuador e inició un negocio similar al que tenía, el cual consistía en servicio de diseño de jardines y venta de plantas e insumos.
- "MARIA´S ALEMANIA": Este negocio es administrado por la propietaria y por su esposo. La propietaria migró hacia Alemania ya que su padre era oriundo de este país, permaneció allá 8 años. Durante su estadía en el exterior la propietaria y su esposo trabajaron en restaurantes en la rama de gastronomía, esto les ayudó a ofrecer un producto innovador y de mejor calidad en la ciudad de Cuenca. Es por esto que este negocio cuenta con varios reconocimientos de calidad, especialmente de la comunidad extranjera residente en cuenca por ejemplo: Gringo Post, Gringo Tree y Trip Advisor, etc.

  "Mi esposo es gastrónomo muchos años, el adquirió sus conocimientos allá en Alemania. Si nos han ayudado esos conocimientos para mejorar nuestro negocio." (Entrevista realizada a la propietaria de Maria´s Alemania)

- "NANCY ORDOÑEZ PELUQUERÍA & SPA": Este negocio es administrado por la beneficiaria del fondo. La propietaria emigró hacia Estados Unidos y permaneció 12 años en dicho país. Allá adquirió conocimientos en la rama de peluquería y cosmetología, ya que antes de migrar era estudiante y ama de casa por lo que no contaba con un oficio. Cuando terminó sus estudios, trabajó en una

peluquería en Estados Unidos por lo cual además de retornar al Ecuador conocimientos lo hizo también con experiencia.

"He aprendido varias técnicas en el exterior pero creo también que para el éxito de un negocio claro que importan mucho los conocimientos que tenga, los servicios que ofrezca pero por experiencia propia es más importante la atención al cliente. En mi negocio, el personal es muy excelente, muy capacitado, le digo esto porque los clientes nos hacen saber la razón por la que vuelven." (Entrevista realizada a la propietaria de Nancy Ordoñez Peluquería & Spa)

- "BATRE": Este negocio funciona gracias a la administración y gestión del beneficiario junto con su esposa. El emprendimiento ha estado funcionando por casi 5 años primero en el sector de Totoracocha, ahora en el sector de Ricaurte. EL beneficiario migró a Estados Unidos y permaneció allí durante casi 15 años, al principio trabajaba para una empresa de limpieza luego empezó a prestar los mismos servicios de forma independiente a empresas grandes de New York. Esta experiencia le ayudó a montar su propio negocio de limpieza en la ciudad de Cuenca, ofrece servicios como lavado de alfombras, limpieza de vidrios, limpieza de baños y arreglos de jardín.

3.5.2 Proyectos de incentivo al emprendimiento y permanencia de migrantes en el Ecuador.

Gráfico 50 Emprendimientos abiertos y permanencia de los propietarios en el país

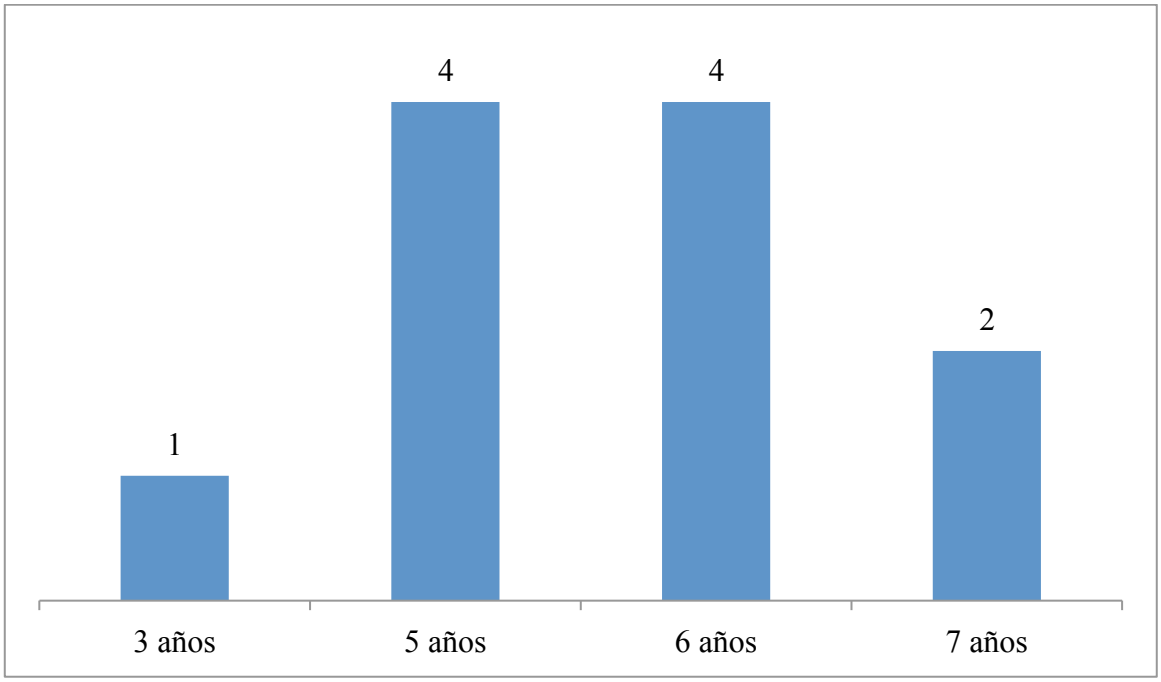

Fuente: SENAMI

Los 11 propietarios de los emprendimientos que aún se encuentran funcionando desde que retornaron al país han mantenido su residencia en el Ecuador. 1de ellos retornó hace 3 años, 4 lo hicieron hace 5 años, 4 lo hicieron hace 6 años y 2 hace 7 años.

La permanencia en el país de los migrantes que retornaron y emprendieron con la ayuda del Fondo Cucayo obedece a varios factores de tipo económico y personal. En el ámbito económico el hecho de tener un negocio propio y una fuente de sustento familiar, hace que si vida en el Ecuador sea estable y no se piense en la posibilidad de volver a migrar.

"El hecho de tener un negocio propio influyó en la estabilidad económica, nos dio la posibilidad de poder trabajar, de crecer económicamente. Estas cosas influyen en la estabilidad familiar." (Entrevista a la propietaria de Fabiano´s Pizzeria)

"El tener un negocio ha contribuido a nuestra permanencia en el Ecuador, ya que nos da estabilidad económica." (Entrevista a la propietaria de Annoa Cosmética)

"Yo soy de acá, me siento cómodo, me gusta el país, me gusta cómo funciona el país. La ayuda que he tenido ha venido acompañada sobre todo el esfuerzo para sacar adelante el negocio, inclusive había que demostrar al SENAMI que se puede ayudar a los migrantes y que pueden salir adelante a eso también responde mi estadía en Ecuador. Yo soy de Cuenca, tengo mi familia acá. Mientras me esté yendo como yo quiero de modo que esté satisfecho personal y profesionalmente permaneceré aquí." (Entrevista al propietario de Alparamis)

En el caso de los emprendimientos que ya cerraron, 2 de los beneficiarios fallecieron por lo cual no se puede tener información acerca de su permanencia en el país, 1 retornó al Ecuador hace 3 años, 2 lo hicieron hace 5 años y 2 volvieron a migrar. Como se puede notar la tendencia a volver a migrar entre los beneficiarios del fondo es baja, ya que de los 17 beneficiarios analizados solamente 2 retornaron al país de destino migratorio. Esto muestra que el tener un negocio propio y el tener estabilidad económica influye en la permanencia de los migrantes retornados en el Ecuador.

3.5.3 Emprendimiento de migrantes y la integración familiar.

La migración internacional en el Ecuador ha sido un fenómeno que tiene varias consecuencias positivas y negativas, entre las consecuencias negativas se encuentra la desintegración familiar. En muchos casos la dificultad para viajar legalmente a países de Norteamérica y Europa hace que el viaje se haga en condiciones de riesgo y tenga costos elevados, por lo cual solamente uno o varios miembros de una familia viajan al exterior. Los demás miembros de la familia se quedan en el país y generalmente son respaldados económicamente por sus familiares que migraron. Sin embargo la desintegración familiar causa problemas sociales muy complejos entre los más comunes están: depresión, adicciones, bajo rendimiento escolar, etc.

Gráfico 51 Desintegración del núcleo familiar al momento de migrar

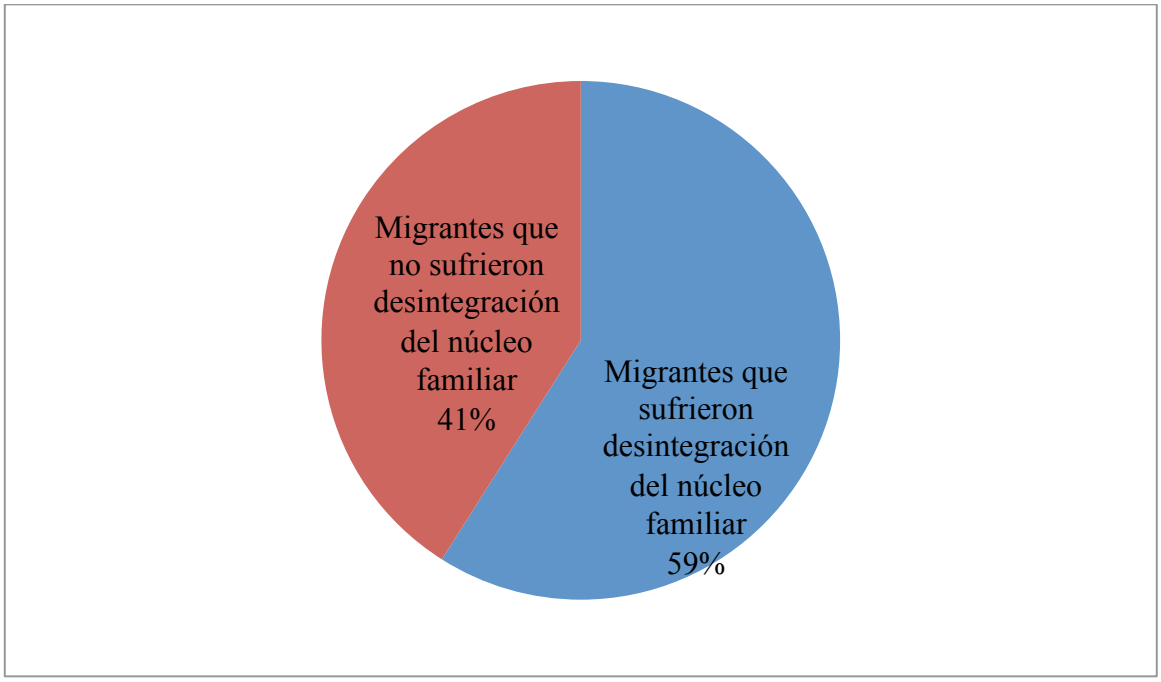

Fuente: SENAMI

Analizando la situación de los 17 beneficiarios del fondo de los que se tiene información, se pudo constatar que 10 de ellos se encontraron en una situación de desintegración del núcleo familiar cuando migraron ya dejaron hijos y conyugues en el Ecuador. Los 7 restantes vivieron una situación diferente ya que en varios casos los miembros de la familia emigraron juntos y en otros casos los migrantes no tenían hijos o conyugues al momento de abandonar el país. Esto indica que 10 de los migrantes beneficiados al retornar se volvieron a reunir con sus conyugues, con sus hijos y con demás miembros del entorno familiar.

De los 7 beneficiarios que no sufrieron desintegración del núcleo familiar al migrar 4 migraron junto con su conyugue e hijos, y 3 no tenían conyugue al momento de migrar. Estos beneficiarios afirman que su estabilidad emocional y familiar no se vio afectada por la migración y destacan el hecho de que residir en el Ecuador y tener un negocio propio ha mejorado varios aspectos de sus vidas.

"Que hayamos regresado al Ecuador no influyó mucho en nuestra estabilidad familiar, sin embargo, el estar aquí y tener nuestro negocio hace que uno progrese. " (Entrevista a la propietaria de Maria´s Alemania)

"Más que mejorar la relación familiar es estar cerca de la familia, saber de cerca como crece la familia, aquí tengo a mis padres, tengo a mis hermanos, tengo sobrinos, soy tío abuelo ya de algunos, así que siempre he tenido una buena relación con mi familia. " (Entrevista realizada al propietario de Alparamis)

"En mi caso, mi familia siempre ha sido muy unida y estable. Pero el hecho de tener el negocio, nos ha dado una estabilidad económica que ayuda a la estabilidad familiar." (Entrevista a la propietaria de Annoa Cosmética)

"El que vivamos en Ecuador y tengamos un negocio propio influyó en la estabilidad económica, nos dio la posibilidad de poder trabajar, de crecer económicamente. Estas cosas influyen en la estabilidad familiar. Pero el hecho de haber regresado al Ecuador no influyó en la estabilidad emocional de la familia ya que siempre nos hemos llevado y hemos sido muy unidos a pesar de la distancia. Cuando recién nos casamos, mi esposo y yo nos separamos ya que el emigró primero pero siempre hemos sido unidos. Entonces eso también ha dado estabilidad al negocio." (Entrevista a la propietaria de Fabiano´s Pizzería)

Gráfico 52 Razones para migrar de los beneficiarios del fondo

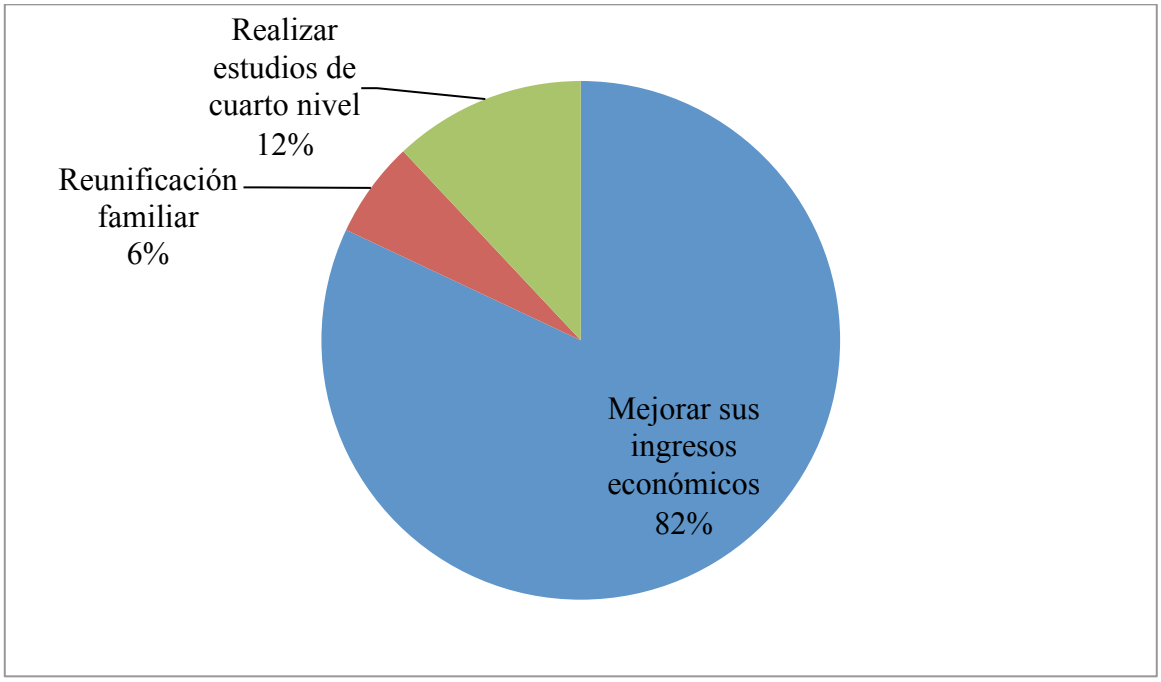

Fuente: SENAMI

Para analizar el contexto de reunificación familiar también es necesario saber cuál fue el motivo por el que los beneficiarios migraron. 14 de los 17 beneficiarios migraron con el objetivo de obtener mejores ingresos económicos, 1 beneficiario migró con el objeto de reunirse con su familia que vivía en el exterior y 2 beneficiarios migraron para realizar estudios de cuarto nivel.

El 82% de los beneficiarios analizados migraron con el fin de tener una fuente de sustento económico, el hecho de poder tener una fuente de ingresos estable a través de un negocio propio influye en su estadía en el país y por consiguiente influye positivamente en la estabilidad familiar.

"El hecho de tener un negocio propio en el Ecuador me ha dado estabilidad económica por lo que tengo estabilidad para vivir aquí, esto ha hecho que la relación en mi familia sea 100% mejor, aunque manteníamos una relación a distancia no se compara con estar todos los miembros de la familia presentes. Yo decidí regresar porque mis hijos estaban aquí" (Entrevista a la propietaria de Nancy Ordóñez Peluquería)

CONCLUSIONES

Las conclusiones obtenidas de la presente investigación son:

- ✓ Las principales causas de la ola migratoria ecuatoriana fueron la crisis financiera, los bajos salarios, el desempleo y el deseo de los ecuatorianos de tener mejores condiciones de vida.La crisis financiera y económica de 1999afectó terriblemente a la estabilidad de la población ya que las quiebras bancarias hicieron que miles de personas perdieran sus ahorros, la moneda nacional perdió capacidad adquisitiva, la inflación elevó el costo de vida y el estancamiento del sector productivo aumentó el desempleo. Ante esta situación miles de ecuatorianos migraron principalmente hacia Estados Unidos, España e Italia escapando del nefasto escenario económico nacional y buscando oportunidades para mejorar su estabilidad económica a través de salarios más altos. Por otra parte el deseo de tener un mejor nivel de vida y un mejor estatus socio-económico fue uno de los detonantes de la migración, ya que muchos de los ecuatorianos migrantes contaban con los medios para subsistir y no estaban en situaciones de vulnerabilidad o pobreza.
- ✓ Las remesas son la principal consecuencia económica de la migración externa y son producto de los fuertes lazos afectivos y sociales que mantienen los migrantes con su familia y comunidad. Las remesas han tenido un papel fundamental en la recuperación de la economía azuaya, sin embargo, solamente una pequeña parte de estas se destina a la inversión (22%), lo demás se utiliza para gastos de subsistencia, lujos y consumo en general. También, se ha detectado que gran parte de los receptores de remesas tienen un alto grado de dependencia de estas, lo que les impide ahorrar o invertir.
- ✓ Otra consecuencia económica de la migración externa es la fuga de cerebros y mano de obra. Miles de profesionales han encontrado mejores oportunidades laborales en el extranjero y gran parte de la población en edad de trabajar ha salido del país restando fuerza de trabajo a los diferentes sectores productivos.

Respecto a la investigación realizada de la ejecución del Plan Fondo Concursable "El Cucayo" en el Azuay se han obtenido las siguientes conclusiones:

- ✓ La ejecución del Plan Fondo Concursable "El Cucayo" cumplió con los objetivos planteados ya que todos los proyectos a nivel nacional (328) contaron con mentoría que acompañó y asesoró a cada uno de los beneficiarios, se logró que los migrantes emprendedores aporten con una contraparte para la puesta en marcha de sus negocios y se capacitaron a alrededor de 1604 personas en vez de las 950 que se tenía como meta.
- ✓ A nivel nacional y a nivel del Azuay el número de empleos generados fue inferior al número de empleos proyectados. Esto se debe a que varios emprendimientos cerraron sus puertas y otros no obtuvieron los suficientes niveles de ventas para contratar más personal.
- ✓ En el Azuay se logró que exista cierta equidad en el número de beneficiarios hombres (53%) y mujeres (47%).
- ✓ La mayoría de los beneficiarios del fondo en el Azuay retornaron de Estados Unidos (71%).
- ✓ Los sectores con mayor número de emprendimientos financiados en el Azuay son: el de hoteles y restaurantes (29%), el de comercio al por mayor y menor (29%) y el de servicios comunitarios, sociales y personales (24%). Existieron pocos emprendimientos pertenecientes al sector manufacturero y de construcción.
- ✓ El 82% de emprendimientos analizados en el Azuay fue de tipo individual y solamente el 3% fue de tipo familiar. Esto puede deberse a que la decisión de emprender es generalmente individual y a la dificultad de los emprendedores para organizarse o asociarse.
- ✓ El 88% de los emprendimientos analizados fueron nuevos y el 12% fueron ampliaciones de negocios existentes. Los emprendimiento ampliados tuvieron sostenibilidad en el tiempo y buenos niveles de ventas, mientras que muchos emprendimientos nuevos fracasaron en poco tiempo. Esto indica que los emprendimientos nuevos tienen mayor dificultad para iniciar actividades, insertarse en el mercado y ser competitivos.
- ✓ El 76% de los emprendimientos investigados tienen RUC lo que indica que son negocios formales que facturan y pagan todos los impuestos correspondientes.

- ✓ El 88% de los emprendimientos investigados no tienen RUP por lo que no pueden vender bienes ni prestar servicios a instituciones gubernamentales.
- ✓ El 35% de los proyectos que fueron objeto de estudio cerraron sus puertas y el 65% sigue funcionando. Fueron variados los motivos por los que se cerraron los negocios, sin embargo, se detectó que el motivo más común fue el incumplimiento por parte de los beneficiarios de las condiciones pactadas para la entrega del fondo; esto causado por la falta de compromiso y constancia para sacar adelante sus proyectos.
- ✓ El Fondo "El Cucayo" canalizó 3,80 dólares de remesas por cada dólar entregado como capital semilla. Gracias al incentivo económico los migrantes retornados decidieron destinar sus ahorros a la puesta en marcha de sus propios negocios.
- ✓ El Fondo "El Cucayo" ha tenido un impacto económico positivo a nivel personal de los beneficiarios ya que sus negocios les proveen ingresos suficientes para mantener una vida digna y estable en el país. Por otro lado, a nivel provincial el fondo no dinamizó la economía ya que no se generaron las fuentes de empleo planteadas y los emprendimientos no son lo suficientemente grandes ni numerosos para causar gran impacto.
- ✓ El proyecto Fondo "El Cucayo" impulsó a los migrantes retornados a poner en práctica los conocimientos y experiencias adquiridos en el exterior. También contribuyó de manera importante a la permanencia de estos en el país ya que la mayoría continúa residiendo en el Ecuador después de haber iniciado su negocio.
- ✓ El Fondo "El Cucayo"ha contribuido en cierto grado a la reintegración y estabilidad familiar de los migrantes beneficiarios. Casi la mitad de los beneficiarios no estuvo en situación de desintegración ya que migraron junto a su familia, sin embargo el tener un negocio propio ha contribuido a su estabilidad. En cambio, para quienes dejaron a sus familias en el Ecuador el haber retornado y el tener un negocio contribuye a la estabilidad económica y por ende familiar.

- ✓ El Fondo “El Cucayo” ha sido una iniciativa que ha cambiado positivamente la vida de los que han participado en el proyecto y de los que han canalizado correctamente los recursos facilitados; sin embargo se evidenciaroncarencias en planificación y control que no permitieron que se cumplantodas las metas planteadas por la institución.

RECOMENDACIONES

- ✓ Aprovechar el aprendizaje obtenido de la ejecución del Fondo “El Cucayo” para identificar las falencias del programa y que la experiencia sirva para elaborar nuevos proyectos de incentivo a la inversión y al emprendimiento de las personas migrantes.
- ✓ Que el Viceministerio de Movilidad Humana continúe con los proyectos de ayuda e incentivo económico al emprendimiento de los migrantes retornados.
- ✓ Que los futuros proyectos de incentivo al ahorro e inversión cuenten con mecanismos eficientes de planificación y ejecución para garantizar mayor número de emprendimientos exitosos y sostenibles en el tiempo.
- ✓ Que los futuros proyectos de incentivo económico cuenten con mecanismos de control que incluyan medidas legales, ya que se debe asegurar el buen uso de los recursos públicos.

BIBLIOGRAFÍA

- Abad, Verónica. *Límites y posibilidades del uso de las remesas de los migrantes en la provincia del Azuay.* Tesis de Maestría en Relaciones Internacionales. Universidad Andina Simón Bolívar, 2009. Impreso.
- Acosta Alberto, López Susana y Villamar David. *Las remesas y su aporte para la economía ecuatoriana.* en *La migración ecuatoriana transnacionalismo, redes e identidades,* compilado por Gioconda Herrera, Cristina Carrillo y Alicia Torres, 227-252. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2005. Impreso.
- Acosta, Alberto, López Susana y David Villamar. *La migración en el Ecuador: Oportunidades y Amenazas*. Quito: Corporación Editora Nacional, 2006. Impreso.
- Acosta, Alberto. *Breve Historia Económica del Ecuador.* Quito: Corporación Editora Nacional, 2006.Impreso.
- Acosta, Alberto. *Migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades*. Quito: FLACSO, 2005. Impreso.
- Adams, Richard, *Remesas y pobreza en Guatemala.* Documento Investigativo de Trabajo sobre Políticas del Banco Mundial, núm. 3.418. Washington D.C: Banco Mundial, 2004.Impreso.
- Alvarado Viviana y Merino María. *La migración y su incidencia en el estado emocional (depresión y ansiedad) de los estudiantes de bachillerato del colegio, Adolfo Balarezo de la ciudad de Loja. Período 2010-2011.* Loja: Universidad Nacional de Loja, 2012. Web. Disponible en: http://dspace.unl.edu.ec:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/4892/Viviana%20Jackeline%20Alvarado%20Nole%3b%20Mar%C3%Ada%20Fernanda%20Merino%20Jim%C3%A9nez.pdf?sequence=1. Consultado el 1 de abril del 2014.
- Atxotegui, Joseba. *Los duelos de la migración: una aproximación psicopatológica y psicosocial*. En *Formación para la comprensión de la multiculturalidad*. Aragón: IASS. ADUNARE. SOS Racismo y Gobierno de Aragón, 2012. 14-26. Impreso.

- Banco Interamericano de desarrollo, Fondo Multilateral de Inversiones. *Receptores de remesas en el Ecuador: una investigación del mercado.* Quito: BID, 2003. Impreso.
- Bendixen y Asociados. *Remesas e inversión en el Ecuador.* Estudio preparado para el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN). Quito: Banco Interamericano de Desarrollo, 2003. Impreso.
- BID-FOMIN. *Las Remesas en América Latina.* Washington D.C: BID, 2003. Impreso.
- Bryceson, Deborah Fahy y Ulla Vuorela.*The Transnational Family. New European Frontiers and Global Networks.* Oxford: Berg, 2002. Impreso.
- *Características de la Familia Tradicional*. Innatia. Web.Disponible en: http://www.innatia.com/s/c-organizacion-familiar/a-tipo-familia-tradicional.html Consultado el 29 de mayo del 2014.
- Center for Civil and Political Rights. (CCPR) *Examen de los Informes presentados por los Estados partes en virtud del artículo 40 del pacto. Quinto Informe Periódico.* Quito: Centro de Derechos Civiles y Políticos, 2008. Impreso.
- Cevallos, Jaime. *Crece el número de divorcios de ecuatorianos en España.* Diario el Universo. Web. 04 de octubre del 2011. Disponible en: http://www.eluniverso.com/2011/10/04/1/1360/crece-numero-divorcios-ecuatorianos-espana.html. Consultado el 05 de mayo del 2014.
- Comunidad de Estados latinoamericanos y caribeños. *Compendio Estadístico entre CELAC y UE.*Comayagua: CELAC, 2012. Impreso.
- *Convocatoria, Formularios de presentación para ideas de negocio.* Fondo el Cucayo de la Secretaria Nacional del Migrante. Web. Disponible en: http://cucayo.senami.gob.ec/modules/forms/home.php. Consultado el 13 de mayo del 2014.
- Cornejo, Alberto. *La identidad cultural y la migración: Una visión desde las experiencias de la educación intercultural bilingüe en el Ecuador.* Quito: Instituto científico de culturas indígenas, 2010. Web. Disponible en:

http://icci.nativeweb.org/yachaikuna/3/conejo.html. Consultado el 15 de mayo del 2014.

- Diario el Comercio. *Azuay es la segunda provincia con mayor proliferación de negocios.* Diario El Comercio. Web.30 de agosto del 2011. Disponible en http://www.elcomercio.com.ec/pais/Azuay-segunda-provincia-proliferacion-negocios_0_544745630.html. Consultado el 6 de mayo del 2014.
- Diario El Tiempo, *Migrante renovó su panadería con Apoyo de la Senami.* 27 de agosto del 2009. Impreso.
- Diario La Hora, *Senami expuso los servicios y productos que ofrece a los migrantes.* 24 de octubre del 2012. Impreso.
- Diario Pepe el verdadero, *385.904 migrantes ayudados por Senami,* 11 de febrero del 2013. Impreso.
- Ecuador. Banco Central. *Estadísticas Macroeconómicas: Presentación Coyuntural, Estadístico.* Quito: BCE, 2013. Impreso.
- Ecuador. Banco Central. *Estadísticas Macroeconómicas: Presentación Estructural 2011, Estadístico.*Quito: BCE, 2011. Impreso.
- Ecuador. Banco Central. *Estadísticas Macroeconómicas: Presentación Estructural 2011, Estadístico.*Quito: BCE, 2012. Impreso.
- Ecuador. Banco Central. *Estadísticas Macroeconómicas: Presentación Estructural 2011, Estadístico.*Quito: BCE, 2013. Impreso.
- Ecuador. Banco Central. *Estadísticas Macroeconómicas: Presentación Estructural 2011, Estadístico.*Quito: BCE, 2014. Impreso.
- Ecuador. Ministerio de Comercio Exterior. *Estadísticas de Comercio Exterior: Exportaciones, Importaciones y Balanza Comercial.* Quito: Ministerio de Comercio Exterior, 2013. Impreso.
- Ecuador. Ministerio de Coordinación de la Política Económica . *Agenda de la Politica Economica para el Buen Vivir 2011-2013.* Quito: Ediecuatorial, 2011. Impreso.

- Ecuador. Presidencia de la República del Ecuador. *Decreto Ejecutivo N°20.* Registro Oficial N°22. Quito: 2013. Impreso.
- Ecuador. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017.* Quito: SENPLADES, 2013. Impreso.
- Ecuador. Secretaría Nacional del Migrante. *Evaluación Programa "El Cucayo".* Quito: SENAMI, 2013. Impreso.
- Ecuador. Secretaria Nacional del Migrante. *Plan Nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones 2007-2010.* Quito: SENAMI, 2007. Impreso.
- Ecuador. Secretaría Nacional del Migrante. *Servicios de la SENAMI.*Quito: SENAMI, 2012.Disco Compacto.
- Ecuador. Viceministerio de Movilidad Humana. *Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.* Web. Disponible en: http://cancilleria.gob.ec/movilidad-humana-servicios/Consultado el 20 de mayo del 2014.
- *Encuesta EMEDINHO.* Quito: Ministerio de Bienestar Social. PNUD.UNICEF.INEC, 2001.Impreso.
- Erraez, Sandra. *La migración de uno de los padres y los niveles de depresión que presentan los estudiantes de primero a sexto curso del colegio Leonardo Murialdo de la ciudad de Ambato.* Web. Ambato: Universidad Técnica de Ambato, 2011. Disponible en: http://repo.uta.edu.ec/bitstream/handle/123456789/3977/TESIS%20FINAL.pdf?sequence=1. Consultado el 1 de abril del 2014.
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. *Ecuador: Las cifras de la migración internacional.* Quito: FLACSO-UNFPA, 2006. Impreso.
- García, Jaime Moncayo. *Al encuentro de años difíciles/Ecuador: presente y futuro.* Quito: El Conejo, 1983.Impreso.
- Gobierno Nacional de la República del Ecuador. *El texto de la nueva constitución, grandes pasos para garantizar los derechos de las personas migrantes.* Quito: Secretaria Nacional del Migrante, 2008. Impreso.

- Gobierno Nacional de la República del Ecuador. *II Informe periódico del Ecuador sobre el cumplimiento de la Convención Internacional para la protección de los derechos migratorios y sus familiares.*Quito:Secretaría Nacional del Migrante, 2009. Impreso.
- Goldstein, Roberto M. *Migración, identidad, lenguaje y resentimiento.* Trabajo presentado en el Simposio Internacional de Trabajadores de la Salud Mental Hispanoparlantes celebrado en Jerusalén el 25 de noviembre de 1998. Web. Disponible en: http://intercanvis.es/pdf/03/03-04.pdf. Consultado el 18 de junio del 2014.
- Gratton, Brian. *Ecuador en la historia de la migración internacional ¿Modelo o Aberración?* en *La migración ecuatoriana transnacionalismo, redes e identidades,* compilado por Gioconda Herrera, Cristina Carrillo y Alicia Torres, 31-55. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales,2005. Impreso.
- Herrera Mosquera Gioconda, Moncayo María Isabel, y Escobar García Alexandra. *Perfil Migratorio del Ecuador 2011.* Quito:Organización Internacional para las Migraciones, 2012. Impreso.
- Herrera, Gioconda, Carrillo Cristina, y Torres Alicia. *La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2005. Impreso.
- Herrera, Gioconda, y Martínez Alexandra. *Género y Migración en la Región Sur*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2002. Impreso.
- Herrera, Gioconda. *Remesas, dinámicas familiares y status social: la emigración ecuatoriana desde la sociedad de origen.* En Zúñiga García-Falces, N.coord. *La migración, un camino entre el desarrollo y la cooperación.* Madrid: Centro de Investigación para la Paz, 2005.(CIP-FUHEM). Impreso.
- Hurtado, Oswaldo. Entrevista realizada por Lucía Lemos. *En el Ecuador somos pasilleros.*. Revista Cántaro N°32. (s.a) Impreso.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2006). *Sistema Integrado de Encuesta de Hogares diciembre* 2005. Impreso.

- Jokisch, Brad. *Desde Nueva York a Madrid: tendencias en la migración ecuatoriana".* Ecuador Debate N°54. Quito: FLACSO, 2001. Impreso.
- Jokisch, Brad. Kyle, David. *Las transformaciones de la migración transnacional del Ecuador, 1993-2003.* en *La migración ecuatoriana transnacionalismo, redes e identidades,* compilado por Gioconda Herrera, Cristina Carrillo y Alicia Torres, 57-71. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2005. Impreso.
- Kingman, Eduardo. *La identidad perdida de los ecuatorianos.* Revista Iconos. Quito: FLACSO, 1999. Web. Disponible en: http://www.flacso.org.ec/docs/i7_kingman.pdf. Consultado el 2 de abril del 2014.
- Lagomarsino, Francesca. *¿Cuál es la relación entre familia y migración? El caso de las familias emigrantes ecuatorianos en Génova.* en *La migración ecuatoriana transnacionalismo, redes e identidades,* compilado por Gioconda Herrera, Cristina Carrillo y Alicia Torres, 227-252. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2005. Impreso.
- Landívar, Claudia. Entrevista. *Revista Vistazo. "Fórmulas exclusivas"* .Web. 2013 disponible en: http://www.vistazo.com/impresa/reportaje/imprimir.php?Vistazo.com&id=5938. Consultado el 13 de junio del 2014.
- Lopez, Gustavo A. *El mercado de trabajo en el Ecuador: políticas macroeconómicas alternativas para el manejo de salarios y empleo*. Quito: FLACSO, 1992. Impreso.
- Mancero Acosta, Mónica, y Giuseppe Solfrini. *Característica de la nueva fase migratoria internacional desde la ciudad de Cuenca*. Quito: IMPREFEPP, 2005. Impreso.
- Mejía, William y Yeim Castro. *Retorno de migrantes a la comunidad andina.* Bogotá: Fundación Esperanza, 2012. Impreso.
- Nuñez, Jorge y Gomezjurado Javier. *Memoria social y conciencia histórica en el Ecuador.* Ponencias del VIII Congreso de Historia y Geografía de la CCE. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana. 2005. Impreso.

- Olivié Iliana, Ponce Juan y Onofa Mercedes. *Remesas, pobreza y desigualdad: el caso de Ecuador.* Documento de trabajo 06/307. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2008. Impreso.
- Organización Internacional para las Migraciones. *Glosario sobre migración.* Ginebra: OIM, 2006. Impreso.
- Organización Internacional para las Migraciones. *Módulo II: Movilidad humana, gestión fronteriza integral en la subregión andina.* Lima: Organización Internacional para las Migraciones, 2012. Impreso.
- Orozco, Manuel. *América Latina y el Caribe: Desarrollo, migración y remesas.* Buenos Aires: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2012. Impreso.
- Pacheco Latorre, Ángel. *Influencia de la migración en el rendimiento escolar de niños en hogares rurales ecuatorianos.* Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2007. Impreso.
- Planificación sectorial del Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013. Plan Senplades. Web. Disponible en: http://plan.senplades.gob.ec/secretaria-nacional-del-migranteConsultado el 14 de mayo del 2014.
- Ramírez Gallegos Franklin y Ramírez Jacques Paul. *La estampida migratoria ecuatoriana, crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria.* Quito: Centro de Investigaciones CIUDAD-UNESCO-ABYA YALA-ALISEI, 2005. Impreso.
- Ramírez, F y J. Ramírez. *La migración en el Ecuador (1997-2003): de la impertinente crisis a la centralidad de las redes.* Informe de investigación. Versión Preliminar. CIUDAD-ALISEI, 2003. Impreso.
- Ramírez, Jacques. *Con o Sin Pasaporte*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2010. Impreso.
- Redacción Cuenca. *La migración afecta el nivel escolar*. Diario El Comercio 15 de marzo del 2009. Web. disponible en:http://www.elcomercio.com/noticias/migracion-afecta-nivel-escolar_0_6599442.html . Consultado el 25 de marzo del 2014.

- Vázquez Calle, ZE y EM Sarmiento Andrade. *Migración en la ciudad de Cuenca, implicaciones socioeconómicas y educativas.* Cuenca: Universidad Politécnica Salesiana, 2006. Repositorio Web. Disponible en: http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/1208/3/CAPITULO2.pdf Consultado el 17 de marzo del 2014.
- Velástegui López, Cecyl. *Migración de los padres y sus efectos en los niños, niñas y adolescentes.* Cuenca: Universidad de Cuenca, 2010. Repositorio Web. Disponible en: http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2953/1/td4386.pdf. Consultado el 19 de marzo del 2014.
- Villamar, Daniel, y Acosta Alberto. *Remesas de los emigrantes y sus efectos en la economía ecuatoriana*. Quito: Instituto Latinoamericano de Investigación Social, 2002. Impreso.
- Villavicencio, Fernando A. *Psicología de la Familia Migrante.* Universidad Verdad N° 45 Educación Ayer, Hoy, Mañana. Abril 2008: 310. Cuenca: Universidad del Azuay. Web. Disponible en: http://www.uazuay.edu.ec/publicaciones/UV-45.pdf#page=281Consultado el 20 de marzo del 2014.
- Vos, Rob, Margarita Velasco, y Edgar de Labastida. *Efectos económicos y sociales del Fenómeno del niño en el Ecuador, 1997-8.* Investigación presentada en la Conferencia Anual de LACEA, Buenos Aires. 1998. Impreso.

Referencias virtuales

1.- Página del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración. http://www.mmrree.gob.ec/

2.- Pagina del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. http://cancilleria.gob.ec/

3.- Página de la Secretaria Nacional del Migrante.

http://www.migrante.gob.ec/

4.- Página de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. (FLACSO)

https://www.flacso.org.ec/portal/

5.- Página del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (INEC)

http://www.inec.gob.ec/home/

6.- Diario Digital Conciencia 2.0

http://conciencia20.pd2.iup.es/2011/05/12/migracion-una-dura-y-cruel-realidad-que-separa-familias-2/

7.- Página de Movimiento Ecuador en el Reino Unido.

http://www.movimientoecuador.co.uk/

8.- Página del Diario El Comercio.

http://www.elcomercio.ec/

9.- Página de la Agencia Pública de Noticias de Ecuador y Suramérica.

http://www.andes.info.ec

10.- Página de la Organización Internacional de las migraciones.

http://www.iom.int/

ANEXOS

Entrevista aplicada al propietario de "Alparamis"

Datos Generales	
Nombres: Esteban	Apellidos: Neira Maldonado
Estado Civil: Divorciado	Nivel de instrucción: Superior
Provincia: Azuay	Cantón: Cuenca
País al que emigró: Argentina	Nombre del negocio: ALPARAMIS
Tiempo de funcionamiento: 6 años	Tipo de negocio: Diseño de jardines

DATOS SOBRE MIGRACIÓN

1.- ¿Cuando emigró y cuanto tiempo permaneció afuera del país?

Permanecí fuera del país 25 años.

2.-Cuando emigro. ¿Viajó solo, con amigos o con miembros de su familia?

Viajé solo.

3.-¿Cuál era su ocupación antes de emigrar?

Estudiante.

4.-¿Cuál fue la principal razón por la que decidió emigrar?

Estudiar en el exterior, un posgrado de agronomía en floricultura y paisajismo.

5.-¿Cuál fue la forma en la que realizó su viaje?

Viajé de forma legal.

6.-¿Qué recursos utilizó para financiar el viaje?

Mis padres me ayudaron a financiar el viaje.

7.-Cuando llego al país de destino. ¿En que tiempo consiguió empleo?

Yo fui a estudiar, no fui a trabajar. Después de estudiar, me quedé allá trabajando en mi rama en mi propio negocio, no trabajé en relación de dependencia.

8.- ¿Tenía estabilidad laboral en el país de destino?

Sí, porque me puse mi propio negocio.

9.- ¿Cuál era su ocupación en el país hacia donde emigró?

Agrónomo, dueño de mi negocio.

10.- ¿Sus ingresos le permitían enviar dinero al Ecuador?

No.

11.- Si enviaba dinero al Ecuador. ¿Lo enviaba a algún miembro de su familia?

12.- ¿Con qué frecuencia enviaba dinero al Ecuador?

13.- ¿Cuàl era el monto aproximado que enviaba al Ecuador?

14.- ¿Qué tipo de gastos se cubrían con el dinero que enviaba a Ecuador?

15.- ¿Usted inició algún negocio o empresa en el país donde vivía?

Sí, inicié un negocio en mi rama de estudio. Ofrecía productos y servicios relacionados con diseño de paisaje.

16.- Si es que inició un negocio. ¿Qué recursos utilizó como capital y que a tipo de actividad pertenecía su negocio?

(No contesta la pregunta)

17.- Si es que inició un negocio. ¿Cuántos empleos generó? ¿Los empleados eran ecuatorianos?

Sí generé puestos de trabajo, los empleados no eran ecuatorianos.

18.- Si es que inició un negocio. ¿Qué tiempo de funcionamiento tuvo su empresa?

Aproximadamente, de 15 a 20 años.

DATOS SOBRE RETORNO DE MIGRACIÓN

19.- ¿Cuál fue la razón por la cual decidió retornar al Ecuador?

Porque la rama en la que me desempeño era nueva en Cuenca, y la propuesta del gobierno era interesante con respecto a la gente que vivía afuera. Yo ya tenía decidido volver al Ecuador, pero la propuesta del gobierno fue un empujón más. Yo ya sabía de la propuesta del gobierno antes de regresar, ya que me acerqué a las oficinas de la SENAMI y allí me supieron informar de lo que se trataba el Plan Retorno, las facilidades para traer el menaje de casa y el Fondo El Cucayo.

20.- ¿Hace que tiempo retornó al Ecuador?

Regresé en el 2008, hace 7 años más o menos.

21.- Antes de tener conocimiento sobre el Fondo "El Cucayo". ¿Usted tenía pensado iniciar algún negocio o empresa?

Sí, porque yo en Argentina ya tenía mi propio negocio. Luego una vez que me establecí en el Ecuador, concursé y hubo un seguimiento importante por parte de los funcionarios de la SENAMI, por parte de gente capacitada para el seguimiento del proyecto ya que hubieron tres o cuatro etapas. El aporte económico del Fondo "El Cucayo" fue realmente útil para adquirir los bienes necesarios para poner en funcionamiento el negocio y para generar puestos de trabajo.

22.- ¿Cuál fué el motivo que le impulsó a iniciar un negocio?

Inicié mi negocio propio porque la rama en la que me desempeño es nueva en Cuenca.

23.- ¿Tenía conocimientos o experiencia en la rama a la que pertenece su negocio, antes de iniciarlo?

Sí, ya que tenía un negocio similar en Argentina.

24.- ¿De dónde provino el capital que le permitió iniciar su negocio?

(No responde la pregunta)

25.-¿Cuántos puestos de trabajo generó su empresa?

Actualmente genero 2 puestos de trabajo.

26.- ¿Cuáles son los productos o servicios que ofrece su empresa?

Básicamente mi empresa ofrece plantas ornamentales y el servicio de diseño de espacios verdes.

27.- ¿Qué tiempo de funcionamiento tiene su empresa?

6 años.

28.- ¿Considera usted que los conocimientos o experiencias adquiridas en el exterior contribuyeron al éxito de su empresa?

Los conocimientos están, pero a veces el éxito no es por los conocimientos porque la parte comercial es importante también, y el trato con la gente.

29.- ¿Considera usted que tener un negocio propio ha contribuido a su permanencia en el Ecuador?

Bueno yo soy de acá, me siento cómodo, me gusta el país, me gusta cómo funciona el país. La ayuda que he tenido ha venido acompañada sobre todo el esfuerzo para sacar adelante el negocio, inclusive había que demostrar al SENAMI que se puede ayudar a los migrantes y que pueden salir adelante a eso también responde mi estadía en Ecuador. Yo soy de Cuenca, tengo mi familia acá. Mientras me esté yendo como yo quiero de modo que esté satisfecho personal y profesionalmente permaneceré aquí.

30.- ¿Considera usted que el Fondo El Cucayo ha incentivado al emprendimiento entre los migrantes retornados?

Si, por supuesto.

31.- ¿Cómo ha contribuido tener su negocio propio y el hecho de residir en el Ecuador a la integración y estabilidad de su familia?

Más que mejorar la relación familiar es estar cerca de la familia, saber de cerca como crece la familia, aquí tengo a mis padres, tengo a mis hermanos, tengo sobrinos, soy tío abuelo ya de algunos, así que siempre he tenido una buena relación con mi familia.

32.-¿Cree usted que se debería continuar con el proyecto Fondo Concursable El Cucayo en el futuro? No, yo no soy nadie para decir si el gobierno debe continuar con este proyecto. El SENAMI a través de sus funcionarios debe determinar si el proyecto fue beneficioso o no. En mi caso, yo comencé con el proyecto y el mismo sigue en pie. No tengo idea de cómo marcharán los demás proyectos en el país. Los funcionarios deberán determinar si es que se han cumplido los proyectos o no, si es que se han dado los correctos seguimientos o no. En mi caso particular, la ayuda del SENAMI en ese momento fue de mucha utilidad ya que yo lo supe encausar como corresponde. Yo ya tenía un estudio propio acerca de las necesidades que tenía mi negocio para un buen funcionamiento y para un buen trabajo pero para eso se necesita capital. Este proyecto del SENAMI a mi me benefició porque yo concursé pero ya con un objetivo claro y sobre todo sabiendo cuales eran mis necesidades para poder sacar adelante el negocio. En mi caso personal yo siempre estaré agradecido ya que el gobierno me ayudó pero así mismo yo retribuyo eso con mi trabajo ya que también soy un contribuyente, hago mis pagos al SRI por la facturación al IESS por los empleados, en fin. También genero puestos de trabajo, y en definitiva es toda una cadena, ya que también beneficio a mis proveedores, y toda la actividad del negocio ayuda a dinamizar la economía.

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Entrevista aplicada al propietario de "Annoa Cosmética"

Datos Generales	
Nombres: Claudia Sofía	Apellidos: Landívar Cordero
Estado Civil: Casada	Nivel de instrucción: Cuarto nivel
Provincia: Azuay	Cantón: Cuenca
País al que emigró: España	Nombre del negocio: ANNOA COSMETICA
Tiempo de funcionamiento: 6 años	Tipo de negocio: Fábrica de cosméticos

DATOS SOBRE MIGRACIÓN

1.- ¿Cuando emigró y cuanto tiempo permaneció afuera del país?

Emigré en 2003 y permanecí fuera del país cinco años.

2.-Cuando emigro. ¿Viajó solo, con amigos o con miembros de su familia?

Viajé sola.

3.-¿Cuál era su ocupación antes de emigrar?

Era estudiante, había terminado la carrera universitaria.

4.-¿Cuál fue la principal razón por la que decidió emigrar?

Para hacer una maestría y tener una especialidad.

5.-¿Cuál fue la forma en la que realizó su viaje?

Viajé legalmente.

6.-¿Qué recursos utilizó para financiar el viaje?

Con recursos económicos propios.

7.-Cuando llego al país de destino. ¿En que tiempo consiguió empleo?

Después de acabar con mi maestría, si conseguí empleo.

8.- ¿Tenía estabilidad laboral en el país de destino?

No, porque tenía trabajos de cortos períodos de tiempo.

9.- ¿Cuál era su ocupación en el país hacia donde emigró?

Cosmetóloga.

10.- ¿Sus ingresos le permitían enviar dinero al Ecuador?

No.

11.- Si enviaba dinero al Ecuador. ¿Lo enviaba a algún miembro de su familia?

12.- ¿Con qué frecuencia enviaba dinero al Ecuador?

13.- ¿Cuàl era el monto aproximado que enviaba al Ecuador?

14.- ¿Qué tipo de gastos se cubrían con el dinero que enviaba a Ecuador?

15.- ¿Usted inició algún negocio o empresa en el país donde vivía?

No.

16.- Si es que inició un negocio. ¿Qué recursos utilizó como capital y que a tipo de actividad pertenecía su negocio?

17.- Si es que inició un negocio. ¿Cuántos empleos generó? ¿Los empleados eran ecuatorianos?

18.- Si es que inició un negocio. ¿Qué tiempo de funcionamiento tuvo su empresa?

DATOS SOBRE RETORNO DE MIGRACIÓN

19.- ¿Cuál fue la razón por la cual decidió retornar al Ecuador?

Se complicó la situación en España y además porque tenemos dos hijos y quería que se eduquen aquí en el Ecuador.

20.- ¿Hace que tiempo retornó al Ecuador?

Regresamos en noviembre del 2007, hace aproximadamente 6 años.

21.- Antes de tener conocimiento sobre el Fondo "El Cucayo". ¿Usted tenía pensado iniciar algún negocio o empresa?

Sí, ya teníamos pensado montar nuestro negocio propio.

22.- ¿Cuál fué el motivo que le impulsó a iniciar un negocio?

Aprovechar las oportunidades que había en el país para montar un negocio y salir adelante.

23.- ¿Tenía conocimientos o experiencia en la rama a la que pertenece su negocio, antes de iniciarlo?

Sí, tenía conocimientos y experiencia en la rama de cosmetología ya que hice una maestría en España y además trabajé en esto.

24.- ¿De dónde provino el capital que le permitió iniciar su negocio?

De ahorros propios.

25.-¿Cuántos puestos de trabajo generó su empresa?

Dos puestos de trabajo.

26.- ¿Cuáles son los productos o servicios que ofrece su empresa?

Nuestra empresa se dedica a la producción y venta de productos cosméticos, tales como cremas para el cuidado de la piel.

27.- ¿Qué tiempo de funcionamiento tiene su empresa?

6 años.

28.- ¿Considera usted que los conocimientos o experiencias adquiridas en el exterior contribuyeron al éxito de su empresa?

Sí, muchísimo. Los conocimientos que he adquirido en el exterior han sido fundamentales para poder montar mi empresa ya que es la única en Cuenca que fabrica tratamientos y cremas faciales.

29.- ¿Considera usted que tener un negocio propio ha contribuido a su permanencia en el Ecuador?

Sí, porque el tener el negocio nos da estabilidad económica.

30.- ¿Considera usted que el Fondo El Cucayo ha incentivado al emprendimiento entre los migrantes retornados?

Sí, porque en nuestro caso la ayuda del Fondo El Cucayo contribuyó a mejorar la calidad de nuestra empresa y de nuestros productos.

31.- ¿Cómo ha contribuido tener su negocio propio y el hecho de residir en el Ecuador a la integración y estabilidad de su familia?

En mi caso, mi familia siempre ha sido muy unida y estable. Pero el hecho de tener el negocio, nos ha dado una estabilidad económica que ayuda a la estabilidad familiar.

32.-¿Cree usted que se debería continuar con el proyecto Fondo Concursable El Cucayo en el futuro?

Sí sería bueno que se otorgue el fondo a otras personas que quieran retornar al país, sin embargo las personas deben ser conscientes de que no es un regalo sino es una ayuda para montar un negocio y para seguir adelante.

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Entrevista aplicada al propietario de "Fabiano´s Pizzería"

Datos Generales	
Nombres: Jackeline Susan	Apellidos: Gonzales Pazmiño
Estado Civil: Casada	Nivel de instrucción: Universitaria incompleta
Provincia: Azuay	Cantón: Cuenca
País al que emigró: Estados Unidos	Nombre del negocio: "FABIANOS PIZZERIA"
Tiempo de funcionamiento: 3 años	Tipo de negocio: Restaurante

DATOS SOBRE MIGRACIÓN

1.- ¿Cuando emigró y cuanto tiempo permaneció afuera del país?

Emigré en 1995 y permanecí 14 años fuera del país.

2.-Cuando emigro. ¿Viajó solo, con amigos o con miembros de su familia?

Primero viajó mi esposo, luego viajé yo y mi hija.

3.-¿Cuál era su ocupación antes de emigrar?

Estudiante

4.-¿Cuál fue la principal razón por la que decidió emigrar?

La economía

5.-¿Cuál fue la forma en la que realizó su viaje?

Viajé legalmente con visa.

6.-¿Qué recursos utilizó para financiar el viaje?

Mi mami me financió el viaje.

7.-Cuando llego al país de destino. ¿En que tiempo consiguió empleo?

No fue fácil. Me demoré como tres meses en conseguir empleo.

8.- ¿Tenía estabilidad laboral en el país de destino?

No, generalmente tenía opciones de trabajo que duraban 3 meses ya que eran trabajos temporales. Luego trabajé para un año, y después como fui aprendiendo inglés empecé a encontrar trabajos más permanentes.

9.- ¿Cuál era su ocupación en el país hacia donde emigró?

Tuve diferentes ocupaciones, trabajé en bakery en una panadería, trabajé haciendo pasteles y después trabajé como auxiliar de enfermería que fue mi último trabajo.

10.- ¿Sus ingresos le permitían enviar dinero al Ecuador?

Si.

11.- Si enviaba dinero al Ecuador. ¿Lo enviaba a algún miembro de su familia?

Si, a mi mami.

12.- ¿Con qué frecuencia enviaba dinero al Ecuador?

Enviábamos todos los meses.

13.- ¿Cuàl era el monto aproximado que enviaba al Ecuador?

(No responde a la pregunta)

14.- ¿Qué tipo de gastos se cubrían con el dinero que enviaba a Ecuador?

El dinero que le enviaba a mi mami no era para ayudarle a ella, sino para ahorrar para la construcción de mi casa, para lo que era comprarnos la casa donde funciona el negocio. Mi mami tenía su propia fuente de sustento económico.

15.- ¿Usted inició algún negocio o empresa en el país donde vivía?

No.

16.- Si es que inició un negocio. ¿Qué recursos utilizó como capital y que a tipo de actividad pertenecía su negocio?

17.- Si es que inició un negocio. ¿Cuántos empleos generó? ¿Los empleados eran ecuatorianos?

18.- Si es que inició un negocio. ¿Qué tiempo de funcionamiento tuvo su empresa?

DATOS SOBRE RETORNO DE MIGRACIÓN

19.- ¿Cuál fue la razón por la cual decidió retornar al Ecuador?

Porque mi hija quería estudiar medicina en el Ecuador. Toda mi familia, es decir mi esposo y mi hija vivían conmigo en Estados Unidos.

20.- ¿Hace que tiempo retornó al Ecuador?

Hace 5 años.

21.- Antes de tener conocimiento sobre el Fondo "El Cucayo". ¿Usted tenía pensado iniciar algún negocio o empresa?

Si.

22.- ¿Cuál fué el motivo que le impulsó a iniciar un negocio?

Mi esposo es chef, el es muy bueno en la rama de cocina y eso nos impulsaba a querer tener nuestro propio negocio para poder mostrarle al mundo la capacidad de él.

23.- ¿Tenía conocimientos o experiencia en la rama a la que pertenece su negocio, antes de iniciarlo?

Yo no tenía experiencia en esta rama pero mi esposo estudió y aprendió todo lo referente a gastronomía con italianos, en Connecticut Estados Unidos en una pequeña comunidad italiana.

24.- ¿De dónde provino el capital que le permitió iniciar su negocio?

De ahorros propios y del Fondo Cucayo.

25.-¿Cuántos puestos de trabajo generó su empresa?

En este momento tengo diez puestos de trabajo.

26.- ¿Cuáles son los productos o servicios que ofrece su empresa?

Tengo lo que es pizza, pastas, ensaladas, doy el servicio de entrega a domicilio tengo platos de la semana también.

27.- ¿Qué tiempo de funcionamiento tiene su empresa?

Casi tres años.

28.- ¿Considera usted que los conocimientos o experiencias adquiridas en el exterior contribuyeron al éxito de su empresa?

Sí, mi esposo tenía la experiencia de la cocina. Pero bueno yo cuando estudié para auxiliar de enfermería me encargué de administrar el negocio de uno de mis jefes entonces allí adquirí experiencia para administrar un negocio y conocimiento en el idioma Inglés. El conocimiento del idioma nos ha ayudado a tener una ventaja en el mercado, ya que nuestra clientela también está conformada por extranjeros.

29.- ¿Considera usted que tener un negocio propio ha contribuido a su permanencia en el Ecuador?

Sí, de muchas formas.

30.- ¿Considera usted que el Fondo El Cucayo ha incentivado al emprendimiento entre los migrantes retornados?

Sí, porque si no hubiéramos tenido el apoyo del Fondo El Cucayo no hubiéramos iniciado en el tiempo que iniciamos, sino nos hubiera tomado mucho más tiempo. El Fondo Cucayo para nosotros fue como ganarnos la lotería.

31.- ¿Cómo ha contribuido tener su negocio propio y el hecho de residir en el Ecuador a la integración y estabilidad de su familia?

El que vivamos en Ecuador y tengamos un negocio propio influyó en la estabilidad económica, nos dio la posibilidad de poder trabajar, de crecer económicamente. Estas cosas influyen en la estabilidad familiar. Pero el hecho de haber regresado al Ecuador no influyó en la estabilidad emocional de la familia ya que siempre nos hemos llevado y hemos sido muy unidos a pesar de la distancia. Cuando recién nos casamos, mi esposo y yo nos separamos ya que el emigró primero pero siempre hemos sido unidos. Entonces eso también ha dado estabilidad al negocio.

32.-¿Cree usted que se debería continuar con el proyecto Fondo Concursable El Cucayo en el futuro?

Sí, pero deberían hacer una mejor… según lo que he mirado y he escuchado del Fondo Cucayo, un mejor estudio a quien realmente van a dar. Si debería continuar ya que abre muchas oportunidades a mucha gente, me la abrió a mí y yo he respondido como el Fondo Cucayo me ha pedido.

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Entrevista aplicada al propietario de "Maria´s Alemania"

Datos Generales	
Nombres: Maria Cristina	Apellidos: Glanzmann Segovia.
Estado Civil: Casada	Nivel de instrucción: Superior
Provincia: Azuay	Cantón: Cuenca
País al que emigró: Alemania	Nombre del negocio: MARIA´S ALEMANIA
Tiempo de funcionamiento: 5 años	Tipo de negocio: Panadería

DATOS SOBRE MIGRACIÓN

1.- ¿Cuando emigró y cuanto tiempo permaneció afuera del país?

Emigré en el 2000 y permanecí fuera del país durante 8 años.

2.-Cuando emigro. ¿Viajó solo, con amigos o con miembros de su familia?

Viajé con mi hermano.

3.-¿Cuál era su ocupación antes de emigrar?

Estudiante.

4.-¿Cuál fue la principal razón por la que decidió emigrar?

Mi papá es de Alemania, nos fuimos de visita a mis abuelitos y nos quedamos allá.

5.-¿Cuál fue la forma en la que realizó su viaje?

Viajé legalmente.

6.-¿Qué recursos utilizó para financiar el viaje?

Mis papás me ayudaron.

7.-Cuando llego al país de destino. ¿En que tiempo consiguió empleo?

Al principio no trabajaba, pero cuando decidí quedarme allá busqué empleo y lo conseguí en poco tiempo.

8.- ¿Tenía estabilidad laboral en el país de destino?

Sí.

9.- ¿Cuál era su ocupación en el país hacia donde emigró?

Trabaja en restaurantes, en lo que es gastronomía.

10.- ¿Sus ingresos le permitían enviar dinero al Ecuador?

No.

11.- Si enviaba dinero al Ecuador. ¿Lo enviaba a algún miembro de su familia?

12.- ¿Con qué frecuencia enviaba dinero al Ecuador?

13.- ¿Cuàl era el monto aproximado que enviaba al Ecuador?

14.- ¿Qué tipo de gastos se cubrían con el dinero que enviaba a Ecuador?

15.- ¿Usted inició algún negocio o empresa en el país donde vivía?

No, mi esposo tenía un negocio allá pero yo no.

16.- Si es que inició un negocio. ¿Qué recursos utilizó como capital y que a tipo de actividad pertenecía su negocio?

17.- Si es que inició un negocio. ¿Cuántos empleos generó? ¿Los empleados eran ecuatorianos?

18.- Si es que inició un negocio. ¿Qué tiempo de funcionamiento tuvo su empresa?

DATOS SOBRE RETORNO DE MIGRACIÓN

19.- ¿Cuál fue la razón por la cual decidió retornar al Ecuador?

Volvimos por la familia, por la ciudad, el clima. Allá vivía con mi esposo, no nos separamos por la cuestión de la migración.

20.- ¿Hace que tiempo retornó al Ecuador?

Hace 6 años, en el 2008.

21.- Antes de tener conocimiento sobre el Fondo "El Cucayo". ¿Usted tenía pensado iniciar algún negocio o empresa?

Sí, cuando regresamos al Ecuador ya teníamos pensado montar un negocio.

22.- ¿Cuál fué el motivo que le impulsó a iniciar un negocio?

Tener algo de ingreso, algo que hacer, un empleo mismo. Como uno tiene esas facilidades de gastronomía

23.- ¿Tenía conocimientos o experiencia en la rama a la que pertenece su negocio, antes de iniciarlo?

Mi esposo sí.

24.- ¿De dónde provino el capital que le permitió iniciar su negocio?

Comenzamos sin capital y los pocos ahorros que teníamos.

25.-¿Cuántos puestos de trabajo generó su empresa?

Tenemos 7 puestos de trabajo, si necesitamos más personal pero lamentablemente no tenemos suficiente dinero para pagar más sueldos.

26.- ¿Cuáles son los productos o servicios que ofrece su empresa?

Pan, pan integral, galletas, pastas, ahora tenemos también chocolates… empanadas, sanduches, lasagnes, etc.

27.- ¿Qué tiempo de funcionamiento tiene su empresa?

5 años.

28.- ¿Considera usted que los conocimientos o experiencia adquiridos en el exterior contribuyeron al éxito de su empresa?

Mi esposo es gastrónomo muchos años, el adquirió sus conocimientos allá en Alemania. Si nos han ayudado esos conocimientos para mejorar nuestro negocio.

29.- ¿Considera usted que tener un negocio propio ha contribuido a su permanencia en el Ecuador?

Por una parte sí.

30.- ¿Considera usted que el Fondo El Cucayo ha incentivado al emprendimiento entre los migrantes retornados?

Sí nos ayudó para iniciar el negocio, porque caso contrario nos veíamos con las manos atadas.

31.- ¿Cómo ha contribuido tener su negocio propio y el hecho de residir en el Ecuador a la integración y estabilidad de su familia?

Que hayamos regresado al Ecuador no influyó mucho en nuestra estabilidad familiar, sin embargo, el estar aquí y tener nuestro negocio hace que uno progrese.

32.-¿Cree usted que se debería continuar con el proyecto Fondo Concursable El Cucayo en el futuro?

Si es que hubiera chance, fuera bueno. Ya que hay cosas en la que uno necesita apoyo para seguir produciendo y ampliando el negocio.

Entrevista al propietario de "Nancy Ordóñez peluquería & Spa"

Datos Generales	
Nombres: Nancy Liduvina	Apellidos: Ordoñez Ortiz
Estado Civil: Casada	Nivel de instrucción: Superior
Provincia: Azuay	Cantón: Cuenca
País al que emigró: Estados Unidos	Nombre del negocio: NANCY ORDOÑEZ PELUQUERIA & SPA.
Tiempo de funcionamiento: 5 años	Tipo de negocio: Peluquería y Spa.

DATOS SOBRE MIGRACIÓN

1.- ¿Cuando emigró y cuanto tiempo permaneció afuera del país?

Emigré definitivamente en 1997. La primera vez que viajé estuve un año fuera del país, regresé volví a viajar y me quedé allá 12 años.

2.-Cuando emigro. ¿Viajó solo, con amigos o con miembros de su familia?

Con un miembro de mi familia, con mi hermana específicamente.

3.-¿Cuál era su ocupación antes de emigrar?

Estudiante y ama de casa.

4.-¿Cuál fue la principal razón por la que decidió emigrar?

La primera vez me fui por turismo, luego regresé y me quedé a trabajar. La principal razón para emigrar fue por trabajo.

5.-¿Cuál fue la forma en la que realizó su viaje?

Viajé legalmente con visa de turismo.

6.-¿Qué recursos utilizó para financiar el viaje?

Recursos económicos propios.

7.-Cuando llego al país de destino. ¿En que tiempo consiguió empleo?

No, llegué a estudiar cosmetología.

8.- ¿Tenía estabilidad laboral en el país de destino?

No, porque no tenía un oficio. Pero luego ya tuve conocimientos en peluquería y cosmetología y entré a trabajar en una peluquería donde tenía trabajo muy estable.

9.- ¿Cuál era su ocupación en el país hacia donde emigró?

10.- ¿Sus ingresos le permitían enviar dinero al Ecuador?

Si.

11.- Si enviaba dinero al Ecuador. ¿Lo enviaba a algún miembro de su familia?

Sí a mi mami.

12.- ¿Con qué frecuencia enviaba dinero al Ecuador?

En aquel tiempo tenía proyectos y enviaba dinero cada semana.

13.- ¿Cuàl era el monto aproximado que enviaba al Ecuador?

$500.

14.- ¿Qué tipo de gastos se cubrían con el dinero que enviaba a Ecuador?

En ese tiempo estaba interesada en comprar una propiedad, enviaba el dinero para eso.

15.- ¿Usted inició algún negocio o empresa en el país donde vivía?

No, siempre fui empleada.

16.- Si es que inició un negocio. ¿Qué recursos utilizó como capital y que a tipo de actividad pertenecía su negocio?

17.- Si es que inició un negocio. ¿Cuántos empleos generó? ¿Los empleados eran ecuatorianos?

18.- Si es que inició un negocio. ¿Qué tiempo de funcionamiento tuvo su empresa?

DATOS SOBRE RETORNO DE MIGRACIÓN

19.- ¿Cuál fue la razón por la cual decidió retornar al Ecuador?

Porque mis hijos estaban aquí en el Ecuador.

20.- ¿Hace que tiempo retornó al Ecuador?

Hace 5 años.

21.- Antes de tener conocimiento sobre el Fondo "El Cucayo". ¿Usted tenía pensado iniciar algún negocio o empresa?

Sí.

22.- ¿Cuál fué el motivo que le impulsó a iniciar un negocio?

El deseo de toda persona de progresar económicamente, y de tener mayores ingresos.

23.- ¿Tenía conocimientos o experiencia en la rama a la que pertenece su negocio, antes de iniciarlo?

Sí, ya que trabajaba en esto en Estados Unidos.

24.- ¿De dónde provino el capital que le permitió iniciar su negocio?

Fondos propios.

25.-¿Cuántos puestos de trabajo generó su empresa?

Genera 6 puestos de trabajo.

26.- ¿Cuáles son los productos o servicios que ofrece su empresa?

Todo lo relacionado a peluquería y en la segunda planta funciona el spa donde ofrecemos servicios de cuidado del rostro y del cuerpo.

27.- ¿Qué tiempo de funcionamiento tiene su empresa?

5 años.

28.- ¿Considera usted que los conocimientos o experiencias adquiridas en el exterior contribuyeron al éxito de su empresa?

Sí, ya que he aprendido varias técnicas en el exterior pero creo también que para el éxito de un negocio claro que importan mucho los conocimientos que tenga, los servicios que ofrezca pero por experiencia propia es más importante la atención al cliente. En mi negocio, el personal es muy excelente, muy capacitado, le digo esto porque los clientes nos hacen saber la razón por la que vuelven.

29.- ¿Considera usted que tener un negocio propio ha contribuido a su permanencia en el Ecuador?

Sí, definitivamente.

30.- ¿Considera usted que el Fondo El Cucayo ha incentivado al emprendimiento entre los migrantes retornados?

Si, en mi caso si me ayudó.

31.- ¿Cómo ha contribuido tener su negocio propio y el hecho de residir en el Ecuador a la integración y estabilidad de su familia?

El hecho de tener un negocio propio en el Ecuador me ha dado estabilidad económica por lo que tengo estabilidad para vivir aquí, esto ha hecho que la relación en mi familia sea 100% mejor, aunque manteníamos una relación a distancia no se compara con estar todos los miembros de la familia presentes.

32.-¿Cree usted que se debería continuar con el proyecto Fondo Concursable El Cucayo en el futuro?

Si, si es que le dan el debido uso.

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN